

JESÚS ZAMORA GARCÍA

SONÁMBULO



HISTORIA
de la
UNIÓN DEL PUEBLO
en
GUADALAJARA
(1973-1978)



Libros del CeDeMA



1 » DAVID PAVÓN CUÉLLAR Y MARÍA LUISA VEGA

Lucha eperrista



2 » JESÚS ZAMORA GARCÍA

Sonámbulo. Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara (1973-1978)

Marzo de 2006

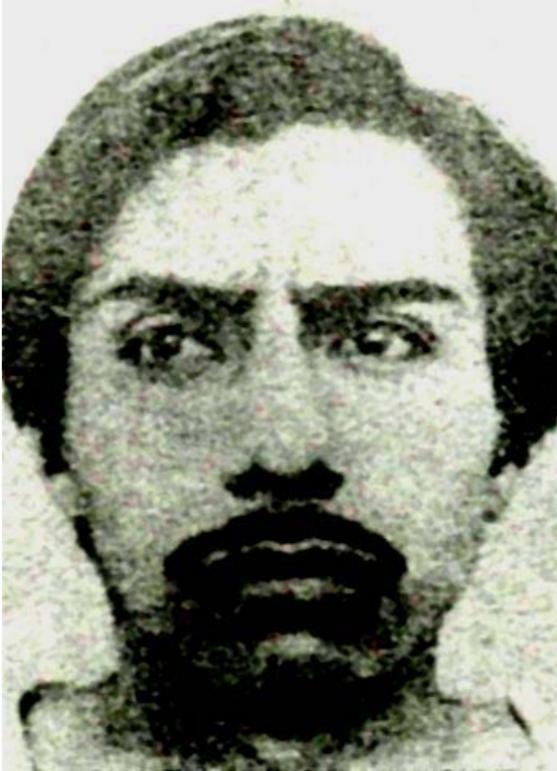
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS ARMADOS

© 2006 Libros del CeDeMA

www.cedema.org



*Voy a decir unas palabras, que el corazón siente.
Tal vez muchos de los compañeros
que nos encontramos aquí reunidos
no nos volvamos a ver,
pero sabemos que será
por que el trabajo absorbe todo nuestro tiempo
o será también
por que en el desarrollo de nuestras tareas
hemos dado la vida
por el triunfo de la revolución.*



Héctor Eladio Hernández Castillo (1950-1978)

INDICE

INTRODUCCION

- 1 *Origen del Estudio*
- 9 *Planteamiento del problema*
- 10 *Estado de la cuestión*
- 12 *Marco teórico*
- 16 *Hipótesis*
- 17 *Metodología*

CAPITULO 1

GESTACIÓN DE UNA LUCHA

- 19 *1.1 Contexto nacional de las luchas socialistas a principios de los años sesenta*
- 22 *1.2 La fractura histórica de 1968*
- 26 *1.3 Los orígenes históricos de la Unión del Pueblo en México*
- 34 *1.4 Contexto histórico de Guadalajara en los años en que nace la Unión del Pueblo*
- 40 *1.5 1973: Consolidación de los diferentes grupos armados en Guadalajara*

CAPITULO 2

DIAS DE VIOLENCIA POLÍTICA

- 52 *2.1 La identidad para los miembros de la Unión del Pueblo*
- 54 *2.2 Datos y hechos de Héctor Eladio Hernández Castillo*
- 60 *2.3 Proletario: El sistema propagandístico de la Unión del Pueblo*
- 62 *2.4 Características Políticas de la Unión del Pueblo*
- 69 *Fotografías*

CAPITULO 3

ACTORES EN MOVIMIENTO

- 74 *3.1 Sobre explosiones y desaparecidos*
- 112 *3.2 Abril-Mayo de 1978: Las detenciones en Guadalajara*
- 131 *3.3 Noviembre 10 de 1978: la muerte de Héctor Eladio Hernández Castillo*

CAPITULO 4

APRECIACIÓN FINAL

- 136 *4.1 Conclusiones. Balance histórico de la Unión del Pueblo en Guadalajara*

APENDICES

- 140 *Contra el Caudillismo*
- 142 *Contra el "Izquierdismo" y el "democratismo"*
- 144 *Palabras de Eladio*
- 146 *Expediente del Desaparecido Silva Arestegui*
- 150 *Bibliografía*
- 154 *Entrevistas*
- 155 *Documentos revisados*
- 156 *Fuentes hemerográficas*
- 158 *Fichas de revistas*
- 160 *Índice de siglas*

Sonámbulo. Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara (1973-1978)

Jesús Zamora García

*Tesis presentada en el Departamento de Historia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara el 1 de junio del año 2005.
(Corregida y aumentada en julio-agosto de 2005.)*

La historia es constante movimiento: no existen en ella los tiempos muertos. Asomarnos a esta historia poco conocida, promover el conocimiento, entender sus causas y esencia son las formas que se nos presentan para romper el círculo vicioso de la “historia oficial”.

Voltear la mirada y volver a ver. Recrear el ideario que movió a sus protagonistas a creer en lo que han creído.

Este nuevo aporte, inédito aún, contiene dentro de sí la necesidad imperiosa de saber.

En palabras del propio autor: “Una de las hipótesis de mi trabajo consistió en demostrar que la Unión del Pueblo fue capaz de anticipar que el carácter de la lucha de los grupos armados pro socialistas contra el Estado, debía ser conforme a un lineamiento que implicara la elección de los elementos que constituirían a una organización sólida. Si esta exigencia no se cumplía, las posibilidades del movimiento en alzamiento serían muy limitadas” (página 16).

Con éste, el Centro de Documentación de los Movimientos Armados propone un acercamiento a una experiencia que con el tiempo se ha ido desvirtuando, pero que ahora recogemos con la entidad con la que fue asumida: la rigurosidad de la investigación científica, con la metodología sistematizada y la ilustración de la época. Todo ello compone un paisaje que servirá, seguramente, a dar un salto a esta experiencia que aún no ha sido conocida cabalmente.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS ARMADOS

Jorge Lofredo

Marzo 2006

Introducción

Origen del estudio

Al igual que algunos de mis compañeros, a mi llegada al Departamento de Historia de la División de Estudios Históricos y Humanos de la Universidad de Guadalajara, traía en mente desarrollar una investigación para mi trabajo de tesis, que de cierta manera ampliara algún campo de conocimiento relativo al pasado reciente de la ciudad. Durante el curso de mis años como alumno de esta institución, un tema en particular llamo mi atención debido a la poca información que respecto a él encontré. El caso al que me refiero es el movimiento armado para instaurar el socialismo en Guadalajara durante los años setenta del siglo XX.

El tema de la guerrilla urbana, me pareció un asunto atractivo. Con los años, y sobre todo, durante las primeras clases y lecturas de temas filosóficos y de Historia Contemporánea en la Facultad, empecé a comprender el orden de las luchas ideológicas ocurridas en el mundo a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial. Comprendí que la *Guerra Fría* fue un fenómeno mundial que se desató luego de 1945¹, y que generalmente, consistió en una confrontación ideológica entre el mundo capitalista representado por los Estados Unidos, y el mundo socialista representado por la Unión de Republicas Soviético Socialistas.

En esos primeros días, también comprendí que una de las expresiones latinoamericanas de la *Guerra Fría* fue la llamada *Guerra Sucia*, una lucha ideológica y material que confrontó a algunos de los Estados de Latinoamérica en contra de grupos armados que pretendían formar regímenes socialistas. El especialista en el tema, Fritz Glockner, refiere el siguiente comentario en relación a la *Guerra Sucia*:

Desde hace años se ha acuñado en nuestro país el manido término de Guerra Sucia para identificar el periodo en el cual el Estado mexicano desarrollo una política de exterminio extrajudicial, extralegal y fuera de cualquier marco del estado de derecho, contra los opositores del sistema político, ya fuera que estos actuaran desde las trincheras de las armas y la clandestinidad, organizados en células guerrilleras, o bien desde la oposición sindical, de los movimientos estudiantiles o campesinos. (...) el término Guerra Sucia tiene su origen en Francia, cuando se comenzó a utilizar para describir los actos de una guerra desigual².

Así, en la facultad estudiamos como algunos de los países latinoamericanos, y en diferentes dimensiones, tuvieron sus propios procesos de conflictos ideológicos. En dicho terreno, Argentina, Chile, Guatemala, Paraguay, son naciones que durante las décadas de los sesenta, setenta y aun los ochenta, padecieron estas confrontaciones que ocasionaron miles de muertos. Para redondear el concepto de *Guerra Sucia*, expongo a continuación la definición expuesta en el estudio de la Maestra Leticia Carrasco Gutiérrez por considerarlo uno de los mas pertinentes al respecto:

Por Guerra Sucia, se entiende una serie de medidas policiaco-militares, la mayor parte ilegales o anticonstitucionales que el gobierno federal y estatal pusieron en practica para combatir a elementos de la guerrilla, haciendo caso omiso de las garantías constitucionales y los derechos humanos, estos hechos no sólo afectaron a los propios militantes guerri-

¹ José Rodríguez Arvizu. *Historia Universal*. Ed. Limusa Noriega, España, 1994, pág. 189.

² Fritz Glockner, *Todas Sucias* en: *La Revista* Núm. 22, 26 de julio del 2004, pág. 24.

leros, sino que la represión se extendió hacia los familiares, amigos o incluso gente ajena al movimiento armado³.

Respecto a nuestro país, encontré que en la mencionada década de los setenta hubo un desarrollo guerrillero que se formalizó en algunos estados de la República. Dicho fenómeno se gestó desde los años sesenta y terminó por convertirse hacia principios de la década de los setenta, en el caso de Guadalajara, en un proyecto que sostuvieron varios grupos que se empezaron a preparar militar y políticamente para imponer el sistema socialista en México. Sin duda, uno de los hechos mas importantes en América Latina el cual propulsó la lucha pro socialista en México fue el triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959⁴. La acción encabezada por Fidel Castro se convirtió en la fuente de inspiración de cientos de personas que vieron en la lucha armada, una clave para la construcción del socialismo mediante la toma del poder político.

En México se ha interpretado que uno de los primeros momentos en este propósito, fue el asalto al *Cuartel Madera* en Chihuahua, el día 23 de septiembre de 1965⁵, en el cual, un grupo armado encabezado por los hermanos Arturo y Emilio Gamíz y Pablo Gómez ejecutaron la acción en que se pretendió la toma de dicho Cuartel, intento que fracasó, muriendo en consecuencia los lideres en rebeldía. Con ello terminó trágicamente un hecho que conforme a algunas apreciaciones ha sido considerado como el inicio del movimiento armado socialista en México⁶.

Otro momento que se enlazó con ese proceso histórico que daría forma al fenómeno de la guerrilla de los setenta, fue la masacre de estudiantes en la Ciudad de México en hechos ocurridos el 2 octubre de 1968 en Tlatelolco. La confrontación de aquel año, en los cual murieron cerca de 30 personas según las cifras oficiales⁷ destacadas en los diarios locales de Guadalajara (ver imagen), fueron el origen de una eventual lucha entre el Estado mexicano y un sector del movimiento estudiantil, que afectó en términos políticos a las universidades publicas de algunas ciudades en la República. Cabe aclarar que para los expertos y algunos corresponsales extranjeros que asistieron a la manifestación, como John Rodak del periódico *The Guardian*, y Oriana Fallacci del periódico *L'Osservatore*, señalan que la cifra fue de aproximadamente 300 muertos⁸.

Luego del 2 de octubre en la Capital del país, el movimiento estudiantil en algunas ciudades de la Republica, tuvo un drástico giro. En cierta medida los reclamos de los estudiantes de México se entendían como exigencias dirigidas al gobierno del DF y al Federal, para que se ejecutaran varias acciones que permitieran la destensión entre los actores en conflicto como: la libertad de presos políticos, la destitución del jefe y sub-jefe de la policía, así como la del jefe de cuerpos de granaderos. La derogación del artículo 145 y 156 bis del Código Penal Federal (relativo al delito de disolución social).⁹ El desenlace ocurrido el día 2 de octubre de ese año del 68, cambió las pretensiones de la causa estudiantil y llevo a algunos fracciones del mismo estudiantado a dar un salto a situaciones mas complejas y temerarias. Así, algunos sectores del sector reprimido empezaron a promover la instauración de un sistema político diferente al emanado de la Revolución Mexicana, desde el cual

³ Leticia Carrasco Gutiérrez. Tesis de maestría *La Guerrilla en México, 1970-1976. El caso de Guadalajara: La Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23)*. Universidad de Guadalajara. CUCSH. Guadalajara, Jalisco. Abril de 1999. pág 63.

⁴ José Rodríguez Arvizu. Ídem. pág. 233

⁵ Francisco Ortiz Pinchetti. *El asalto al cuartel Madera el 23 de septiembre de 1965*, en: revista Proceso. Num. 99, 25 de septiembre de 1978. págs. 22-23-24.

⁶ Francisco Ortiz Pinchetti. Ídem.

⁷ *El Occidental*, México. Guadalajara, Jal. 3 de octubre de 1968.

⁸ Sergio Rene de Dios Corona. *La historia que no pudieron borrar. (La guerra sucia en Guadalajara 1970-85)*. Editorial La casa del mago. México. 2004. pág. 25.

⁹ Gloria M. Delgado de Cantu. *Historia de México. El pliego petitorio de los estudiantes del 68*. México. 1990, pág. 374.

se combatiera a un Estado que mediante la fuerza coordinada entre el Estado Mayor Presidencial, el ejército en cierta medida y otras instituciones públicas, había demostrado su templanza autoritaria.

Algunos de los segmentos estudiantiles del país, y sobre todo, los radicados en las grandes ciudades como Guadalajara, Monterrey o el mismo Distrito Federal, asumieron el 2 de octubre como un llamado a la guerra. Las condiciones materiales para el desarrollo de la lucha armada se estaban asentando peligrosamente debido a la poca interlocución entre los actores en disputa que privó luego de la masacre. En buena medida, se podría decir que la historia de los grupos armados que participaron en el proyecto guerrillero para derrocar al sistema político del Partido de la Revolución Institucional (PRI), (que en sí representaba al sistema capitalista), a lo largo de la década de los años setenta, lleva implícita la historia del avance ideológico, político y militar de las formulas marxistas en México.

En Guadalajara, uno de esos grupos que lucharon por la instauración y aplicación de su idea de socialismo fue la Unión del Pueblo (UP)¹⁰. Con este trabajo pretendía esclarecer, en la medida de las reducidas fuentes al respecto, cual fue el proceso histórico de conformación de esta organización en Guadalajara. Explicare a continuación de manera muy general, cuales fueron las circunstancias en que me encontré ante la posibilidad de desarrollar este tema.

Durante las vacaciones de fin de año de 1994, fui invitado por unos amigos a visitar la casa de sus abuelos en las orillas del lago de Chapala. Estos conocidos son en sí, los hermanos Cesar y Luis García Rea. El lugar fue San Luis Soyatlán. En esa ocasión, y por casualidad estuvimos platicando con el Señor Amador García Moreno, tío de mis amigos. Recuerdo aquella como una charla global sobre la situación del país, en la cual el señor Amador García Moreno nos comentaba que el socialismo era la clave de la humanidad para acabar con los desajustes históricos sociales. Nos planteó que la especie humana inminentemente tendería a la realización del socialismo. Los comentarios estuvieron dados en términos de una plática informal, él no se remitió a la puntualidad de la referencia erudita para sostener lo dicho, solo era, como ya antes dije, la apreciación muy general de alguien a quien claramente regían sus convicciones.

Tanto a Amador como a sus hermanos se les conoce en el lugar con el mote de “Los Pericos”. La razón de dicho sobrenombre me la dio su hermano Pablo García Moreno en una de las primeras charlas que amablemente me concedió con el propósito de averiguar la verdad histórica de la Unión del Pueblo en Guadalajara.

El abuelo de Amador se fue a Veracruz a las cañas. El se llevo al papá de Amador joven, allá conoció a la madre. El duro mucho tiempo por allá, que cuando regreso los del pueblo de san Luis Soyatlan decían que de tanto tiempo que habían pasado por esos lares se habian convertido en Pericos. Eso de los pericos se convirtió en un apodo despectivo, era como los indios, o los tecolotes¹¹.

“Los Pericos” se harían leyenda con los años, para su originario San Luis Soyatlan como ya lo asentare en este trabajo. Ingresé al Departamento de Historia en 1995. La elección de mi tema de tesis ocurrió a mediados del año 1999. El momento clave para decidir sobre mi trabajo de titulación, fue el día en que un viejo amigo de la familia, Miguel Marín García, me prestó algunos periódicos de los años setenta. En sí, eran varios ejemplares de *El Informador*, de *El Sol de Guadalajara*, *El Diario de*

¹⁰ Alfredo Angulo. *La hora de los mártires*, Ed. La casa de los cuentos del mago ciego tallador de vidrios, México, 1997, pág. 74.

¹¹ Entrevista con Pablo García Moreno, 16 de noviembre 2002. Guadalajara, Jalisco.

Guadalajara y El Occidental. Marín García, los había coleccionado a través de los años tratando de conservar aquellos con notas relativas a las luchas estudiantiles y a las acciones de la guerrilla en la ciudad. En uno de esos periódicos recuerdo haber encontrado con asombro la fotografía de una persona llamada Amador García Moreno, precisamente la misma que había conocido en Chapala.

La nota del periódico *El Sol de Guadalajara* hablaba sobre la captura de algunos miembros de un grupo al cual se señalaba como subversivo que operó en Jalisco, y que se llamó La Unión del Pueblo.¹² Las causas de la aprehensión del señor Moreno y otras personas, se debieron al hecho de estar involucrados en la colocación de una serie de artefactos explosivos e incendiarios en el centro de la ciudad, las cuales causaron severos daños a varios negocios e inmuebles públicos.

Revisando los periódicos, encontré que el día 30 de abril de 1978, aparecía otra nota relativa a la detención en la cual se daban mas detalles, y se confirmaba que las mismas personas, habían participado en la activación de una serie de bombas la noche del 12 y madrugada del 13 de septiembre de 1977. Para esa ocasión, se colocaron explosivos en las tiendas departamentales “Franco”, “Milano”, “Sears” y “Woolworth” y en las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Confederación de Trabajadores Mexicanos, (CTM) ubicadas en la Avenida 16 de septiembre en el centro de Guadalajara¹³. De los inmuebles dañados, el más afectado fue la tienda “Franco”, ya que, conforme a los diarios de la época, prácticamente se vino abajo en parte debido a los daños. De nuevo apareció el nombre de Amador García Moreno.

En otro periódico se señalaba que al señor García Moreno lo detuvieron luego de que el grupo al que pertenecía hiciera detonar dos explosivos. Uno en el Patronato de Agua y Alcantarillado, y otro en la sucursal Minerva de Multibanca Comermex durante la madrugada del lunes 24 de abril de 1978. Con las investigaciones practicadas por la policía se concluyó que García Moreno y su organización, habían estado involucrados en una serie de bombazos desde principios de los años setenta.¹⁴

Conforme a lo expuesto en los diarios supe que la acción de mediados septiembre de 1977, provocó la movilización de más de tres mil elementos de seguridad tanto municipales como estatales, federales y del plano militar¹⁵. Era claro que el incidente no fue una acción aislada y que en términos históricos el hecho tuvo la suficiente notoriedad como para motivar mi interés para desarrollar un proyecto de investigación. La pretensión era realizar un estudio histórico sobre los eventos en los que estuvo involucrado este grupo. A razón de haber encontrado el nombre del Señor Amador García, es que acudí a sus sobrinos para pedirles detalles sobre él.

Efectivamente, ellos me confirmaron, ambiguamente, sobre la participación de su familiar en la lucha armada que se dio en Guadalajara durante los años setenta. En esa charla con ellos clarifiqué que el propósito de la UP como organización era la transformación de la sociedad mexicana a través de la lucha armada y la construcción de un *Partido Proletario*, aplicando la metodología del Marxismo-Leninismo. Al preguntar a uno de sus sobrinos sobre el Señor Amador García Moreno, me indicó que desafortunadamente, éste ya había fallecido a raíz de una enfermedad¹⁶. Fue el Señor Pablo García quien me precisó que la muerte de su hermano había ocurrido el 24 de febrero de 1995.

¹² El Sol de Guadalajara, México. 29 de abril de 1978.

¹³ El Informador, México. Guadalajara, Jal.30 de abril de 1978.

¹⁴ El Sol de Guadalajara, México. 28 de abril de 1978.

¹⁵ El Informador, México. Guadalajara, Jal.15 de Septiembre de 1977.

¹⁶ Entrevista con Cesar García Rea, sobrino del Señor Amador García Moreno. 8 de noviembre 2003, Guadalajara, Jalisco.

La noticia aunque mala, me motivó aún más para tratar de hacer una reconstrucción de la historia de la UP, debido a que buscando datos relativos, me encontré que los registros de dicho grupo son mínimos, muy escuetos, y que estos se encontraban en una situación muy dispersa: algunas notas periodísticas, algunos testimonios, unos cuantos libros y revistas hablando de manera muy general de la organización y varios documentos en Internet al respecto. Mi tarea sería ahora, tratar rescatar la mayor cantidad de datos sobre la UP y darles en primer lugar, una coherencia para su articulación cronológica y una eventual valoración.

Precisamente, con esta investigación logre, en la medida de mis alcances, un rescate histórico sobre la aparición, desarrollo, posición política-ideológica y acciones de la Unión del Pueblo entre los años 1970 y 1978 en la ciudad de Guadalajara. Entre otros temas que intenté revelar a lo largo de este trabajo, además de desarrollar una cronología sobre la importancia histórica de la organización, se encuentran las siguientes cuestiones:

- 1.- Contexto histórico en el que nació la UP.
- 2.- Quienes fueron sus fundadores.
- 3.- Exposición de sus estructuras ideológicas.
- 4.- Fundamentos teóricos en lo político y en lo militar.
- 5.- Situación de relación con otros grupos armados de la ciudad de Guadalajara.
- 6.- Aporte estratégico de la UP a la lucha armada que se libró en Guadalajara durante esos años.
- 7.- Orden secuencial de las acciones en que la UP participó.
- 8.- Circunstancia socio-histórica de los miembros de la UP detenidos debido a las actividades de la agrupación.
- 9.- Repercusiones sociales, políticas y de seguridad que hubo debido a las acciones de la organización.
- 10.- Transformación y adaptación de la metodología de lucha de la UP durante el desarrollo de su historia.
- 11.- Disolución de la organización.

Escogí como inicio de mi trabajo el año de 1970 debido, a que dicho año fue el momento de crisis al que llegó el conflicto estudiantil entre la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) y el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), dos grupos políticos estudiantiles y de arraigo barrial en el caso del segundo, que al entrar en pugna por el control de las bases estudiantiles de la Universidad de Guadalajara, ocasionan en buena medida, el desarrollo del movimiento armado en esta entidad. La situación de lucha entre estos dos grupos, la explicaré con más puntualidad páginas adelante.

Planteamiento del Problema

Considero que el valor del presente trabajo consiste, en la riqueza testimonial que se puede encontrar a través de una investigación que consta de elementos periodísticos, testimonios orales y análisis de un aspecto de la conformación política histórica dentro del marco socialista de la ciudad de Guadalajara durante los años setenta. Quiero destacar que en un primer momento, el proyecto de mi tesis giraría en torno a la figura del Señor Amador García Moreno. Pensé al inicio, hacer un acercamiento al movimiento socialista armado en la ciudad de Guadalajara partiendo de la historia individual de la persona antes citada. La idea era desarrollar su biografía para ir estableciendo los vínculos de García Moreno con las fórmulas, metodología, filosofía y acciones del grupo Unión del Pueblo en Jalisco. Algunos de los títulos que consideré en esa primer fase de mi trabajo fueron: *Historias de familia: Amador García Moreno y la lucha armada en Guadalajara*. Otro título tentativo fue: *Amador García Moreno: Historia de la lucha socialista en Guadalajara*.

Debido a algunas lecturas del movimiento armado en México y en Guadalajara, a la par de algunas pláticas con personas que de alguna manera estaban enteradas de la forma en que se desarrollaron los acontecimientos relativos a la conformación de la guerrilla, me fui dando cuenta de que las dimensiones del tema eran muy amplias como para poderlas integrar a partir del desarrollo biográfico de una sola persona. Quizás esto sería factible en una circunstancia en donde yo pudiera contar con una gran cantidad de elementos biográficos, pero como no era el caso, tuve que desistir de ese propósito. Es por ello que opte por intentar articular la investigación desde una perspectiva más global, en la cual se expusieran el mayor número de datos posibles a la UP en todos los planos que lograra encontrar en dado momento. De esta manera, y conforme a mi adentramiento en el tema, encontré que fueron tres las organizaciones armadas que operaron en esta zona del occidente durante ese lapso: La Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23deS), las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) y la Unión del Pueblo.

Las tres son derivadas en buena medida de la desintegración del FER, que hacia septiembre de 1970, confrontó a la FEG, entidad que hasta ese entonces había representado oficialmente, a buena parte del estudiantado de la Universidad de Guadalajara. Sin duda, es a través de las acciones de una organización como la UP que pude entender con más precisión uno o más de los aspectos de los conflictos políticos que reinaron en la década de los setenta en esta ciudad.

Estado de la Cuestión

Hasta donde logre averiguar, no encontré algún trabajo profundo de análisis, ni de recuento histórico relativo a la Unión del Pueblo en Guadalajara. Sólo localicé algunas pequeñas crónicas muy generales sobre la historia de la organización en donde se remarca la “afición a la colocación de bombas como una de sus características”¹⁷. De ahí en más, aunque hay varias versiones dispersas sobre esta agrupación, no encontré estudios que ofrecieran un adentramiento explicativo sobre las condiciones históricas en que apareció y se desarrolló la UP.

Las acciones y posturas de la UP no me parecen aspectos menores en significación para la historia política de Guadalajara y en conjunto, con una buena distribución cronológica y de análisis de los hechos en que participó la organización, me dieron luz sobre la conformación de la lucha social en la ciudad. Además, a la hora de diversificar el tema, pude adentrarme en los móviles, las causas, la identidad y el pensamiento político y social de uno de los tres grupos guerrilleros que estaban operando en la ciudad durante aquella década.

El primer libro en el cual leí algo relativo a la Unión del Pueblo fue *La Hora de Los Mártires*¹⁸ de Alfredo Angulo Macías. El texto hace un recuento de cómo es que ocurrió el fenómeno armado en la ciudad. Es amplia y significativa la mención hecha en este trabajo a dos de los tres grupos armados de Guadalajara: Las FRAP y la LC23deS. La tercer fuerza fue precisamente la Unión del Pueblo, a la cual el Sr. Angulo le dedica solamente dos páginas: la 74 y 75. El mismo Angulo argumenta con mucha razón, que es muy poca la información relativa a dicha organización, de ahí que solo se remita en su libro a los aspectos generales de la Unión del Pueblo.

Por otro lado en el libro de Hugo Esteve, *Las armas de la Utopía*¹⁹ el autor ubica nacionalmente el origen de la UP en la universidad de Chapingo, Oaxaca, donde en la Facultad de Agronomía se determinó la

¹⁷ Gustavo Hiraes, *La guerra secreta*, en: revista Nexos, núm. 34. Junio 1982. págs. 34-42.

¹⁸ Alfredo Angulo, *La hora de los mártires*. Ed. La casa de los cuentos del mago ciego tallador de vidrios. México, 1997. págs. 74-75.

¹⁹ Hugo Esteve Díaz, *Las armas de la utopía*. Ed. Instituto de Proposiciones Estratégicas. México, 1994. 192 páginas.

fundación del grupo. En Guadalajara, conforme a los datos del periodista Raymundo Riva Palacio en un artículo que tituló, *Estrictamente personal*, es hacia el año 1967, en que se elige el liderazgo del jaliscoense Héctor Eladio Hernández Castillo²⁰ para la constitución e instalación de una célula de la UP en esta ciudad.

Ésta afirmación junto al dato histórico respecto al origen de la agrupación, nos indica que la situación de la UP en occidente, no fue la de un grupo que se organizó en términos locales, sino que su conformación fue determinada por el conflicto estudiantil de Guadalajara hacia los primeros años de la década de los setenta.

Otra de las fuentes y de mucha utilidad para la composición de este trabajo fue, una serie de ejemplares de la revista *Por Esto!*, cuyo director fue Mario Menéndez Rodríguez²¹. En los ejemplares que fueron de los números 216 al 220 de los meses junio y julio de 1986, aparecieron varias entrevistas con los dirigentes del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PRO-CUP). Esta organización, fue heredera del esquema de lucha política y armada de la Unión del Pueblo. Las entrevistas suman en total 97 páginas en donde se destacan los orígenes de su lucha a nivel nacional, su justificación histórica, su metodología política y militar, su organización interna, sus documentos básicos entre otras cosas de igual relevancia. Las páginas donde se destacan los vínculos con Guadalajara son las menos, pero en términos de rescate histórico son muy importantes en la reconstrucción de la etapa de conformación del grupo.

Una novela que fue de gran relevancia para la recuperación histórica es la escrita por Alberto Núñez Jara en 1985, llamada *Las Causas: memorias de un desaparecido político*.²² En ella se destaca a manera de ficción, la historia de la lucha por el socialismo en un pueblo de América Latina. En la trama de la novela aparece la manera en que los miembros de una agrupación armada fueron torturados luego de haber participado en acciones con explosivos en septiembre de 1977. Al cotejar los datos y los hechos, es indudable que se refiere precisamente a pasajes importantes sobre la forma en que se integró, operó y fue disuelta mediante la fuerza la UP en Guadalajara, y aunque los nombres de los personajes están reemplazados, el nombre del autor aparece en la nota periodística sobre la detención de una célula de la UP de mayo de 1978, señalado como dueño de una abarrotera y de ser quien adoctrinaba a los nuevos miembros.²³

Otro de los documentos revisados que en gran medida me aportaron información para recuperar sobre todo la biografía de el líder de la UP en Jalisco, Héctor Eladio Hernández Castillo, fue una publicación del *Frente Nacional Democrático Popular* (FNDP), en conjunto con la *Coordinadora Nacional del Movimiento Democrático Independiente* (CONAMODI). El pequeño documento se llama *Biografías políticas de Héctor Eladio Hernández Castillo (1950-1978) y Lucio Cabañas Barrientos (1936-1974)*²⁴, publicadas en 1988, a los 10 años de la muerte de Hernández Castillo. La biografía del líder de la UP ha sido de suma importancia debido a que en ella está presentada generalmente la manera en que ocurre su vida en el periodo previo a integrarse a la organización. También aborda varios pasajes de Eladio Hernández Castillo ya como líder del grupo, y destaca momentos claves para la organización en su lucha.

²⁰ Artículo de Raymundo Riva Palacio en *El Informador*. 18 de diciembre del 2004, pág. 5-A.

²¹ Originalmente la revista *Por Esto!* de Menéndez Rodríguez se llamó *Por qué?*, y se distinguió por la manera en que ambas fueran presionadas por los gobiernos priistas de las décadas de los setenta y ochenta por el carácter de denuncia de sus editoriales y sus artículos.

²² Alberto Núñez Jara, *Las Causas: memorias de un desaparecido político*. Ed. Moción, México, 1985, 144 páginas.

²³ *El Informador*, México. Guadalajara, Jal. 18 de mayo de 1978.

²⁴ FRENTE NACIONAL DEMOCRATICO POPULAR. *Biografías políticas de Héctor Eladio Hernández Castillo y Lucio Cabañas Barrientos*. Ediciones del FNDP, México. 1988. 31 páginas.

La biografía incluye un escrito realizado por el mismo Héctor Eladio en donde definía la postura de la UP respecto a las formas de la lucha que estaban observándose en la ciudad. El documento en sí, se llama *Contra el caudillismo*²⁵. Otro texto importante escrito por el líder de la UP en Jalisco, apareció en el número 219 de la revista *Por Estol*. El título de este documento es *Contra el "Izquierdismo" y el "Democratismo"*²⁶ y fue elaborado en marzo de 1974. Estos dos artículos son de gran relevancia puesto que en ellos se integra el pensamiento y postura de su líder en Jalisco respecto al movimiento armado en general.

Otra fuente donde encontré bastantes datos respecto a las acciones de la UP fue en las páginas de la nota roja de los periódicos locales. Durante el año de 1999 y parte del 2000 hice una amplia revisión de los documentos la cual fue del año 1970 a 1979. Es de esta información que extraje la mayor parte de la reconstrucción sobre las actividades en que estuvo involucrado el grupo. Además, y en la medida de lo posible, pude cotejar lo expuesto en dichos diarios con el valioso testimonio de algunos participantes directos u indirectos que amablemente accedieron a hablar al respecto. Señalo aquí que en caso de serme requeridas las grabaciones para su corroboración, las tendré dispuestas para cuestiones estrictamente de carácter académico. También he de señalar que en el periódico electrónico llamado *El Insurgente*, encontré algunos pasajes sobre la vida de Héctor Eladio Hernández Castillo, así como diversos datos que han contribuido a la confección de este estudio.

*La historia que no pudieron borrar*²⁷ de Sergio Rene de Dios Corona, es un libro muy importante para lograr darle una estructura de hechos al desarrollo de este trabajo. La investigación de este autor fue publicada en la editorial *La casa del mago* hacia abril del año 2004 en esta ciudad de Guadalajara.

Sergio Aguayo Quesada hace un recuento de la *Guerra Sucia* a nivel nacional, luego de concebir una cronología de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS). *La Charola*²⁸ en el libro donde Aguayo establece las conexiones entre esta institución y el movimiento guerrillero del país. Así, los pasajes relativos a Guadalajara me permitieron amplificar mis nociones sobre el desarrollo de la lucha en la ciudad.

Marco Teórico

Conforme a la exigencia que un trabajo de estas características establece respecto a su dirección conceptual, y debido a lo limitado de las fuentes documentales, he dividido la trama explicativa en dos líneas de referencia: por un lado estarán los aspectos relativos al desarrollo histórico. Por otra parte estarán los aspectos relacionados a los procesos teóricos, de análisis y de autocritica que hacen testimonialmente y en términos escritos ex-combatientes del movimiento armado. La línea histórica se refiere a una reconstrucción cronológica de las acciones de la UP. El trazo de los procesos teóricos sobre la historia de la UP, implica una revisión a los diversos documentos, textos y testimonios en donde se revela la estrategia conceptual de lucha planteada por este grupo guerrillero. Para ello también será necesaria la inclusión de una base de estudio que nos permita entender someramente el

²⁵ FNDD, ídem. págs. 21-23.

²⁶ Héctor Eladio Hernández Castillo, *Contra el "Izquierdismo" y el "Democratismo"*, en: revista *Por Estol*. Num. 219, Junio 25 de 1986. pág. 37.

²⁷ RENE DE DIOS, Corona Sergio. *La historia que no pudieron borrar*. (la guerra sucia en Guadalajara 1970- 85). Editorial La casa del mago. México. 2004, 380 páginas.

²⁸ AGUAYO, Quesada Sergio. *La Charola*, Editorial Grijalbo, México, 2001, 413 páginas.

carácter de los discursos vertidos sobre este tema. Un respaldo para este propósito lo será el libro de Teun A. Van Dijk, *El discurso como estructura de proceso*²⁹. Es en dicho libro que se trata de hacer un acercamiento interpretativo a los aspectos que conforman el discurso en el plano de las ciencias sociales y de cómo un grupo social se puede expandir a través de un discurso ideológico específico. En los mismos documentos históricos del grupo, expuestos en la larga entrevista expresada por la plana mayor del PROCUP en 1986 a la revista *Por Esto!*, es notorio destacar la mención al concepto *Unión del Pueblo*. Esta idea la presenta la UP en este caso, como la fórmula que permitirá o impedirá la realización de una revolución popular. En sí, *la Unión del Pueblo* fue la base que propiciaría establecer la posibilidad revolucionaria de una transformación. Conforme a esta afirmación, se juzga que la falta de *la Unión del Pueblo*, impidió el desarrollo del mismo movimiento de la Revolución Mexicana :

Por lo que la actuación de Zapata y Villa sólo fue consecuencia de la desorganización, falta de conciencia y, lo más importante, la inexistencia de *la Unión del Pueblo* en torno a un programa unificado de alcance nacional popular.³⁰

También en esta parte, anticipo, que la Unión de Pueblo tuvo dos fases históricas con las cuales operó durante la década de los setenta en Jalisco. La primera de ellas arranca en este Estado durante el año 1968 y su estrategia correspondía mayormente a una línea foquista, sobre la cual hablare más adelante, qué es la que rigió aparentemente a la UP desde su integración en 1964, hasta el año de 1972. Para dicha época, la estrategia cambia por el concepto de la Guerra Popular Prolongada (GPP), introducida, al parecer, por el guatemalteco José María Ortiz Vides, por lo cual se le ha identificado como el fundador de la UP.

El proceso de unidad se ve obstaculizado al prevalecer en la mayoría de los grupos un bajo nivel teórico marxista-leninista e incluso el desconocimiento, a nivel de dirección de esta teoría. (...) situación ante la cual el partido tomó la responsabilidad de tratar de impulsar el proceso de unidad sobre la base del desarrollo de las organizaciones, dando a conocer el lineamiento político de la Guerra Popular Prolongada desde 1972.³¹

Con la práctica de lucha durante los sesenta, y ante la realidad mexicana de un Estado fuerte en lo que respecta a las instituciones militares y de seguridad, poco a poco la línea del foquismo fue señalada como una ruta equivocada para la implantación del socialismo. Destacados miembros de la Guerrilla mexicana de aquella época, como David Cabañas, hermano de Lucio Cabañas B. señalaron que el foquismo fue una de las concepciones y practicas erróneas en que incurrió el movimiento armado de esos años.

El foquismo, consistente en la falsa idea de que un puñado de hombres, sin haber realizado un trabajo previo de organización política, es capaz de irradiar a las masas del espíritu revolucionario; el militarismo, consistente en la falsa idea de que las acciones militares, por sí mismas, son capaces de generar conciencia y organización en las masas; el brazo armado, consistente en la contraposición del mando político y militar del proceso revolucionario, y la concepción insurreccionalista, que parte de la falsa premisa y del análisis subjetivo de la realidad³².

²⁹ Teun A. Van Dijk, *El discurso como estructura y proceso*. Editorial Gedisa. España, 2000. 507 páginas.

³⁰ Héctor Eladio Hernández Castillo, *Contra el caudillismo*, en: revista *Por Esto!*, núm. 218, 18 de junio de 1986, pág. 29.

³¹ Eleazar Campos Gómez, entrevista en: revista *Por Esto!*, núm. 217, 11 de junio de 1986, pág. 26.

³² Entrevista con David Cabañas en: revista *Proceso*, núm. 977. 24 de julio de 1995, pág. 20.

Es debido a ello, y como ya antes había mencionado, que hacia el año 1972, y dentro del lineamiento de la Guerra Popular Prolongada, se estableció el propósito del hostigamiento mediante bombazos al Estado y al sector empresarial tanto en las ciudades de Oaxaca, la Capital del país y en la ciudad de Guadalajara. Dicha posición permitió, como antes señale, el uso de artefactos incendiarios y explosivos como uno de los instrumentos para desgastar la autoridad del gobierno ante la población. En el desarrollo de este trabajo, expondré mas adelante las características particulares de la GPP, en tanto, y para dar una anticipación muy general sobre la estructura de este argumento teórico que distinguió la formula de la UP, me remito a las palabras de uno de los fundadores históricos de la UP, Eleazar Campos Gómez:

La estrategia de la GPP plantea como vía fundamental de la revolución: la lucha armada revolucionaria y en torno a ella todas las formas de lucha. Es popular por la incorporación de las masas a la guerra, donde cada ciudadano es un combatiente, cada hogar una trinchera de combate y cada pueblo un cuartel (...)El carácter prolongado de la Guerra Popular lo determinan las condiciones históricas en que se desarrolla el proceso revolucionario, siendo tres factores los que especifican el carácter prolongado de la guerra: la inferioridad estratégica de fuerzas con respecto al enemigo; el periodo que conlleva la construcción de las fuerzas revolucionarias, y la situación geopolítica de México con respecto al imperialismo norteamericano³³.

La explicación en relación al orden teórico de organización de la GPP, como ya antes señale, lo expondré con mas detenimiento en el curso de esta investigación. No está por demás destacar un par de elementos más al respecto conforme a la versión del mismo Eleazar. La GPP abarca tres etapas: *Defensiva estratégica, equilibrio de fuerzas y ofensiva estratégica*³⁴. Al respecto de esta forma de lucha, y para clarificar un poco más esta primera parte de la presentación teórica respecto a los argumentos políticos de la UP, subrayo también en esta parte, el parecer de David Cabañas en relación a la GPP. Cabañas, también fue miembro del Partido de los Pobres (Pdlp), grupo con el cual, el PROCUP hizo una fusión a mediados de los años ochenta. Para Cabañas:

La GPP plantea tres etapas fundamentales:

La primera; expresa la debilidad relativa de fuerzas del Procup-Pdlp, entre otras organizaciones, y la superioridad de las fuerzas del Estado, contemplando una estrategia defensiva y una táctica ofensiva.

La segunda; considera el establecimiento de un equilibrio de fuerzas, manteniendo la táctica ofensiva.

La tercera; sería la ruptura del equilibrio a favor de la fuerzas proletarias, la superioridad de las fuerzas populares de la nueva revolución y, consecuentemente, la aplicación de una estrategia y táctica ofensivas hasta la toma del poder político y la instauración de la dictadura del proletariado. Conforme a Cabañas, dentro de la estrategia de la GPP se considera la aplicación de diferentes formas de guerra, como son la guerra de guerrillas; guerra de movimientos, y guerra de posiciones³⁵.

³³ Entrevista con Eleazar Campos Gómez en: revista *Por Estol*, núm. 217, II de Junio de 1986, pág. 28.

³⁴ Ídem, pág. 28.

³⁵ Entrevista con David Cabañas en: revista *Proceso*, pág. 20.

Es hacia 1968, y conforme a los documentos históricos del PROCUP, que la UP ya actuaba en Jalisco teniendo a la cabeza a Héctor Eladio Hernández Castillo³⁶. Para lograr una secuencia entendible sobre la evolución de la UP en Guadalajara, integré un contexto sobre el proceso histórico nacional y local respecto al desarrollo de las guerras ideológicas y guerrilleras ocurridas durante la fase final de las décadas de los años sesenta y la mayor parte de los años setenta.

Las lecturas de Vladimir I. Lenin respecto a la guerra y a la guerrilla fueron básicas para poder entender el marco conceptual, mediante el cual la UP planteó su lucha. Como antes dije, uno de los aspectos más importantes para entender esto, fue sin duda, la explicación sobre el concepto de GPP, que fue una de las herramientas más importantes de la organización, para establecer teóricamente, tanto los planos de conformación de un Partido político, como las formulas y estrategias de lucha.

La GPP es en términos generales, un vaciado de teoría política y militar diseñado por Vladimir I. Lenin basado en el pensamiento de Carlos Marx, que fue adecuado a la experiencia del propio Lenin en la consumación de la Revolución Rusa de 1917. En relación al pensamiento de este último al respecto de la revolución, es interesante señalar libros como *La Guerra y la Revolución*³⁷. En el apartado *El programa Militar de la Revolución* de dicho libro establece una serie de planteamientos que gradualmente estarán incluidos en el marco de teoría general de la Guerra Popular Prolongada. De ahí, la importancia de su introducción en el marco teórico de esta investigación.

En el breve diccionario de sociología marxista de Roger Bartra encontré una definición de revolución que me ayudó a comprender en términos generales los propósitos y mecánica de este fenómeno.

Una revolución es el proceso generalmente violento por medio del cual una clase (o un bloque de clases) toma el poder político, derroca a la clase (o alianza de clases) que controlaba hasta ese momento el Estado e instaura un sistema de gobierno que abre cauce al desarrollo de las nuevas fuerzas productivas, y que inicia la transformación de las instituciones jurídicas, políticas, religiosas, etc, y de las formas ideológicas que le corresponden³⁸.

Por otro lado, es importante destacar a la *identidad* como una de las fórmulas claves para entender la conformación de la Unión del Pueblo. La identidad es uno de los fundamentos de unidad de este grupo. Alberto Núñez Jara señala en su novela, *Las Causas, memorias de un desaparecido político*, un recuento sobre la manera en que se hilaban las vinculaciones entre los miembros de la UP. Por lo regular, se establecía un nexo en donde los individuos tuvieran una similitud de carácter social. La procedencia del mismo estrato era importante para la identificación entre los que serían eventualmente miembros de la UP como lo veremos más adelante³⁹.

Para el entendimiento del movimiento armado en la ciudad de Guadalajara, fue necesaria la construcción de una idea de quienes eran “nosotros” y quienes eran “ellos”. “Nosotros” es un término que expresa el reconocimiento de una identidad colectiva, y solo tiene sentido pleno cuando se

³⁶ Mario Menéndez Rodríguez, *Denuncia El PROCUP: Gobierno, PAN e “Izquierda” en el narcotráfico*, en: revista *Por esto!*, núm. 218. 18 de junio de 1986, pág 21.

³⁷ Vladimir Ilich Lenin. *La Guerra y la revolución*. Ed. ROCA, México, 1972, 156 Páginas.

³⁸ Roger Bartra, *Breve diccionario de sociología marxista*. Ed. Grijalbo, México, 1973, pág.124.

³⁹ Alberto Núñez Jara. *Opus cit.*

opone a su contrario, “ellos”, esto es, lo que no forma parte de nuestra identidad⁴⁰. Hacia fines de 1970 y respecto a las raíces del movimiento armado en Guadalajara, puedo señalar que “nosotros” eran los grupos de estudiantes desplazados en la Universidad de Guadalajara en el plano de los espacios políticos.

Este “nosotros” es la raíz de lo que en la dinámica del conflicto dentro del estudiantado llegaría a la fundación del Frente Estudiantil Revolucionario, organismo que congregó a una parte de las fuerzas dispersas estudiantiles y las proyectó en un orden que derivaría en el nacimiento de los tres grupos armados que actuaron en Guadalajara a principios de los setenta. Por otro lado, “ellos”, los otros, los contrarios eran en un primer momento la mayor parte de los miembros de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, FEG. Eventualmente, y conforme avanzaron las líneas de tensión entre estas dos organizaciones, esa noción de “ellos” se ampliaría e integraría a una parte de las fuerzas policíacas y militares del Estado.

Como antes mencione, en el año de 1986, la revista *Por Esto!*⁴¹ publicó una entrevista con los miembros del PROCUP. Esta organización como antes dije, fue el derivado histórico de la Unión del Pueblo, luego de sufrir una serie de embates en el año de 1978. Dichas arremetidas por parte del Estado mexicano, incluyen la localización y muerte del líder en Jalisco de la UP, Héctor Eladio Hernández Castillo, quien cayó abatido en noviembre 10 de dicho año en un lugar conocido como “La Mezcalera”, por la carretera a Morelia. En la entrevista hecha en la revista *Por Esto!*⁴² se habla sobre los orígenes de la Unión del Pueblo en Jalisco como grupo armado, añadiéndose además, los caracteres teóricos respecto a los cuales debía actuar la célula instalada en esta ciudad.

En dicha entrevista, Eleazar Campos Gómez indica que la Unión del Pueblo tuvo sus orígenes a nivel nacional a mediados de los años sesenta, como repercusión de la represión por parte del Estado en contra del movimiento sindical de los ferrocarrileros y al movimiento sindical en general. Conforme al dicho del Señor Campos Gómez, el derivado de esta experiencia llevó a un grupo de personas a constituir un movimiento armado que partió formalmente del Estado de Oaxaca. En esta entrevista no se indica exactamente el día, ni las personas presentes, ni las condiciones de la fundación de la organización en el año de 1964.

Hipótesis

Una de las hipótesis de mi trabajo consistió en demostrar que la Unión del Pueblo fue capaz de anticipar que el carácter de la lucha de los grupos armados pro socialistas contra el Estado, debía ser conforme a un lineamiento que implicara la elección de los elementos que constituirían a una organización sólida. Si esta exigencia no se cumplía, las posibilidades del movimiento en alzamiento serían muy limitadas. En su escrito *Contra el Caudillismo*, de diciembre de 1972, el líder de la Unión del Pueblo en Jalisco, Héctor Eladio Hernández Castillo, anticipaba el advenimiento de una lucha estéril si es que no se cuidaba este aspecto⁴³.

⁴⁰ José Manuel Pérez Tornero, *Tribus Urbanas*. Ed. Paidós, España, 1996, pág 16.

⁴¹ Mario Menéndez Rodríguez, *Habla el PROCUP* en: revista *Por Esto!*, núm.216, 4 de junio de 1986, pág. 27.

⁴² Mario Menéndez Rodríguez, *Gobierno, PAN e “Izquierda” en el narco tráfico*, en: revista *Por Esto!*, núm.218, 18 de junio de 1986, pág. 27-28.

⁴³ Héctor Eladio Hernández Castillo, *Contra el Caudillismo*, en : revista *Por Esto!*, citada, pág. 29.

Además, como otra hipótesis más, trate de dejar manifiesto el propósito no solo de el derrocamiento del sistema político gobernante, sino, la construcción del *Hombre Nuevo* como consecuencia de esta lucha.

Otra hipótesis es que el método de integración de este grupo propició el desarrollo herético de la organización, y a la vez, esto permitió la posibilidad de que ésta sobreviviera en la clandestinidad relativamente sin fuertes golpes hasta el asestado en 1978.

Metodología

Esta investigación, dados los caracteres sociales e ideológicos que integra, se desarrollará en términos de una metodología cualitativa. Debido a la escasa bibliografía sobre los hechos a tratar, mi trabajo se ha fundamentado básicamente en notas periodísticas. El análisis se hizo con base a una reconstrucción histórica en donde la valoración de los hechos incluirá la valiosa apreciación de algunos de los involucrados directos.

Como antes dije, para determinar un cuadro general de sucesos, realicé un análisis contextual de las notas recopiladas principalmente en periódicos locales. Estas fueron extraídas de los periódicos *El Informador*, *El Occidental*, *El Diario de Guadalajara*, *El Sol de Guadalajara* y de algunas publicaciones nacionales como *Excelsior* y *el Sol de México*. Reitero que tuve la oportunidad de entrevistar a algunas personas que participaron en el movimiento armado en Guadalajara, con lo cual conseguí establecer un orden mas preciso sobre el origen, la evolución y la desaparición del movimiento armado de una manera directa o indirecta. En las revistas *Por Qué?*, *Por Esto!* y *Proceso* también encontré suficientes datos como para estructurar la conformación de la UP, mas allá de lo descrito en las notas periodísticas locales.

Reitero aquí que para constatación de los testimonios en audio, mantengo las grabaciones en mi posesión en caso de que estas me pudieran ser requeridas para su revisión, atendiendo previamente la disposición de los entrevistados. El abordaje de estas entrevistas inició con un cuestionario estructurado cronológicamente sobre la formación, organización y formas de operar de la UP en Guadalajara. También se abordó la percepción de los entrevistados respecto a su propia participación, por lo que las entrevistas tomaron otros rumbos que necesariamente me permitieron formar una idea más amplia sobre la historia de la UP. La mayor parte de las entrevistas son de una hora de duración quedando los casetes registrados con los siguientes datos: nombre del entrevistado, fecha, lugar, hora y temas generales. La participación de los entrevistados consistió en una charla en la cual se tocaron los temas planteados en el cuestionario aplicado con anticipación.

Debido a la latencia del mismo tema, este se orientó hacia un documento testimonial con una sustentación hemerográfica a manera de crónica urbana. Sin embargo, no deja de tener un valor histórico importante, que ha sido tratado en la medida de la viabilidad científica y académica posible. Con este trabajo pretendía demostrar que a pesar de que en las pocas referencias habidas en las investigaciones en relación a la Unión del Pueblo, y en las que se le señala repetidamente como una organización que basó sus métodos de lucha en el terrorismo, la realidad es que tanto su esquema ideológico como operativo-militar estuvieron fundamentalmente sustanciados en un orden metodológico más complejo, derivado de los planteamientos de la GPP antes referida.

Por otro lado, también es viable demostrar con este trabajo que independientemente el destino del movimiento armado en México, la Unión del Pueblo con sus transformaciones y su sobrevivencia hasta hoy día, nos indican que el grado de organización y la estructura de sus cuadros resultaron ser mas concisos que la mayor parte de los grupos armados contemporáneos en Guadalupe-

ra y en México en general. El proceso *Unión del Pueblo – Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo – Ejército Popular Revolucionario*, son una prueba de que con este grupo ocurrió un singular desarrollo, que hasta el momento mantiene vigente el aparato teórico y práctico de lucha que encabezó en un momento dado la UP.

Capítulo I

La gestación de una lucha

1.1 Contexto nacional de las luchas socialistas a principios de los años sesenta.

La aparición de la guerrilla en Latinoamérica respondió, entre otras circunstancias, a un fenómeno de intervencionismo por parte de los Estados Unidos en la vida política de los pueblos latinos. En la entrevista de junio de 1986, Antonio Montaña Torres, uno de los señalados como fundadores históricos de la Unión del Pueblo señalaba:

Históricamente el gobierno norteamericano ha participado por medio de su embajada, la iniciativa privada, y el clero reaccionario contra los intereses del pueblo mexicano y los movimientos populares y revolucionarios⁴⁴.

Dicho intervencionismo propició, al parecer de Montaña Torres, la gestación de movimientos de liberación, como la Revolución Cubana de enero de 1959, que eventualmente se convirtió en la fuente de inspiración para otros grupos que mediante las armas intentaron el derrocamiento del sistema capitalista que predominaba mayormente en las sociedades de América Latina.

Los métodos que el imperialismo utilizaba en América Latina, en lugar de favorecerle, aceleraban las guerras de liberación, como en Cuba, Nicaragua, El Salvador, etc.⁴⁵

Al respecto del triunfo de la Revolución Cubana en el libro de *La Charola*, Sergio Aguayo Q. hace la siguiente referencia a los líderes del movimiento cubano encabezado por Fidel Castro.

En 1959 entraron a la Habana mientras el dictador Fulgencio Batista exhibía su cobardía y codicia huyendo en un avión cargado de talegas de dinero. Sin excusas ni dilaciones, los guerrilleros se pusieron a gobernar y a cambiar la historia. El remate era que la Cuba socialista, un país pequeño y pobre, se enfrentaba con éxito y humillaba a Estados Unidos mientras resolvía las desigualdades sociales⁴⁶.

Sin duda, en términos generales se puede decir, que la Revolución Cubana, que ocurre en buena medida contra la posición del los Estados Unidos respecto a al isla, es uno de los hechos claves que desencadenaron la movilización de cientos de personas en algunos de los países latinoamericanos en la búsqueda de una revolución similar a la ocurrida en Cuba. Por otro lado, en México, y de acuerdo al testimonio del mismo Montaña Torres, no se veía muy bien por parte del Partido Comunista Mexicano (PCM) ni de la Juventud Comunista (JC), la simpatía que la Revolución cubana había despertado en el país. En su dicho, el entrevistado indica que la dirigencia del PCM y la JC:

Señalaban a Fidel Castro y al Che como aventureros de la revolución Cubana, que la Revolución Cubana era exportada, que el dirigente máximo del *Movimiento 26 de Julio* de metía en los asuntos de los Partidos Comunistas Latinoamericanos, que Ernesto Guevara era un

⁴⁴ Mario Menéndez Rodríguez, *Plan de Contra-insurgencia Social en México*, en: revista *Por Esto!*, núm.219, 25 de junio de 1986, pág.40.

⁴⁵ Ídem,

⁴⁶ Sergio Aguayo Quezada, *La Charola*, Ed. Grijalbo, México, 2001, pág. 121.

anarco-aventurero, y nuestros compañeros, que desarrollaban una campaña de apoyo a la Revolución Cubana, fueron señalados como anarco-Castro-Guevara-aventureros⁴⁷.

La vinculación entre la Revolución Cubana y el desarrollo de la guerrilla nacional en México quedará expuesta implícitamente y explícitamente en el transcurso de la exposición. En tanto, respecto al desarrollo la Unión del Pueblo en el plano nacional, en una entrevista dada en 1986, el Señor Eleazar Campos Gómez, a quien también se identifica como uno de los fundadores históricos de la UP, señala a la lucha de los ferrocarrileros indígenas como el origen de la UP.⁴⁸ Campos Gómez ubica a los años de 1964-1965 como los propios de la gestación de la organización. Es por ello que de una manera somera haré un pequeño recuento del contexto histórico en que a su decir, ocurre la integración del grupo.

En las elecciones presidenciales de 1964, el Partido Popular Socialista (PPS), ganó diez diputaciones, la mitad de las alcanzadas por el Partido Acción Nacional⁴⁹ (PAN). Otros de los dos partidos reconocidos por el gobierno como oposición, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Nacionalista de México fue menor, incluso, este último desapareció debido a que las autoridades se negaron a reconocerle su registro aduciendo que el número de sus afiliados era inferior a los 75,000 miembros que exigía la ley. Por otro lado, el Partido Comunista Mexicano, representó la existencia de una izquierda con una tradición de lucha que se había gestado casi a la par del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del gobierno.

Por aquellos años de mediados de los sesenta, la Secretaría de Gobernación había negado también el registro al PCM cuando este trató de participar con más solidez en las campañas políticas. Se argumentó que el PCM no contaba con el número de afiliados que la ley requería. Se destaca que por ese entonces, la influencia del PCM en el movimiento obrero era débil, aunque en ciertos sectores y debido a ciertas circunstancias, llegó a ser importante. Es una de estas experiencias en el sector ferrocarrilero en que se impulsa históricamente la fundación de la Unión del Pueblo. Las elecciones de 1964 fueron claves, puesto que se constituyó el Frente Electoral del Pueblo (FEP), que congregó la unidad relativa de los grupos de Izquierda de aquellos días contra la candidatura de Gustavo Díaz Ordaz. Es interesante señalar la experiencia de dos de los líderes del movimiento sindical médico durante esos años: Miguel Cruz y Rolf Meiners.

En un artículo llamado *Recuerdos de los años sesenta: de la guerrilla a Lecumberri*, realizado por Rafael Rodríguez Castañeda, se cuenta que los antes citados avanzaron de una posición de lucha política a otra de carácter guerrillera de corte socialista.⁵⁰ Los médicos señalan que no sabían mucho de cuestiones teóricas al momento que se fueron a la lucha. Aluden que su conocimiento sobre los postulados marxistas eran muy bajos, pero que la Revolución Cubana era el aliciente más fuerte para mantenerse en la batalla por el poder contra un sistema que a su parecer "estaba agotado"⁵¹.

El candidato a la presidencia por este organismo fue Ramón Danzós P.⁵² El FEP se encontró sobre todo en las zonas campesinas una actitud desconfiada ante las elecciones de 1964, además, así lo señalan en su testimonio, que la predisposición a un levantamiento armado era muy fuerte sobre todo en los sectores campesinos. Muchas personas pertenecientes a este sector estaban dispuestos a incluirse con el FEP, pero siempre y cuando, se considerara la vía insurreccional en caso de

⁴⁷ Ídem en revista *Por Esto!*, núm. 218, pág. 28

⁴⁸ Entrevista con Eleazar Campos Gómez en: revista *Por esto!* 1986, núm. 216, 4 de junio 1986. pág. 25.

⁴⁹ Gloria M. Delgado de Cantu, *Historia de México*, opus cit, pág. 365.

⁵⁰ Entrevista con Miguel Cruz y Rolf Meiners en: revista *Proceso*, núm. 432, 11 de febrero 1985, págs. 16-17

⁵¹ Ídem, pág. 18

⁵² Ídem, pág. 19

que no se respetaran los resultados de la elección si estos eran favorables al FEP. La conexión con los campesinos y esta actitud predispuso a quienes por medio del Frente querían conseguir una posición en el sistema político mexicano. Dentro del FEP sus mismos militantes comenzaron a radicalizarse.

Entre los participantes del FEP en la campaña estaba un licenciado Raúl Ugalde, que era candidato a senador. Hombre popular, atractivo, Ugalde estableció muchos contactos entre los dirigentes campesinos más importantes de las diversas zonas del país, pero también como ellos se radicalizó. Con esos contactos, pasadas las elecciones Ugalde organizó el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), con una estructura incipiente, pero con una base muy amplia abarcaba casi todo el territorio⁵³.

El Movimiento Revolucionario del Pueblo fue sin duda una de las primeras expresiones armadas que aparecieron organizadas en este nuevo orden del desarrollo político, aunque esta fuera de una manera rudimentaria. Sería un año después en que ocurriría la acción que históricamente se ha colocado como el arranque de la lucha por el socialismo en México: la toma del Cuartel Madera el día 23 de septiembre de 1965 en la ciudad norteña de Chihuahua.

En dicho estado, el desarrollo de los conflictos entre terratenientes y campesinos, llevaron a un grupo de personas a hacer una confrontación directa en términos armados en contra de los caciques de la zona, y en contra del gobierno del Estado a quien consideraban su solapador. El gobernador era entonces Práxedes Giner Durán. En este clima de tensión nació el grupo armado que encabezó Arturo Gamíz, miembro de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), que de febrero de 1964 a septiembre de 1965, realizó algunos operativos que culminaron con el asalto al Cuartel de Ciudad Madera.

Seis cruces de madera. Seis nombres: Arturo Gamíz, Pablo Gómez, Antonio Scobell, Miguel Quiñónez, Oscar Sandoval, Rafael Martínez Valdivia. Falta una cruz y un nombre: el de Emilio Gamíz, hermano de Arturo. Los restos del octavo guerrillero muerto, Salomón Gaytán, se encuentran en otra tumba, distante unos 4 metros. Todos ellos y cuando menos 5 compañeros más, pretendieron tomar por asalto el rústico cuartel militar de esta población, la madrugada del 23 de septiembre de 1965. Fue el epílogo de una larga lucha, iniciada en movilizaciones campesinas en demanda de tierra y agotada en una efímera campaña guerrillera, la primera de inspiración socialista del país.⁵⁴

El reclamo de Arturo Gamíz era debido a la opresión que los campesinos encontraban por parte de los caciques. En una carta enviada al gobernador de Chihuahua Giner Durán, días antes del ataque, el profesor Gamíz señalaba entre esos caciques a José Ibarra y Tomás Vega.

Le hemos pedido que reconozca su incapacidad y renuncie y salga del estado al que tan mal ha servido. Se lo repetimos ahora: renuncie y váyase del estado o lo sacaremos por la fuerza cueste lo que cueste y corra la sangre que corra.⁵⁵

Este intento fallido por reivindicar una causa campesina en la ciudad de Chihuahua ha sido considerada la raíz del movimiento armado por la instauración del socialismo en México. Esto a pesar de que los familiares de los Gamíz han insistido en que grupos armados posteriores, como la Liga Comunista 23 de Septiembre, que inspiró su nombre de lucha en la fecha del ataque al *Cuartel Madera*, nada tienen

⁵³ Ídem.

⁵⁴ Francisco Ortiz Pinchetti, *El asalto al cuartel Madera el 23 de septiembre de 1965* en revista *Proceso*, núm. 99. 25 de septiembre de 1978, págs. 22-23-24.

⁵⁵ Periódico *Índice*, citado en revista *Proceso* núm. 99. 25 de sept. De 1978, pág. 23.

que ver con el movimiento que los hermanos Gamíz encabezaron en Chihuahua en 1965.⁵⁶ Corriendo los años, luego de los sucesos de ese año, encontré en la cronología de eventos importantes descrita en sus documentos por el PROCUP, el siguiente momento definitorio para la solidificación de la organización y de ahí, su eventual inclusión en el movimiento armado. Dicho evento fue la masacre de estudiantes en Tlatelolco.

1.2 La fractura histórica de 1968

El 2 de octubre de 1968 es una fecha clave para el movimiento armado en el país. Los eventos de ese día comprobaron para muchos jóvenes que la postura del gobierno ante los procesos de democratización que se exigían en algunos sectores en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), no se lograrían por la vía democrática. La experiencia del 1968 confirmó para tales grupos, una realidad contra la que deberían preparar una reacción organizada que iría mas allá de las leyes. En los diarios de la ciudad de Guadalajara se expuso que el número de muertos el 2 de octubre fue de más de 20, además de 80 lesionados.

Un mitin, organizado por el Consejo Nacional de Huelga, en el que se mezclaron personas ajenas al estudiantado, degeneró hoy a las 6:15 p.m., en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en una refriega en la que francotiradores atacaron a los soldados del ejército, que se vieron obligados a repeler la agresión. Mas de veinte personas, entre militares y civiles perdieron la vida, y mas de ochenta se encuentran internadas en hospitales y puestos de socorro⁵⁷.

Más que con la acción del *Cuartel Madera*, es en el año de 1968 que las condiciones políticas y sociales para que ocurriera un replanteamiento sobre la forma en que debía planearse el siguiente movimiento por parte de algunos de los sectores socialistas del país. Los grupos que componían a la izquierda mexicana entraron en un trance de auto análisis respecto al carácter que les exigía la lucha ante la imperante y comprobada realidad de un Estado Nacional que estaba determinado a impedir el acceso a transformaciones fuera del marco que el mismo Estado disponía. 1968 fue el fin de un movimiento que se lanzó a bosquejar una serie de cuestiones que no fueron cerradas con el trágico desenlace.

El cambio no podía detenerse, pero el gobierno intentó bloquear la integración pacífica de las fuerzas de cambio. La mantaza de Tlatelolco el 2 de octubre, acabó con el movimiento estudiantil. Pero no pudo ahogar la conciencia creciente de la sociedad civil⁵⁸.

Se juzgó a este hecho como el origen de un proceso de concientización que daría lugar a una serie de cambios en las estrategias políticas ante las intenciones de un cambio sustancial en el orden social. Entre esas nuevas fórmulas irá apareciendo gradualmente el movimiento armado en el país como una de sus expresiones.

Sobre los hechos del 2 de octubre hay dos nuevos testimonios que dan luz sobre la forma en que se desarrollaron los eventos, y los cuales me parece importante incluir para establecer una aproximación a la certeza del origen de quienes ya, de muchas otras maneras, han sido identificados como los responsables.

Ambos testimonios son básicos para tener un acercamiento a la manera en que las cosas ocurrieron aquel 2 de octubre de 1968. El primer testimonio es del General Marcelino García Barra-

⁵⁶ Francisco Ortiz Pinchetti, ídem, pág 24.

⁵⁷ *El Occidental*, México. Guadalajara, Jal. 3 de Octubre de 1968.

⁵⁸ Enrique Maza, *Poder y violencia* en: revista *Proceso*, edición especial. Mes de noviembre del año 2001, págs. 58-61.

gán, quien fuera el Secretario de Defensa de aquellos años. Su dicho apareció en el libro *Parte de Guerra*.

En este documento García Barragán explica en relación al desarrollo de los hechos en la Plaza de las Tres Culturas el 2 de Octubre de 1968:

Como consecuencia de esta animadversión hacia el Ejército, la tarde del 2 de octubre, al presentarse el Ejército a prestarle apoyo a la policía preventiva, surgieron francotiradores de la población civil que acribillaron al ejército y a los manifestantes. A estos, se sumaron oficiales del Estado Mayor Presidencial que una semana antes, como lo constatamos después, habían alquilado departamentos de los edificios que circundan la Plaza de las Tres Culturas y que de igual manera, dispararon al Ejército que a la población en general⁵⁹.

En este libro también aparece una referencia al momento en que el General Luis Gutiérrez Oropeza declara haber instruido a algunos agentes del EMP para disparar contra los estudiantes. Marcelino García Barragán, le refiere la anécdota a su hijo, Javier García Paniagua:

Javier: has de recordar que el 2 de octubre, en el tiroteo de Tlatelolco el General Luis Gutiérrez Oropeza, J. E. M. P, mandó a apostar en los diferentes edificios que daban a la Plaza de las Tres Culturas, diez oficiales armados con metralletas, con órdenes de disparar sobre la multitud y que fueron los actores de algunas bajas entre gente del pueblo y soldados del ejército⁶⁰.

Abunda García Barragán sobre la responsabilidad de Oropeza:

Esto mismo me lo confirmo el Gral. Oropeza, en conferencia telefónica diciéndome “mi General, de orden superior envié diez oficiales del E. M. P, armados con metralletas para apoyar la acción del ejército contra los estudiantes revoltosos”⁶¹.

Otro argumento importante en relación a la matanza de Tlatelolco es el del General Ernesto Gutiérrez Gómez Tagle. Éste era entonces Coronel de Infantería y estuvo comandando a los militares de civil que fueron armados a la Plaza y portaban un guante blanco que los identificaba. Gómez Tagle y sus hombres recibieron del Secretario de Defensa García Barragán, la orden de capturar a cómo diera lugar, a los dirigentes estudiantiles durante la tarde del 2 de octubre⁶². En testimonio de Gómez Tagle, consta de 21 páginas escritas en un cuaderno profesional a raya que el mismo General escribió, a la vez que en otras hojas fue ayudado por su hija. Tagle murió a los 82 años en el Hospital Militar de la Ciudad de México. En una de sus partes Tagle recuerda que el General García Barragán los convocó a una junta de urgencia en donde les planteó el plan a desarrollar:

El Secretario de Gobernación, Lic. Luis Echeverría, me ha informado que el Comité de Huelga tiene convocado para hoy un mitin en la Plaza de Tlatelolco y que al terminar éste se dirigirán a las instalaciones del Politécnico para tomarlas, quitándoselas a los soldados que las custodian. No dudo que ustedes comprenderán que esto sería demasiado costoso en vidas de ellos, no de nosotros; para hacer abortar esta acción se ha decidido, por el mando del ejército, disolver el mitin de Tlatelolco, capturando al Comité de Huelga⁶³.

⁵⁹ Julio Scherer García y Carlos Monsivais, *Parte de Guerra*. Ed. Aguilar. México. 1999, pág. 42.

⁶⁰ Ídem. Por J.E.M.P. se debe entender Jefe del Estado Mayor Presidencial, pág. 46.

⁶¹ Ídem, pág.43.

⁶² Rafael Rodríguez Castañeda, *Operación Guante Blanco* en: revista *Proceso* núm.1457, 3 de octubre del 2004, págs. 6-12

⁶³ Ídem, pág. 9.

En *Parte de Guerra*, García Barragán recuerda que él no había sido claramente informado que en el operativo actuaría el Estado Mayor Presidencial⁶⁴, el cual estaba destacado en un edificio Chihuahua, contiguo al lugar del mitin. La balacera se generalizó luego de que en el cielo brillaron dos luces de bengala color verde que el mismo General Gómez Tagle recuerda en su testimonio, haber disparado:

Justo cuando un helicóptero sobrevolaba sobre la plaza, yo disparé dos luces de bengala que servirían para alertar al capitán Careaga y su gente de la presencia física de la totalidad del Comité de Huelga. (...) en esos momentos se empezaron a escuchar disparos y se pudo observar cómo el personal de Batallón Olimpia capturaba al Comité y los obligaba a tirarse al suelo. (...) Se desató la balacera por parte de las tropas de los fusileros hacia las azoteas del edificio Chihuahua y para dondequiera que suponían estaban haciendo disparos⁶⁵.

Mientras eso ocurría en la Capital de la República, en Guadalajara se desataron reacciones ante el movimiento. En algunas de estas ya se podía incluir la participación de Héctor Eladio Hernández Castillo, quien a la postre se convertiría en la cabeza de la Unión del Pueblo en Jalisco. En varios documentos, se señala que la FEG tuvo el cometido de impedir que en la UdeG se desarrollaran las simpatías por el movimiento estudiantil de la Capital. En un escrito de Juventino Campaña López, ex integrante de la organización jalisciense Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, FRAP, recuerda como la FEG actuó ante los hechos que se estaban dando en la UNAM:

Aún se recuerda como la gente de la FEG se encargó de estrangular las simpatías hacia el movimiento universitario de la capital en el año de 1968. Se montaron brigadas para impedir que se distribuyera propaganda en las escuelas y en las facultades. Durante el movimiento estudiantil popular de 1968 la FEG fue revestida de todos los poderes para detener, juzgar y asesinar; armada por el gobierno y directamente por el ejército y la policía política con quienes desarrollaron labores de represión, amenazas, intimidaciones y torturas conjuntas a los opositores⁶⁶

La FEG, como organización, tenía sus razones para mantenerse en una postura de reserva. En la *Primera Jornada de Ideología Universitaria Carlos Ramírez Ladewig*, llevada a cabo en 1977, el ex-presidente de la FEG, Enrique Alfaro Anguiano defendió la postura asumida por la Universidad de Guadalajara en aquel momento.

La FEG no participó en este movimiento y lo hizo de forma conciente y deliberada (...) por que no quisimos enfrentar a la masa estudiantil inermes a las fuerzas represivas (...) por que no quisimos ver nuestras instituciones ocupadas por el ejército en aras de un movimiento, que independientemente de sus fines nobles (...) en el fondo desconocíamos (...) por lo cambiante, por la carencia de metas concretas⁶⁷.

En oposición a lo expuesto por Alfaro Anguiano para justificar la postura de la FEG dentro de la Universidad de Guadalajara durante aquellos días, incluyo aquí el testimonio del señor

⁶⁴ Julio Scherer García y Carlos Monsivais, opus cit, pág. 44.

⁶⁵ Rafael Rodríguez Castañeda, *Operación Guante Blanco*, Ídem, pág. 11.

⁶⁶ Centro Independiente de Política y Cultura Proletaria, *¡A luchar por su libertad!* en: revista *Testimonio Revolucionario*, Guadalajara, núm. 2. Marzo de 1980, pág. 6.

⁶⁷ Testimonio de Enrique Alfaro Anguiano, en la *Primera Jornada de Ideología Universitaria* de Carlos Ramírez Ladewig, 1977. Tomado de Alfredo Angulo, *La hora de los mártires*, opus cit, pág. 25.

Jorge R. Alarcón en relación a los sucesos del año 1968, que aparece en el libro de Alfredo Mendoza Cornejo, *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1963 a 1970*. Junto al de Alarcón encontré en dicho libro otros testimonios más al respecto como los de Felipe Zermeño, Carlos Enríquez Bueno, y el mismo Carlos Ramírez Ladewig, líder histórico de la FEG. El siguiente es parte del testimonio que Alarcón expone.

Cuando regresamos a clases, después del 16 de septiembre se empezó a realizar trabajo político, Gabriel Vargas y Clemente Castañeda eran los radicales, querían que la facultad manifestara su apoyo al movimiento y al pliego de peticiones (...) en la última semana de septiembre se convocó a una asamblea de alumnos de la Facultad de Filosofía para declarar un paro de tres días en apoyo al movimiento de la Ciudad de México (...) el lunes treinta de septiembre, si mal no recuerdo (...) alrededor de las cinco de la tarde que llegué a la Facultad de Filosofía, vi al presidente de la FEG, Enrique Alfaro que traía prisionero a Gabriel Vargas (...) me vieron y me dijo Alfaro: “*vente, vamos de una vez a resolver el problema de una vez por todas*”, (...) con gran técnica fuimos Gabriel Vargas y yo instalados en la parte trasera del VW (...) al llegar a la gasolinera del Auditorio, fuimos a otro carro, un Mercedes que manejaba Enrique Zambrano Villa y junto a él iba Hermenegildo Romo *El Gorilón* (...) Romo dirigía el debate; era el más preparado y con una gran intuición política⁶⁸.

A Alarcón se le dieron las razones de la FEG para oponerse a los estudiantes que en la capital estaban retando al mismo presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz:

Decían (la FEG), que el movimiento era una injerencia de fuerzas extrañas. El comunismo era el pretexto; Gabriel manifestaba que Guadalajara debería de hacer algo (...) Casi como a las siete de la noche nos regresaron a la Facultad de Filosofía, Hermenegildo nos recomendó que nos desapareciéramos de la ciudad unos días. Al día siguiente fuimos cesados de nuestras cátedras en la Universidad. Cuando supimos lo que aconteció el dos de octubre, quedamos aturridos (...) el dos de octubre la FEG tomó el control de la Universidad (el gobierno estatal les entregó armamento (...) metrallas y los famosos Volkswagen azul claro, con los cuales vigilaban las escuelas todas las noches⁶⁹.

En gran medida, fueron los grupos que eventualmente germinarían en lo que sería el FER quienes mantuvieron los lazos de solidaridad hacia los estudiantes de la UNAM. Como ya antes lo señalé, dentro de uno de estos grupos era que actuaba Eladio Hernández Castillo. Sobre él y respecto a esta época del movimiento en Guadalajara refieren en su biografía:

El compañero organizó activistas que propagaban y pegaban posters del movimiento de ciudad de México, sobre todo, después del 2 de octubre, siendo en una de estas acciones en la que dos de sus compañeros fueron detenidos, fichados, torturados y acusados de haber sido entrenados en Cuba⁷⁰.

Sin duda el 2 de octubre de 1968, es la fecha clave en el desarrollo de la historia del movimiento armado que predominó durante toda la década de los años setenta y parte de los ochenta. El 68 es la piedra angular que aparece en la mayoría de los argumentos esgrimidos por los grupos revolucionarios de corte socialista.

⁶⁸ Jorge R. Alarcón en: Alfredo Mendoza Cornejo. *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1963 a 1970*. Universidad de Guadalajara. México, 1994, págs. 138-139.

⁶⁹ Ídem, págs. 139-140.

⁷⁰ FNNDP, opus cit. pág. 6.

El 68 dio lugar a la guerrilla urbana, al terrorismo y a los movimientos guerrilleros -como el de Genaro Vázquez, que no era el único- se vieron alimentados por jóvenes que consideraron no había otro camino que la lucha armada para hacer respetar los derechos humanos.

Yo viví en la clandestinidad durante ocho meses, hasta que fui capturado en el número 10 de la calle Reforma en Coyoacán, y durante ese lapso mantuve contacto con diversas organizaciones, entre ellas, muy especialmente con el movimiento que encabezaba Genaro Vázquez Rojas.⁷¹

Testimonios como el anterior, del Ingeniero Heberto Castillo fueron sin duda, comunes entre muchos de los jóvenes que habían encontrado en la acción del gobierno de Díaz Ordaz, la razón para dejar por concluida la posibilidad de la construcción de los accesos al poder en términos políticos.

Ahora las rutas que se empezaban a entreabrir eran las de la lucha armada, a la par de la construcción de algún tipo de partido político que se encargara de concentrar la construcción de una nueva forma de gobierno. La historia en la construcción de este proyecto, tiene su particular contexto.

1.3 Los orígenes Históricos de la Unión del Pueblo en México.

Antes ya dije que conforme al testimonio de Eleazar Campos Gómez, La Unión del Pueblo⁷² nació en el plano de las luchas sindicales de finales de la década de los cincuenta y principios de los años sesenta. Esto, como resultado de la inconformidad popular existente que derivó en las históricas movilizaciones obreras, campesinas, estudiantiles y magisteriales. El mismo Campos Gómez identifica en su recuento histórico, a Hernández Castillo como uno de los co-fundadores del PROCUP, el cual proviene de los remanentes de la Unión del Pueblo que se había organizado hacia mediados de los años sesenta.

En la fundación de nuestro Partido interviene un reducido núcleo de compañeros entre los que se encuentra el compañero Héctor Eladio Hernández Castillo como cofundador, que concibieron la necesidad de estructurar una organización revolucionaria, que en base al análisis de la realidad política y nacional y la teoría marxista leninista, dirigiera la inconformidad popular (...) En 1964 se funda el primer núcleo de revolucionarios de los que hoy es nuestro Partido⁷³.

La agresión a los telegrafistas, ferrocarrileros, electricistas, médicos y mineros durante mediados de los sesenta son algunas de las situaciones contextuales de la fundación del grupo. Se menciona que en particular, la Unión del Pueblo se gesta en relación de convivencia que sus fundadores tuvieron con la causa de los movimientos sociales de la época, quienes en conjunto y como líderes de la naciente organización determinaron llevar a cabo:

I.- La lucha armada como vía fundamental para hacer la revolución, conveniéndose que la respuesta violenta era la única posible para derrotar al enemigo, rechazando la actitud pasiva frente a la represión.

⁷¹ Heberto Castillo, *Algo más sobre el 68* en: revista *Proceso*, núm. 880. 13 de septiembre 1993, pág. 37.

⁷² Entrevista con Eleazar Campos Gómez, en: revista *Por esto!*, núm. 216, 4 de junio de 1986, pág. 26.

⁷³ *Idem*, págs. 26 - 27.

2.- El estudio sistemático del marxismo-leninismo como necesidad y comprensión adquirida por la convivencia con los obreros ferrocarrileros de origen indígena, lo que define la necesidad de un grupo de organización revolucionaria y de la ideología proletaria.

3.- La necesidad de organizar al pueblo⁷⁴.

La Unión del Pueblo trazó un plan basado en el principio de establecer como primer paso, una buena relación humana entre la organización y los sectores obrero y campesino para poder construir revolucionariamente a la organización en el seno del pueblo. Conforme al testimonio de Eleazar Campos, se da el planteamiento de desarrollar una lucha ideológica en defensa de la Revolución Cubana⁷⁵. Otro de los pasos fundamentales en la formación de la Unión del Pueblo, de acuerdo al análisis histórico del mismo Campos Gómez sobre los orígenes de la organización, es que esta debería definir primero al enemigo y respecto a ello se prepararía la ofensiva política y militar.

Respecto a lo que pudo haber sido la presencia del mismo Eleazar Campos, en la ciudad de Guadalajara realizando algún trabajo de vinculación para lo que eventualmente sería la célula político militar que operaría en esta ciudad, encontré una versión de cuyo autor me reservo el nombre a petición de el mismo entrevistado y al cual identificare con el calificativo de *Testimonio Clave 1*. En la entrevista el testimoniante referido me indicó que probablemente desde finales de los años sesenta, Eleazar Campos Gómez se hallaba en Guadalajara participando en los seminarios de estudio de la Juventud Comunista.

Yo los conocí a ellos (la UP) como en el 1967. En un seminario de la JC; incluso a esos seminarios fue Gustavo Hiraes Morán. Sería como en mayo, junio. Los seminarios eran de educación política, eran como escuelas de cuadros, entonces eran encerronas, como de semana santa, una semana desde la mañana hasta la noche, de análisis, conferencias, temas así. Las organizaba la Juventud Comunista, que estaba en relación con el Partido Comunista, después ya no, la gran mayoría que eran de la JC pues nos salimos. Un dirigente máximo de la UP también fue a esos cursos ¿cómo se llamaba? ¿Eleazar?. Siempre fue de los dirigentes máximos de la UP. Eleazar, hey, Eleazar. El gran director era Eladio, aquí en Guadalajara. La verdad no se quien era el gran, gran jefe, o los grandes jefes; lo que si sé es que por ejemplo, en *El Proletario* ahí firmaba él, Eleazar, firmaba como de autoría. Ponían su nombre, dos tres y él estuvo ahí en esos cursos⁷⁶.

A partir de esto, es que se empiezan a desarrollar los primeros núcleos en un plano de lucha legal y clandestina⁷⁷. En una nota que ya antes mencione, del periódico *El Informador*, el periodista, Raymundo Riva Palacio indica un año de origen a nivel nacional y también destaca a quien sería el líder de la UP en Jalisco.

En 1964 se formó su primer célula, que sería el embrión de un Partido llamado *Unión del Pueblo*, que fundó en 1967 el comandante Héctor Eladio Hernández Castillo, muerto 11 años después en un enfrentamiento con el ejército. En los 70 se transformó en Organización Revolucionaria Unión del Pueblo, y en los 80's se volvió el Partido Revolucionario

⁷⁴ Ídem, pág. 25.

⁷⁵ Ídem, pág. 26.

⁷⁶ Entrevista con *Testimonio Clave 1*, ex militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre en Jalisco. Sábado 22 de febrero del 2003. Guadalajara.

⁷⁷ *Por Esto!*, Ídem, pág. 27

Obrero Clandestino Unión del Pueblo, conocido por su acrónimo PROCUP, como resultado de la fusión de los remanentes de la guerrilla de Lucio Cabañas en Guerrero⁷⁸.

Considerando los orígenes de la fundación en términos nacionales, y conforme a lo coleccionado en varios de los informes y documentos sobre la UP, hay un nombre constante respecto a su aparición en México: José María Ortiz Vides. A este se le conocía con el sobrenombre de “Cochevides” o “Tobi”. Los registros de la policía política en aquellos años, conocida como la Dirección Federal de Seguridad (DFS) en el Archivo General de la Nación (AGN) indican de manera escueta que fue este personaje, de origen guatemalteco quien fundó a esta organización armada hacia el año de 1972. Los datos aparecen en el periódico electrónico *Debate Sur*. En la nota se señala que en una revisión hecha por sus investigadores, se encontró que las 41 fichas que están disponibles al público en el AGN al parecer, fueron elaboradas *en base a rumores o a reportes periodísticos de la época*⁷⁹.

La mayoría de las fichas disponibles están clasificadas con el número 009-011-013. En la ficha mencionada se asientan las actividades de la UP en México durante la década de los setenta. Incluso, en dicho documento, como antes dije, se señala a Ortiz Vides como el fundador de la Unión del Pueblo a nivel nacional⁸⁰.

En un artículo publicado en el periódico Reforma, el especialista sobre el tema de los movimientos armados en México, Rafael Aristegui señala al mismo Vides como el ideólogo de la Unión del Pueblo, y establece en su comentario la vinculación existente entre el PROCUP y el Ejército Popular Revolucionario.

El origen ideológico del EPR lo podemos encontrar en la organización Unión del Pueblo, antecedente del PROCUP. Su ideólogo fue el guatemalteco José María Ortiz Vides, quien planteó la propuesta de una guerra del pueblo con la estrategia de Guerra Popular Prolongada, al estilo de las luchas del pueblo vietnamita y del Ejército Guerrillero de los Pobres de Guatemala.

Así nació la Unión del Pueblo, creado originalmente en Oaxaca con ramificaciones en la Huasteca hidalguense. Evolucionó y se convirtió en PROCUP, organización que nace con una visión más terrorista que guerrillera: entre 1971 y 1977 reivindica la explosión de 79 bombas en el Distrito Federal, Oaxaca, Guadalajara, Naucálpán, Morelia y Puebla⁸¹.

En la revista *Proceso* apareció una referencia a los orígenes de la UP en relación a la aparición del EPR en 1996. Para el periodista Ignacio Ramírez, la UP es parte de la evolución de una organización que en una de sus fases también se integró al PROCUP, el cual se deshizo a mediados de los noventa para dar cuerpo al actual EPR. Los datos que se manejan en el artículo son prácticamente los mismos que se han venido barajando de una manera escueta en la mayoría de las fuentes que respecto a los orígenes de la agrupación encontré.

⁷⁸ Raymundo Riva Palacio en: periódico *El Informador*; Guadalajara, México. 18 de diciembre del 2004.

⁷⁹ Sin autor, *División en el EPR* en: periódico electrónico *Debate Sur*. 27 de marzo del 2004. www.debatesur.com

⁸⁰ Debate Sur. Idem, s/pág.

⁸¹ Rafael Aristegui en: periódico *Reforma*. México, 11 de enero del 2000, pág. 14.

A partir de 1972, el PROCUP recogió la herencia de la Unión del Pueblo, (UP), grupo armado fundado por el guatemalteco José María Ortiz Vides, y se replanteó sus objetivos a corto, mediano y largo plazos. En realidad la UP se convirtió en el PROCUP.⁸²

Uno de los primeros momentos en que ubiqué a José María Ortiz Vides en la lucha armada de Guatemala fue hacia el año 1962. en ese tiempo se habla que un grupo de jóvenes había partido a Cuba para sostener entrenamiento político, y que algunos de ellos adquirieron a la vez entrenamiento militar. Eventualmente, y de acuerdo al dato, algunos de estos jóvenes ocuparían destacados lugares en la guerrilla.

Entre ellos: Edgar Ibarra, Alejandro Sancho, Ricardo Miranda y Judith, quienes desde enero habían sido enviados a recibir entrenamiento militar; Monterroso, Ricardo Ibarra, Julio César Macías, Rodolfo Payeras, Tristán Gómez, Carlos López, Luis Rivas, Mario Lemus, Plinio Castillo y José María Ortiz Vides, eran los estudiantes que habían optado por el curso militar. De este grupo, varios habrían de tomar parte de la futura guerrilla y algunos llegarían a ser dirigentes guerrilleros, como Julio César Macías, José María Ortiz Vides y Mario Lemus⁸³.

Hugo Esteve Díaz explica que históricamente la UP surge desde el estado de Oaxaca. Más exactamente gestado en la Universidad Autónoma de Chapingo. Se señala que los principales dirigentes del grupo fueron Ortiz Vides, alias “Cochevides” y Héctor Zamudio, un profesor de economía que representaba a la línea más radical de la Unión del Pueblo. Conforme a los datos de Esteve, Ortiz Vides había llegado a principios de los setenta de Vietnam y promovía el concepto de la Guerra Popular Prolongada.

Los principales dirigentes de la UP eran, uno, el guatemalteco José María Ortiz, que estaba ligado al grupo de intelectuales que desde México venían organizando un movimiento guerrillero en Guatemala⁸⁴.

Sobre José María Ortiz en la ciudad de Guadalajara, logré establecer su presencia hacia principios de los setenta. A pesar de lo que indagué, no encontré alguna explicación precisa o señalamientos específicos sobre sus actividades o sobre su vinculación respecto al naciente movimiento. La aparición de Ortiz Vides coincide con el arribo a la localidad de una serie de personas, representantes de varias corrientes ideológicas que se estaban incrustando en el FER, y que amenazaban con tomar el control por encima de los intereses de la familia Zuno en la Universidad. Destaco en la mención de los Zuno, que a grandes rasgos, la situación de la lucha interna por el predominio en la Universidad de Guadalajara ocurría por la confrontación de dos grupos.

Por un lado estuvo la FEG de Carlos Ramírez Ladewig, y en el otro bando, la citada familia de Don José Guadalupe Zuno Hernández, quien fue cofundador de la misma Universidad a mediados de los años veinte. Con la posibilidad del ascenso de Luis Echeverría Álvarez a la presidencia hacia 1970, el cual era yerno de Don Guadalupe, se dio la intención de recuperar el dominio de la Institución universitaria mediante un grupo de estudiantes que le peleara y le arrebatará el poder a la FEG de Ramírez Ladewig.

⁸² Ignacio Ramírez, *Los orígenes, las huellas, la evolución del EPR, en documentos del gobierno*. en: revista *Proceso*, núm. 1034. 25 de septiembre de 1996. pág. 13.

⁸³ Palabras de Cesar Montes en: *Muerte de un guerrillero*. Artículo electrónico con el texto de Ana María Rodas. <http://www.uweb.ucsb.edu/>.

⁸⁴ Hugo Esteve D., opus cit, pág. 83.

Fue Andrés Zuno Arce, hijo de Don José Guadalupe Zuno, el operador de la alianza entre una organización antagonista a la FEG. El testimonio de Jesús Morales Hernández, “El Momia” quien perteneció al Frente estudiantil Revolucionario y eventualmente a la UP que se había confrontado a la FEG es el siguiente:

Se venía la candidatura de Luis Echeverría y pensamos que hay unos resentidos ahí, los Zuno, resentidos del grupo político de Carlos Ramírez Ladewig. A ellos les habían quitado la Universidad cuando fue detenido en el movimiento ferrocarrilero Pepe Zuno Arce, perdió el control don Guadalupe Zuno de la Universidad como resultado de esta acción. Al paso de los años nos ven confrontados con la FEG y pensaron: Los necesitamos. Era una alianza política, no ideológica, para la toma de la Universidad, ya traíamos algunas propuestas de izquierda democrática⁸⁵.

La situación que se estaba gestando en la periferia de la Universidad implicó la confluencia de varias expresiones ideológicas provenientes de la República y el extranjero que pretendieron darle un derrotero a las aspiraciones de lo que podría identificar como una nueva etapa de la vida política de la Institución educativa. Es en esa ola de arribos externos que se puede explicar la presencia de Ortiz Vides. Al menos así lo apunta uno de los entrevistados del cual por motivos de acuerdo, me reservo su identidad:

Yo me pongo a analizar, y llego a esta conclusión: Echeverría da ésta orden:

- *sabes que?: FEG, sale de la UdeG. Meto al grupo Zuno a tomar el control y entra el FER.*

Pero rebasa el movimiento el control con esos comentarios de que “vamos a llegar”, “vamos a tomar”, llega contrainteligencia y dice:

- *¿sabes que?, a Andrés (Zuno) ya lo rebasaron.*

Ya vinieron gentes, se habló de gente de Baja California, gente de Guatemala, gente de El Salvador, gente de Sinaloa, de Chihuahua, de Monterrey llegan aquí y empiezan a tomar el control político y rebasan a los intereses iniciales,

Echeverría ve el peligro y dice:

- *¿sabes que?: hay que cortar por lo sano: FEG te quedas con todo de nuevo.*

Y después de ese suceso, empieza el matadero, el encarceladero. No sé hasta donde pero creo que sí, Vides viene de la UP, por que yo me lo encontré en la colonia del Fresno con “Toñiz”.⁸⁶

En otro testimonio respecto a la época en que se gesta la UP en Guadalajara, encontré que Ortiz Vides contribuyó de alguna manera a la preparación de los cuadros militares del FER, cuando estos habían entrado en confrontación abierta con la FEG luego de los sucesos de septiembre de 1970, los cuales, como ya antes mencione, fueron en buena medida uno de los orígenes de los grupos arma-

⁸⁵ Jesús Morales Hernández en: periódico *El Informador*, Guadalajara; México. 25 de enero del año 2002.

⁸⁶ *Testimonio Clave 2*. La entrevista fue realizada el 13 de febrero del 2003 en Guadalajara Jalisco. El entrevistado omitió darnos su nombre por razones personales. A saber de el mismo Sergio Symonds, el testificante aludido como Clave 2, puede ser considerado una fuente segura y digna de toda confianza. “Toñiz” era Antonio Esqueda Villaseñor, quien eventualmente fue miembro de la Unión del Pueblo.

dos. A pregunta expresa sobre la incertidumbre sobre la presencia de Ortiz Vides en Guadalajara, *Testimonio Clave 1* señala:

¡Como no!, si él fue el que les enseñó a hacer bombas aquí a todos, era FER en ese entonces, también a los de la Liga, a los del FRAP, por que no había diferencias, entonces todo mundo aprendió a hacer bombas, los de la Liga sabíamos, claro que sabíamos, también elaborábamos rifles, todo, este igual que los del FRAP y los de la Unión del Pueblo, pero luego se dio el peligro, por lo de “El Clark”, entonces la Liga dijo: No⁸⁷.

Respecto a estos mismos orígenes de la UP en México, logré una apreciación del hecho visto por el señor Julio Pimentel Ramírez, quien fue uno de los miembros mas importantes de la UP en Michoacán y en el DF ya durante el curso de los años setenta. A Pimentel le comenté sobre los apuntes tanto de Esteve Díaz, en relación a el origen de la UP, como los señalamientos de Gustavo Hiraes en la revista *Nexos*, donde el mismo Hiraes, ex miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre señalaba:

El FER evoluciono rápidamente al planteamiento de la lucha general, nacional y no sólo local, que abrazó también la táctica político militar (...) en el seno del FER crecieron tres tendencias: la primera ligada, incluso familiarmente, a los hermanos Campaña, encabezada precisamente por Juventino Campaña *Ho Chi Min*, que dio lugar al separarse del FER al *Frente Revolucionario Armado del Pueblo* (sic) FRAP. La segunda, la mas pequeña de las tres, que se ligó a la llamada Unión del Pueblo, célebre a causa de su desmedida afición a poner bombas en todas partes, la tercera tendencia fue finalmente mayoritaria (...) entroncó con grupos que dieron origen, poco tiempo después a la Liga Comunista 23 de Septiembre⁸⁸.

A estas apreciaciones, tanto de Esteve como de Hiraes, Julio Pimentel me hizo de manera generosa las siguientes puntualizaciones, las cuales me parecen muy importantes para clarificar la situación histórica y compositiva de la UP:

Menciona el libro *Las armas de la Utopía*, en el que se dice que la UP se gestó en la Universidad Autónoma de Chapingo, en Oaxaca. Hay que señalar dos imprecisiones ya que en realidad se trata de la Escuela Nacional de Agricultura, con sede en Chapingo. En realidad, la UP se gestó de manera más compleja. La de José María Ortiz Vides era efectivamente una de sus fundamentales ramas, por así decirlo. Otras se asentaron en Oaxaca, el D.F. y Jalisco, principalmente.

También la referencia de Gustavo Hiraes es incorrecta, pues la UP se manifestó públicamente en primer término en la ciudad de México y no en Guadalajara. Además no es exacto lo de la “desmedida afición de poner bombas en todas partes”. La UP se planteaba, con limitaciones y errores obviamente, la teoría de la *Guerra Popular Prolongada* y lo de la colo-

⁸⁷ *Testimonio Clave 1*. Entrevista realizada el 22 de febrero del 2003 en Guadalajara Jalisco. Respecto a Manuel Moreno “El Clark”, a éste le explotó una bomba el 14 de febrero de 1973, en San Isidro Mazatepec. Una versión de la historia dice que “el Clark” junto unos cables indebidos, (aunque Sergio Symonds, me contó que la pólvora estaba dentro de un tubo, que era el cuerpo de la bomba, y que quedo muy apretada, al querer comprimirla más con un desarmador es que sucede la explosión.). “El Clark” murió ahí. Había como 6 alrededor. A uno le deja heridas en la cara y en el cuerpo, y a otra persona del grupo que estaba como a doscientos metros, le tocó una esquirla en la cabeza y también lo mató. El antes mencionado era Juan Manuel Ali Gutiérrez, que también era de la Colonia Morelos.

⁸⁸ Gustavo Hiraes, opus cit, pág. 38.

cación de bombas era solamente una de sus formas de manifestarse en la etapa de hostigamiento, que se consideraba era la que en México se vivía en esos años⁸⁹.

Es probable que el señalamiento de la teoría de la *Guerra Popular Prolongada* como instrumento de lucha haya sido un legado del mismo Ortiz Vides a la UP hacia los primeros años de la década de los setenta, de ahí que se le destaque como su fundador. En la entrevista dada por los líderes del PROCUP a la revista *Por Esto!* en 1986, se evoca un pasaje de donde se puede inferir la posibilidad de la importancia de “Cochevides” en el diseño teórico de la lucha de la UP; las siguientes palabras al respecto son de Eleazar Campos Gómez:

Los principios de la Guerra Popular Prolongada los aplicamos en nuestro país desde las primeras etapas de desarrollo de nuestro Partido, cuando el planteamiento de la lucha armada como vía fundamental para hacer la revolución en México nuestros primeros núcleos se vincularon a las masas para construir las nuevas fuerzas de la revolución.

Fue un periodo de aprendizaje, de basarse en los propios esfuerzos, de construir los primeros movimientos de masas, de desarrollar la autodefensa, de preparación y de acción político militar; una práctica que no era resultado de una concepción acabada, de ésta y del marxismo leninismo surgieron nuestras premisas (...) Con estas premisas nos desarrollamos hasta conocer el lineamiento político de la GPP como teoría, con la que nos identificamos reafirmando la practica desarrollada, siendo adoptada como lineamiento escrito en 1972 por el Partido. Fue la relación con un compañero internacionalista la circunstancia del conocimiento.⁹⁰

Es importante reiterar en este momento, la apreciación de Hugo Esteve Díaz que abordé unas líneas atrás, en las cuales señalé que Ortiz Vides había llegado a México a principios de los años setenta de Vietnam, y que promovía el concepto de la *Guerra Popular Prolongada*. Sobre acciones políticas o militares en las que haya participado Ortiz Vides en Guadalajara no encontré nada mas que las anteriores anotaciones. En la entrevista con Jesús Morales Hernández “el momia” aparecida en *El Informador*, destaca esta característica de la UP en relación a los aportes de Ortiz Vides. A la pregunta sobre cual era la diferencia entre los tres grupos que actuaban en la ciudad, Morales respondió:

La Unión del Pueblo planteaba la teoría de la Guerra Prolongada, la vietnamita, el trabajo democrático político en la base, por que es el pulmón nutriente⁹¹.

Un aspecto más en lo que concierne a la posible participación de Ortiz Vides en el direccionamiento metodológico de la UP, es probable encontrarlo en las afirmaciones de la Plana Mayor del PROCUP a la revista *Por Esto!* En 1986. En la platica continua Eleazar Campos Gómez:

Nuestro Partido a lo largo de toda su historia ha conceptualizado de manera sistemática y organizada las diferentes etapas del proceso revolucionario. De 1964 a 1972 nos planteamos como objetivo la toma del poder por el proletariado, desarrollando la lucha armada revolucionaria como estrategia general y las tareas estratégicas necesarias que correspondieran a esa etapa: consolidar el núcleo revolucionario y forjar la organización, el estudio del marxismo leninismo, la re-educación y reclutamiento, concibiendo como formas tácti-

⁸⁹ Entrevista con Julio Pimentel, ex-miembro de la Unión del Pueblo. 4 de septiembre del 2003.

⁹⁰ Entrevista con Eleazar Campos Gómez, en: revista *Por Esto!*, núm. 217, junio 11 de 1986, pág. 28.

⁹¹ *El Informador*, México. Guadalajara, Jal. 25 de enero del año 2002.

cas de este proceso: la lucha ideológica contra el oportunismo, acciones de expropiación, preparación militar y formar núcleos militantes⁹².

En lo relativo a lo que yo llamaría la segunda fase histórica de la Unión del Pueblo en el periodo de los setenta, el mismo Eleazar Campos indica:

A partir de 1972 adoptamos el lineamiento de la Guerra Popular Prolongada manteniendo el objetivo estratégico de la toma del poder por el proletariado y estableciéndose nuevas tareas estratégicas⁹³.

Con lo expuesto en relación a Ortiz Vides, puedo inferir que si bien este no fue el fundador de la UP en términos nacionales, sí fue determinante para la re-orientación de la agrupación tanto en lo militar como en lo político. Por otro lado, resulta interesante la mención que del guatemalteco se hace en un libro muy particular que se llama *El Guerrillero*. Remarco que el libro aludido es muy particular puesto que no se indica el nombre del autor, solo se identifica a un personaje nombrado “Comandante Ernesto” como su hacedor. El libro se presenta con una cuestión en la portada que bien pudiera anticipar el propósito de su creación. *¿conoce usted la intriga socio política de las guerrillas en México?. Aquí esta la Historia*⁹⁴. El desarrollo de este escrito hace un pasaje general por varias de las organizaciones guerrilleras del país durante los años setenta. Globalmente, el encuentro del “Comandante Ernesto” con los líderes del movimiento político armado de México es un continuo registro de decepciones, de desenmascaramientos y de continuas acusaciones.

A Lucio Cabañas Barrientos y a Genaro Vázquez Rojas, líderes de las primeras guerrillas sureñas, los dibuja como individuos urgidos de alabanza y reconocimiento. Dado el carácter de los escritos descalificativos no sorprenden los señalamientos que se hacen en contra del mismo José María Ortiz Vides, así como de los grupos armados en general:

Mucho recorrí en mi breve pero azarosa vida guerrillera (...) recorrí el norte, el noreste, el centro y el sur de la república, hasta Oaxaca, en donde me sumé al grupo guerrillero “Unión del Pueblo”⁹⁵.

Viene después la descripción del líder de la UP en la zona, de quien el “Comandante Ernesto” se dice incomodado por parecerle sospechoso, además de que al mencionado no le gustaba que personas de otra nacionalidad estuvieran al frente de la revolución socialista en México.

Varias veces traté con el jefe del comando, un guatemalteco llamado José María Ignacio Ortiz Vides, de escasa cultura, alzado y pedante. Me chocaba que extranjeros tuvieran que estar al frente de guerrillas, como si no hubiéramos nacionales con mayor capacidad y derecho. Nunca me gustó el camarada en cuestión. Tenía una historia un tanto turbia. Según él, había recibido entrenamiento guerrillero en Cuba (...) regresó a Guatemala y formó una guerrilla. Lo atraparon y estuvo preso. Lo excarcelaron por el secuestro de un miembro del Congreso. Su liberación la hallaba sospechosa. Se internó clandestinamente en México y se puso al frente del grupo “Unión del Pueblo”, en el que entre otros, estaban buenos elementos, como los hermanos José Luis, Josefina y Julio Ángel Pimentel Ramírez, y también Jesús Morales Mondragón⁹⁶.

⁹² Ídem, *Por esto!*, núm. 216, pág. 27

⁹³ Ídem, pág. 27.

⁹⁴ Comandante Ernesto, *El Guerrillero*, 2da edición. México. Editorial Nuevo Sol, 138 páginas.

⁹⁵ Ídem, pág. 64.

⁹⁶ Ídem, pág. 65.

En su explicación respecto a la persona de Ortiz Vides, el autor de el libro “El Guerrillero” sugiere que el mismo líder delataba a sus propios compañeros y que se enriquecía mediante su posición, al no dar cuentas de sus actos a los demás, sobre todo en lo relativo al dinero

Hubo varias acciones y una de dos: cogían presos a los camaradas como si hubiera previo aviso, o lo expropiado lo tomaba Ortiz Vides y no rendía cuentas ni repartía entre los componentes del grupo⁹⁷.

Una de las pistas sobre quien pudiera ser el propio “Camarada Ernesto”, la da él mismo, aunque dadas las características de los relatos de este libro, debe tomarse con la debida reserva. Conforme a la revelación de quien era el susodicho, éste probablemente viajaba en el mismo avión en que fueron liberados los presos políticos del canje que exigió el FRAP por la persona de Terrance Leonhardy en el año de 1973.

Mucho tiempo después, nos encontramos José Maria y yo en el mismo avión rumbo a Cuba, canjeados por Terrance Leonhardy. En el aeropuerto me eludí, y allá arriba llevaba los ojos bajos, simulando dormir, pero nerviosísimo. En Cuba desconfiaban de él. Lo suponían agente de la CIA infiltrado en las guerrillas. Lo vigilaban⁹⁸.

Relativo al tema del secuestro de Leonhardy, lo ultimo que averigüé sobre Ortiz Vides, fue precisamente que en la lista de canjeados se encontraban tanto el guatemalteco como los hermanos Pimentel Ramírez. No preciso si algún otro miembro de la UP se haya encontrada en el intercambio aparte de los antes mencionados.

Conforme al proyecto de tesis de Rodolfo Gamiño Muñoz⁹⁹, la acción de las FRAP en el secuestro de Leonhardy al lado de la fundación en esta ciudad de la Liga Comunista 23 de Septiembre, en el mismo año 1973 marcan el punto de partida de las tres organizaciones guerrilleras en términos concretos. La UP no se queda atrás y es en esta fase, durante el mes de septiembre, que realizaría sus primeras acciones de hostigamiento. La mención cronológica sobre dichas acciones, ya la expondré páginas mas adelante.

1.4 Contexto histórico de Guadalajara en los años en que nace la Unión del Pueblo

La situación histórica de la Unión del Pueblo en Jalisco se puede explicar en gran medida a través de la evolución del conflicto de poder que confrontó al interior de la Universidad de Guadalajara, a los dos grupos antes mencionados. Uno, la FEG, por mantener el control casi general del estudiantado, y otro, el FER, por tratar de incrustarse en el esquema de control de dicho sector. Un día después de que el Congreso de la Unión declarara presidente legítimo a Luis Echeverría Álvarez en septiembre de 1970, es que ocurre la toma de la *Casa del Estudiante* del Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente, FESO¹⁰⁰, que estuvo ubicada en las calles de Colón y Miguel Blanco, cerca del templo de Aranzazu, en el centro de Guadalajara. Los miembros del Frente Estudiantil Revolucionario FER

⁹⁷ Ídem, pág. 68

⁹⁸ Ídem, pág. 71

⁹⁹ Rodolfo Gamiño Muñoz. Proyecto de Tesis de licenciatura: *Origen de un grupo guerrillero en Guadalajara. (La Liga Comunista 23 de Septiembre 1964 a 1973)*. Universidad de Guadalajara. 2005. 220 páginas.

¹⁰⁰ El FESO se refiere a la *Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente*, que fue el antecedente de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, FEG.

desalojaron a quienes ahí se encontraban, mayormente gente de la FEG quedando posicionados en dicho lugar sólo por unos días. Esto ocurrió el día 23 de septiembre de 1970.

La historia de las pugnas entre los Zuno y la FEG de Ladewig, ya las había tocado ligeramente con anterioridad, pero considero importante ratificar la circunstancia en que los hechos se desarrollaron, en vista de la importancia de este conflicto en la consolidación del FER y en consecuencia de los grupos armados que de ahí nacieron. Con la toma de la Casa del Estudiante, una de las bases fegistas, iniciaba materialmente, la batalla entre ambos grupos. Al frente del conflicto estaban en términos cupulares, Carlos Ramírez Ladewig quien era el líder histórico de la FEG, y Andrés Zuno Arce, hijo de Don José Guadalupe Zuno, quien había apoyado abiertamente al FER para desplazar a la FEG. Los Zuno eran prácticamente, la familia política del nuevo presidente de la República, Echeverría Álvarez, puesto que Esther Zuno Arce, hermana de Andrés, era esposa de Echeverría.

De hecho Andrés Zuno Arce, mantenía una fuerte relación con los Vikingos y las Juventudes Juaristas a las que agrupaba y alimentaba abiertamente para enfrentar a la FEG, desplazarla de la conducción del estudiantado jalisciense y buscar el manejo de la Universidad (...) los vikingos también comenzaron a crear fama en la zona oriente de la ciudad (...) para esto, los dirigentes de lo que inicialmente era solo una pandilla, tenían reuniones con otros grupos de estudiantes de filosofía y letras, economía y derecho con mayor formación política y por igual enemigos de la FEG¹⁰¹.

Es durante esos días que los líderes de la FEG empezaron a presentir que el fin de la organización había llegado con el ascenso de Echeverría. El mismo Carlos Ramírez se anticipa a lo evidente y veía la posibilidad de poner tierra de por medio. Para esto, la dirigencia hacía trabajo político. Fernando Medina Lua, presidente de la FEG en esos días se reunió con el gobernador del Estado Francisco Medina Ascencio para hacerle ver lo delicado de la situación. Prácticamente se le pedía a la máxima autoridad de Jalisco por parte de la FEG, que neutralizara a la cabeza visible de los grupos en ascenso a desplazarlos: Andrés Zuno Arce.

Al no ser escuchadas las palabras del presidente de la FEG (...) y al arriarse los ataques verbales y el rumor de que eran los últimos días de la legendaria organización, Carlos Ramírez Ladewig, en la sesión del 22 de septiembre con su grupo, manifestó su decisión de retirarse públicamente de la responsabilidad política de la FEG, ya que a su juicio, el estado de animadversión personal que le guardaban sus enemigos, ahora próximos a acceder al poder, harían más difícil la existencia de la organización, por lo que se retiraría a vivir a la ciudad de México mientras llegaba otra coyuntura política propicia¹⁰².

En relación a este tema, en el que parecían estarse viviendo los últimos días de la FEG, conseguí un testimonio que pudiera dar aún más claridad sobre la situación de desamparo que dicha organización padeció por ese periodo. Las palabras son de *Testimonio clave 2*.

Cuando entra Luis Echeverría Álvarez empieza a manipular, qué esa es la realidad (...) precisamente nosotros vamos a la FEG, con un cuate que se llama Pablo Ahumada, llegamos y la FEG: sola, y normalmente estaba el bullicio y todo el mundo y "los Pelacuas" con sus botas militares, entonces, llegamos y ¡solo! ¡Ah caray!, pues sorpresa. "El Alemán" estaba siempre, protegido, no podías entrar ni a su despacho, y estaba la puerta abierta, y a "el Alemán" lo veíamos de fuera, y dos que tres gentes. Entonces llega este cuate, Pablo Ahumada, y que le dice:

¹⁰¹ Alfredo Mendoza Cornejo, opus cit, pág.126.

¹⁰² Ídem, pág. 127.

- *¿Que pasó Guillermo?, ¡animo, animo!*.-

Por que estaba el cuate abatido, deshecho, y dice:

- *No Pablo, esto ya valió madre. Ya perdimos y ya me voy, vamos a desalojar esto*.-

Inmediatamente viene como a los dos tres días la represión, fue cuando toman el FESO, llega el ejército, llegan guardias presidenciales desde México, y para quitar todo símbolo, lo derrumban inmediatamente, aprehenden a todos, pero primero llegan por Andrés Zuno, y por un grupo de elite y se los llevan detenidos a México, en un avión presidencial¹⁰³.

Sin embargo, la situación que vendría a complicar más aun el desarrollo del conflicto ocurriría el día 29 de septiembre de ese año. En dicha ocasión se celebraba un mitin proselitista en los patios de la Escuela Politécnica convocado por los miembros del recién constituido FER. Según el testimonio de quienes ahí estuvieron, en un momento dado del evento se presentaron miembros de la FEG que venían encabezados por el ya antes citado presidente de la organización Fernando Medina Lua, quien era pasante de Contaduría Pública. Ambos grupos se enfrentan en una balacera donde queda gravemente herido el mismo Lua, quien moriría el 2 de noviembre del mismo año en la ciudad de México¹⁰⁴.

Los miembros del FER que pierden la vida en el enfrentamiento fueron Braulio Suárez Torres, que era estudiante de Ingeniería y quien contaba con 19 años de edad. Cae también Francisco Villagómez Viramontes que estudiaba en la misma vocacional y tenía 29 años de edad. Además, un vendedor de cocos quedó muerto en el lugar por una “bala perdida”. Rodolfo Gamiño Muñoz, llevó a cabo una entrevista para su proyecto de tesis, en la cual, el señor Ignacio Sanders Zaragoza alias “Chacho”, le externó la manera en que él vio los sucesos ocurridos en el politécnico en donde perdieron la vida las tres personas referidas anteriormente, y eventualmente el propio Medina Lua.

Luego en las gradas que están al entrar al edificio, estaba Medina Lua con un codo, un brazo en el escalón, no del escalón de las escaleras, si no en la banqueta del edificio, en la entrada, y le veo yo una manchita de sangre en el estómago, y otra en el hombro del lado izquierdo, pero era una marca pequeña, pero con una pistola en la mano, una *Bulldog 38* especial en la mano, y lo veo y digo hijo de la chingada... pero no traía balas ya el cabrón las había quemado, porque entro disparándonos... él cabrón decía:

- *¡llévame a un hospital, llévame a un hospital!*.-

para eso yo ya había visto que estaba muerto este *Paco* que era amigo de San Andrés, pero él no era de participar, esa vez lo invitaron al pobre... yo dure años sin comer pinche hamburguesa porque cuando yo vi a *Paco* estaba con una pinche hamburguesa en la boca, tira-

¹⁰³ Entrevista con el *Testimonio Clave 2*, realizada el 13 de febrero del año 2003. “El Alemán” es Guillermo Gómez Reyes, quien ha sido señalado de haber sido uno de los que participaron en el homicidio de el estudiante de economía, y líder del FER, Arnulfo Prado Rosas “el Compa”, quien cayó abatido el 23 de noviembre de 1970. Los “Pelacuas” eran una banda, que conforme a los datos de Alfredo Angulo, en su libro, *La hora de los Mártires*, tomo su nombre por el apodo de su líder, Carlos Morales García, “el Pelacuas”. A finales de 1971, Federico Amaya Rodríguez llegó a la comandancia de la XV zona militar, procedente de Nuevo León. Fue Amaya quien reclutó al grupo de Morales García y los nombró *agentes contraguerrilleros*. “El Pelacuas” fue muerto en la Ciudad de México en septiembre 28 de 1989.

¹⁰⁴ Alfredo Angulo Macías. *Opus cit*, pág. 34.

do, estaba comiendo, era “hot dog” o hamburguesa no recuerdo, pero él estaba comiendo, pero lo tenía embarrado, y cuando veo yo a este Medina Lua digo: hijo de tu pinche madre, viste lo que hiciste, y él todavía: *llévenme al hospital*, pero bien él cabrón todavía, estaba bien, no creas que así agonizando, estaba bien el cabrón¹⁰⁵.

Los sucesos fueron graves. El director de la Escuela Politécnica, Profesor José Jacobo Ramírez relató que fueron cientos de balazos los que se dispararon en la trifulca. Fue el Agente del Ministerio Público Licenciado Gonzalo A. Cárdenas, que debió tomar fe de los impactos que se incrustaron en las paredes de la Institución educativa. . se sabe, que una hora después de hincada la balacera, la policía no había hecho acto de presencia. En *El Sol de Guadalajara* la noticia se daba en los siguientes términos. Los datos sobre los muertos se describen así en *El Sol de Guadalajara*:

Uno de los muertos fue un vendedor de cocos no identificado cuyo cadáver está depositado en la Unidad de Emergencias Médicas “Dr. Francisco Ruiz Sánchez”. El otro se afirma que es un estudiante de 20 años a quien se le conoce con el sobrenombre de “El Pato” el cual fue llevado a la Central Quirúrgica, un sanatorio particular ubicado en la Avenida España¹⁰⁶.

Es con este hecho que se concreta en mayor medida la persecución mutua entre el FER y la FEG ésta última, a su vez, fue ayudada por el gobierno estatal, siendo una de las primeras acciones tomadas por el gobierno de Jalisco a favor de la FEG, y la recuperación de La Casa del Estudiante que el FER había llevado a cabo la madrugada del 22 de septiembre. Después de la toma de este inmueble, el día 23, se había constituido el Frente Estudiantil Revolucionario para lo cual se nombró un Comité Coordinador. El FER se hizo presente públicamente con un pliego petitorio de cuatro puntos como exigencias primordiales:

- 1.- Democratizar desde su base el movimiento estudiantil y pasar por la democratización de toda la vida universitaria.
- 2.- Expulsar de las aulas universitarias a la pandilla fegista, incluido el rector mafioso Ignacio Maciel Salcedo.
- 3.- Solicitar de las autoridades correspondientes la consignación penal de los múltiples criminales fegistas, con base en las pruebas presentadas por las víctimas de los atropellos.
- 4.- Luchar por una educación popular científica, abriendo la Universidad a la juventud trabajadora y poniendo al día los estudios universitarios en consonancia con los avances científicos de la época¹⁰⁷.

Sin embargo, la noche del 30 de septiembre llegó el ejército al lugar con la orden de hacer “tierra limpia” el inmueble. Según el testimonio del General Francisco Gallardo, así ocurrieron las cosas:

La madrugada del 30 llegan militares vestidos de civil armados con tubos. Al mando del 17vo regimiento de Caballería iba el General Francisco García Castellanos. Son detenidos 30 miembros del FER en la toma de la Casa del Estudiante. En el asalto a la Casa del estudiante iban unos 300 militares en autos civiles. Se dividió la fuerza en una actuante y otra de reserva.

¹⁰⁵ Entrevista con Ignacio Sanders Zaragoza “Chacho” en: Rodolfo Gamiño M. opus cit, pág.80.

¹⁰⁶ *El Sol de Guadalajara*. Guadalajara, México. 29 de septiembre de 1970.

¹⁰⁷ Carlos Sepúlveda, *El FER, la historia, las sombras* en: revista *Semanario Diez*, núm. 73, 1 de octubre de 1990, pág. 9.

La que actuó fue la del Cuarto Batallón de infantería del Cuartel Colorado. Golpearon a los estudiantes con tubos y se los llevaron al Cuartel Colorado y al Tercer Regimiento de Caballería en Ocotlán, y a otros los mandaron al 21 Regimiento de Caballería en Sayula. Se envió una catapulta y se derribó el edificio bajo la orden de dejarlo hecho *Tierra Limpia*.¹⁰⁸

La orden de la demolición se le atribuye al Gobernador del Estado Francisco Medina Ascencio. Para el FER, poco a poco se fueron cerrando los espacios para continuar en términos legales. Es en ese momento que el recurso de las armas se convierte en el gran dilema para el FER. El día 12 de octubre de 1970, Luis Echeverría Álvarez se presenta en la inauguración del edificio de la FEG ubicada en la calle Carlos Pereyra número 100 del Sector Hidalgo. La presencia de Echeverría se entendió como una forma de apoyo a la FEG.¹⁰⁹ Con esto, quedaba claro que el FER estaba siendo señalado como el grupo a combatir.

En el desarrollo de los eventos, es este uno de los momentos más significativos, puesto que las posiciones de los grupos antagónicos quedaron bien definidas. Una de las pocas salidas para el FER en tanto que quedó expuesto como un grupo en rebeldía, le llevó como organización a sujetarse a un cambio gradual de postura que implicó en un primer momento, la reducción de sus miembros puesto que la situación a la que se enfrentaban estaba cambiando en su nivel de riesgo. Se puede hablar de un momento intermedio entre la toma de la Casa del Estudiante y la conformación de los grupos de ataque que terminarían siendo la representación guerrillera en nuestra ciudad, esto, hacia el año 1973.

La fase 1970-1973 se distinguió por ser una era de violencia juvenil sobre la cual sería importante volver en otra investigación si los elementos testimoniales y científicos lo permitieran. Esto para elaborar una diferenciación en el desarrollo de las posiciones tanto mentales como estratégicas del propio movimiento. Sin duda será importante abordar la transición global en el caso particular de jóvenes que pertenecieron a los sectores en conflicto que se involucraron sin saber de bien a bien los móviles y la significación de las cosas y que eventualmente terminaron formándose una conciencia política. Un testimonio de Sergio Symonds “la Leona” nos puede dar luz sobre la circunstancia señalada.

Aquí en la secundaria 3, la estábamos llenando de propaganda. Cuando nos cayó el gobierno: desbaratamos a balazos una patrulla, hicimos corredero de patrulleros. Entonces éramos, pues éramos ignorantes la realidad. Porque salimos dispersos y luego ¿pues quien se quedaría?. Y ahí va uno a darle la vuelta, entonces íbamos en un carro de sitio, y *uuu!*. Dice el del carro de sitio:

- ¡Sabe que pasaría!, ¡No!, ora si se vino la revolución en México, ¡unos pinches morrillos cabrones armados hasta los dientes!, ¡no, no – dice –, ora si va la cosa seria!”.

Todavía tuvimos la calma de preguntarle al chofer, y se le pregunta al del carro de sitio:

Oye: ¿a ti te gustaría que uno de tus hijos participara en la lucha armada?

- ¡Primero lo mato al hijo de la chingada!- nos respondió.¹¹⁰

¹⁰⁸ La información de estos hechos aparece tanto en la página de Internet del General Francisco Gallardo. www.generalgallardo.com como en el artículo de Laura Castellanos: *La caravana de la muerte a la mexicana: Memorias de la guerra sucia en: Periódico. La Jornada*, 15 de julio 2001.

¹⁰⁹ José Angulo M. Opus cit, pág. 40.

¹¹⁰ Entrevista con Sergio Symonds “La Leona”, 13 de febrero del 2003,

En este trazo de situaciones de lucha política, clara para algunos, y no muy clara para otros es que ocurre una serie de ejecuciones entre gente de la FEG y miembros del FER. Los ajustes inician con el asesinato de Arnulfo Prado Rosas “El Compa” el 23 de noviembre del mismo año 1970. Le seguiría un miembro de la FEG a quien se identificó como uno de los que formaron parte del comando que asesinó a Prado Rosas: Agustín García Garibay, estudiante de Derecho de 24 años es asesinado por miembros del FER.

El 3 de febrero de 1971, es secuestrado un dirigente del FER, Alfredo Delgado Parga, alias “el Pocho”. Al siguiente día es ultimado por miembros del FER el ex presidente de la FEG, Hermenegildo Romo García, alias “el Gorilón”.¹¹¹ En el FER se pensó que “el Pocho” sería ejecutado, y en venganza fueron a buscar para matar a algún miembro de la FEG. La muerte de Romo García, ocurrió en los siguientes términos conforme al testimonio recogido por Gamiño Muñoz en su proyecto de tesis:

Más lo que marcó el límite de la violencia fue el asesinato de uno de los líderes importantes de la FEG, apodado “El Gorilón” el cual fue localizado en el centro junto con uno de sus hermanos y un amigo de su hermano, y le dieron muerte, esto en venganza al asesinato del “Compa” y creyendo los miembros del FER que también la iban a dar muerte a su compañero “El Pocho” el cual estaba secuestrado por la FEG. Más la sorpresa fue cuando minutos más tarde de haber acribillado a “El Gorilón”, “El Pocho” fue visto con vida y en las filas del FER nuevamente, pues los miembros de la FEG lo dejaron libre¹¹².

Por otro lado, y ya siendo abierta la postura de alianza del Poder Federal y del Estatal en respaldo a la FEG, es que se da la radicalización de las diferentes corrientes que conformaban al FER. Ahora la situación de la lucha pasaba a tener un carácter de dimensiones prácticamente suicidas. Esto por la diferencia en el equilibrio de fuerzas en esos días, lo cual marcaría una vía única de lucha: el enfrentamiento contra el Estado Político Mexicano. Es en este momento posterior a las *vendettas*, en que se consolida la posición del FER que desembocaría en la lucha armada.

El 9 de marzo de 1971¹¹³, un mes y pocos días después de la muerte de Hermenegildo Romo, son detenidos Héctor Eladio Hernández Castillo, Luis Jorge Meléndrez Luévano “el tiburón”, quien era hermano de Samuel Meléndrez Luévano, alto dirigente del Partido Comunista, y de los hermanos Manuel y Rigoberto García Moreno. Hernández Castillo fue acusado de asalto a un cajero de Zamora. Se supo que ya desde 1971 se habían organizado células de *expropiación*. Las expropiaciones eran una forma de allegarse dinero de los grupos armados en el país en la lógica de recuperar lo que el capitalista le sustraía al proletario. Los asaltos no significaban un robo para los guerrilleros. Además, los guerrilleros razonaban justas y necesarias las acciones de expropiación pues con las metas del proyecto revolucionario, el movimiento necesitaba constantemente dinero.

La guerrilla como toda empresa humana, necesita dinero en el momento mismo que empieza a vivir, después de haber nacido¹¹⁴.

Por ese tiempo, dentro del FER se constituyeron nueve grupos o brigadas de *expropiación* en Guadalajara, que operaban en varias zonas de la ciudad, llevando el nombre de la Colonia en donde actuaban. Así, Guillermo Wonche Corona, “el Master”, lideraba en Chapalita; Alfredo Manzano

¹¹¹ Ídem, pág. 42.

¹¹² Rodolfo Gamiño Muñoz, opus cit, pág. 106.

¹¹³ Sergio Aguayo, opus cit, pág. 63.

¹¹⁴ José Natividad Rosales, *¿Quién es Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México?* Ed. Posada, México. 1974, pág. 39.

Muñoz y Fernando Salinas Mora en la colonia Morelos; Tomas Lizárraga Tirado “el Tom” en el barrio de Analco; “el Clemen” en San Andrés y “el Mongol” en la colonia Independencia¹¹⁵.

El 10 de junio de ese año sucede una nueva matanza de estudiantes en la Ciudad de México. Un grupo paramilitar conocido como “los Halcones”, es enviado por el gobierno de Luis Echeverría a disolver una manifestación. Resultan mas de 30 muertos¹¹⁶. Este hecho reafirmaría a los miembros del FER en su proceso de consolidación armada en Guadalajara. Es aquí que la acción armada se presenta como la última opción. Hacia fines del 1971, el 27 de diciembre que la policía recibe una llamada dando aviso de la colocación de una bomba en el periódico *El Occidental*, lo cual y conforme a la apreciación a Sergio Rene de Dios Corona es una de las primeras acciones que se le atribuyó a la Unión del Pueblo¹¹⁷.

De acuerdo a los datos que logre recabar, las acciones de esta organización iniciarían prácticamente en el año 1973, como antes lo dije, a la par de la consolidación de las otras dos agrupaciones que operaron en Guadalajara. Un hecho importante en el desarrollo de las posturas teóricas de la UP lo representa la aparición del texto *Contra el Caudillismo*¹¹⁸, escrito por Héctor Eladio Hernández en diciembre de 1972, el cual llevaba en parte como destinatarios, a los hermanos Ramón y Juventino Campaña López, según la indicación de una breve nota en las *Biografías Políticas del FNDP*¹¹⁹. En relación a este texto y otro mas llamado, *Contra el “Izquierdismo” y el “Democratismo”*¹²⁰, que apareció en marzo de 1974, en los cuales Héctor Eladio establece la postura de la UP ante la lucha armada, me iré refiriendo en el curso de esta exposición.

1.5 1973: Consolidación de los diferentes grupos armados en Guadalajara.

Una de las particularidades claves de la transformación del FER en Guerrilla Urbana, fue el hecho de que en gran medida, los grupos que pasaron del FER al movimiento armado estuvieron impedidos de integrar un frente único de lucha. La razones las podríamos entender en una serie de liderazgos sectoriales que propiciaron que la formulación de la lucha se diera con base en estrategias distintas, lo cual impidió la formulación de un proyecto y una metodología de acción unitaria.

Cada organización quería jalar para su lado, cada organización tenía la posición correcta. Y en un momento a muchos de nosotros se nos hacía, nadie tuvo la capacidad de unir a los grupos para ir contra del gran aparato. Nunca se llegó a la que se quería en un momento determinado, que era la lucha de fuerzas, es decir que se unieran el FER, el FRAP, la LC23deS, todos o la UP¹²¹.

¹¹⁵ Sergio Aguayo, opus cit, pág.81.

¹¹⁶ Mario Menéndez Rodríguez en: revista *Por qué?*, núm. 156, 24 de junio de 1971, pág.13.

¹¹⁷ Sergio Rene de Dios Corona, opus cit, pág. 57.

¹¹⁸ Héctor Eladio Hernández Castillo, *Contra el Caudillismo* en: revista *Por Esto!*, núm. 218, 18 de junio de 1986, pág. 29.

¹¹⁹ FNDP, *Biografías Políticas* opus cit, pág. 21.

¹²⁰ Héctor Eladio Hernández Castillo, *Contra el Izquierdismo y “el Democratismo”*, en: revista *Por Esto!*, núm. 219, 25 de junio de 1986, pág. 37.

¹²¹ Entrevista con Sergio Symonds “la Leona”, ex-militante del FER y del FRAP. Realizada el día 13 de febrero del año 2003. Guadalajara Jalisco.

Entre el 6 y 26 de marzo de 1973 Se reúnen en Guadalajara miembros de varias organizaciones revolucionarias del país para conformar una agrupación político militar que congregara a lo mas variado de los grupos rebeldes habidos por la época. Ignacio Salas Obregón estuvo presente en la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, en esta ciudad. El 21 de marzo de 1973, en la calle 36 número 689 del Sector Libertad es el lugar donde se acuerda integrar La Liga Comunista 23 de Septiembre.

Para el caso, asistieron seis grupos: El FER de Guadalajara; los Comandos Armados "Lacandones" de Chihuahua; "los Guajiros" del Distrito Federal, Baja California y Chihuahua; Los FEUS (Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa) o "Enfermos". El MAR 23 de diferentes estados del país y los "Procesos" de Monterrey es a este último grupo que pertenecía Ignacio Salas Obregón, uno de los líderes mas importantes del movimiento armado en México, y quien prácticamente manejaba en gran medida la configuración de la nueva organización. Por el FER asistieron tres miembros, José Ignacio Olivares Torres "Sebas"; Pedro Orozco Guzmán, "Camilo"; y Alberto Ramírez Flores, "Emilio". El nombre *23 de septiembre* es en memoria del día en que ocurrió la incursión de uno de los primeros grupos armados en México, hecho que sucedió como ya antes expuse, en Chihuahua el año de 1965.

De acuerdo al recuento histórico que hizo la plana mayor del PROCUP al respecto de la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Lidia González Luján líder histórica de la organización, habla de que la Unión del Pueblo también fue invitada a las pláticas de conformación con la pretensión de liquidar el periodo de dispersión y unificar a todos los grupos revolucionarios del país en un solo organismo. La dirigente señaló que en el tiempo en que se establece la pretensión de lo que sería la LC23deS, algunos de los grupos que la integrarían no contaban con un nivel teórico ni de entendimiento sobre el proceso de estructuración de un movimiento general, y que por ello estos grupos quedaron supeditados a "los Procesos" de Salas Obregón, y de Raúl Ramos Zavala provenientes de Monterrey:

En ese entonces nuestro Partido contaba ya con una clara concepción y posición política acerca de la unidad revolucionaria plasmada por escrito en nuestro lineamiento político, acudiendo así al llamado a la unidad formulada por la Liga Comunista 23 de Septiembre, y con la que tuvimos varias pláticas a nivel de Comisión Central y más concretamente con Ignacio Salas Obregón, en el transcurso de las cuales, al escuchar su inmediato cuestionamiento y calumnias que ya con anterioridad hacían con las bases del movimiento revolucionario (quienes exigieron a ésta la discusión con nosotros siendo Pedro Orozco Guzmán el contacto de nuestra parte para hacerlo).

Pudimos ubicar sus posiciones y cuestionarlas, las cuales giraban en torno al planteamiento de que en México en ese momento, 1973, se encontraban dadas ya las condiciones objetivas y subjetivas para la revolución socialista¹²².

González Luján rememora que se les planteó a los miembros de la LC23deS, que las condiciones para la fundación de una organización general aún nos estaban dadas, y que por el contrario se debía seguir trabajando en la depuración teórica de la realidad mexicana de esos años, además de seguir preparando los cuadros que vendrían a vincular a las agrupaciones con las masas. La tarea de la UP fue en los siguientes términos:

¹²² Entrevista con Lidia González Lujan en: revista *Por Esto!*, núm. 216. 4 de junio de 1986, pág. 36. Hacia el año de esta entrevista González Lujan era parte de la Dirección Nacional del PROCUP.

Históricamente vivíamos la etapa de la construcción de las nuevas fuerzas de la revolución y que la tarea estratégica era, por tanto, la de la organizar, movilizar y unificar la voluntad popular de combatir para poder ir avanzando en la construcción del Partido y del Ejército del Pueblo, cuestionando su posición de llamar a la insurrección y su metodología de unidad sin principios que lo único que llevaba era a la conformación de una organización amorfa y de cascaron por lo frágil de su estructura, planteando nosotros estar de acuerdo en la unidad en torno a la construcción de las nuevas fuerzas de la revolución, los principios, la madurez y capacidad de los revolucionarios ligados a las masas.

Ante lo cual fuimos calificados de demócratas pacifistas pequeño-burgueses, etc, rompiéndose la platica con la promesa de no entorpecernos el trabajo revolucionario, comprometiéndose Ignacio Salas Obregón a exigir al grupo de los "Guajiros" que nos calumniaba cesara esta actitud, despidiéndonos así con un abrazo fraterno y un saludo revolucionario¹²³.

En un reciente libro de Juan Antonio Castañeda Arellano se habla del arrojo que propicio en un inicio la fraternidad entre los jóvenes que pertenecieron al FER. De igual manera, Pablo García Moreno ya me había comentado que los lazos de hermandad entre los muchachos de esa época eran muy fuertes por muchos motivos. La circunstancia de lucha contra la FEG y el Estado que la protegía fundió a muchos miembros del FER en un proyecto fraterno de dimensiones indudablemente heroicas.

Al calor de la lucha estudiantil se constituyeron brigadas contra la mafia fegista apoyada por el gobierno y del 70 al 72 nos hicimos muchos, éramos casi invencibles, así nos sentíamos, pintábamos las consignas del Frente Estudiantil Revolucionario por todos los r5umbos, amanecía la ciudad con sus colonias llenas de pintas (...) en platicas dispersas nos fuimos relacionando así se creo el FRAP que dirigían los hermanos Campaña López, con ellos realizamos algunas tareas conjuntas con la Unión del Pueblo a través de Héctor Eladio Hernández Castillo y ya de repente pertenecemos a una organización nacional: La Liga Comunista 23 de Septiembre¹²⁴.

Durante ese año de 1973 la persecución en contra del FER había colocado a muchos de sus miembros en una posición mas radical respecto a las medidas a tomar. En la reunión que le da forma a la LC23deS, el FER queda incluido sin que aparentemente, se haya consensuado del todo con los demás miembros de la organización. Un testimonio nos habla de cómo en una junta poco antes de la fundación de la LC23deS, solo se les avisó que ya eran parte de la organización guerrillera, lo cual partió al FER en dos grupos:

De tal manera que en febrero de 1973, se nos cita a una reunión , en donde simplemente se nos informa, que ya no somos una organización estudiantil, que pugna por transformar a la Universidad de Guadalajara, respecto a la FEG, sino que ahora somos una organización guerrillera, armada, y que nuestro objetivo es derrocar al Estado. Nada mas ese pequeño cambio ahí, para su información.

Desde luego, pegamos el grito en el cielo. . .¿cómo?, ¿qué? ¿quién decidió eso?, no, o sea, en primer lugar, yo no delegué mi decisión a nadie, para que tomara una determinación de esa envergadura. De tal manera que en ese momento, nos salimos aproximadamente como

¹²³ Ídem, pág. 37.

¹²⁴ Juan Antonio Castañeda Arellano, Escrito sobre heridas. Acento Editores, Guadalajara, México. 2005. pág. 52.

300. Quiero decirte que el FER llegó a tener tal capacidad de movilización que llegamos a movilizar 600 gentes en una noche, pintábamos toda la ciudad¹²⁵.

El cambio de estrategia motivó una confrontación al interior del FER. Conforme a la anécdota del entrevistado a algunos de los que se negaron a participar en la naciente organización se les empezó a hostigar para se involucraran en el proyecto armado.

Bueno, en marzo de 1973, tiene lugar la fundación de la LC23deS con la participación de "Lacandonos", "Movimiento de Acción Revolucionaria", luego estos, del movimiento de Chihuahua y algunos elementos egresados del tecnológico de Monterrey. Pero radicalizados. Yo no estuve de acuerdo, sin embargo a mi no me dejaban en paz, a mi y a otros que teníamos cierto liderazgo querían que a guevo entráramos a esa organización, digo al grado tal que se planteó que nos iban a ejecutar o sea: *¡ah, no entran?, entonces los vamos a matar cabrones*, o sea, así eran los argumentos democráticos, y bueno, cunde la ira con el planteamiento.

Se establece como táctica, en ese momento operaba, la guerrilla urbana no tenía gran peso, de hecho, la guerrilla urbana donde tuvo mas peso fue aquí en Guadalajara. Aunque, bueno, también hubo en Monterrey, en la ciudad de México, se fue extendiendo, pero donde nace vamos a decir, el primer grupo guerrillero urbano mas fuerte fue en Guadalajara¹²⁶.

La situación de entrenamiento del FER como organización fue aprovechada para la conformación gradual de los nuevos grupos armados en Guadalajara. Continuando con el testimonio del Señor Enrique Velásquez, encontramos que en términos teóricos básicos de preparación de guerrilla, ya existía una formación que posibilitaba que ocurrieran los primeros avances en esa dirección.

Nos salimos (del FER) como 300, que no estuvimos de acuerdo, sin embargo se quedó un gran número, nos salimos 300 y quedaron 300 vamos a decir, no se que número hayan quedado, nosotros para esto ya estábamos nutriéndonos, vamos a decir de la literatura guerrillera, Carlos Marighela, "los Tupamaros", *El Manual del Anarquista*, llegamos a hacer bombas, en eso ya estábamos muy adelantados en las lecciones, nos trajimos *El Manual del Anarquista* de Estados Unidos, lo traducimos y nos enseñamos a hacer lindura y media, ya sabrás, que, teníamos armas, y mas o menos teníamos un buen arsenal y éramos FER todavía¹²⁷.

Es importante destacar en el marco de la fundación de la LC23deS, a la par del FER y los demás grupos armados, la presencia de Ignacio Salas Obregón (ver imagen) quien puede ser considerado como uno de los miembros históricos más importantes del movimiento armado en México durante la época de los setenta. En 1968, Salas Obregón fue nombrado encargado del Movimiento Estudiantil Profesional, que era una organización fraterna de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM). Salas venía de Monterrey donde había estudiado Ingeniería Civil en el Tecnológico de esa Ciudad.

¹²⁵ Entrevista con Enrique Velásquez Martín. 18 de enero 2003, Guadalajara Jalisco. Velásquez Martín, es uno de los primeros abogados de Guadalajara que presentó una denuncia por desapariciones políticas ante la Corte Interamericana de derechos Humanos (CIDH) y la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la década de los setentas. Dato incluido en el libro *la Historia que no pudieron borrar*, opus cit pág. 277.

¹²⁶ Enrique Velásquez, ídem.

¹²⁷ Enrique Velásquez ídem.

Para su fundación, el MEP fue promovido por sacerdotes Jesuitas quienes simpatizaban con el movimiento latinoamericano de la Teología de la Liberación¹²⁸. Salas Obregón tuvo una relación efímera con Carlos Castillo Peraza, uno de los líderes e ideólogos panistas más prominentes de fines del siglo XX. Siendo presidente de la ACJM, Castillo Peraza apoyó económicamente a Salas Obregón compartiendo su salario. En febrero de 1971, Peraza recuerda su último encuentro con Salas Obregón:

Nos vimos en una cafetería de Insurgentes y Puebla. Me acuerdo que no quiso tomar Nescafé por que decía que era un producto del imperialismo. Nacho ya no buscaba la verdad, la había encontrado.¹²⁹

La Liga le da forma a un Buró Político, integrado por el mismo Salas Obregón, alias "Oseas"; Ignacio Olivares Torres alias "Sebas"; José Ángel García "el Gordo"; Rodolfo Gómez "el Viejo"; Manuel Gamíz Julio. Se forma también un Buró Militar quedando al Frente, Pedro Orozco Guzmán, "Camilo", del FER.

Es también durante estos primeros meses de 1973 que se da la fractura entre el FER y los elementos que integrarían a las FRAP, y la misma Unión del Pueblo. Uno de los puntos de quiebre ocurre en ocasión del intento de secuestro de algún personaje público importante, quien terminó siendo el Cónsul norteamericano Terrence Leonhardy para tratar de canjearlo por miembros de la guerrilla recluidos tanto en la Penitenciaría de Oblatos, como en otras cárceles del país.

Entre estos detenidos que se logró liberar mediante el canje estaban los Hermanos Alfredo y Carlos Campaña López y el Ingeniero Guillermo Robles Garnica, quienes fueron capturados el 11 de enero de 1972. Conforme a los datos encontrados por Gamiño Muñoz referentes a las divisiones que dentro del FER dieron origen a los tres grupos armados se encuentra el siguiente testimonio que gira en torno al proceso de separación que se dio entre quienes ya estaban trabajando en la conformación de la LC23deS y aquellos que no quisieron seguir estos pasos.

Al parecer, una de las causas que propician la división fue el dilema para secuestrar a Leonhardy. La decisión estaba tomándose aun dentro de lo que era el FER, y algunos miembros de esta organización se sintieron relegados de la participación por la manera en que se pretendía rescatar a los presos. Por ello, en la entrevista con Enrique Velásquez, éste recuerda que fue enviado:

Por Pedro Orozco Guzmán, Miguel Topete y Rodríguez Moreno "El Clark" a ir a hablar para tratar de convencer a los Campaña de que *no se vayan ellos solos*, de que no nos coman el mandato, y ellos en una reunión que tuvimos, la abandonan, tanto ellos como Héctor Eladio Hernández Castillo, abandonan la reunión dando a entender que no están de acuerdo.

Nosotros fuimos a dar a entender que teníamos la intuición de que los Campaña se iban a adelantar, esto por un lado, y por otro era poner en conocimiento a la gente que estaba con nosotros, pero también era un doble juego, tratar por medio de la presión, tratar de que los Campaña no se adelantaran y estuvieran de acuerdo en que fuera una acción conjunta.¹³⁰

¹²⁸ Pascal Beltrán del Río, *Con Ignacio Salas Obregón, caminos divergentes*, en: revista *Proceso*, núm. 1246. 17 de septiembre del 2000, pág. 18

¹²⁹ Ídem, pág.18.

¹³⁰ Enrique Velásquez. Ídem.

La acción del secuestro de Leonhardy dio la pauta para la aparición de las FRAP de una manera ya bien definida en el marco de la guerrilla en Guadalajara. Lo de Leonhardy fue sin duda, el bautizo para este grupo. Ante el despunte de los Campaña en el propósito de conformar un grupo independiente del FER desde fines del 72, motivó en buena medida la descalificación, no solo por el hecho de que la ruta de las circunstancias indicaba que debido a la forma en que se manejaban los liderazgos entre los Campaña, esto pudiera derivar en un caudillismo, en particular, y así se expone en la nota de las biografías políticas, cuando se refiere al escrito de Héctor Eladio, *Contra el Caudillismo*:

El presente artículo fue escrito por Héctor Eladio Hernández Castillo, a la edad de 22 años, en diciembre de 1972, a raíz de las posiciones caudillistas de Alfredo Campaña López -hoy destacado presupuestívoro oficial en el Estado de Guerrero- y formó parte de la lucha ideológica de aquel entonces¹³¹.

En el planteamiento de Castillo se aborda al tema del “caudillismo” como una de las posibles causas de un eventual fracaso de la lucha armada. Castillo consideraba que el liderazgo de tipo caudillista implicaba debilitaba el desarrollo y la autonomía de los cuadros, pues con el caudillo se formaba una relación negativa de dependencia entre el líder y lo liderados.

El caudillismo, como estilo de trabajo político, no conduce más que al fracaso y a la anarquía de los grupos que se encuentran detrás de los “caudillos”. Cuando la dirección por cualquier circunstancia llega a faltar o es incapaz de llevar el trabajo por el camino correcto, las masas pierden la iniciativa y se confunden fácilmente por las nuevas situaciones que se presentan, dando origen a una coyuntura provocada por nuestra falta de visión y de organización revolucionarias¹³².

Benjamín Ramírez Castañeda dice que la unificación debía darse en consideración a dos elementos que son claves para la construcción del perfil del militante. Uno: la condición de clase. Dos: la actitud ante la vida de los posibles integrantes.

La actitud ante la vida es mas importante y significativa que la actitud contra el enemigo. Esa era una de las bases sobre las cuales se sostenía la constitución política de la UP. La Liga Comunista 23 de Septiembre preparo mucho su forma el ataque, pero no articulo el repliegue y es por ello que las fuerzas revolucionarias congregadas en la naciente Liga fueran aniquiladas.

Se podría decir que en tal sentido, la visión de Eladio tuvo razón de ser a la hora en que se vino la represión por parte del gobierno estatal y federal en contra de los naciente grupos. En sus artículos y criticas Eladio visualizó el orden de las cosas por venir, y es sabido que esta postura le gano malquerencias en el seno de la revolución socialista de la ciudad. Desafortunadamente, y luego de los primeros golpes asestados en contra del movimiento, las circunstancias le dieron la razón¹³³.

¹³¹ FNNDP, opus cit, pág. 21.

¹³² Héctor Eladio Hernández Castillo, *Contra el caudillismo* en: FNNDP opus cit, pág. 21.

¹³³ Entrevista con Don Benjamín Ramírez Castañeda, 8 de marzo 2003. Guadalajara Jalisco. Ramírez Castañeda fue miembro de la UP y compartió una temporada en la Penitenciaría de Oblatos con Héctor Eladio Hernández. Durante ese periodo estuvo al tanto de la formulación de los artículos *Contra el Caudillismo* y *Contra el “Izquierdismo”* y el “*Democratismo*”. Uno de los momentos relevantes en el desarrollo del movimiento armado en que aparece el señor Ramírez Castañeda fue referido por Enrique Velásquez a Rodolfo Gamiño M. Ante el secuestro de Terrance Leonhardy los hermanos Campaña López, líderes del FRAP: *elaboraron una lista de 30 personas a cambio de la libertad del*

Resulta evidente que la postura de Eladio ante el desarrollo de los sucesos en el tiempo posterior a la conformación tripartita del movimiento armado en Guadalajara, estaba proponiendo un proceso de más maduración de los propios cuadros que ya estaban despuntando para el lanzamiento de una ofensiva diseñada contra el Estado Mexicano. El escrito tenía destinatarios sin duda, estos eran las cabezas visibles que en aquel momento estaban queriendo figurar como los directores de la rebelión, y no propiamente por que las figuras visibles del naciente movimiento armado carecieran de capacidades, sino, por que al parecer de H. Eladio Hernández C., se debía cuidar mucho el aspecto de la reserva para evitar los golpes a los líderes, y con ello evitar el desmembramiento de un aun deforme “ejército” guerrillero que podría tender peligrosamente al caudillismo, lo cual representaría en buena medida, la neutralización de la lucha.

A pesar de esta interpretación sobre el origen, propósito y destino de las palabras del mismo Hernández Castillo, es de suponer que mediante el discurso se estaba intentando construir en los receptores, una postura ideológica que fuera afín a la lógica e interés de los líderes de la Unión del Pueblo. Es decir, que mediante el discurso, también se construía deliberadamente el fortalecimiento del movimiento:

Las actividades de comprender una oración, de establecer la coherencia de distintas oraciones o de interpretar un texto para determinar su tópico presuponen que los usuarios del lenguaje comparten un repertorio muy vasto de creencias socioculturales. La elección de ciertos ítems léxicos, las variaciones de estilo el uso de recursos retóricos suponen, asimismo, que los usuarios del lenguaje expresan sus opiniones o ideologías y así contribuyen a la construcción de nuevas opiniones o ideologías o a la modificación de las existentes en los receptores¹³⁴.

En palabras de Sergio Symonds “la Leona” del FRAP, respecto al fenómeno del caudillismo, éste reconoce que ciertamente esa actitud uno de los problemas que padecieron las organizaciones, lo cual impidió la fortificación de un proyecto de unidad, que pudo haber ocurrido en el momento de transición entre lo que fue el FER y las tres agrupaciones guerrilleras.

La gente se intercalaba, nosotros hicimos participaciones así, con el FRAP, con el FER, la verdad nunca con la UP ni con la Liga, y con relación con mirar a ver quien tenía una posición política mas correcta, para decir vamos haciendo esto, como en un momento determinado se dice, mira, la Liga comunista quiere el camino de la Huelga, el FRAP quiere la Guerra de Guerrillas o la Lucha Prolongada, como lo es la Unión del Pueblo, y sin embargo en la realidad lo que mas tuvimos fue un caudillismo, que fue lo que mas nos afectó en un momento determinado, o sea, el caudillismo de los compañeros, en un momento todos querían ser líderes, pero no supimos ser jefes, y desgraciadamente yo pienso en lo particular, que se fracasó en el movimiento armado por que estuvimos deslindados de la clase trabajadora, no hicimos el trabajo económico, que era llevar a la gente a las luchas económicas para crearle conciencia, para crearle educación política a la gente para llegar a un sentido de lucha de unión, de unidad¹³⁵.

El texto que los miembros del naciente FRAP dan a conocer a los medios en los que se plantean sus exigencias para liberar al secuestrado Leonhardy, denota, aunque con matices diferen-

Cónsul, y excluyen a Benjamín Ramírez Castañeda. Lo cual fue mal visto por gente de San Andrés, por gente del FER. Es cuando se vio la primera señal de descomposición en la organización.

¹³⁴ Teun A. Van Dijk. *El discurso como estructura y proceso*. Editorial Gedisa. España, año 2000, pág. 42.

¹³⁵ Entrevista con Sergio Symonds Carrillo “La Leona”, 13 de febrero del 2003. Guadalajara, Jalisco.

tes, el carácter general del pensamiento de los grupos que se habían separado del FER, y en términos globales, es el discurso del movimiento armado pro socialista a nivel nacional de los años setenta en México:

Las revoluciones de todos los tiempos son el desarrollo de la lucha entre pobres y ricos. En estos momentos, los pueblos oprimidos se encuentran luchando contra su enemigo común: la burguesía, y los proletarios de México formamos parte de este gran movimiento revolucionario de los pueblos que luchan por liberarse del yugo explotador y su lucha será hasta la victoria¹³⁶.

De esta manera y conforme a los liderazgos que había al interior del FER, es que se fue perfilando el carácter de cada grupo. Y no solo fue cuestión de liderazgos, sino que los miembros del FER que pasarían a formar parte de los tres grupos guerrilleros, también tuvieron que hacer un análisis personal para decidir hacia que grupo se integraban. Lo cierto, es que el avance de numerosos miembros del FER, implicó de manera clara, la toma de una postura más concisa en relación al grupo con que se identificaron para formar parte de él. La respuesta está de alguna manera, explicada en el siguiente testimonio del Señor Armando Rentería, quien fue miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Tu me preguntabas que en un momento dado, qué era lo que hacía que alguien, de los que éramos del FER, decidiera a qué organización se iba. Pudo haber varias explicaciones. Una posible línea, podría ser: aquellos que se fueron a una organización por las afinidades, por las relaciones amistosas. Otra línea podría ser, por que las Brigadas que así se formaron, siguieron a su líder, y su líder se fue a tal o cual organización. Otra, creo la que tendría más peso en cuanto al análisis, y es la de aquellos que se fueron a tal o cual organización por que conocían sus planteamientos.

Por ejemplo, desde la óptica de la Liga, podemos definir la postura de esta manera: la Unión del Pueblo, se inclinaba por los actos de terror, poner las bombas y esas cosas. El FRAP se inclinaba por crear, reductos, guerrilla urbana tipo Tupamaros, muy cerrados, más del tipo Marighela, muy, muy cerrados en que con poquitos se podían hacer muchas cosas y no desperdiciar fuerzas en propaganda, si acaso si la propaganda pero entre militantes. Y por el lado de la Liga, en planteamiento era más amplio, hasta querer formar un Partido y un Ejército Revolucionario.¹³⁷

A pesar de que la LC23deS, debido a su integración originaria y de tener en cierta medida sus objetivos más claros debido al carácter democrático que rodeó su fundación, y además contar con más elementos para la planeación de un avance sustancial en la lucha contra el Estado, tuvieron que enfrentarse con el hecho de que no pasarían más de 6 meses antes de que esta organización fuera golpeada. El ejército y la policía rodearon la casa de seguridad de Fernando Salinas "el Richard", quien estaba a cargo de la Liga en Guadalajara y Efraín González "el Borre", el 29 de agosto de 1973, ambos del FER, y ahí son ejecutados en la Colonia Belisario Domínguez. La casa era propiedad de un sacerdote de la parroquia de San Juan Bosco¹³⁸.

En la nota periodística de este hecho no se refiere el nombre de la Liga Comunista 23 de Septiembre, solo se indica que dos personas fueron ubicadas en dicha colonia y en una acción que me parece suicida, se habían enfrentado con mucho descuido a sus captores:

¹³⁶ Comunicado del FRAP respecto al secuestro de Leonhardy en: *La Historia que no pudieron Borrar*, opus cit. pág.93.

¹³⁷ Entrevista con el Señor Armando Rentería Castillo. 22 de febrero 2003. Guadalajara Jalisco.

¹³⁸ Sergio Rene de Dios Corona, opus cit, pág. 106.

La Comandancia de la XV Zona Militar identificó plenamente a dos sujetos muertos en un enfrentamiento a tiros con elementos del 4to Batallón de Infantería y agentes del Servicio Secreto y de la Policía Judicial, como los guerrilleros Fernando Salinas Mora o Ricardo Juárez Verduzco (a) “El Richard”, jefe del movimiento extremista de la ciudad, y Efraín Aguilar Cuevas, cómplice y miembro del mismo grupo. (...) tuvieron conocimiento de que en la casa sita en el 246 de la calle Fraternidad, en su cruce con Belisario Domínguez y Sierra Madre, era el lugar de la reunión de los cabecillas del grupo extremista. (...) los agentes vigilaban cuando de pronto los dos sujetos salieron armados con metralletas y abrieron fuego contra los elementos del Ejército quienes repelieron la agresión dándoles muerte de inmediato¹³⁹.

Dentro de los ex combatientes del movimiento guerrillero de la ciudad, corre la versión de que ambos jóvenes fueron copados por la policía y el ejército y que al parecer la orden era sacarlos de ahí a como diera lugar y en la condición que fuera, incluso muertos, como finalmente ocurrió. No deja de llamar la atención la forma en que aparece tirada la pistola que supuestamente portaba “El Richard”. Conforme a la fotografía aparecida en “El Sol de Guadalajara”, el cuerpo se encuentra cerca de la pared de una casa. Al borde de la banqueta esta dos soldados franqueando al cadáver. Los brazos del joven aparecen extendidos hacia arriba, y la pistola se encuentra a la altura de la cintura, en una posición que por la lógica de la caída de “El Richard”, no coinciden. En el diario antes mencionado se dice lo siguiente:

En la agencia del Ministerio Público de la Cruz Verde se asienta en el parte judicial respectivo que cuando el personal de esa dependencia acudió a ese lugar, encontró los cadáveres fuera de la casa Num. 243 de la calle Fraternidad. El Coronel de Caballería, Francisco García Castellón, declaró que estaban haciendo vigilancia porque, sabían que en esa casa había elementos subversivos que habían cometido varios delitos, cuando de pronto salieron de la finca dos jóvenes armados con metralletas quienes dispararon contra ellos, sus elementos repelieron la agresión dándoles muerte¹⁴⁰.

El mismo día en que son asesinados los dos miembros de la naciente LC23deS y recién salidos del FER, ocurre un bombazo que mató a dos personas en la “Juguetería Ramar” que se ubicaba en las calles de Independencia y Alcalde, en el centro de Guadalajara. A pesar de que se acusó a los grupos armados de la ciudad de ser los autores, conforme al testimonio del Señor Armando Rentería¹⁴¹, en aquel tiempo no hubo entre quienes se conocía tanto de la Liga, como de otros grupos, que se adjudicara la acción, lo cual era contrario a las prácticas que los mismos grupos llevaban a cabo. Así mismo, es el día 13 de septiembre de ese mismo año de 1973 en que la Unión del Pueblo hace su aparición de una manera clara, con lo cual se cierra el círculo de composición y avance de posturas respecto a la identidad de los grupos armados en esa década.

Debo señalar que tres meses antes de las explosiones de mediados de septiembre en la “Juguetería Ramar”, el 10 de junio, hubo una detonación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guadalajara, sobre la cual no encontré registros en los periódicos de la época, ni con mis entrevistados, pero en su libro, *La historia que no pudieron borrar* de Sergio Rene de Dios¹⁴², señala que esta pudo haber sido la primer acción de la UP en ese año, aunque el mismo Rene de Dios indica que el día 27 de diciembre de 1971 se recibió una llamada en el periódico *El Occidental*, en donde se amena-

¹³⁹ *El Sol de Guadalajara*, Guadalajara, México. 30 de agosto de 1973.

¹⁴⁰ *El Sol de Guadalajara*. Ídem.

¹⁴¹ Armando Rentería, ídem.

¹⁴² Sergio Rene Corona de Dios, opus cit, pág.96.

zó que habría una bomba en dicho lugar. Por otra parte, la Maestra Leticia Carrasco en sus registros cronológicos finales señala el día 22 de julio de 1973, como el inicio de las acciones de la Unión del Pueblo al ocurrir dos bombazos en la ciudad: uno en Woolworth y otro en las Fábricas de Francia¹⁴³.

Sobre la cronología que logré estructurar en relación a las acciones de la UP en la ciudad de Guadalajara, daré cuenta mas adelante. Sin embargo, es importante en este momento señalar que es aproximadamente un mes después de las explosiones de septiembre del mencionado año, que una de las acciones de la LC23deS les llevaría a cerrar un ciclo de su desarrollo de manera dramática. En octubre 10 de 1973 es secuestrado el empresario Fernando Aranguren Castiello por la Liga. Aranguren fue sometido en el puente de la Avenida Américas y la calle Montevideo. Su secuestro desató un conflicto al interior de la LC23deS, puesto que había quienes pedían que se liberara, y otros que se ejecutara. Se exigieron 2.5 millones de pesos de rescate y la libertad de 51 presos políticos. La operación de rescate no se logro y ese año, el 18 de octubre apareció el cadáver del Señor Aranguren. Se estima que fue Pedro Orozco Guzmán, uno de los miembros mas importantes de la Liga, quien lo ejecutó. Igualmente la responsabilidad recayó en José Ignacio Olivares Torres, "Sebas", quien era el lider de la Liga en Jalisco. Ambos serian asesinados. A fines del año el primero, y en febrero de 1974 el segundo.

Los dos fueron torturados de una manera sanguinaria. Este golpe a la Liga fue motivo de que se le criticara en relación a los términos en que se había gestado como organización, como los métodos que estaba utilizando. Héctor Eladio Hernández Castillo hace un balance de la situación al transcurrir un año de la fundación de la LC23deS en su escrito *Contra el "Izquierdismo" y el "Democratismo"*, realizado en marzo de 1974, en donde acusa a esta organización como la causante de desviaciones metódicas que le resultan sospechosas, y que habían propiciado el golpeteo al movimiento guerrillero de México, por lo cual Hernández Castillo indicó que el propósito de unidad de la Liga había ocasionado:

Un sinnúmero de golpes recibidos por los diferentes grupos que se han dejado engañar, o cuando menos mal orientar por los "dirigentes revolucionarios", que así mismo se nombran "maestros" y que dan a conocer sus actividades bajo el membrete de "enfermos", "F.A.R.", y la Liga Comunista "23 de septiembre". Su actitud es ampliamente conocida, particularmente por su deseo de formar un partido político nacional con la finalidad, o sea, lo que ellos llaman "asumir la dirección político militar"¹⁴⁴.

A nombre de la UP Eladio Hernández Castillo criticaba la manera en que la LC23deS había planteado la unidad del movimiento guerrillero, pues tuvo un costo muy alto en contra de los grupos a los que consideraba pequeños, y que se dejaron llevar por la iniciativa de individuos, que el mismo Castillo consideraba ajenos al movimiento y a los que acusaba de provocadores y agentes infiltrados.

Nosotros criticamos y sancionamos seriamente tales prácticas irresponsables que han conducido al aborto de importantes (aunque pequeños) grupos más o menos organizados, así como dejar acéfalas a las organizaciones locales en diferentes partes del país, pues numerosos compañeros han caído asesinados por la represión enemiga o se encuentran en las cárceles.

¹⁴³ Leticia Carrasco Gutiérrez, opus cit. anexos.

¹⁴⁴ Héctor Eladio Hernández Castillo, *Contra el "Izquierdismo" y el "Democratismo"*, en: revista Por Esto!, núm 219, junio 25 de 1986. pág. 37. Las F. A. R. fueron las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Uno de los grupos seriamente afectados ha sido el FER en Guadalajara, hasta tal punto que hasta estos momentos se encuentra casi destruido. Lo mismo ha sucedido en otras partes del país con diferentes grupos que han caído en las falsas orientaciones de provocadores profesionales o de agentes enemigos INFILTRADOS, lo que ha dado como consecuencia el debilitamiento del Movimiento Revolucionario en general¹⁴⁵.

Para algunos estudiosos del tema de la guerrilla, como José Gil Olmos, quien recoge el testimonio de uno de los ex miembros de la LC23deS, el intento de la LC23deS por conformar un grupo compuesto de varias fuerzas revolucionarias armadas, fue el mayor en muchos años de la historia de este tipo de organizaciones. Pero desafortunadamente para sus integrantes, el proyecto no había resultado del todo bien.

Sólo un año y cuatro meses tuvo de vida el mayor intento de alianza guerrillera en la historia de 35 años de los movimientos armados, reconoce Benjamín Palacios Hernández, ex integrante de esta agrupación. Señala que la Liga no pudo prosperar porque sus principales dirigentes fueron asesinados y entró en una etapa de descomposición por el ambiente de desconfianza que la invadió, por supuestas infiltraciones¹⁴⁶.

No se puede negar que hubo roces ideológicos entre los tres grupos armados que dominaron en la ciudad de Guadalajara durante los años setenta. Y así como Héctor Eladio señaló su parecer sobre las deficiencias en relación al método en que la LC23deS se integró, por otro lado, desde la Liga se hacían ataques en contra de la UP y de otras mas agrupaciones a las que consideraban organizaciones “militaristas pequeño burguesas”.

La Maestra Leticia Carrasco G. recogió en su trabajo uno de estos aspectos, cuando cita un documento de la Liga, señalando que algunos de los integrantes del movimiento habían sido pequeños productores arrojados a la ruina por el capitalismo, y que desplegaban su lucha por la recuperación de su situación privilegiada.

En esa dirección, estarían encaminadas diversas organizaciones armadas y no armadas que en la misma coyuntura estuvieron actuando, respecto de las cuales, la Liga establecieron límites ideológicos y las consideraban militaristas o partidos obrero burgueses armados, entre ellas: El Partido de los Pobres, Las Fuerzas revolucionarias Armadas del Pueblo, (FRAP) la Unión del Pueblo (UP) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), y el grupo MAS, quienes habían pertenecido a la Liga y fueron expulsados. Dicha conceptualización lleva a la Liga a rechazar alianzas con estas organizaciones y a actuar de manera separada¹⁴⁷.

En una entrevista realizada a Jesús Morales Hernández “el Momia” en el periódico *El Informador*, quien perteneció tanto a la UP como a la LC23deS, habla respecto de estos roces y a pregunta expresa de que sí los tres grupos dominantes en Guadalajara habían llegado a la violencia entre sí debido a las diferencias, respondió:

¹⁴⁵ Ídem.

¹⁴⁶ José Gil Olmos, *En los 70, casi mil 500 muertos por la Guerra Sucia en México*, en: periódico *La Jornada*, martes 24 de Octubre del año 2000.

¹⁴⁷ *Las cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario*. Brigada Roja, Liga Comunista 23 de septiembre, noviembre de 1978, en Leticia Carrasco G., opus cit, pág. 14.

Estuvo a punto de darse. Yo nunca he sido partidario de la división, pero me dijo Héctor Eladio: "mira, definitivamente que quien esté equivocado en el lineamiento político y sus planteamientos se va a quedar a medio camino."¹⁴⁸

En relación a Morales Hernández, "el Momia" se da una referencia en el libro de *La hora de los mártires* de Alfredo Angulo. En esta apreciación se indica que el mencionado perteneció tanto al FER como a la Unión del Pueblo, además de que se indica que pertenecía al grupo cercano a Zuno Arce.

No queda claro el verdadero papel desempeñado por este grupo; son escasas las fuentes de información y uno de los que aparentemente colaboraron con el grupo no ayuda a resolver la situación: Jesús Morales Hernández, "el momia", un ex militante del FER quien fue señalado como miembro del grupo Unión del Pueblo, era conocido en el medio estudiantil como parte del equipo de golpeadores y de pistoleros de Andrés Zuno Arce en la Facultad de derecho. Vecino del barrio de San Andrés participó en la pandilla de Los Vikingos¹⁴⁹.

Estos encuentros entre los grupos en los cuales salieron a relucir las diferencias nos dan una idea sobre la falta de cohesión a nivel cúpular que hubo entre ellos mismos. Sin duda estas distancias determinaron el carácter no solo de los avances y de los retrocesos del movimiento armado en Guadalajara, sino que las discrepancias marcaron la identidad de quienes conformaron cada uno de los tres grupos, y precisamente de la identidad hablare en el siguiente apartado.

¹⁴⁸ *El Informador*, México. Guadalajara, Jal. viernes 25 de enero del 2002, pág. 8-A.

¹⁴⁹ Alfredo Angulo Macias, opus cit, p. 75.

Capítulo 2 Días de violencia política.

2.1 La Identidad para los miembros de la Unión del Pueblo.

Un libro clave para entender a la Unión del Pueblo respecto a una identidad como grupo, fue escrito por Alberto Núñez Jara. El autor fue uno de los detenidos, conforme a las versiones periodísticas de la época, en mayo de 1978 a la edad de 35 años acusado de adoctrinamiento de la agrupación. Núñez, conforme a los señalamientos del periódico *El Informador* tenía una tienda de abarrotes en el Sector Libertad.

El nombre de la novela es *Las Causas: memorias de un desaparecido político*¹⁵⁰. Fue editada por editorial Moción el año de 1985. La novela está escrita a manera de relato histórico con algunos toques de ciencia ficción. En la contraportada el autor dice haber nacido en Totatiche Jalisco en 1943, e indica que la trama de la acción ocurrió en *algún lugar de América Latina*¹⁵¹. Conforme avancé en la exposición del argumento encontré que el autor ciertamente perteneció a la Unión del Pueblo. Los mayores pasajes del argumento de su historia están referidos al sexenio de José López Portillo, 1976-82 a quien no menciona por su nombre. Curiosamente el tema central del libro son las detenciones de los miembros de un grupo "terrorista" ocurridas en marzo - abril de 1978. El grupo estaba acusado de haber colocado varias bombas en una ciudad en septiembre de 1977. Los datos de la época, y de los hechos concuerdan con las realizadas con la Unión del Pueblo en los mismos años y meses.

La explicación de la manera en que se involucra el personaje principal con la lucha armada tiene su origen entre otras cosas, una decepción religiosa. *Raudelo Tepocéhua Garambo* es el extraño nombre del personaje principal. La primer parte del texto esta dedicada a la manera en como desde una rancharía llamada "El Triangulo", el personaje se va relacionando con la religión. Le encantan las historias bíblicas a las que considera como "cuentos" que le fascinaban y le hacían pensar en un mundo superior. Núñez Jara explica que luego de una decepción consistente en que un padre vaticina el fin del mundo para el año de 1960, lo cual no ocurrió, desata un odio del personaje en contra de la Iglesia y de sus representantes en la Tierra.

Ellos tuvieron la culpa. Ellos fueron los que mintieron cuando afirmaron que el año de 1960 se iba a acabar el mundo.¹⁵²

La posición de *Raudelo* respecto a un mundo descompuesto se extiende de los religioso a lo político, y se solidifica con las matanzas de 1968 y 1971¹⁵³ en la capital de la República. Eventualmente, hacia el año 1975, Raudelo se encuentra con algunas personas que lo introducen en el estudio del marxismo y poco a poco lo intentan hacer partícipe de las acciones en contra de un Estado al que ellos mismos ya identificaban como su gran enemigo.

¹⁵⁰ Alberto Núñez Jara, *Las Causas: memorias de un desaparecido político*. Ed. Moción, Guadalajara Jalisco, México, 1985. México.

¹⁵¹ Ídem en contraportada. Presentación realizada por Socorro Arce para el libro de Núñez Jara.

¹⁵² Ídem, pág. 55.

¹⁵³ La masacre del Jueves de Corpus ocurrida el 10 de junio de 1971, en donde murieron varios jóvenes estudiantes, de la cual también se ha culpado a Luis Echeverría Álvarez. Este evento vino a acelerar la conformación de los grupos armados en el país.

Los miembros del grupo que le contactaron tienen nombres extraños al igual que todos los personajes de la novela. El primer hombre que lo ubicó y el cual apareció con un claro propósito de ideologizarlo fue un personaje llamado *Chendio*. Las charlas entre *Raudelo* y *Chendio* son respecto a los aspectos generales de la filosofía y política. La conversación en esa ocasión es descrita como no muy profunda y en el libro se detalla a *Chendio* como una persona humilde, sencilla que trabajaba de albañil. En general, el corte de las personas que poco a poco se irán relacionando con *Raudelo* tendrán la particularidad de ser de aspecto humilde.

Esta singularidad me remitió a una plática que tuve con el Señor Pablo García Moreno. Ese día, una persona que lo acompañaba, de la cual omito su nombre, por lo cual lo identificaré como *Testimonio Clave 3*, me comentó que en uno de los noticieros radiofónicos de corte policiaco más importantes de los setenta, que era conocido como “Chimely dice”, que se transmitía por AM, se censuró la nota de las acciones de la UP durante 1977 debido a que la mayoría de los actores pertenecían a las clases trabajadoras de la ciudad.

Se empezó a hablar de que panaderos, albañiles, mecánicos eran los que hacían las cosas, que eran los que estaban involucrados en la guerrilla, que no eran extraños. Y eso no le gustó al gobierno, y por eso no les dejaron seguir transmitiendo las notas, por que el pueblo se podía identificar con estas gentes.¹⁵⁴

Conforme avanza la historia de Núñez Jara se habla que *Chendio* conoce a un personaje llamado *Gilda*, quien también era sencillo pero más refinado en el hablar. *Gilda* le presentó a *Jovil* quien no era muy diferente de ellos en el atuendo y formas de expresión. Sencillos, y de procedencia humilde. Es en el año de 1976 que se le revela a *Raudelo* que efectivamente, sus amigos recientes pertenecen a un grupo revolucionario, y le exponen la necesidad de transformar al país por medio de la vía armada. Conforme al desarrollo de la trama de la historia de la novela, es a finales de 1976 le presentan a *Careolo*, quien es más agresivo en la exigencia de llevar a *Raudelo* a asumir un compromiso con la organización. Las exigencias y acometividad de *Careolo* perturbaron a un personaje principal, debiendo intervenir con los días otro personaje llamado *Urbicelo*, a quien se distingue en el libro como el más preparado de todos, el más entregado y docto en el hablar sin presionar. A pesar de ser un libro planteado como novela de ficción, los pasajes de esta historia dieron luz sobre las formas en que se iba reclutando a las personas a la Unión del Pueblo, de ahí su importancia para el entendimiento sobre este proceso y la identidad de quienes desarrollaban la función de ir integrando a nuevos militantes. Como se lee en el libro, la inclusión de un nuevo miembro implicaba un proceso de involucramiento en el que participaban varios miembros del grupo. Gradualmente se iba exponiendo una realidad social, que no es posible ser captada sin abrir los ojos en términos ideológicos.

El proceso planteado en esta fase del libro nos señala, como ya antes lo había indicado, uno de los aspectos más interesantes de la UP, lo cual esta referida a algo que yo identifico como una especie de misticismo revolucionario. Antes de conocer el carácter revolucionario de los individuos había que conocerlos en los planos de la vida diaria; se buscaba a sujetos con ciertas características de personalidad, partiendo de las condiciones sociales del individuo, y sobre todo, se trataba de identificar en aquellos que eventualmente formarían parte de la agrupación, un rasgo que revelara que éste asumía una actitud ante la vida.

¹⁵⁴ *Testimonio Clave 3*. 14 marzo 2003, Guadalajara Jalisco.

La actitud ante la vida es la forma concreta y cotidiana en que nos comportamos en todos los actos de nuestra existencia, de tal forma que, si contamos con una moral revolucionaria, nuestra actitud debe ser de responsabilidad ante el trabajo y el estudio, la justeza de nuestros actos, la sencillez de realizar desde las mínimas hasta las mas altas tareas y responsabilidades partidistas, la relación fraterna, camaraderil, de respeto y ayuda mutua entre compañeros y compañeras, entre la pareja, el matrimonio, los hijos, su educación y la relación social¹⁵⁵.

Esa búsqueda de personas con *actitud ante la vida* era juzgada, y con mucha razón, por las demás organizaciones como una postura *moral* y no como una postura *política*. Otra de las características notorias de la UP como organización fue la constante de parejas o grupos de hermanos que en un momento dado la integraron. De momento solo menciono algunos que destacaron: los hermanos Hernández Castillo; los hermanos García Moreno; los hermanos Cortes Gutiérrez; los hermanos Pimentel Rodríguez; los hermanos Estrada Estrada. Este supuesto principio de organización fue quizás y en parte, una de las garantías que permitieron, en cierta medida el desarrollo en la clandestinidad de la Unión del Pueblo hasta su desmembramiento en Guadalajara en 1978.

Esto pudiera obedecer al principio de selección de una de las primeras épocas de la Unión del Pueblo, que estuvo determinada por una especie de *foquismo*, en donde se estructuró a la organización mediante la idea de grupos cerrados, *al estilo de las mafias italianas*¹⁵⁶, diría en su testimonio un ex combatiente de los otros grupos armados. La idea del vinculo familiar hace más difícil la delación y el compromiso ante la organización es mas severo. De ahí que se haya desarrollado esa forma mística de elección de los militantes, no en base a su temeridad o voluntad espontánea de irse al combate, sino de una actitud ante la vida.

El individuo debe demostrar coherencia en su esquema de lucha, debe mostrar sobradamente su calidad de revolucionario, no en una actitud ante el enemigo, sino, en su actitud ante la vida. Se trata de probidad en todos los ámbitos de la vida diaria, disciplina, compromiso, convicción.¹⁵⁷

Este carácter férreo de compromiso fue el que distinguió en buena medida a la UP. A continuación, expondré algunas de las características personales del líder de esta organización en Jalisco: Héctor Eladio Hernández Castillo.

2.2 Datos y hechos de Héctor Eladio Hernández Castillo

Una de las formas en que pude adentrarme en la identidad de la UP fue a través de conocer algunos aspectos del perfil general de su líder en Jalisco. Hay una publicación atribuida a una organización que ya antes mencione, llamada FNDP en la cual se exponen los aspectos generales de la vida del dirigente. El carácter particular de la presentación de esta biografía de Eladio es una descripción heroica. Sin duda fue escrita por una o varias personas las cuales tuvieron una justificada razón, quizás basada en la cercanía del combate, para presentarlo como alguien fuera de serie. No encontré elementos para refutar esa apreciación incólume que sus cercanos le tributaron en este trabajo. Un parecer que encontré opuesto a la figura de Eladio Hernández Castillo fue un calificativo en el cual a

¹⁵⁵ Entrevista con Antonio Montaña Torres en: *Por Estol*, núm. 217, 11 de junio de 1986, pág. 34. Montaña Torres también fue miembro de la Dirección Nacional del PROCUP.

¹⁵⁶ Entrevista con *Testimonio Clave 2*, realizada el 22 Febrero del 2003. Guadalajara Jalisco.

¹⁵⁷ Entrevista con el Sr. Benjamín Ramírez Castañeda. 8 de marzo 2003. Guadalajara Jalisco.

este se le imputaba el hecho de ser muy *dogmático, inamovible y férreo en sus ideales*¹⁵⁸, cosa que lo alejaba, al parecer del testificante, (del cual me reservo su nombre), del sentido humano de vulnerabilidad y falibilidad de las personas que conformaron el movimiento.

Las personas a las cuales entrevisté al respecto, coincidieron en dar un parecer de respeto y reconocimiento a la figura del antes citado. Debido a ello me habré de remitir a la composición general de la historia de Héctor Eladio Hernández para dar una consideración más exacta sobre los aspectos de estructura espacio-tiempo en que se vio involucrado el susodicho para poderlo situar en la historia de la UP. En una futura investigación sería interesante desarrollar una exposición más precisa sobre las condiciones de familia que constituyeron a estas personas, lo cual sin duda será un trabajo muy laborioso dadas las condiciones en que se manejan estos temas por parte de las mismas familias o personas cercanas. De sí, es sabido que el desarrollo de un tipo de trabajo biográfico es muy complejo y exige una serie de elementos para su realización que en muchas circunstancias, como el caso de Eladio Hernández Castillo, es difícil encontrarlas dispuestas. Así se indica en la apreciación que al respecto de este tipo trabajos hace Juan José Pujadas.

Entre los científicos sociales que utilizan el método biográfico, la meta más deseada y difícil de alcanzar es hallar las circunstancias que permitan realizar una Buena historia de vida. Esto no es nada fácil, pues hay que conseguir no sólo un buen informante, que esté inmerso en el universo social que estamos estudiando, y que tenga además una buena historia que contar. Se requiere además, un relato que sea narrativamente interesante y que sea completo, lo que depende enteramente de las características del sujeto elegido¹⁵⁹.

Basado en los datos de la biografía que desarrolló la citada FNDP, lo que se pude identificar como relevante para su anotación en términos de reconstrucción es que el bastión operativo de la Unión del Pueblo en Guadalajara fue co-fundado por Eladio Hernández Castillo. Ignoro los nombres de algún otro miembro en el plano del establecimiento de la primer célula de la organización, aunque hice las preguntas al respecto en la primer fase de mis cuestionarios, solo recibí información muy general sobre las personas que participaron en la primera formación de esta agrupación, esto en el periodo que del año 1970 a 1973:

Yo conocí a los elementos de la UP y al mas destacado de ellos fue a Héctor Eladio Hernández Castillo. A él sí lo conocí. Una relación de ellos de ahí para acá si te puedo dar. Entonces, este, es decir, conocí a Manuel, Rigoberto y Amador García Moreno “los Amadores”.¹⁶⁰

Otro aspecto de quienes originalmente habrían participado en la formación de la UP en Jalisco lo encontré de manera muy breve en la ya citada investigación de Rodolfo Gamiño Muñoz. Ahí se establece que la conformación de la UP se fue potenciando durante 1973 al entrar en conflicto los líderes de diferentes posturas tanto al interior del FER como de elementos que participaban activamente al lado de la organización estudiantil. Como expondré más adelante, fue la definición de las acciones a tomar por parte del FER respecto al secuestro de Leonhardy las que fueron marcando la división y una eventual fractura interna en el mismo Frente.

¹⁵⁸ Entrevista con Testimonio Clave 5: 18 de mayo del 2003.

¹⁵⁹ Juan José Pujadas Muñoz, *El método biográfico: El uso de la historias de vida en la ciencias sociales*. Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, España. 1992, pág.47

¹⁶⁰ Entrevista con Sergio Symonds C. “la Leona”, 13 de febrero 2003. Guadalajara, Jalisco.

Al realizarse el secuestro del Cónsul norteamericano en mayo de 1973, y manejar de manera unilateral las exigencias del secuestro, el grupo de los Campaña López que para entonces se había constituido en FRAP permite la concretización de la UP en el Estado de Jalisco. Esto ocurre en buena medida a consecuencia de las mutuas exclusiones que sobrevienen entre los líderes del FER. Incluso, al estar detenidos algunos de los dirigentes en la Penitenciaría de Oblatos, los roces suceden entre ellos:

Más cabe subrayar también en torno a esta ruptura, qué papel jugó la prisión de Oblatos, pues para esta altura miembros importantes del FER ya estaban conviviendo en otro tipo de contexto, un lugar sumamente reducido en donde las críticas hacia las posturas ideológicas, y a la visión de la lucha afloraban, la forma en que se manejaban dentro del penal (...) por un lado se separa Benjamín Ramírez Castañeda y Alfredo Ortiz, se separan los hermanos Campaña, se separa Héctor Eladio Hernández Castillo y algunos de sus seguidores que habían caído junto con él, apellidados Moreno, los cuales no estaban de acuerdo mutuamente, más lo interesante es que lo que ocurre dentro del penal, en cuanto a la conformación de grupúsculos, también ocurre fuera de este, la gente se alinea con los que tiene más relación, con los que más simpatiza¹⁶¹.

Solo por inferencia puedo suponer quienes pudieron ser los miembros más antiguos de la UP en Guadalajara. Al decir antiguos me refiero, como antes señale a los años que van de 1970 al 1973, esto debido a que es en ese periodo en que se empieza a ejecutar el planteamiento de la Guerra Popular Prolongada con más claridad. Puedo decir que la UP aparece en términos públicos y operativos para la ciudad de Guadalajara en 1973, con las primeras acciones con explosivos. Por nombre, puedo entonces enumerar a los miembros de la Unión del Pueblo hacia principios de los setenta:

Héctor Eladio y Raymundo Hernández Castillo.
Manuel, Rigoberto y Amador García Moreno. (*Los Amadores*).
Antonio Esqueda Villaseñor "Toñiz".
Jorge Meléndrez Luévano, "El Tiburón".

En cierta medida también señalo a las siguientes personas pues conforme a mis informes, militarían tanto en el FRAP como en la LC23deS respectivamente:

Benjamín Ramírez Castañeda.
Jesús Morales Hernández "el Momia".

Héctor Eladio, el líder del grupo, había nacido en Guadalajara el 3 de marzo de 1950. encontré que su formación de estudios primarios los tuvo en la "Escuela Lucio Blanco". Su educación secundaria la llevo a cabo en las escuelas números 1 y 4. Siendo joven, trabajó con su tío José Guadalupe Castillo Macedo, en un taller de reparación de bicicletas, de sí, es el rubro de la venta y reparación de bicicletas el que hasta hoy mantienen algunos miembros de la familia Hernández Castillo. Es precisamente en la tumba del Señor José Guadalupe Castillo M. ubicada en el panteón de Mezquitán que supuestamente se encuentran los restos de Héctor Eladio.

Es en la situación convulsa en el plano de las luchas estudiantiles de finales de los sesenta y principios de los setenta que surge Héctor Eladio, quien provenía ya en términos profesionales de la Escuela Normal de Maestros. Como antes mencione, es a fines de los sesenta en que se dice, contactó

¹⁶¹ Rodolfo Gamiño M., opus cit, pág.119. Al mencionar a los Moreno, se refiere a los hermanos García Moreno, *Los Amadores*.

a alguno de los núcleos de la UP en Jalisco. De acuerdo con su biografía, es hacia esos momentos en que él se compromete a desarrollar en la clandestinidad la construcción del Partido Revolucionario teniendo a la lucha armada como el camino fundamental para lograr la revolución socialista en México, partiendo del estudio sistemático del marxismo-leninismo¹⁶².

Si se dice que en los meses de julio y agosto de 1968 bajó de la sierra luego de un entrenamiento, quiere decir que antes de lo de Tlatelolco quizás el ya se estaba entrenando para las acciones en el plano militar con alguna célula de la UP en el sur de la República. Fue comisionado, para entablar relación con la brigada "Antonio Briones Montoto". Esta se llamaba así en honor del internacionalista cubano muerto por la defensa de Venezuela¹⁶³.

La intención era formar grupos de autodefensa, luego de la represión de octubre. En esta parte del escrito se dice que los líderes del Partido Comunista no apoyaron los planteamientos de lucha de Héctor y de otros simpatizantes con el movimiento de la UNAM. Luego de los eventos del 2 de octubre de 1968, y teniendo la cercanía de algunos líderes de las nacientes organizaciones estudiantiles y político militares que se estaban gestando en el FER, Héctor Eladio busca establecer contacto con los miembros de las bases de las *Juventudes Comunistas*. Entiendo que él no perteneció a estas pero trabajó con la plataforma del organismo en la preparación política de algunos elementos del PC.

Fue en el momento más álgido del 68, que Héctor Eladio al igual que otros de sus compañeros de las diferentes escuelas preparatoria y facultades de la Universidad, se movilizó para lograr el apoyo de los estudiantes. La FEG fue la que se opuso a que dentro de la Institución se soldaran vínculos entre los estudiantes de ambas universidades, la de Guadalajara y la de la capital de la República. En la biografía que del mismo Eladio hace el FNDP se menciona que a los 20 años, éste ya dirigía políticamente la actividad del FER, que había surgido en 1970¹⁶⁴. Respecto a esta aseveración hay diferentes apreciaciones.

Aquí la UP estaba muy relacionada con el FER, claro, hay que decir que para la UP el FER era su creación. Pero también decir que hay otras opiniones en ese sentido. Hasta el 73 las organizaciones estuvieron ligadas, pero después se rompe todo eso. El estudio del maosismo es importante, pero me parece que no era lo que definía a la UP, si era uno de sus referentes teóricos¹⁶⁵.

En el documento se menciona que la cúpula originaria del FER compuesta entre otros por Arnulfo Prado Rosas "el Compa" y Manuel Rodríguez Moreno "el Clark" estuvo en cierta medida bajo la orientación directa de la estructura revolucionaria de la Unión del Pueblo representada por el mismo Héctor Eladio Hernández Castillo. El asesinato de "el Compa" en noviembre de 1970 por parte de la gente de la FEG, fue uno de los tantos sucesos que fueron ensanchando el camino de la violencia. A los pocos meses, en marzo del año 1971 Eladio fue detenido y torturado en la Penitenciaría de Oblatos.

Fue apresado a causa de un supuesto asalto cometido a un banquero ambulante del *Banco de Zamora*. Es ahí, en el reclusorio, que conoció a Amador García Moreno quien cumplía una condena que iba de 1971 a 1975. Desde la cárcel se informaba sobre las posiciones de los nacientes grupos de guerra. Es en Oblatos donde Eladio escribe el artículo *Contra el caudillismo* y al conocer la literatura de la LC23deS realizó otro artículo más llamado, *Contra el "Ultra Izquierdismo" y el "Democratismo"*. El Señor

¹⁶² FNDP, opus cit, pág. 14.

¹⁶³ Ídem, pág. 15.

¹⁶⁴ FNDP, opus. Cit., pág. 16.

¹⁶⁵ Entrevista con Armando Rentería. Iero de febrero del 2003. Guadalajara Jalisco.

Benjamín Ramírez Castañeda señala que dichos artículos se escribieron en base a la discusión y reflexión grupal de los miembros que simpatizaban con Héctor Eladio en su estadía en la Penitenciaría de Oblatos.

En dicho lugar, el líder de la UP organizó un acto de conmemoración en honor de Arnulfo Prado Rosas “El Compa”, al cual acudieron unas 25 personas. Dentro de Oblatos aprendió varios oficios e instaló un pequeño restaurante junto a otros presos. En esta etapa Eladio desarrollaba tanto trabajos administrativos como aseo. Se dice que éste se ganó el respeto de buena parte de la comunidad de Oblatos, a excepción de algunos otros miembros del movimiento armado, del cual se destaca a Alfredo Campana López, de quien se dice en los documentos del FNDP:

Al poco tiempo de caer en la prisión fue víctima de una total desmoralización producto de su vida parasitaria, inmerso en la ociosidad, sin preocuparse por el trabajo o el estudio y sí, gastándose el dinero que su organización había expropiado y que él había escondido, haciéndolo caer en crisis, orillándolo a la desesperación y angustia por querer dejar la prisión¹⁶⁶.

El lema de Héctor Eladio ante ese tipo de situaciones era, *por eso, es en la Cárcel donde se conoce a los Hombres*¹⁶⁷. Dentro, continuaba con la organización política de los presos. De hecho, Amador García Moreno declaró en su detención en marzo de 1978, haber conocido a Eladio durante esos años en la penitenciaría.

Es el mes de octubre de 1974 que el dirigente de la UP es liberado debido a buen comportamiento. Poco después llegó a la penitenciaría de Oblatos Miguel Nazar Haro, con un grupo de elementos de la Dirección Federal de Seguridad, para cuestionarlo sobre los hostigamientos de la UP, al señalarle que Eladio había sido liberado por “observar una conducta ejemplar” Haro contestó “¡No sean pendejos!...precisamente por eso! . . no saben a quien soltaron”.¹⁶⁸ Se fueron a buscarlo a su casa y no lo encontraron. Eladio sale de la cárcel con la orden por parte del Comité Central de alinear a la estructura local. La apreciación de Pablo García Moreno, es que las instituciones policíacas de la ciudad y del país no precisaban de bien a bien, las capacidades y los vínculos que había entre los miembros de la Unión del Pueblo. Cuando caen los amadores en 1971 junto a Eladio, no eran considerados presos políticos, eran considerados presos comunes.

Cuando detuvieron a Ray, sospechaban de Eladio. La brigada blanca visitaba a los hermanos. Les pedían datos y los corroboraban. Luego del 71 cae Amador. La relación entre Eladio y Amador se establece a distancia por que estaban en diferentes celdas. Ambos simulaban distancia para que no se supiera la relación. Se saludaban de manera impersonal para evitar sospechas.

Eladio leyó sobre técnicas de la interrogación, en base a eso sabía cuadrar las respuestas. El hecho de que se les escapara en 1974 y el consecuente enojo de Miguel Nassar Haro, fue una prueba de que Eladio y la organización eran capaces de mucho¹⁶⁹.

Es en las instancias superiores de la Unión del Pueblo que se permite asumir el control de nuevo. Se habla que para entonces el grupo estaba en una crisis en Jalisco, debido a la desorientación por falta del liderazgo. En el otro punto de la personalidad de Eladio, y de acuerdo a un escrito apare-

¹⁶⁶ FNDP, ídem, pág. 17.

¹⁶⁷ FNDP, ídem.

¹⁶⁸ FNDP, ídem, pág. 18.

¹⁶⁹ Entrevista con el Señor Pablo García Moreno. 29 de junio 2004. Guadalajara Jalisco.

cido en el Periódico *El Insurgente*, señala el lado humano de él y se remarca que uno de sus lados flacos era su simpatía por los niños.

Héctor se caracterizaba por ser un hombre radical, responsable, serio, casi adusto, pero tenía una debilidad: los niños. No había viaje que hiciera que no regresara con obsequios para ellos, que un balero, el trompo, las pirinolas, un trocero de madera, los trasteritos y cazuelitas artesanales de su tierra Jalisco o de donde fuera.

Este cariño por ellos hizo que al final de nuestra convivencia participara en el programa cultural de clausura, representando al "coyote culo quemado del cuento", actuación que fascinó a los pequeños que la presenciaron, creciendo a la vez su cariño y admiración por el compañero que siendo tan serio les había hecho reír tanto con su actuación.¹⁷⁰

Esta imagen contrasta con la idea de un Héctor Eladio recio e impenetrable. A su vez, Pablo García Moreno plantea en retrospectiva una referencia del líder que lo coloca en el plano netamente humano, lejos del dogmatismo y del mito de la solemnidad.

A pesar de la imagen seria de Eladio, este era muy carrilla. En la cárcel desarrollaron una forma de humor muy ácido como una forma de aminorar el aprisionamiento. Platicaban y cualquier detalle era bueno para hacer bromas y una cosa sería que compungía a alguno de ellos, por ejemplo, que alguno tuviera problemas con su novia, la iban reduciendo con bromas y carrilla hasta que todos terminaban, riendo, incluso el afectado por el problema¹⁷¹.

El nuevo proceso de reestructuración que enfrentó Héctor Eladio al salir de la cárcel implicó la inclusión de nuevos militantes a los que se les exigió firmeza y fidelidad a las causas que la UP planteaba como revolucionarias. Se les exigió trabajo político y entrega al estudio. Es en esta fase en la que Eladio fue liberado y más tarde detectado por la policía y estuvo cerca de ser detenido al llegar a su casa. Respecto a este hecho la biografía menciona que al llegar a su domicilio:

Los vecinos le informan de que horas antes había estado ahí la policía en su casa. El se dirige a este domicilio y retó a quienes posiblemente se encontraban ahí a salir a pelear, pero al no recibir respuesta se retira de la misma, no sin antes ametrallarla¹⁷².

En busca de la unidad, Héctor fue comisionado para relacionarse con los miembros de otros grupos y organizaciones revolucionarias, con los que entabló la lucha ideológica basada en el lineamiento de la Guerra Popular Prolongada. Al enterarse Eladio de la baja preparación de algunos de los demás miembros de la lucha revolucionaria, es que se preocupa por ayudarles en la reorganización. Esto en base a las experiencias de la UP, en lo relativo a la formación de cuadros profesionales, la construcción orgánica, la combinación de la lucha legal con la clandestina, y la dirección del movimiento de masas. Se habla que un comisionado de la UP se iba a presentar para mantener esta tarea de organización, pero que algunos de los miembros de los otros grupos, al sentirse ofendidos por el hecho de que la UP les adiestrara, conminaron en matarle. El comisionado falta a la reunión, y en su lugar se presenta Eladio, a quien no le hacen nada, lo que en su biografía es considerado una prueba del respeto que inspiraba por lo intachable de su militancia¹⁷³.

¹⁷⁰ Periódico electrónico: *El Insurgente*. <http://www.elinsurgente.com>. Este periódico aparece en Internet, y es actualmente el órgano de difusión del EPR, organización que a su vez tuvo su origen en el PROCUP.

¹⁷¹ Entrevista con el Señor Pablo García Moreno. 29 de junio 2004. Guadalajara Jalisco.

¹⁷² FNNDP, ídem, pág. 19.

¹⁷³ FNNDP, ídem.

Otra de las importantes tareas y responsabilidades de Eladio, fue la de haber sido uno de los principales organizadores e impulsores de las escuelas de educación político militar. Se le distingue como un dirigente revolucionario flexible, pero intransigente en el terreno de los principios e impecable en la lucha contra el enemigo. El propósito de la lucha estaba orientado a la formación del *Hombre Nuevo*¹⁷⁴: Sencillo, solidario, y de grandes cualidades humanas, que reconociera sus deficiencias y sus fallas, y que al darse cuenta se hiciera responsable de sus errores. En términos generales esta es la presentación biográfica que el FNDP hizo de Eladio. Ahora abordaré otro tema que también es de suma importancia, y que se refiere a la forma en que la UP trató de vincularse a los sectores populares de la sociedad mediante un órgano de difusión escrito que se llamó *Proletario*, periódico oficial de esta agrupación.

2.3 Proletario: El sistema propagandístico de la Unión del Pueblo.

El periódico como medio de difusión y unificación de la clase proletaria es planteado por Lenin como un elemento clave de la revolución. La fundamentación sobre la utilidad de un instrumento de propagación para las ideas socialistas de la Unión del Pueblo están fíncadas en la teoría leninista de un combate que no solo se debe dar en plano de la lucha de clases, sino, en el área de una lucha en donde las dimensiones del entendimiento son más subjetivas debido a su carácter simbólico. Pero sobre todo el carácter funcional del periódico es el de organizar las fuerzas.

La misión del periódico no se limita, sin embargo a difundir ideas, a educar políticamente y a atraer aliados políticos. El periódico no solo es propagandista colectivo y agitador colectivo, sino también un organizador.¹⁷⁵

Sin duda es importante abordar la forma en que los grupos armados intentaron crear un vínculo con algunos sectores de la sociedad. Esto se llevó a cabo mediante una serie de periódicos y documentos. Respecto a la UP, fue por medio del Periódico *Proletario* que se intentó llevar a cabo este cometido. A pesar de que en la relación histórica de la agrupación se señala los primeros años del periodo de los setenta, hay quienes indican que propiamente un sistema de comunicación público por escrito, más específico por parte de la UP aparece hasta pasada la mitad de los años de esa década.

Ellos, *el Proletario*, lo sacan ya muy tarde por el 77-78, por ahí, no era de los años de inicios de los setentas, no, ellos no sacaban el periódico. Estamos hablando de fines de los setenta.¹⁷⁶

De acuerdo a documentos del periódico electrónico del EPR *El Insurgente*¹⁷⁷, que fueron escritos en relación a la historia del órgano de información de la UP. El antecedente más remoto del periódico *Proletario* está en el año de 1972, cuando se editaba el *Boletín Informativo Ricardo Flores Magón*. Éste se imprimía en un mimeógrafo manual y después era repartido de manera semiclandestina en las fábricas. El que algún trabajador contara con un número de este boletín implicaba su despido en el mejor de los casos y en el peor, era investigado y sometido a torturas. El desarrollo de la edición del periódico *Proletario* pasó por varias etapas. En un principio participaba toda la militancia en su

¹⁷⁴ El concepto del *Hombre Nuevo* fue parte de la mística de la UP, es referido en varios de sus documentos, y como ya lo he expuesto a lo largo de este trabajo, algunas de las personas que pude entrevistar, me lo han ratificado.

¹⁷⁵ LENIN V. Illich. *Arte, literatura y prensa*. Editorial Grijalbo, México 1973. pág. 105.

¹⁷⁶ Entrevista con el Señor Armando Rentería. 22 de febrero del 2003. Guadalajara Jalisco.

¹⁷⁷ Extraído de la revista electrónica *El Insurgente*, numero 33, julio-agosto 2001. Año 5

elaboración pero se imprimía de manera centralizada para después volverse a distribuir de manera colectiva.

Eventualmente la elaboración del mismo periódico le correspondió a cada uno de los *Comités de Construcción Revolucionaria* que para entonces existían en los diferentes Estados de la República. Es en el mes de junio del año 1976 en que aparece por primera vez *Proletario*. Los militantes luego de la experiencia acumulada a través de los años que van del 1972 a 1976 tuvieron que aprender a elaborar los artículos y las técnicas de la impresión, partiendo como ya antes lo mencioné, del uso rústico de mimeógrafos manuales a la serigrafía¹⁷⁸.

La situación de lucha que mantenían los miembros de la Unión del Pueblo les llevó a que la periodicidad de la publicación fuera mensual, aunque había épocas en las que salía bimestralmente e incluso llegó a salir un ejemplar luego de varios meses debido a la intensa persecución de la cual era objeto el grupo. La detención de algunos de los miembros llevó también a la interrupción parcial del trabajo de edición, y se volvía sobre el periódico hasta que había una reestructuración en el grupo. Cuando en el año de 1978 la Unión del Pueblo se transformó en el PROCUP (Partido Revolucionario Obrero Clandestino) se mantuvo el periódico con el mismo nombre.

La línea editorial de *Proletario* fue libre desde su fundación; es decir, que la plataforma de expresión quedó abierta para que todos los militantes colaboraran conforme a sus capacidades¹⁷⁹. Los temas expuestos en *Proletario* van desde comunicados, documentos de análisis de la realidad mexicana e internacional y las alternativas de lucha política y militar que la Unión del Pueblo creía conveniente para llevar la lucha adelante. Era importante que los militantes expusieran sus experiencias de lucha, puesto que esto permitía a los demás miembros tener una idea concreta sobre los avances o asuntos a rectificar dada la circunstancia.

Mediante el periódico y en relación con éste, se irá formando por sí misma una organización permanente, que se ocupe no solo del trabajo local, sino también de la labor general regular, que habitúe a sus miembros a seguir atentamente los acontecimientos políticos, a apreciar su significado y su influencia sobre las distintas capas de la población, a elaborar los medios mas adecuados para que el partido revolucionario influya en estos acontecimientos¹⁸⁰.

Había en *Proletario* también un espacio para la exposición cultural, en donde los militantes publicaban poesía, canciones y cuentos. Se trató también como parte de una línea editorial, de que el periódico no cayera en el intelectualismo y que por el contrario los artículos se expusieran con la mayor sencillez posible para hacerlo más accesible a los militantes y a las persona que en dado momento lo tuvieran en sus manos.

A decir de los militantes de esa época, la publicación de *Proletario* marcó una nueva etapa en el desarrollo de consolidación y homogenización de las estructuras internas. La intención de formar el periódico son consecuentes al crecimiento de la organización. Otro de los afanes de la publicación es de que este sirviera como un instrumento con las siguientes metas:

1.- La formación política e ideológica de los militantes.

¹⁷⁸ Sobre la fundación del Periódico Proletario, *El insurgente*, numero 33, s/pág., Julio-agosto 2001, año 5.

¹⁷⁹ Revista *Por Esto!* 218, Junio 18 de 1986, págs. 25-26.

¹⁸⁰ LENIN V. Illich. *Arte, literatura y prensa*, citado pág. 105.

2.- Un medio para desarrollar la lucha ideológica en el conjunto del movimiento revolucionario en tanto se exponían en el periódico las concepciones, estrategias, táctica y tareas políticas de la Unión del Pueblo, consideradas también como parte de un proceso de la unidad revolucionaria.

La elaboración de *Proletario* se da bajo el principio leninista –de acuerdo a la UP- de crear un periódico revolucionario propagandista, agitador y organizador colectivo¹⁸¹. Surge con la característica de ser un periódico de construcción revolucionaria, de formación de los militantes y de los elementos avanzados de las masas, como un elemento de cohesión en el que se desglosaba el lineamiento en el marco teórico y en la experiencia práctica. Era mediante su periódico oficial *Proletario* que la Unión del Pueblo promovía sus planteamientos políticos y la justificación de sus acciones. El nombre del periódico se mantuvo intacto durante años, incluso no cambió con las fusiones del grupo con otras organizaciones, y fue hasta mediados de los noventa que se decidió renombrarlo como *El Insurgente*.

En 1978 como resultado de nuestro desarrollo llegamos a conformarnos como el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP) y acordamos que nuestro órgano de difusión continuará llamándose “Proletario”, tiempo después en 1986, se incorporan compañeros del Partido de los Pobres y se agrega su nombre al nuestro llamándonos Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo-Partido de los Pobres (PROCUP-PDLP) y el nombre de nuestro periódico no cambió, lo mismo sucede al incorporarse nuevos elementos que habían pertenecido a otros grupos; es hasta 1996 que acordamos cambiar el nombre del partido y como consecuencia se acuerda cambiar el nombre de nuestro periódico por el de *El Insurgente*, nombre actual del mismo¹⁸².

2.4 Características Políticas de la Unión del Pueblo

La Revolución Socialista era el eje movilizador de los tres grupos armados que operaron en la Ciudad de Guadalajara. A pesar de esa circunscripción lo que dividió en buena medida a los grupos mencionados fue la metodología para alcanzar esa meta. Cada grupo debió definir conforme a sus particulares experiencias, las variables que debían ser añadidas a la teoría marxista para adecuarla a la realidad mexicana. La fundamentación teórica de la lucha de clases planteada en la obra de Marx Y Engels en términos generales tiene una validez global, en donde un campesino o un obrero cuentan con una serie de elementos propios que los distinguen y los uniformizan en tanto a una categoría social de manera única en el mundo. Pero a esto debemos agregar el dote particular que procede de la Historia de México como una circunstancia única e irrepetible de la cual deriva un tipo sui generis de obrero y campesino; una condición histórica única de tensiones sociales en las cuales se librería esta guerra durante los años setenta.

El marxismo fue la teoría de la fundamentación socialista. Fue a Vladimir I. Lenin como líder de la Revolución Rusa, a quien le tocó llevar a la practica dicha teoría. Del resultado de esa dinámica teórico-practica nace el concepto *Marxismo-Leninismo*: una formula general de fundamentaciones político militaristas que conforme a la convicción de quienes integraron la Unión del Pueblo, podían aplicarse de manera concreta y conducir al socialismo. El principio de este motor es única y exclusivamente la destrucción del Estado-Capitalista. Ese fue el motivo de acción de la Unión del Pueblo. El

¹⁸¹ *El Insurgente*, s/pág. Idem.

¹⁸² *El Insurgente*, idem, s/pág.

centro del propósito marxista leninista es la estrangulación de las formas de gobierno y de vida impuestas por el capitalismo para que a partir de ello, se posibilitara el ascenso de los sectores mayoritarios al control de un nuevo sistema, el sistema socialista. La cuestión implicaba metas que iban más allá de la toma de conciencia sobre una situación histórico-social.

La ley fundamental de la revolución, confirmada por todas las revoluciones, y en particular por las tres revoluciones rusas del siglo XX, consiste en lo siguiente: para la revolución no basta con que las masas explotadas y oprimidas tengan conciencia de la imposibilidad de seguir viviendo como viven y exijan cambios; para la revolución es necesario que los explotadores no puedan seguir viviendo y gobernando como viven y gobiernan. Solo cuando los “de abajo” no quieren y los “de arriba” no pueden seguir viviendo a la antigua, solo entonces puede triunfar la revolución¹⁸³.

En un plano histórico, la principal característica político organizativa de la Unión del Pueblo fue el diseño y desarrollo del concepto marxista leninista que deriva en la estrategia general de lucha conocida como la *Guerra Popular Prolongada*. Es este proyecto el eje de su justificación política en el plano de la lucha. La dirección de la agrupación fue determinada por esta pretensión a partir de los primeros años de los setenta. Es necesario comprender los propósitos generales de la GPP para poderlos encuadrar en la ordenación de lineamientos internos que distinguieron a esta organización. La estructura, el orden de jerarquías, la metodología, los planteamientos de acomodo político y militar, la mística y la simbología son consecuentes de la lógica establecida por conceptos extraídos de la fórmula conocida como GPP, en si algunos de sus elementos son explicados en un plano de principios que integran todos los aspectos que harán viable la insurrección:

Principales aspectos para desarrollar la revolución.

La vía de desarrollo para la acumulación de fuerzas políticas y militares que nos permitan cambiar la correlación de fuerzas a favor de las clases explotadas, es decir, se moviliza a todo el pueblo creando las condiciones para igualar nuestras fuerzas con el enemigo en un determinado tiempo.

La guerra popular es una estrategia política militar siempre y cuando sea dirigida por una conducción revolucionaria, ya que sin un verdadero partido marxista leninista la dirección de la guerra popular nos conduce a resultados muy pobres.

La participación de todo el pueblo se da a partir de la creatividad para desarrollar la lucha armada revolucionaria en colaboración con los revolucionarios para su subsistencia, el cumplimiento de las tareas y el reclutamiento para fortalecer al partido.

Los principios de la guerra popular se basan en el hombre como factor decisivo, así como en la realización de combates ya que entre más los haya, más se fortalece la lucha revolucionaria.

¹⁸³ V. Illich Lenin *Obras escogidas en tres tomos 3. La enfermedad infantil del “izquierdismo” en el comunismo*. Editorial Progreso, Moscú. 1961, pág.405.

Por ello como partido Marxista-Leninista aplicamos la estrategia de Guerra Popular Prolongada entendiéndola como:

La guerra popular, es la incorporación de todo el pueblo a la guerra, donde se expresa la lucha de masas y ésta impulsa la lucha armada revolucionaria y todas las formas de lucha para poder resolver la contradicción de clase de nuestra sociedad, es decir, es el pueblo en armas como la máxima expresión política militar organizada de una manera revolucionaria.

Las fases y situaciones visibles de la Guerra Popular Prolongada son tres:

- 1.- Inferioridad de fuerzas.
- 2.- Estrategia: defensiva y táctica ofensiva.
- 3.- Forma de guerra fundamental: guerra de guerrillas.

Esta es la primera etapa del desarrollo de la guerra, su característica es que nuestras fuerzas las mantenemos replegadas en lo fundamental debido a que la correlación de fuerzas nos es desfavorable; desarrollamos el accionar revolucionario (propaganda, tareas de limpieza, expropiaciones, hostigamiento, etc.) preservando y acumulando fuerzas político militares, construyendo y preparándonos para arribar a la siguiente etapa¹⁸⁴.

Conforme a uno de sus planteamientos de organización político militar a largo plazo y expuesta públicamente en su periódico oficial, *Proletario*, se sabe que tres de los puntos en orden para la constitución del socialismo consistían en:

- 1.- El desarrollo y consolidación del Partido como Vanguardia Histórica.
- 2.- El desarrollo y consolidación del Ejército del Pueblo
- 3.- El desarrollo y consolidación del Frente de masas que vaya sentando las bases para la formación del Frente Único.¹⁸⁵

En la revista *Por Esto* de 1986, aparece la revelación de la estructura que componía al PROCUP. Conforme a los datos que recibí, ésta tenía la mayor parte de los elementos mediante los cuales operaba la Unión del Pueblo en la década de los setenta. Encontré que la base del desarrollo organizativo se desprendió de los planteamientos marxistas-leninistas de la GPP. Así, en términos más puntuales, la estructura interna de la Unión del Pueblo, como antecedente del PROCUP en 1978, debió tener en cierta medida, la siguiente conformación¹⁸⁶:

I Núcleo de Militantes

El núcleo de militantes es la primera expresión orgánica de la unidad de voluntades, capacidades y recursos de cada uno de sus miembros. Es la organización de base del Partido y está formado por dos a cinco elementos con su responsable que es designado o ratificado por el Partido, que

¹⁸⁴ Periódico electrónico, *El Insurgente* comunicado del EPR desde algún lugar de la republica mexicana, julio de 2000 - enero de 2001.

¹⁸⁵ Hugo Esteve Díaz, opus cit, pág. 85.

¹⁸⁶ Revista *Por Esto!* Núm 216, citada, págs. 28-29.

reconocen y coadyuvan al desarrollo de las tareas de Lineamiento Político de Guerra Popular Prolongada.

II Comandos de resistencia popular

El comando de Resistencia Popular es la organización de Partido que tienen la responsabilidad de cumplir las tareas de hostigamiento político militar y de resistir política, ideológica y militarmente al enemigo. Dirigen la actividad de los núcleos de militantes impulsando su formación teórica marxista leninista, el análisis de la situación nacional e internacional y de la planificación de la práctica política a desarrollar. Los comandos de la Resistencia Popular están integrados por dos a cinco elementos provenientes de los diversos sectores sociales y no necesariamente son profesionales de la revolución.

III Comité de construcción revolucionaria

Este comité es la organización inmediata superior al Comando de Resistencia Popular. Es un núcleo de militantes consolidado política y militarmente, que actúa en una zona o sector y propicia por todos los medios a su alcance, la organización y el desarrollo de los militantes revolucionarios. Este comité se forma con militantes profesionales de la revolución, considerando así, a aquellas personas que han fundido en tal forma su vida personal, política, a la lucha revolucionaria y que su existencia está supeditada a las condiciones y necesidades específicas de la misma.

IV Comité local de construcción revolucionaria

Es la organización inmediata superior al Comité de Construcción Revolucionaria; tiene la capacidad de coordinar y dirigir a un conjunto de Comités de Construcción revolucionaria y cuenta con la estructura e infraestructura capaz de dar solución a las necesidades políticas de la guerra.

V Comité Regional de Construcción Revolucionaria.

Es la instancia inmediata superior al Comité Local de Construcción Revolucionaria, su jurisdicción abarca una región geográfica, económica o política del país.

VI Comité Central.

Es el organismo central de dirección ejecutiva del Partido; su función es el análisis y elaboración de las alternativas generales.

VII Buró político

Es la instancia superior partidista designada por el Comité Central y es la dirección política e ideológica del Partido. Toda la estructura partidista está dentro de las masas estructurándolas y dirigiéndolas.

Existen además de las estructuras del Partido los siguientes elementos de organización:

-Comités de Seguridad

-Tribunal Revolucionario del Pueblo¹⁸⁷.

Para que un individuo sea reclutado por el Partido se partía de varios criterios, dentro de los cuales se encuentran:

-Conocimiento personal¹⁸⁸.

-Disposición y convicción de coadyuvar a la lucha revolucionaria.

-Acatamiento de las normas, disciplina y principios que rigen a la colectividad.

El individuo que decide incorporarse a la lucha revolucionaria con nuestro Partido, de antemano conoce los principios y normas fundamentales, los elementos esenciales de nuestro programa y la línea política, el carácter político-militar y clandestino del partido; elementos esenciales que profundizados en la vivencia dentro de él, le permiten valorar mejor su grado de incorporación, y así, coadyuvar al desarrollo de la lucha revolucionaria según sus capacidades.

De ahí se saca una premisa importante y fundamental: la militancia en el Partido se da en cuanto al conocimiento del programa, la línea política, los principios y las normas partidistas, siendo la primera decisión que se toma, el hecho de definir el grado de incorporación que voluntariamente el individuo está dispuesto a asumir. El compromiso con la revolución a la vez que es voluntario es individual, por lo que cada quien responde de sus actos ante el Partido y el movimiento revolucionario según el grado de responsabilidad que asume.

La militancia se desarrolla en el grado siguiente:

1.- La clandestinidad¹⁸⁹. Eleazar Campos Gómez, responde en otra parte de la serie de estas entrevistas al respecto:

La clandestinidad es una forma táctica que nos permite evadir la represión y agresión de la burguesía en el poder protegiéndonos en y con el pueblo. El sujeto clandestino es un hombre común, que utiliza los recursos legales del enemigo para evadirlo, que aprende a la convivencia diaria con las masas, que ante cada acierto o acción revolucionaria no espera adulaciones y calla modestamente (...) la clandestinidad como forma táctica nos permite: la acumulación y preservación de nuestras fuerzas; garantizar la continuidad del movi-

¹⁸⁷ Es probable que este Tribunal fuera el que dictaminó la orden de ejecución en contra de Carlos Hernández Chavarría, un miembro de la UP asesinado por elementos de la organización en febrero de 1978 acusado por faltas al grupo, entre otras; *alta traición a las causas populares, Mercenario al servicio del estado Burgués Capitalista, corrupción, parásito de los movimientos populares, mediatizar a las masas explotadas, agresión y agresión directa a la organización*. Véase en: Por Estol, núm. 218 citado, pág. 23.

¹⁸⁸ Durante el desarrollo de la trama del libro de Alberto Núñez Jara, *Las Causas, memorias de un desaparecido político*, es destacable la manera tan minuciosa en que la importancia por el conocimiento personal ocurría. Prácticamente la fórmula de integración implicaba una introducción que constaba de lecturas y de acercamientos amistosos sin un fin aparente, hasta que la persona, era puesta en la situación de elegir ingresar a la organización. El libro destaca que había cierta coacción sobre los probables futuros elementos, pero no me consta por lo leído en el libro, ni por testimonio que a las personas se les obligara a entrar.

¹⁸⁹ Uno de los elementos clave de la Guerrilla sin duda fue la clandestinidad. Sobre esta necesidad han dado cuenta muchas de las publicaciones sobre literatura histórica o de carácter reflexivo como lo es el libro de Ramón Gil Olivo, quien dibujo en su libro *Dientes de Perro* un cuadro crudo sobre los ritmos de continuo sobresalto a los que se debían entregar aquellas personas que vivían en la invisibilidad y la fuga constante.

miento revolucionario, estar fuera del círculo del poder enemigo; no presentar un frente definido al Estado burgués para evitar que nos destruya¹⁹⁰.

2.- El carácter político-militar del Partido, lo que implica la necesidad de la capacidad del grupo político según las tareas que se cumplan.

3.- El Centralismo Político como principio Leninista de organización, que incluye un conjunto de normas como la:

Estructura Piramidal.

La Supeditación de la Minoría a la Mayoría.

La participación democrática en la discusión y la disciplina en cuanto existe una directriz.

Las normas y estatutos eran:

- Todo militante debe cumplir y hacer cumplir el programa, el lineamiento, los principios y los estatutos.
- Respetar y hacer respetar los símbolos e himnos¹⁹¹.
- Cumplir las medidas de disciplina y clandestinidad.
- Cumplir las tareas políticas que sus instancias superiores designen.
- Elevar constantemente su capacidad política-militar integral.
- Tener una actitud correcta ante la vida.
- Desarrollar una amplia base social y política que le permita el reclutamiento.
- Hacer uso adecuado de los recursos materiales.
- Garantizar la seguridad del Partido por encima de la seguridad personal.
- Informar periódicamente de su actividad a su instancia superior.
- Ser autosuficientes y aportar recursos materiales a las estructuras generales.
- Respetar y proteger los intereses del pueblo.
- Desarrollar la lucha ideológica contra toda desviación revisionista y oportunista.
- Apoyar teórica y prácticamente al desarrollo de la línea política.

Todo militante tiene derecho a:

- Opinar y discutir sobre la política y la vida interna del Partido.
- Ocupar los diferentes cargos de acuerdo a su capacidad y centralismo democrático.
- Participar en la elaboración de los planes de trabajo de su instancia.
- Ejercer la crítica y la autocrítica interna dentro de los principios del centralismo democrático
- Tener acceso a los documentos de acuerdo a su nivel.
- Ser promovido y recibir la educación política-militar necesaria.
- Recibir estímulos por su desempeño en el cumplimiento de las tareas partidistas.

¹⁹⁰ Revista *Por Esto!*, Numero 217, citada, pág. 27.

¹⁹¹ En la entrevista ofrecida por Antonio Montaña Torres a la revista *Por Esto!*, núm 220 del 2 de julio de 1986, el aludido cuenta que algunos de los símbolos tanto de la UP como del PROCUP, eran La bandera Nacional, la bandera del Partido, La Estrella Roja de cinco puntos. Los himnos son *La Joven Guardia*, que era el himno de combate del Partido y *La Internacional*, himno de los proletarios del Mundo que en parte dice: *Arriba los pobres del mundo. Arriba todos a luchar. Por la justicia proletaria. Nuevo mundo Nace ya. Destrocemos todas la cadenas. De esclavitud tradicional Y quienes nunca fueron nada. Dueños del mundo hoy serán. A la lucha proletarios. Al combate final. Y se alzen los pueblos con la internacional. A la lucha proletarios. Al combate final. Y se alcen los pueblos con valor con La Internacional.*

-Dirigirse en forma directa a las instancias superiores para manifestar lo que considerase necesario.¹⁹²

La organización de la Unión del Pueblo tanto en sus expectativas teórica para la construcción de un *Partido revolucionario*, como para la preparación de un *Ejercito Revolucionario* que iniciaría el derrocamiento de el estado de cosas en el capitalismo, pasaban necesariamente por una fase de lucha de un grupo pequeño de hombres, los cuales eventualmente, desatarían la incorporación de miles de individuos dispuestos al sacrificio, incluso de la vida misma en un proyecto de cambio total de la sociedad mexicana. La lucha originaria, debería propiciar una gran crisis político social que acelerara la descomposición del sistema capitalista.

La revolución es imposible sin una crisis nacional general (que afecte a explotados y explotadores). Por consiguiente, para hacer la revolución hay que conseguir, en primer lugar, que la mayoría de los obreros (o, en todo caso, la mayoría de los obreros conscientes, reflexivos, políticamente activos) comprenda a fondo la necesidad de la revolución y este dispuesta a sacrificar la vida por ella; en segundo lugar, es preciso que las clases dirigentes atraviesen una crisis gubernamental que arrastre a la política hasta las clases más atrasadas (el síntoma de toda revolución verdadera en la rápida decuplicación o centuplicación del número de hombres aptos para la lucha política pertenecientes a la clase trabajadora y oprimida, antes apática), que reduzca a la impotencia al Gobierno y haga posible su rápido derrocamiento por los revolucionarios¹⁹³.

El hostigamiento de la Unión del Pueblo por medio de la utilización de las bombas, es sin duda, una prueba de que el grupo se encontraba en esa fase de la lucha, consistente en propiciar un desgaste material y simbólico de aquellas instituciones sociales que representaban al Estado Capitalista mexicano, en donde el aparato de Gobierno y los grupos de poder económico empresarial e industrial, serían en primera instancia, las entidades a destruir. Sobre el tema de las acciones tomadas por la Unión del Pueblo en este trazo de guerra, hablare en el siguiente capítulo de la manera más puntual que me resulte posible. Esto, conforme a las notas periodísticas y testimonios que logré encontrar en relación al tema.

¹⁹² Revista *Por Esto!*, Num. 216, citada, págs. 29-35.

¹⁹³ V. Illich Lenin *Obras escogidas en tres tomos 3. La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo*. Citada, pág. 406.

6 Extremistas Detenidos por Detonar Bombas

Agentes de la Dirección Federal de Seguridad llevaron a cabo la aprehensión de seis extremistas, de entre ellos dos mujeres, señalados como los autores de la colocación de treinta y dos artefactos explosivos que fueron hechos detonar en esta ciudad a partir del trece de septiembre del año pasado.

Los detenidos son Amador García Moreno, Ignacio Govea Vargas, Alicia Arteaga Castañeda, Salvador Martínez Chacón, Antonio Rentería y la profesora normalista Alicia Estrada Estrada.

La Guerrilla "Unión del Pueblo" fue Desmembrada

Por Enrique DEUSTIA RAMÍREZ

"Cuadalejara, de tiempo atrás, ha sido señalada por el terrorismo organizado, tras debastada búsqueda, y gracias a la perfecta coordinación policiaca, se pudo asusturar a 4 secretarías del grupo "Unión del Pueblo", estas palabras emitió el gobernador del estado licenciado Elviro Romero de Velasco ayer por la tarde en la Casa Jalisco, para dar a conocer en conferencia de prensa, la captura de los autores de los brutísimos atentados en Cuadalejara hace

En la finca localizada en Avenida del Campeón y Los Juncos, en el municipio de Tlapacotal, encontró la policía, la casa principal en donde tenían en un aljibe que distribuía un sótano, cuartos en donde estaban los implementos químicos para fabricar las bombas tanto explosivas como incendiarias y un millar de ejemplares de su revista "Postiguero" y 106 de ejemplares en los que se representaban por computadora de fecha 13 de septiembre de 1977, los bombardeos de 230 cuaderos so-

México en Vallarta y Cuapetlan. La acompañó en esta ocasión Salvador Martínez Chacón, "Chava". De las mujeres, se consideró la más peligrosa y decidida.

Ignacio Govea Vargas, "El Gijero" colocó el artefacto incendiario de Almacenes Franco, S.A. en Colón y Postiguero, también colocó el de "Almacenes Milano" (reservorio fabrico 13 de septiembre de 1977) ubicado en "Fiesta Cadena", con otra bomba incendiario en "Calleada Incon dependencia y Juárez. Revisó propaganda al

Bombazos Aquí y en el D.F.

**EL DIARIO
CUESTA
DOS PESOS**



VISTA DEL FRENTE DE LA Horda de esta Franco. El fuego que se inició en el restaurante, se había propagado ya a la plaza y había ya en tránsito. Los bomberos hacen intervenciones sobre la conflagración.

Cuatro Comercios Destruyó el Fuego

★ Un Detenido: le Estalló el Artefacto en las Manos

Seis minutos con sesenta segundos se consumieron desde el primer de las 18:30 horas en que el gobierno del centro de la ciudad, la sede de la revolución en la Horda de esta Franco, que originó un incendio que la consumió totalmente y se extendió por todo el sector hasta la tienda Franco. Después de las 24 horas, se informó de la destrucción de los edificios que...

En México Estallaron Tres Bombas;

Desactivaron Cinco

★ Aficionados También
MEXICO, D.F., 21 (El Comercio). Han estallado tres bombas y otras fallaron, dicen, fuentes confiables por los Cuerpos de Seguridad de...
Pasa a la Página 4-A

Tarea de Reconstrucción Nacional" la de Pinochet
GENERAL DIAZ
El presidente de Chile, general Augusto Pinochet, declaró el día...

Desacuerdo por la Utilidad de la Conferencia Norte-Sur en la ONU

NACIONES UNIDAS, Nueva York 21 (AP). La Asamblea General de las Naciones Unidas suspendió hoy el estudio de una resolución que recomendaba a revisar los trabajos de la Conferencia Norte-Sur de París y considerar medidas adicionales para la creación de un nuevo orden económico internacional. Las asambleas cívicas de Tercer Mundo suspendieron el tiempo en memoria una después de acuerdo al valor de la conferencia sobre cooperación económica internacional que comenzó en París en días de junio, luego de 32 meses de negociaciones. El bloque de 131 naciones en vías de desarrollo aprobó una resolución que recomendaba que se suspendiera durante la conferencia de 27 países por no haber cumplido éste el objetivo central de establecer satisfactoriamente el desarrollo del Tercer Mundo. Para los diplomáticos de un primer mundo como el Reino Unido, el acuerdo parecía poco importante porque los países desarrollados acordaron apoyar un fondo común para reducir el precio de los recursos primarios y proporcionar apoyo tal cual como de dólares para los naciones subdesarrolladas. Aunque se considera que el Comité propondrá la creación de los fondos...

Por pan Contaminado Perican 7 Niños

PUERTO CUELLAR, D.F. (AP). Seis niños murieron intoxicados y 700 personas resultaron que ser hospitalizadas después de consumir pan contaminado con venenos químicos para fertilizante agrícola, informó la Policía. La intoxicación se inició cuando...

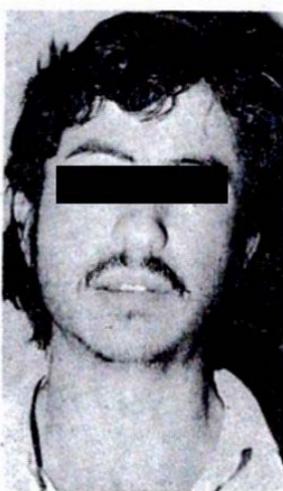
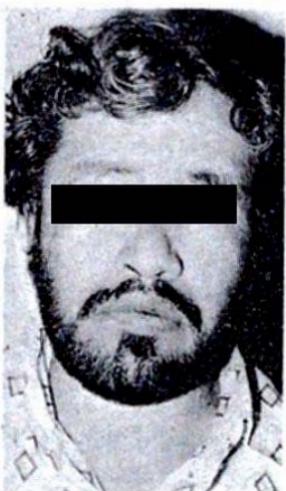
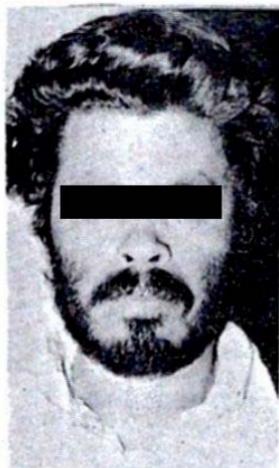
EL DIARIO
LITOGRAFIA

Proprietario y Director General: **RAMON A. GONZALEZ RAMIREZ**
Vice Presidente y Sub Director: **LUIS A. GONZALEZ RAMIREZ**
CALLE DE MEXICO, No. 100, México, D.F. Tel. 52 2 10 10 10



EL INFORMADOR

Seis Miembros del Grupo Unión del Pueblo, Presos





Capítulo 3

Actores en movimiento.

3.1 Sobre explosiones y desaparecidos.

Si de acciones notorias hablamos, la Unión del Pueblo destacó en este plano. El principio de las arremetidas con explosivos, era considerado por este grupo como una de las formas en que se debía hacer frente al Estado. Entiendo aquí al Estado, no sólo como al aparato político burocrático formado por el gobierno, sino, que conforme a la apreciación expuesta por Héctor Eladio Hernández Castillo en una de sus escritos, el Estado también era representado por la burguesía,¹⁹⁴ entendida entonces como la élite político-empresarial. De ahí, que en el despliegue de las acciones llamadas de “hostigamiento”, los objetivos hayan sido tanto instituciones públicas como privadas.

El hostigamiento era un aspecto de la Guerra Popular Prolongada representado en acciones organizadas de ataque contra el Estado; a pesar de que hay testimonios relativos a una redefinición de propósitos respecto a la ruta teórica para fundamentar las acciones. Es claro que el hostigamiento es un derivado que se apuntalaba desde inicios de los años setenta como una de las fórmulas a seguir por la UP. Los ataques más sonados en los que se vio envuelta la UP, ocurrieron en septiembre de 1977. A mediados de ese mes, hubo una serie de explosiones en centros comerciales y edificios públicos en las ciudades de Guadalajara, Oaxaca y el Distrito Federal, que la misma UP se atribuyó eventualmente como ejecutora.¹⁹⁵

Por otro lado, el Señor Pablo García Moreno me comentó en una plática informal, que las acciones de la UP que incluyeron los bombazos tenían un doble propósito. Había un sentido *Externo* y otro *Interno*. El *Propósito Externo* se refería a la ejecución del hostigamiento en sí mismo contra el Estado, lo que conllevaba el estudio de la respuesta institucional que el mismo gobierno efectuaba ante los hechos. El *Propósito Interno* consistía en poner en acción a la organización. Fogear a los militantes. Ya en los hechos se rectificaban las fallas¹⁹⁶. A pesar de estar fundamentada como una articulación estratégica de la GPP, el hostigamiento de la UP no dejó de ser señalado como terrorismo en los diarios de la ciudad.

El terrorismo visto como tal, puede ser considerado como una forma mediante la cual por medios violentos se trata de posicionar una causa. En el libro de Fernando Reinares, *Terrorismo y antiterrorismo*, en capítulo uno, el autor señala:

Que el terrorismo es un acto que genera efectos psíquicos desproporcionados respecto a sus consecuencias materiales adquiriendo particularidades propias. La intención de suscitar reacciones emocionales tales como la ansiedad, incertidumbre o amedentamiento entre quienes forman parte de un determinado agregado de la población de manera que resulte factible condicionar sus actitudes y dirigir sus comportamientos en una dirección determinada, prima u objetivo principal en de los actos terroristas sobre el deseo de causar daños tangibles a personas o cosas. Si los objetivos de los grupos subversivos son poli-

¹⁹⁴ FNDP, opus cit, pág. 22.

¹⁹⁵ *El Sol de México*, 14 de septiembre de 1977. Primera página, sección A.

¹⁹⁶ Entrevista con Pablo García Moreno. 26 de septiembre 2003. Guadalajara Jalisco.

ticos, sus acciones irán encaminadas a lograr una afectación en la estructura donde se distribuye el poder.¹⁹⁷

A continuación, haré una reconstrucción cronológica sobre las acciones de la Unión del Pueblo durante la década de los setenta. Debo anticipar que he encontrado imprecisiones al respecto de los mismos hechos. Por ejemplo, encontré que uno de los bombazos más conocidos de la época, el ocurrido en contra de la “Juguetería Ramar” del centro de la ciudad en agosto de 1973, se le ha atribuido a la organización, lo cual a lo que averigüé con los testimonios de ex militantes de la guerrilla, era contrario a la práctica del grupo. Lo usual era que el *Comité Central* se atribuyera las ejecuciones mediante un comunicado al respecto, cosa que no ocurrió hasta donde yo se, con ese caso. Además, en el testimonio de miembros de otras organizaciones. En este caso, al parecer, ningún grupo de la época se declaró responsable de esa operación.

Las acciones de la UP en el sentido de crear un ambiente de desgaste contra el Estado tenían un propósito. Desde el origen, hay señalamientos de que en el FER se habían tratado de crear métodos de hostigamiento, pues una de las fórmulas que justificaba la utilización de las bombas implicaba dejar planteado un mensaje de reto de un grupo contra el gobierno y que a la vez, la acción de las bombas despertara conciencia en la ciudadanía. En relación al FER, se dice que en ese momento es en que se inició el uso de los explosivos.

Y ahí dentro estaban las tres organizaciones. Pero estaban aglutinadas, ya había cierta coordinación. Coincide con que hay una cierta euforia en todos, por aprender el manejo de las bombas. Ahora cómo se van a utilizar esas bombas, quien más lo hizo, quién más teorizó que el uso de las bombas, de alguna manera, crea conciencia, pues fue la UP. Así decían, al mismo tiempo que hostigas al Estado y que le dices “aguas”, hay alguien que se te opone; al mismo tiempo que eso, en las concepciones teóricas de la UP de aquel entonces, también significaba que esto, movía a la gente a pensar. “El Terror crea conciencia”. Hay una bomba y entonces obligas a que la gente que está inmóvil, apática, diga “¡ah! ¿Y esos quienes son? O por que hacen eso, y eso entonces, empieza a crear conciencia. Es esta la idea, una de las ideas de la intención de poner las bombas¹⁹⁸.”

Por otro lado, hay quien opina que el efecto de las bombas tuvo una reacción contraria a la que se propuso la UP:

De tal manera que no puedes implementar un maóismo o una lucha de ningún país, ni de nada. En México propiamente pudieras decir que las luchas actuales, la guerrilla contribuyó al proceso de reforma en México. Quiere decir que necesitamos profundizar esa reforma que traiga como consecuencia, el mejoramiento social, en este caso, por así decirlo, el movimiento armado nunca hizo una aportación de tal manera, en el caso de la UP en especial, por que desgraciadamente poner bombitas y petardos asusto a la comunidad¹⁹⁹.

1971

¹⁹⁷ Fernando Reinares, *Terrorismo y antiterrorismo*. Ed. Paidós. Barcelona, 1998, pág.23.

¹⁹⁸ Entrevista con Armando Rentería. Iero de febrero del 2003. Guadalajara Jalisco.

¹⁹⁹ Entrevista con Sergio Symonds Carrillo “La Leona”, 13 de febrero 2003. Guadalajara Jalisco.

El día 27 de diciembre de 1971 la policía recibió una llamada dando aviso de la colocación de una bomba en el periódico *El Occidental*. En el libro de Sergio Rene de Dios, *La Historia que no pudieron borrar* se apunta que esta fue una de las primeras acciones que se le atribuyó a la Unión del Pueblo. En los periódicos de la época no encontré datos sobre el hecho. Es difícil constatar que en realidad la amenaza haya sido llevada a cabo por la UP, pues debo remarcar, que en marzo de ese año, Héctor Eladio había sido detenido y recluso en la Penitenciaría de Oblatos. Su biografía señala que fue liberado en octubre de 1974, por lo cual es de estimarse que hubo alguien fuera de la prisión que sin duda jugó un papel importante en la planeación y ejecución de las acciones de hostigamiento.

1972

No aparece ningún registro de acciones de la UP al respecto. Para este año, el FER ya contaba con 60 células que se ubicaban en el sector estudiantil, obrero y campesino. Se organizan formas de propaganda más específicas, de los volantes se asciende a folletos en un afán de desarrollar y difundir más la teoría de lucha política y militar. En febrero 7 aparece el número 1 de *El Vikingo*: Órgano de prensa del Comité Coordinador del Frente Estudiantil Revolucionario, el cual está dedicado a la Memoria del Comandante Genaro Vázquez Rojas, quien había fallecido el 2 de febrero de 1972. En este primer número se leía:

Ustedes como nosotros, escogimos el difícil camino de la lucha por que no quisimos pertenecer a una generación más de apáticos y castrados ideológicamente²⁰⁰.

Se habla que ya ese año, y durante septiembre, Ignacio Salas Obregón, eventual líder de la Liga Comunista 23 de Septiembre y quien pertenecía al grupo “los Procesos” de Monterrey, se reunió en Guadalajara con miembros del FER. Es relevante también indicar para la historia de la UP que en diciembre, Héctor Eladio Hernández, líder de la organización, escribió su artículo, *Contra el caudillismo*, en donde como ya antes expuse, hacía una severa crítica a los líderes del naciente movimiento armado.

1973

El 10 de junio de 1973, dos años exactos después de la matanza de estudiantes en el conocido como Jueves de Corpus, ocurre una explosión en la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Guadalajara. Respecto al suceso, no encontré en los diarios de la época alguna nota relativa. En el libro, *La Charola* de Sergio Aguayo también se refiere lo ocurrido el 10 de junio en la facultad de Filosofía pero sin abundar en detalles²⁰¹..

El 22 de julio de 1973 estallan artefactos en las tiendas “Woolworth” y “Fábricas de Francia”. Al día siguiente detona una bomba en el *Banco Refaccionario* en la que se puede ya identificar como una de las primeras acciones de la UP. La utilización de bombas por parte de la agrupación era mal vista por las demás organizaciones armadas que operaban en la ciudad puesto que la exposición en los medios de comunicación locales sobre las acciones del grupo, era un incentivo que legitimaba el uso de la fuerza en contra de todos los grupos en rebeldía. Poco después, otra de las explosiones atribuidas a la guerrilla en la ciudad, fue la efectuada el 28 de agosto de 1973. Esta ocurrió en lo que fue la “Juguetería Ramar”. En dicha explosión murieron dos personas. La postura de los grupos en lucha para esos días y hasta hoy día como antes dije, fue que ninguno de ellos se atribuyó la acción, quedando la duda sobre los ejecutores de la misma. El negocio recién se había inaugurado en octubre de 1972. Por otro lado, la Maestra Leticia Carrasco señala en su tesis de maestría a la UP como la

²⁰⁰ El Vikingo, 7 de Febrero de 1972, núm. 1.

²⁰¹ Sergio Aguayo, opus cit, pág. 334.

autora del bombarzo²⁰². *El Sol de Guadalajara*, en una nota firmada por Alfredo Ibarra Rivas, dice en su primera pagina:

Dos fortísimas explosiones se registraron a las 10: 20 hrs. de hoy en el edificio de tres pisos ubicado en Juan Manuel entre las calles Pedro Loza y la Avenida Alcalde, ocasionando la muerte a dos personas y lesiones de suma gravedad a once más y daños materiales por más de seis millones de pesos. El numero de victimas no había sido precisadas hasta el momento de cerrar esta edición. Inicialmente se dijo que se habían rescatado dos cadáveres, y auxiliado a once lesionados pero el numero puede elevarse, toda vez que elementos de del cuerpo de bomberos que lograron llegar al interior de dicho edificio , dijeron que había muchos más prensados entre hierros retorcidos.

Ese edificio esta ocupado por la juguetería “Ramar”. (...). Al registrarse las explosiones, y en seguida el fuego, todos los comercios aledaños fueron cerrados y sus ocupantes puestos a salvo. Se supo que en la juguetería trabajaban aproximadamente 25 personas, en su mayoría jovencitas²⁰³.

Los jóvenes muertos en la Juguetería “Ramar” fueron Luis Cruzaley Sarabia, a quien conocían como “El Tilico” y Antonio Hernández, ambos de 17años. Los bomberos seguían buscando sus cuerpos entre los fierros retorcidos luego de que el edificio se vino abajo. Además, se dijo que personalmente el Jefe de los bomberos Víctor Manuel Solmeron entró al lugar para corroborar que no había más victimas posibles, esto por que el Ingeniero Luis Calleros Aldaco, titular de Supervisión, había señalado que el Jefe de Personal de la Oficina a su cargo, José Dolores Ramírez, aseguraba haber sido testigo de cómo una niña quedo en el interior del edificio, pues al ocurrir el estallamiento le cayó encima el pasamanos de una escalera y que ya no fue posible su rescate por que de inmediato las llamas invadieron el sitio donde se encontraba²⁰⁴.

Sería hasta un mes después, hacia fines de septiembre, que se encontrarían una parte de los restos carbonizados de un joven de entre 16 y 20 años. Los familiares de los jóvenes, Sr. Luis Hernández Pío, padre de Antonio, y Pedro Cruzaley, hermano de Luis, no los identificaron pues estaban irreconocibles, además de que ambos jóvenes, *trabajaban juntos al ocurrir la desgracia*²⁰⁵.

Durante el transcurso del mismo día 29, había incertidumbre sobre la causa que había propiciado la explosión y el consiguiente incendio. El hecho se convirtió rápidamente en el centro de atención de la sociedad tapatía. Sobre todo por que a causa de los daños en el inmueble y a pesar de que lo peritos habían asegurado lo contrario, la construcción se vino totalmente abajo cerca de las 18:00 hrs. del mismo día. El temor crecía también, por que en tanto se incendiaba la juguetería, se corrió el rumor de que varias bombas estaban por estallar en otros tiendas del centro de la ciudad, en particular de la tienda “Cadena”, lugar en donde se registraron escenas de pánico donde la gente corría de un lado a otro en busca de un indefinido refugio.

Un rumor que a su vez ocasionó desconcierto y temor fue la noticia de que al momento del incendio se estaba registrando un motín el Penal de Oblatos, y que los guerrilleros ahí encerrados se escaparían. Otro hecho ocurrido ese día, y que no fue un rumor, fue el enfrentamiento entre cuatro

²⁰² Leticia Carrasco G., opus cit, cuadro 4 pág.177.

²⁰³ *Explosión y Derrumbe en céntrico edificio* en: *El Sol De Guadalajara*. México. 29 de agosto de 1973.

²⁰⁴ *El Sol de Guadalajara*. Guadalajara, México. jueves 30 de agosto de 1973.

²⁰⁵ *El Sol de Guadalajara*. México, 28 de septiembre de 1978.

personas y un grueso número de agentes policiacos y militares en los cruces de las calles Fraternidad y Belisario Domínguez del Sector Libertad.

La comandancia de la XV Zona Militar identificó plenamente a los dos sujetos muertos en un enfrentamiento a tiros con elementos del 4to Batallón de Infantería y agentes del Servicio Secreto y de la Policía Judicial, como los guerrilleros Fernando Salinas Mora o Ricardo Juárez Verduzco (a) “El Richard”, jefe del movimiento extremista en la entidad y Efraín Aguilar Cuevas, cómplice y miembro del mismo grupo. (...) la casa sita en el 246 de la calle Fraternidad, en su cruce con Belisario Domínguez y Sierra Madre, era el lugar de reunión de los cabecillas del grupo extremista²⁰⁶.

El relato sobre la manera en que ambos jóvenes fueron copados, hace pensar en una excesiva peligrosidad. En las fotografías presentadas por *El Sol de Guadalajara*, se puede constatar el despliegue humano y de armamento que se hizo para una detención que terminó siendo una feroz ejecución.

Testigos presenciales dijeron por otra parte que dicha casa era vigilada por aproximadamente 16 agentes del Servicio Secreto, 8 de la Judicial y que posteriormente llegaron alrededor de 15 elementos de tropa, y que el enfrentamiento a tiros tuvo lugar en la esquina de la calle Monte Everest a la altura de las casas número 2395 y 2399; estas personas dijeron que dos sujetos más que acompañaban a los hoy occisos huyeron²⁰⁷.

En tanto, la edición del jueves 30 de agosto de *El Sol de Guadalajara*, afirma que fue una bomba la que ocasionó el incendio y el derrumbe la Juguetería. El encuadre general de las notas de la primera plana dejan entrever una especie de consternación con la conclusión de que efectivamente había sido una acción premeditada la causante de el desastre, pues esto indicaba, como efectivamente sucedió, que la ciudad estaba a punto de entrar en una de las espirales confrontación político-militar más violentos no solo de esa década, sino, de los tiempos contemporáneos de Guadalajara y el país. El reportero J. Trinidad Hernández C. escribe en su nota de ese día:

De las investigaciones llevadas a cabo por los peritos de la Procuraduría General de Justicia se llegó a la conclusión de que fueron artefactos explosivos los que provocaron el incendio y el derrumbe. Por otro lado, La Procuraduría General de Justicia informó esta mañana que son inminentes más aprehensiones ligadas con los lamentables acontecimientos ocurridos ayer y que enlutaron a la ciudad de Guadalajara²⁰⁸.

Luego de revisar los diarios de los días subsiguientes no logre establecer una línea que corroborara el decir del reportero Hernández C. en el sentido de las supuestas detenciones que ya se habían llevado a cabo. Si encontré en otro sentido, la mención de que luego de la explosión, hubo una serie de llamadas telefónicas en donde se avisaba de próximos bombazos, lo cual creó una psicosis, cosa que los investigadores interpretaron como una segunda parte del plan. Incluso, es clara la asociación de los sucesos en la “Juguetería Ramar” con la muerte de “El Richard” y “El Borre” en Belisario Domínguez. Conforme a mi conclusión, el asalto por parte de los organismos de policiacos y militares contra la casa de seguridad en donde se localizaron los antes mencionados, ocurre como una reacción ante el bombazo. La probabilidad de la anterior afirmación la encuentro en la siguiente cita:

²⁰⁶ Identificados los dos guerrilleros muertos en: *El Sol de Guadalajara*, 30 de agosto de 1973.

²⁰⁷ Identificados los dos guerrilleros muertos. *Idem*.

²⁰⁸ *Hallaron Partículas de Nitratos; Campaña alarmistas de rumores* en: *El Sol de Guadalajara*. México. 30 de agosto de 1973.

El Jefe de la Policía Municipal Coronel y Lic. Jesús Ahumada Mercado dijo en relación a las llamadas anónimas que recibió información de las multicidadas bombas, que podían ser hechas por sujetos bromistas, pero también por compañeros de los extremistas capturados en los últimos días, como los que resultaron muertos anoche en un enfrentamiento con elementos del ejército, con el propósito de crear psicosis entre la población²⁰⁹.

Por otra parte, es notoria, como decía al inicio de este trabajo, la ausencia de nominativos para el grupo indiciado y acusado de haber sido el ejecutor de el bombazo. En este momento de 1973 no aparecen menciones ni a la Unión del Pueblo, Liga Comunista 23 de Septiembre o Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo. El calificativo general dirigido como un supuesto es el de *guerrilleros*. En tanto, el reportero Jaime Giblas Rojas recoge la mención del Jefe del Estado Mayor de la XV Zona Militar, el General Manuel Ruiz Pérez quien dijo que los grupos especiales del ejército estaban preparados para repeler cualquier acción que afectara a la integridad de la sociedad. La intención era, conforme al declarante *evitar posibles atentados*²¹⁰.

Menos de un mes después, el 13 de septiembre de ese mismo 1973, estallaron cuatro bombas en diferentes puntos de la ciudad, conforme a la fecha, esta fue una operación mas de la UP, quizás la primera en dicho día, que se convirtió en significativo, pues a decir de un familiar de Amador García Moreno, con este día se conmemoraba la gesta heroica de los Niños Héroes en 1847²¹¹. En este hecho murió el policía José de Jesús Navarro Jaramillo quien trabajaba en el *Banco del Atlántico*. El joven policía transitaba por la calle en ese momento, y fue alcanzado por la explosión proveniente de la base de un poste. Instantáneamente, el joven murió. Uno de sus brazos le fue mutilado por lo fuerte de la detonación. En los datos aportados por Sergio Aguayo se establece que ese día también resultaron heridos en el citado banco, María A. Cisneros de Loera, Francisco Gómez Ramírez, Rafael Torres Pérez y Mercedes Fernández Trigueros²¹². Además, el gerente del banco Alberto Guitron y la secretaria Estela Morales, quienes se encontraban en su escritorio a la hora de los hechos, fueron cubiertos por una lluvia de vidrios rotos.

En *El Sol de Guadalajara* se leía en encabezado siguiente: 4 bombazos aquí. Tienen pistas de los dinamiteros y pronto esperan detenciones. El autor de la nota fue J. Trinidad Hernández C. Se aprecian varias fotografías del suceso, entre ellas la se un poste semi descajado de su base y a la izquierda se ve la trágica imagen del joven policía José de Jesús Navarro quien contaba con 20 años de edad. Las fotos son de Ernesto Zenteno Covarrubias.

Hay pistas definidas sobre los dinamiteros que provocaron las explosiones esta madrugada y se tienen fundadas esperanzas de que pronto serán detenidos los autores de tan nefandos delitos que han puesto a la población en estado de psicosis. (...) el licenciado Rubén Álvarez Contreras titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado dijo: Lamentamos lo sucedido hoy reprobamos en todos los sentidos estos actos, se está atendiendo contra el mismo pueblo²¹³.

En la Avenida 16 de septiembre y la calle Leandro Valle fue la primera de las explosiones. La segunda ocurrió en el *Banco Comercial Mexicano* de 16 de Septiembre y Prisciliano Sánchez. La

²⁰⁹ Falso informe de que había bombas en la CMA y la estación del FC en: *El Sol de Guadalajara*. 30 de agosto de 1973. La CMA es Compañía Mexicana de Aviación y la FC es la Estación del Ferrocarril.

²¹⁰ *Lista la tropa para intervenir* en: *El Sol de Guadalajara*, México 30 de Agosto de 1973.

²¹¹ Entrevista con Cesar García Rea, sobrino de Amador García Moreno. 18 de septiembre del 2004. Guadalajara Jalisco.

²¹² Sergio Aguayo, opus cit., pág. 331.

²¹³ *El Sol de Guadalajara*. México, jueves 13 de septiembre de 1973.

explosión ocurre a las 3: 25 am. Respecto a esta, el testimonio de los empleados de dicho banco refieren:

Estaban aun laborando 4 empleados y el jefe de cheques, informaron que poco ante de escuchar la detonación se vieron a varios jóvenes que se pararon en el cruce de 16 de Septiembre y Prisciliano Sánchez. Después esos jóvenes dejaron caer algo sobre el deposito de basura del cual empezó a salir humo. Los empleados creían que posiblemente los jóvenes ebrios habían arrojado algo para quemar la basura, pero grande sorpresa se llevaron momentos después cuando escucharon fuerte detonación que destruyó los cristales y los empleados se llevaron el susto de su vida²¹⁴.

La tercera estalla en una jardinera de las calles Corona y Libertad, en el Edificio “El Nilo”. El conserje de este lugar, Manuel Martínez Águila, dijo al reportero de El Sol de Guadalajara, que a la hora de ocurrir la explosión él se encontraba en el último piso dormitando y que de repente sintió cimbrarse el edificio. Salió a la calle y no vio a nadie, solo los cristales rotos de la Corporación Internacional, empresa dedicada a valores. El último de los artefactos explota a un costado de Palacio de Gobierno, por la calle de Pedro Moreno en su cruce con la calle Corona, en donde estaban los almacenes “Palacio”.

Conforme a la nota aparecida en el periódico *El Informador* a este respecto, en un primer momento se detuvo a seis jóvenes por sospechase que ellos habían sido los autores de los atentados. Estos eran: Octavio Ávila Cruz, Ricardo Juárez González, José Luis Alcaraz Maytorena, Juan Valde-rrama Aguilar, Felipe Espinoza Lira y Agustín Galindo Aguayo, quienes venían de los estados de Sonora y Sinaloa. Como resultado del seguimiento de el asunto de los jóvenes, logre encontrar un dato que los coloca en otra circunstancia. *El Sol de Guadalajara* da los siguientes datos al respecto:

La Policía Judicial y el Servicio Secreto están trabajando en forma conjunta, se tienen datos de que 6 jóvenes, dos de ellos melnudos a bordo de dos autos, uno Ford Falcón blanco y otro compacto, se estacionaron en el Banco Comercial Mexicano poco antes de la explosión. (...) al parecer dichos jóvenes fueron los mismos que anduvieron colocando propaganda de una logia masónica de Guadalajara protestando por la muerte del Doctor Salvador Allende. Aparece firmada por la Logia de Oriente. Algunos de estos volantes fueron colocados y aun se encontraban esta mañana en los arcos que están en el jardín costado del Templo de San Francisco de Asís²¹⁵.

Indagando con los entrevistados no logre encontrar algún dato sobre este hecho ni la conclusión del mismo. El 26 de noviembre de 1973 en la Calzada del Ejército y la calle 5 de febrero, es volado el Monumento al Soldado. Se le atribuye a José Alba alias “Pepe Bombas” el haber colocado el artefacto que destruyo la base de la estatua. El reportero de “El Sol de Guadalajara”, J. Trinidad Hernández C. Escribía con indignación en su artículo:

Afortunadamente no hubo víctimas que lamentar reduciéndose todo a los daños materiales y desperfectos causados en el monumento que el pueblo levantó en honor del Soldado, guardián de nuestras instituciones, amparo del derecho y resguardo de la ley²¹⁶.

²¹⁴ *El Sol de Guadalajara*. Ídem.

²¹⁵ *El Sol de Guadalajara*. Ídem.

²¹⁶ *Dañaron dos bancos, una residencia y el Monumento al Soldado* en: *El Sol de Guadalajara*, 26 de noviembre de 1973.

Otro artefacto estalla en Vallarta y Unión, en el *Banco de Londres* y México. Y el tercero en el *Banco del Comercio de Guadalajara* de la Paz y Chapultepec. Se propagó la versión de que esta operación estuvo a cargo el hermano de Héctor Eladio, Raymundo Hernández Castillo²¹⁷.

1974

Respecto a este año encontré tres acciones que pudieran estar vinculadas a la UP. La primera ocurrió el 24 de febrero, en una empresa llamada “Moragrega” ubicada en las calles de Dr. R. Michel número 581. Ese mismo día ocurrió otra explosión mas en la “Tienda Hemuda” que se ubicaba en las calles de Rusia y España. El 15 de julio ocurren dos detonaciones. Una en el edificio del PRI en la Calzada del Campesino en su cruce con Nicolás Régules y otra estalla en una ventana de la XV Zona Militar. En la edición de El Diario de Guadalajara se leía la siguiente información del reportero Carlos Luna de León:

Con diferencia de aproximadamente 30 minutos, la madrugada de ayer fueron hechos detonar dos artefactos explosivos, que manos criminales colocaron junto a los edificios del Partido Institucional y de la XV Zona Militar respectivamente, sin que se produjeran víctimas, y los daños fueron estimados de poca cuantía (...) en el PRI la bomba estalló alrededor de las 3.55 horas, y provocó que los cristales de las oficinas que se localizan al frente del edificio volaron en mil pedazos. (...) En cuanto a la detonación de una bomba que más bien pudiera haber sido un petardo, en el edificio de la XV Zona Militar, ocurrida alrededor de las 4: 27 horas, afectó ligeramente la cuarta ventana del lado sur del edificio sobre la calle San Felipe, partiendo de la calle Zaragoza²¹⁸.

Por otro lado, en el reporte de Jaime Giblas para “El Sol de Guadalajara” señaló que en la ciudad estaba en función aun la Operación Barredora, que se había implementado para tratar de disminuir el crimen organizado. Es importante remarcar, que dicha Operación policiaca, se dirigió mayormente a la captura de la banda del Pelacuas, Carlos García Morales. A pesar de ello, también estaba contemplada la posibilidad de inhibir a los grupos armados.

El General de División, Federico Amaya Rodríguez, Comandante de la XV Zona Militar, quien agregó que en cuanto sea solicitada la intervención militar para apoyar las medidas de seguridad implementadas por las autoridades. (...) Dijo que la “Operación Barredora” llevada a cabo en Guadalajara recientemente ha permitido aligerar en gran parte los numerosos hechos delictuosos (...) dijo que aun existen pequeños grupos maleantes que aunque estén desmembrados prosiguen su labor terrorista como los dos bombazos ocurridos la madrugada del domingo²¹⁹.

El 17 de noviembre de ese año, fue una noche de incursión destacada de la UP. La primera bomba registrada explotó en la marquesina del periódico *El Occidental*. La segunda estalla en el Cuartel Colorado de la Calzada del Ejército y la Calle Gómez Farias del Sector Reforma. Otra mas es activada en el edificio de la Procuraduría General de Justicia, y la última vuelve a ser detonada de nuevo en el edificio del Partido Revolucionario Institucional. Algunos de los hechos mas destacados de ese tiempo tienen que ver con los golpes dados al movimiento armado en las figuras que lideraron miembros de los grupos en rebeldía. Esto último, en las

²¹⁷ Sergio Aguayo, opus cit, pág. 334.

²¹⁸ *Dos bombazos en la madrugada; uno en el PRI y otro en la XV Zona Militar* en: El Diario de Guadalajara, 15 de julio de 1974.

²¹⁹ El Sol de Guadalajara, Guadalajara México. 15 de Julio de 1974.

personas de Ignacio Salas Obregón, líder de la LC23deS quien sería detenido y desde entonces desaparecido²²⁰, y la muerte en enfrentamiento de Lucio Cabañas dirigente del Partido de Los Pobres PDLP²²¹. Un hecho que ocurre a inicios del año, con relación a la UP no es precisamente una acción, sino un accidente en el que se vio fatalmente involucrado Jorge Meléndrez Luévano, “el tiburón”, quien había estado participando en la agrupación desde los tiempos del FER. Éste se encontraba armando una bomba cuando esta le estalló accidentalmente ocasionándole la muerte.

Respecto a la muerte de Meléndrez Luévano, encontré un testimonio que me aclaró que a pesar de que había una filiación de amistad entre los miembros de los grupos que provenían del FER, también existía una reserva de relación entre ellos para evitar que estos fueran identificados como elementos pertenecientes a organizaciones con las que no se comulgaba ni ideológica ni tácticamente:

Aquí hay que hablar de dos tipos de relaciones. Algunos de ellos eran compañeros nuestros, desde del FER. Por ejemplo yo a este, “el tiburón”, a Luis Jorge Meléndrez Luévano, pude verlo unos días antes de que me detuvieran, en el 74. Me lo encontré por ahí en una parada de camión. Entonces, nos saludábamos, quedábamos de vernos después ya no hubo oportunidad por que me detuvieron; luego al poco tiempo le explota la bomba a él. Esa fue la última vez que lo vi. Esa era la relación amistosa. Ahora la relación como organización, esa no; esa estaba rota. Por que en la Liga, una de las directrices era que había que separarlas.

No tener contacto con los compañeros de esas otras organizaciones por que luego se nos confundía. La liga sí fue muy clara en ese sentido, no queremos nada con ustedes. Si estaba muy claro, que había que separar y no tener contacto con ellos. Y que en un momento dado no se confundiera el trabajo que íbamos a hacer como Liga, al menos en lo teórico y en lo hechos, siempre ocurrió así, nuestra labor principal era la del propagando masivo en la población, algo con lo que estaban en contra tanto el FRAP como la UP, decían que no, que no había que desgastar fuerzas.²²²

Días después de la muerte de Meléndrez Luévano, la LC23deS recibe un golpe. Se publica en los diarios de la ciudad que fue encontrado el cadáver de Ignacio Olivares Torres “el Sebas”, tirado en una calle de la colonia el Álamo del Sector Reforma. Desde el 2 de febrero la Cruz Verde lo había recogido en las calles Metalúrgica y Altos Hornos. Olivares Torres fue uno de los fundadores por el FER de la LC23deS²²³. Se sabe que Olivares Torres y Salvador Corral García (quien también apareció muerto en Monterrey), fueron detenidos el 30 de enero de 1974 en la carretera Mazatlán-Durango por la Policía Federal Judicial. Luego de ser apresados, fueron enviados a la Dirección Federal de Seguridad.

En marzo de ese año de 1974 aparece el artículo *Contra el “Izquierdismo” y el “Democratismo”* de Héctor Eladio Hernández Castillo. En el escrito, Eladio señalaba que el FER en Guadalajara estaba casi destruido y que en general el movimiento armado del país debía esa situación a malos liderazgos²²⁴. Ya antes mencione que en el mes de abril fue detenido y herido Ignacio Salas Obregón, funda-

²²⁰ Pascal Beltrán del Río, *Con Ignacio Salas Obregón, caminos divergentes*, en: revista *Proceso*, núm. 1246. 17 de septiembre del 2000. pág. 18.

²²¹ José Natividad Rosales, opus cit., pág. 57.

²²² Entrevista con Armando Rentería, 8 de febrero 2003. Guadalajara Jalisco.

²²³ Sergio Rene de Dios Corona, opus cit. pág. 83.

²²⁴ Héctor Eladio Hernández C., *Contra el “Izquierdismo” y el “democratismo”*, citado, pág. 37.

dor de la Liga Comunista 23 de Septiembre. El hecho ocurrió en Tlalnepantla, Estado de México. Desde entonces permanece desaparecido. El Agosto 28 es secuestrado José Guadalupe Zuno Hernández, co-fundador de la Universidad de Guadalajara y ex-gobernador del Estado.

El FRAP fue señalado como el ejecutor de la acción. Juventino Campaña López, miembro de la agrupación, quien se encontraba preso en Oblatos, recuerda en una reseña de esos años aparecida en la revista del *Centro Independiente de Política y Cultura Proletaria*, (ver imagen) que fueron sacados de la Penitenciaría de Oblatos y trasladados al Campo militar de “La Mojonera”, en donde fueron torturados. Ahí se encontró con Miguel Nazar Haro, prominente jefe de la Dirección Federal de Seguridad. Quien le espetó:

Ahora si se fueron grandes. ¡Mira que secuestrar al suegro del presidente de la República! Hubieran secuestrado a otro, a mí por ejemplo, a Fidel Velásquez, pero no a ése. Yo creo que de esta no sales²²⁵.

Zuno fue liberado 11 días después. El día dos de diciembre las fuerzas públicas tuvieron un enfrentamiento con miembros del grupo llamado *Partido de los Pobres*, encabezado por Lucio Cabañas Barrientos, en el lugar denominado “El Otatillo”, abajo del poblado “Corrales” y cerca del sitio llamado “El Guayabillo”, en la sierra del Estado de Guerrero. Durante esta acción resultó muerto el citado líder guerrillero.

A esta altura del desarrollo de la lucha armada en México, es importante destacar que conforme al testimonio de uno de los miembros de la UP hacia mediados de los setenta, ocurre una reformación del organismo basado en un análisis sobre las fórmulas teóricas a seguir. Conforme a la versión de Mauricio Laguna Berber, recogida por José Gil Olmos para el periódico *La Jornada* donde se indica que fue durante los años de 1974 y 1975 en los que ocurre una escisión en La Unión del Pueblo debido a las controversias concernientes a la decisión sobre la ruta ideológica que se debía seguir en el ejercicio de la revolución. Laguna Berber establece que este es el momento en que se da ese análisis interno, aunque debo destacar también que en las entrevistas aparecidas en la Revista *Por Esto!*, los líderes del PROCUP hacia ese año de 1986, indican que fue desde 1972 que se decidió la aplicación de la metodología ideológica-militar de la Guerra Popular Prolongada como eje del avance de la UP.

Una persona, cuyo nombre aparece como Teresa García, quien usaba supuestamente el nombre de “María” dentro de esta agrupación, señaló en el artículo de Gil Olmos que la escisión al interior de la UP fue causada por una diferencia de concepción de lucha: entre el *Foquismo* y la *Guerra Popular Prolongada*, es decir, entre la regionalización de la lucha armada para después extenderse, y la idea de trabajar a largo tiempo con comunidades, sindicatos, organizaciones y colonias para preparar el cambio por la vía armada. Teresa García declaró que, en 1977, siete miembros de Unión del Pueblo, siguiendo la tesis de la Guerra Popular Prolongada, se establecieron en Chiapas, en una casa de la comunidad de “Betania”. Al respecto Recordaba:

Ahí nos cuidaban y nos daban de comer por los servicios que ofrecíamos, como educación, salud y proyectos productivos.²²⁶

²²⁵ Centro Independiente de Política y Cultura Proletaria. *A luchar por su libertad. Campaña López Juventino*. Testimonio Revolucionario. Numero 2. Marzo de 1980. pág. 26. El presidente era en ese entonces Luis Echeverría Álvarez 1970-76.

²²⁶ Véase en: *La Jornada*. José Gil Olmos. *En los setenta, casi mil quinientos muertos por la Guerra sucia en México. Unión del Pueblo, pionera*. 24 de Octubre del 2000.

La inferencia que para mí resulta de este asunto relativo a la dirección, es que en el sur del país, en particular en el estado de Oaxaca, fue hasta ese año de 1974 en que se determinó una reformulación del esquema ideológico político a seguir. Las opciones para construir la lucha política y armada, como dijeron las personas antes mencionadas, fueron para la UP en esa zona de la República, tanto el *foquismo* como la *GPP*. De esta manera, hay una coincidencia entre la apreciación de estos testimoniantes y la ya antes mencionada de Hugo Esteve, en la cual establece ese año de 1974 como el de la escisión metodológica en el seno de la UP que actuaba en ese estado sureño.

1975

Sobre algún o algunos miembros de la UP que hayan sido *desaparecidos* solo encontré un documento que hace referencias muy precisas a uno de estos casos. Durante la *Guerra Sucia* en México fue común la acción de eliminar a los adversarios políticos en las bases de las corporaciones policíacas o militares y “desaparecer” los cuerpos. Las personas que corrieron con esta suerte se encuentran hoy día en las listas de espera, permanente en algunos casos, de los organismos defensores de los Derechos Humanos. En relación²²⁷ a este asunto Leticia Carrasco menciona en su investigación:

La implementación de esta práctica en México, se inició en mayo de 1969 y fue impulsada por el régimen echeverrista a partir de 1973. La detención-desaparición se ejecutó selectivamente en contra de disidentes políticos. El Frente Nacional Contra la Represión (FNCR) estimaba que en el decenio de los setentas, 10 mil personas fueron sometidas a torturas.

Existe en este momento, toda una red de investigaciones sobre el tema, que apunta a las corporaciones policíacas y militares de los gobiernos de esos años, particularmente los de los ex presidentes Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo como los que auspiciaron esas fórmulas de represión contra la guerrilla. De igual manera, organismos defensores de los derechos humanos, tanto oficiales como independientes acusan en bloque a una serie de instituciones públicas por la práctica de la tortura y la desaparición.

Militares activos y en retiro, policías y ex policías de extracción castrense, civiles con grados militares; agentes y comandantes de la desaparecida Dirección Federal de Seguridad (DFS); jefes y *madrinas* de las Policías Judicial Federal del Distrito Federal y del Estado de México; personal de mando que perteneció al Servicio Secreto (SS) y a la División de Investigaciones para la prevención de la Delincuencia (DIPD), figuran en la lista de los presuntos autores materiales e intelectuales de la desaparición, tortura y muerte de los varios cientos de personas en la década de los setenta²²⁸.

El del joven Gilberto Joel Silva Arestegui, de origen chihuahuense es el único caso de desaparición que encontré en relación a la Unión del Pueblo. En el expediente CNDH/PDS/90/DF/C00030.000 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos²²⁹ se da cuenta de la detención y eventual desaparición de a quien también se le conoció por “el Jarocho”, “el Pantera” o “Gilberto Joel”. En un comunicado del Ejército Popular Revolucionario EPR, aparece el reclamo relativo a este caso. Cabe señalar que el EPR, organización que aun esta vigente en el siglo XXI, ha sido reconocido como el heredero de la causa de la Unión del Pueblo, por la vía del PROCUP.

²²⁷ Leticia Carrasco Gutiérrez, opus cit, pág.68.

²²⁸ Miguel Cabildo, *Los Hombres de la Guerra Sucia* en: revista Proceso num. 1292. 5 de agosto de 2001, pág. 14.

²²⁹ EXP. CNDH/PDS/90/DF/C00030.000 caso del señor Silva Arestegui Gilberto Joel (a) *El jarocho, el pantera, o Gilberto Joel*. Supuesto miembro de La Unión del Pueblo.

Nazar Haro a pesar de haber torturado y asesinado también a Joel Silva Arestegui en 1975, integrante de la UNION DEL PUEBLO y a otros integrantes de otras organizaciones revolucionarias, jamás pudo vencer la dignidad, la conciencia y la estructura revolucionaria de lo que fue la UNION DEL PUEBLO Y EL PROCUP²³⁰.

La investigación de la CNDH sobre la desaparición de Silva Arestegui se realizó el año 2001. El expediente indica que del 6 de agosto al 12 de septiembre de dicho año 2001, acudieron al Centro de Investigación y Seguridad Nacional CISEN, de donde de un total de 80 millones de tarjetas personales, se practicó la consulta de 532 fichas individuales, referentes a los casos que esta Comisión Nacional investiga²³¹. La diligencia que realizó la CNDH indica que en el CISEN existían para ese año del 2001, 150 expedientes con un total de 41, 200 hojas relativas a los movimientos armados en México durante las décadas de los setenta y ochenta.

Por razones particulares de respeto, omitiré en este pasaje el nombre de una persona que es mencionada en el expediente y sobre la cual no quiero dejar asentada la condición de su participación, esto en vista de que ninguno de los testimoniantes del acta son mencionados por su nombre y por ello, prefiero que la identidad se mantenga en el mismo orden de reserva. Con base en una serie de datos de personas allegadas a los hechos relativos a la detención, muerte y desaparición de Silva Arestegui pude averiguar que éste fue detenido hacia las 17:00 horas del 30 de enero de 1975 en el Distrito Federal en la Colonia Anzures, sobre la calle Bahía de Todos los Santos. En este primer testimonio sobre la detención que fue clasificado como T-301. No se señala el nombre del testimoniante pero se indica que fue tomado en la ciudad de Guadalajara Jalisco el 14 de Junio 1993. Respecto al ahora desaparecido, T-301 señaló en el expediente que :

Era un muchacho cualquiera porque el militante era “el chino” y Joel no pertenecía al grupo (...) nos detuvieron y nos torturaron por separado, no tenía Joel Silva relación con el grupo pero le preguntaban por su hermano, lo vi cuando le daban toques eléctricos y el se puso mal, como convulsiones fuertes, yo les decía a los agentes que Joel no sabía nada; que era inocente, sin embargo los agentes me dijeron que Joel ya había confesado su participación. Después lo asistieron médicamente y no supimos más (...) al otro día me llevaron los agentes ante Nassar Haro y me dijeron que yo les diera nombres de quién había ayudado a escapar a Joel (...) estoy seguro de que no se escapó, por que no había forma de escaparse, yo creo que se les pasó la mano²³².

“El Chino” era en sí, Ángel Alfonso Arestegui Silva, hermano de Joel y era éste al que supuestamente la Dirección Federal de Seguridad, DFS, había ido a buscar. Otro testimonio marcado como T-302 en el expediente fue presentado el 11 de marzo de 1998. La persona señala haber conocido del asunto por voz del Señor Salvador Cortés Gutiérrez. Conforme al testimonio de T-302 se indica que Cortes Gutiérrez fue detenido con Gilberto Joel y que el primero le confió lo siguiente:

Cuando eran torturados en un baño de vapor en algún lugar para el desconocido, y en el cual les aplicaban agua fría para continuar la tortura, Gilberto Joel no resistió el castigo y falleció. Que éste iba muy lastimado y sus salud muy disminuida. Que otros compañeros (...) lo tocaron y pudieron percatarse del deceso de Gilberto Joel (...) que a él no le consta que Gilberto estuviera metido en actividades subversivas y sí que Ángel Alfonso Silva

²³⁰ Comunicado del EPR 11 de febrero del año 2003.

²³¹ Expediente CNDH, citado; pág. 2.

²³² Expediente CNDH, citado; pág. 3.

Arestegui participó en alguna célula de la Liga (...) y que en la misma se incluía una hermana de los Silva Arestegui quien fue liberada unos días después de la detención²³³.

En otro documento señalado en el expediente se indica la existencia de una declaración del testimonante T-303 del cual tampoco aparece el nombre. La fecha del testimonio es del 22 de abril de 1982 y se lee al respecto:

Fui detenido el 30 de enero de 1975 a las 17:00 horas, aproximadamente, en la casa situada en (...) colonia Cuchilla del Tesoro (...) en el momento en que fue asaltada la casa citada me encontraba acompañado de Joel Silva Arestegui (...) al escuchar el primer balazo dado contra la puerta dimos voces de estar desarmados y salimos con las manos en la nuca (...) inmediatamente los agentes nos golpearon y sacaron a la calle en donde se encontraba tirado en la banqueta a quien después conocimos como [REDACTED] (...) los sujetos agresores preguntaban a Joel por el paradero de su hermano (...) [REDACTED] y yo quedamos en la banqueta mientras Joel era introducido a la casa para "calentarlo" (...) Joel fue sacado de la casa y junto con [REDACTED] y conmigo subido a la parte posterior de un auto²³⁴.

Sobre este hecho, hay una referencia en las biografías políticas del FNDD. Debo destacar que este fragmento de la historia de dicho documento fue extraído de una entrevista de la revista *Por Esto!* en donde se narra que a un supuesto miembro de la UP llamado [REDACTED] se le acusaba de ser quien *en base a la mentira, la maniobra y la corrupción*²³⁵ había ocasionado el estancamiento del trabajo político de la Unión del Pueblo.

El texto de la entrevista indica que la relación de Héctor Eladio Hernández C. con algunos de los miembros de la UP en ese momento era conflictiva, y que incluso, un elemento llamado Arturo "el Ministro", intentó asesinarlo.

Fue un riesgo constante la relación con ellos por que su debilidad ideológica no garantizaba la seguridad de la colectividad revolucionaria, como quedó comprobado en enero de 1975, cuando fue detenido [REDACTED], que a cinco horas de su detención entregó a un núcleo de compañeros en el Distrito Federal²³⁶.

Sin duda el pasaje expuesto en el expediente de la CNDH tiene relación con la detención del Señor [REDACTED] antes citado y la eventual captura de algunos miembros vinculados a la UP ocurrida en el DF debido a la cual, supuestamente falleció Joel Silva Arestegui. El testimonio de T-303 respecto a la detención de Arestegui continúa de la siguiente manera:

Fuimos llevados a un edificio (...) estábamos en el despacho de Miguel Nassar a donde fuimos llevados (sic) [REDACTED] Joel y yo, éste último era torturado en ese momento mediante toques eléctricos en todo el cuerpo (...) en esa sesión de tortura y en nuestra presencia Joel empezó a presentar convulsiones y pude ver que perdió el sentido (...) después de eso no volví a ver a Joel (...) recuerdo que uno de los agentes que nos vigilaba nos dijo días después que Joel se había escapado (...) explicación (...) inaceptable, pues aún estan-

²³³ Expediente CNDH, citado; pág. 3.

²³⁴ Expediente CNDH, citado; pág. 3.

²³⁵ Revista *Por Esto!* Numero 218, citada, pág. 30.

²³⁶ FNDD en: Biografías políticas. Opus Cit. pág.18.

do en buenas condiciones físicas resulta prácticamente imposible escapar atado y bajo la permanente vigilancia de hombres armados (sic)²³⁷.

Otro testimonio al respecto del cual se indica carece de firma, y que está clasificado como T-304 y fechado el 24 de febrero de 1982 se podría inferir que fue hecho por “el Chino”, Ángel Alfonso Silva Aristegui, hermano de Joel, esto por que al calce dice:

A las 17:00 horas del 30 de enero fue detenido y secuestrado...Gilberto Joel Silva Aristegui (...) personalmente fui testigo de esta detención (...) enseguida pude ver como era sacado de la casa y junto con otra persona los introdujeron (...) a los vehículos sin placas (...) aunque llegué a la esquina próxima a la casa, la policía no pudo identificarme, era a mí...a quien la policía iba a detener.²³⁸

Dentro del proceso de la CNDH respecto al caso de Joel Silva se manifiesta que las acciones a seguir implicó que se giraran 40 oficios dirigidos a diversas autoridades federales y locales, entre las que se encuentran La Procuraduría General de Justicia Militar con el afán de establecer en primer lugar la identidad de la persona sobre la cual se había denunciado su desaparición. En segundo término se trataría de confirmar si alguna autoridad o servidor público habría intervenido en los hechos que habían dado origen al expediente de queja de Joel Silva que consta de 524 fojas.

En las conclusiones del expediente se señala que servidores públicos de la extinta DFS, que pertenecía a la Secretaría de Gobernación, habían incurrido en un ejercicio indebido del cargo al detener arbitrariamente y retener ilegalmente a Joel Silva Aristegui, a quien además de interrogarlo sin estar facultados para ello, no lo pusieron a disposición de la autoridad inmediata una vez lograda su detención, de conformidad a lo ordenado en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos²³⁹. Este artículo 16 fue violado por la DFS pues:

En toda orden de cateo, que solo la autoridad judicial podrá expedir y que será escrita, se expresara el lugar que ha de inspeccionarse, la persona o personas que hayan de aprehenderse y los objetos que se buscan, a lo que únicamente debe limitarse la diligencia, levantándose al concluirla un acta circunstanciada en presencia de dos testigos propuestos por el ocupante del lugar cateado o en su ausencia o negativa por la autoridad que practique la diligencia²⁴⁰.

El expediente sigue señalando en sus observaciones que la DFS debió entregar al órgano de procuración de justicia correspondiente desde el 30 de enero de 1975, a efecto de que este se encargara de resolver su situación jurídica. Por otro lado, y conforme a los testimonios recogidos se establece que el cateo al domicilio en donde se encontraba el hoy desaparecido se practicó sin la correspondiente orden judicial. El epígrafe de la investigación es la acusación que la CNDH hace en contra de la DFS respecto a este caso:

Resulta oportuno señalar, que además de la retención ilegal en que incurrió la extinta Dirección Federal de Seguridad, también se le atribuye la desaparición del agraviado, en virtud de que en los antecedentes consultados en el Centro de Investigación y Seguridad Na-

²³⁷ Expediente CNDH, citado; pág. 3.

²³⁸ Expediente CNDH, citado; pág. 4.

²³⁹ Expediente CNDH, citado; pág. 4.

²⁴⁰ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Impresa en los talleres Gráficos de la Nación. México. 1980, pág.27.

cional, así como en la ficha de identificación que obsequió esa dependencia y de los testimonios así como de otros documentos públicos recabados por esta Comisión Nacional, no apareció ningún dato que confirme que el agraviado, después de su retención se le haya permitido seguir gozando de su libertad; o en su caso, que haya sido puesto a disposición de la autoridad competente, pues la última noticia que se tiene de su paradero es el interrogatorio a que fue sujeto inmediatamente después de su detención el 30 de enero de 1975²⁴¹.

Silva Aristegui no ha sido encontrado hasta el momento, luego de que han pasado prácticamente 30 años de su desaparición. Su nombre se sigue incluyendo en la lista de quienes padecieron la aplicación de esa forma sistemática de supresión.

En la Ciudad de México se registraron también 46 casos. De esos, de manera directa se refiere la presencia del mismo Nassar Haro en los actos de detención y tortura de Jesús Ávila González de 24 años (capturado el 5 de abril de 1974), de Gilberto Silva Arestegui de 21 años (capturado el 30 de enero de 1975) y de Leonardo Jiménez Alvarado (capturado el 30 de septiembre de 1975)²⁴².

En algunos de los casos, es probable que el cometido no haya sido propiamente el de la eliminación y sino que como en el caso de Aristegui, la desaparición ocurre a la manera de ocultar *el cuerpo del delito*, pues conforme a las declaraciones del acta que he expuesto, el joven fue asesinado durante el curso mismo de los violentos interrogatorios y desaparecido para ocultar el seguimiento de cualquier investigación respecto a su paradero.

Tal como se relata en el caso de Arestegui, la lucha por la sobrevivencia en el plano de la guerrilla de esos años, ha dejado muchos testimonios de los cuales se tienen referencias tanto en el plano histórico como en el literario. En el libro *Dientes de Perro* de Ramón Gil Olivo, se da una serie de descripciones sobre el orden que caracterizó el momento mismo del encuentro entre los aparatos policíacos y los miembros del movimiento armado, el fragmento de este pequeño relato nos puede dar una idea de las maniobras mortales a las que se pudieron haber enfrentado las personas vinculadas a la guerrilla en cierto momento: dos jóvenes son descubiertos por la policía, y tienen que huir entre las azoteas para no ser detenidos:

- ¡Allá van! – escuchó.

Se avalanzó escaleras arriba, Pepe detrás, saltando peldaños de tres en tres, al poco los pulmones reventando, llegaron a la azotea y se abrieron paso entre tendereros atascados de sábanas y tinacos con chorros de agua y desde atrás comenzaron a dispararles, claramente una ráfaga. De pronto, se detuvieron. Frente a ellos estaba un abismo: el que separaba un edificio de otro. ¡Hay que saltar! Sin pensarlo, retrocedieron a penas para hacerlo, y en el aire sintió el vacío bajo sus pies, escuchó disparos, temió que no lo flanquearía, pero allí estaban sus pies golpeando y luego su pecho y su cara. Se puso de pie y se dio cuenta de que Pepe no estaba. Había caído. Había caído.

- ¡Qué pasó, caray!-.

²⁴¹ Expediente CNDH, citado, pág. 5.

²⁴² Artículo de Diego Enrique Osorno en: Periódico Público, *La Guerra Sucia se desató en 22 estados de la República*. 21 de febrero del 2004, pág. 25.

Se asomó al precipicio y lo miro allá abajo, tumbado sobre el concreto.
- ¡Que pasó, hermano!-.

Ahora bajo y te ayudo. No te muevas. Tranquilo. Caray, maldita sea.
- Por allá, por allá! -escuchó las voces.

Corrió de nuevo, confusamente, hasta llegar al otro extremo de la azotea y encontrar la escalera.
- ¡Allá abajo hay uno!- escuchó.

- ¡Se partió la madre! El otro debe andar cerca. ¡que no escape!™²⁴³

Por otro lado, y respecto a los enfrentamientos que se daban entre los cuerpos policíacos y militares contra la guerrilla, el testimonio del Señor Benjamín Ramírez Castañeda nos indica que el combatiente debía desarrollar cierta complejidad para poder subsistir en la clandestinidad. La estrategia de sobrevivencia estaba diseñada con base al hecho de poder llevar una doble vida. La simulación y la reserva eran piezas claves en este orden de conservación. El Señor Benjamín Ramírez Castañeda se refiere a la experiencia de participación de uno de sus amigos, del cual recuerda, padeció la militancia con un temor del cual el no se enteró hasta el transcurso de los años.

No creas tu que es fácil, se estudia de diferente forma. Hay gente que en el caso de él, es una situación de horror mano, de horror, de miedo permanente. Tu vida sigue, pero, de cualquier modo es diferente, es distinta, por que te ves en escenarios que no son habituales, claro que tu tienes que seguir tu camino y actuar con toda la normalidad, pero son vivencias que dejan una huella muy marcada, en toda tu vida. Y también una convicción²⁴⁴.

A pesar de lo burdo, la declaración de unos de los torturadores pertenecientes al Servicio Secreto de esa época, puede darnos una idea de la lógica mediante la cual operaban en algunos de los casos. Ante la pregunta expresa del periodista de -¿cuántos tipos de tortura existen?- la respuesta nos remite a algunas de las prácticas mas brutales que distinguieron a las corporaciones policíacas de aquella época.

Nomás por enumerar: el pozo, la letrina, la tina, la tablita, los toques, el Tehuacán, las inyecciones, los golpes en el cuerpo y los oídos, la bolsa china (bolsa de plástico que se cierra sobre la cabeza), la violación, las luces, y las picanas de mano. Hay otras mas sofisticadas, dicen, pero no las conozco. Mira, mientras la tortura no sea abolida, como la esclavitud, creo que todos seguiremos siendo torturadores y torturados en potencia²⁴⁵.

En el caso en que fue detenido Arestegui Silva, es evidente que el Señor [REDACTED] citado en el expediente de la CNDH como el que condujo a la policía a la casa donde se detuvo al mismo Joel Arestegui en enero de 1975 (y del cual reitero haber omitido su nombre por razones de respeto) fue sometido a tortura para que diera datos sobre el paradero de personas relacionadas con el movimiento. Tuve la oportunidad de tener un breve encuentro con el dicha persona hacia principios del año 2003. En esa ocasión le expuse el propósito de mi proyecto, y de manera amable asintió su disposición a colaborar de alguna manera en el trabajo. Luego de eso no volví a saber de él. Conforme pasaron los meses, me enteré que a él, al igual que muchas personas que estu-

²⁴³ Ramón Gil Olivo, *Dientes de Perro*, Ed. Hexágono, Guadalajara, México.1986, pág. 88.

²⁴⁴ Entrevista con el Sr. Benjamín Ramírez Castañeda. 8 de marzo 2003. Guadalajara Jalisco.

²⁴⁵ Miguel Cabildo, *todos torturamos; lo que hay que cuidar es que no se nos mueran* en: revista Proceso, núm. 174. 2 de diciembre de 1985, pág.16.

vieron involucradas en la lucha armada, se le marcó con la tortura y que debido a ello es probable que la gran mayoría de ellos prefiera dejar atrás esa fase de sus vidas. Al indagar respecto de la persona omitida, encontré la siguiente referencia. Antes de referirla, es oportuno decir que también en este señalamiento, la misma persona me pidió mantenerlo en el anonimato. Es por ello que lo asigne como *Testimonio Clave 4*; sus palabras son muy concisas:

Ellos quedaron lastimados, ellos no quieren saber nada. Y luego él no es gente así. Ahora hay algunos muchachos que andan activos...pues, reivindicando la memoria del movimiento, pero [redacted] ésta muy aparte. Yo lo conozco, desde chamaco, por que mi hermano, y [redacted], eran muy amigos, se veían mucho, se frecuentaban, y era ahí por [redacted], nosotros vivíamos en la *Colonia Universitaria*, “El Paradero”, a la altura de la Colonia Atlas, del lado Izquierdo. Pero yo creo que la principal figura de la Unión del Pueblo aquí, no se si nacionalmente, fue Héctor Eladio. Era un muchacho muy valeroso, estuvo ahí en todos los lances del grupo este²⁴⁶.

El caso de Arestegui es similar al de muchos de los desaparecidos en México. Es importante para mí destacar que la mecánica de las detenciones ocurría en medio de un eslabonamiento sistemático de acciones, en las que predominaba la constante violación a los derechos humanos y constitucionales. Este tipo de violaciones eran comunes como lo asienta en su testimonio Armando Rentería, quien, como ya antes mencione, perteneció a la Liga Comunista 23 de Septiembre:

Éramos una parte de la población que nos oponíamos a un sistema de vida, a un gobierno determinado, pero como parte de la población se nos atacó para exterminarnos, para este, desaparecernos, aplicarnos todo el peso de la ley, y aquí lo curioso, no solo fue el peso de la no ley, sino también de la NO Ley, por que se aplicó ante todo, medidas que no eran legales, ¿o a poco es legal que se desaparezca a una persona?, ¿o que se le secuestre por mucho tiempo?, o que se violenten, este, eso mismo que dicen su Estado de Derecho, a mí jamás me presentaron una orden de detención, ¡jamás!. Sin embargo me detenían a cada ratito. Y nunca me presentaron un papelito que me dijera, “tiene usted el derecho a un abogado”, que... nada, nada, y se me incomunicaba. Por hablar de mí, sin hablar de otros compañeros, se nos incomunicaba, este, por grandes lapsos de tiempo, entonces...¿cuál Estado de Derecho?²⁴⁷.

En muchas ocasiones, la tortura iba hermanada de la desaparición, ambas eran el doble juego de un orden establecido. Cuando algún miembro de una organización revolucionaria era detenido por los cuerpos policíacos o militares eran pocas las esperanzas de que estos no fueran a padecer las formas más extremas de la tortura. Los instrumentos legales de aquellos años permitían que las declaraciones fueran tomadas por la misma policía y no ante el Ministerio Público como ocurre en nuestros días.

La declaración del abogado de algunos de los guerrilleros en la década de los setentas es mas que ilustrativa para poder entender por que al caer algún miembro de una organización, éste terminaba confesando la ubicación de los refugios o casas de seguridad de sus compañeros como el citado caso de Joel Arestegui:

Cuando se vienen los hechos del 70, se viene de inmediato la inteligencia federal, en aquel tiempo se llamaba la *Dirección Federal de Seguridad*, comandada por un policía de altos vuelos

²⁴⁶ Entrevista con *Testimonio Clave 4*. 9 de abril del 2003. Guadalajara, Jal.

²⁴⁷ Entrevista con Armando Rentería, Sábado 13 de febrero 2003. Guadalajara Jalisco.

que se llamaba Miguel Nassar Haro, (...) estaban los mejores cuadros policiacos, y yo te puedo decir sin temor a equivocarme que esta gente tenía una vinculación, no se si oficial y orgánica, pero una vinculación real con la CIA, estos cabrones eran gentes que habían tomado cursos de *contra insurgencia* y de investigación policial científica, de tal manera que se destacaban, pero aun así, a eso vinieron, pero fueron apoyados sobre todo por el cabrón de [REDACTED], alias [REDACTED]

Ese cabrón que era el jefe, o de los jefecillos, de el *Servicio Secreto*, que era, que eran mas que otra cosa, una organización que hacia confesar a todo el mundo a chingadazos, a torturas, lo que venia siendo el *Servicio Secreto* estaba en donde hoy están las instalaciones de la *Policía Municipal de Guadalajara*, o sea, ahí hacían confesar lo que quisieras a quien quisieras, ahí no había pedo, ahí había garantía, antes eran las confesiones ante la policía, y ahora en las declaraciones no admiten que las confesiones, para que adquieran jurídicamente el rango de tal, sean ante la policía, ahora tienen que ser ante el Ministerio Publico o ante un juez, ya no se valen ante la policía, pero en ese tiempo eso era bien, así que ya sabrás, confesabas lo que ellos quisieran²⁴⁸.

Con el sistema de tortura instaurado por la DFS y otros organismos policiacos con los que se vinculaba como el mismo *Servicio Secreto*, fue viable en muchos casos, llegar al núcleo de las organizaciones, sin importar lo férreo que haya sido el plan por parte de la guerrilla para mantener cerrado el acceso a sus enemigos a los ejes de los grupos en armas. Nadie se salvaba. Inclusive, y conforme al artículo de Abel Barajas: *Delata Salas Obregón a 100 activistas de Liga*, publicado en el periódico *Mural*, es como nos podemos enterar que la línea de investigación policiaca incluía herramientas que los aspirantes a la revolución socialista no podían eludir.

Ignacio Salas Obregón, uno de los líderes de la Liga Comunista 23 de Septiembre y desaparecido en 1974 reveló en ese año los nombres de más de 100 miembros y cabecillas del grupo armado, así como su estructura y funcionamiento en todo el país²⁴⁹.

Al igual que la persona cuyo nombre omití en la referencia del expediente de la CNDH, Benjamín Ramírez Castañeda, también miembro de la Unión del Pueblo en Jalisco, sufrió la tortura por parte del mismo Miguel Nazar Haro.

Detenido con tres compañeros en Tuxpan, Jalisco luego de un accidente automovilístico, Benjamín Ramírez Castañeda fue trasladado por la Policía Judicial del Estado a Ciudad Guzmán. Los agentes lo golpearon y avisaron a la DFS²⁵⁰.

Respecto a la lectura de otro pasaje de personas que pertenecieron a la UP que también padecieron la tortura, presento el testimonio de Alberto Núñez Jara que aparece en la novela *Las Causas*. En tal novela se relata en parte la suerte de los miembros de la UP que fueron apresados durante los meses de marzo, abril y mayo de 1978 en Guadalajara.

Día 18 de abril: seguían sufriendo el inhumano régimen de hambre. La ración alimenticia seguía siendo mínima, el intervalo entre una y otra ración, variaba entre 36, 48 y hasta 60

²⁴⁸ Entrevista con Enrique Velásquez Martín. Citada; 18 de enero del año 2003. Por cuestiones de seguridad mantengo ocultos tanto el nombre como el sobrenombre del aludido en la entrevista.

²⁴⁹ Abel Barajas, *Delata Salas Obregón a 100 activistas de Liga* en: Periódico *Mural*, México, 29 de febrero del 2004, pág. 2 sección nacional.

²⁵⁰ Sergio Rene de Dios Corona, pág.355.

horas. Este sistema creaba un estado de angustia en los cautivos y empezó a ser un obstáculo infranqueable para el propósito que se habían hecho, de controlar el hambre psíquicamente. Comprendieron que ese sistema estaba bien preconcebido de parte de la policía con el fin de hacerles el tormento más agudo²⁵¹.

Conforme al comité EUREKA de la activista Rosario Ibarra de Piedra, en Jalisco el número de desaparecidos es de 22. Sus nombres son los siguientes de acuerdo a número y expediente:

- 31.- María Constanca Carballo Bolin.
- 300.- José Barrón Caldera.
- 344.- José Luis Martínez.
- 344.- Alfonso Guzmán Cervantes.
- 345.- Víctor Arias de la Cruz.
- 346.- Jorge Carrasco Gutiérrez.
- 349.- Raúl Mercado Martínez.
- 350.- Miguel Ángel Sánchez Vázquez.
- 351.- Guillermo Bautista Andalon.
- 352.- Ricardo Madrigal Sahagún.
- 364.- Maximino García Cruz.
- 366.- Felipe de Jesús Briseño Delgado.
- 369.- Juan Manuel Godínez López.
- 370.- Daniel Ávila Saavedra.
- 371.- José Guadalupe Cervantes Flores.
- 372.- Donaciano Ramírez Rojas.
- 373.- Eligio Vázquez.
- 379.- José Luis Torres Ontiveros.
- 401.- José Reyes Mayoral.
- 485.- Carlos Hermosillo González.
- 541.- Gustavo Otero Castro.
- 545.- Juan Rodríguez Valenciano²⁵².

Existen también otras cifras respecto al número real de desaparecidos en Jalisco. En otros documentos de valía, se señalan números más altos de estos y en registros más antiguos.

La lucha contra la represión, desaparición, la tortura y en general por el respeto a los derechos humanos ha sido una constante; se ha logrado mantener la memoria sobre los acontecimientos durante el último período histórico del siglo XX (1968-2000) y hasta el presente. En Jalisco se sigue exigiendo la presentación de 37 desaparecidos que el gobierno secuestró por motivos políticos en la década de los setenta²⁵³.

Respecto a la muerte y desaparición de Arestegui, en la revista *Por Esto!* Se publicó una lista de los muertos de la UP en el transcurso de su historia. El orden es el siguiente:

Gastón Erudiel Martínez. Asesinado por grupos paramilitares en 1970.
“Mecas”. Asesinado por delincuentes en 1973.

²⁵¹ Alberto Núñez Jara, opus cit, pág. 95.

²⁵² Véase la página en internet del Comité EUREKA, www.eureka.com.

²⁵³ Rafael Sandoval A. *Guerra Sucia y Estrategia de Contrainsurgencia. La necesidad de recuperar la memoria desde cada Localidad*. Guadalajara, Jalisco. Agosto de 2002. pág. 1

Joel Silva Arestegui. Muerto por tortura en 1975.

Ricardo Pérez Hernández, asesinado por los cuerpos represivo en una manifestación popular en 1977.

“Delio” y “Rafael”, asesinados por grupos paramilitares en 1980.

Héctor Eladio Hernández Castillo, 1978.

Isaac Estrada Estrada 1978²⁵⁴.

La lista de la UP incluye a personas que circunstancialmente murieron en el proceso de aprendizaje en la utilización de explosivos, como son los casos de:

-Jorge Pimentel Ramírez, quien también murió a causa de una bomba en 1972.

-Manuel “Clark” Moreno Rodríguez, quien murió en 1973.

-Jorge Meléndrez Luévano, quien murió debido a la explosión de una bomba experimental de reloj en 1974.

Retomando el curso de las acciones de hostigamiento de la UP, en febrero apareció una editorial en la revista *Sucesos* en la cual se suponía que las acciones terroristas de esos meses de 1975 obedecían a la próxima sucesión presidencial.

En las últimas semanas se han intensificado los actos terroristas en la República Mexicana: en diversos lugares del país han estallado diversos tipos de bombas caseras²⁵⁵.

En este orden de cosas, encontré el registro de otros bombazos más ocurridos a finales de ese año. El 22 de diciembre de 1975 hubo daños a 14 negocios del centro de la ciudad. La acción también se le atribuyó a la UP.

1976

No encontré registros claros sobre el actuar de la UP en este año. Por ello solo haré una referencia muy general sobre los sucesos relacionados con el movimiento armado en la ciudad. El 9 de enero de 1976 aparece la conclusión de Miguel Nassar Haro sobre la muerte de Carlos Ramírez Ladewig.

Fue el odio que sentían hacia el licenciado Carlos Ramírez Ladewig, la razón principal, la que los orilló a asesinarlo a los miembros de la organización del (F. R. A. P.). “Tal opinión fue emitida en rueda de prensa por Miguel Nassar, subdirector de la Policía Federal de Seguridad, quien ayer durante la conversación dijo haber terminado la primera fase de la investigación que está dirigiendo en torno al salvaje crimen que privó de la vida al Lic. Carlos Ramírez Ladewig el 12 de septiembre del año pasado²⁵⁶.”

Son pocas las notas u informes en relación a las acciones de la Unión del Pueblo en este año, por otro lado, hubo algunos casos en que se vio involucrado el movimiento armado de Guadalajara. En relación a ello, ocurrieron varias acciones que son destacables en la historia de este fenómeno. El 22 de enero de 1976 se fuga “El Tenebras” de la penitenciaría de Oblatos. Éste era uno de los miembros más prominentes de la LC23deS. El encabezado de *El Sol de Guadalajara* decía: “Miles de hombres tras ellos”, en referencia a los seis hombres fugados de la Penitenciaría de Oblatos. En el escape, fueron muertos tres agentes de la Policía Preventiva del Estado que vigilaban la entrada de el reclusorio. El mismo periódico muestra un croquis en donde cayeron las personas ejecutadas.

²⁵⁴ Por *Esto!*, num. 219, citado, pág. 35

²⁵⁵ Editorial, *El terrorismo y la sucesión presidencial* en: revista *Sucesos*, núm. 2177, 22 de febrero de 1975. México, págs. 16-17.

²⁵⁶ *El Sol de Guadalajara*. Guadalajara México. 9 de enero de 1976.

En marzo el FRAP secuestra a Juan Antonio de la Torre, presidente de la Federación Mexicana del Fútbol. A fines de abril se inculpa al FRAP como los responsables del asesinato de Carlos Ramírez Ladewig. La cúpula *Frapista* es detenida y con ello queda herida de muerte una de las organizaciones más importantes armadas en la ciudad. La sentencia contra los líderes del grupo aparecería publicada en los diarios hasta el mes de mayo de 1978, coincidiendo con la exposición en las páginas policíacas para dicho año, de los miembros detenidos de la UP.

Fueron sentenciados los asesinos del Licenciado Carlos Ramírez Ladewig. 30 años a Ramón Campaña López *El Carnicero* y a su esposa Marina Trinidad Cuevas Torres, *Marina*, los mismos años. Esto lo dictaminó el Juez 8vo de lo Criminal, José Raúl Rodrigo Bello Velásquez. A Hilda Graciela Chavarín Amador se le condenó a 21 años, y Dolores Amezquita Valadez *Lola*, quedó libre²⁵⁷.

Otro hecho destacable en el año 76 fue el bombazo en la ceremonia luctuosa donde se conmemoraba un año de la muerte del Licenciado Carlos Ramírez Ladewig. Esto ocurrió el 12 de septiembre del año citado. En esa ocasión el saldo fue el siguiente: 1 muerto y 49 lesionados, 13 graves. El muerto fue Jesús García Valencia., y murió en el Hospital Civil de Guadalajara. La bomba era de reloj, y se colocó en la cripta de la familia Loza Gómez, número 22, línea G 1-bis, de la primera sección del Panteón de Mezquitán. Esta acción, hasta donde indague, tampoco hubo quien se la adjudicara. Ese mismo día, la casa del Rector de la Universidad de Guadalajara, el Arquitecto Jorge Enrique Zambrano Villa, fue balaceada por desconocidos. Se deduce de aquel hecho, que el objetivo era precisamente el mismo Rector puesto que el aludido también había asistido durante la mañana a la ceremonia luctuosa.

El artefacto que explotó era de fabricación casera, contenía ácido sulfúrico, azúcar y cloro. Testigos presenciales de esos lamentables hechos informaron a El Sol de Guadalajara, que cuando hacían guardia ante la tumba de Ramírez Ladewig, escucharon un sonido parecido al que produce el rompimiento de un vaso de “veladora”. Instantes después vino el fuerte estallido que destruyó aire de las criptas de Ramírez Ladewig y de la familia Loza González. Los pedazos de ladrillos, granito y otros materiales volaron por el aire (...) El Rector de la Universidad Arq. Enrique Zambrano Villa y otras personalidades que asistieron al acto se retiraban del lugar cuando ocurrió la explosión que causó el saldo ya conocido²⁵⁸.

1977

Este año fue clave en el desarrollo de la táctica del hostigamiento contra el Estado por parte de la UP. De hecho, es durante este tiempo en que se llevaron a cabo las acciones más temerarias del grupo, lo cual desató una persecución que terminó a principios del año 1978 con la detención de células importantes de la organización y cuyo epílogo fue la detección de Héctor Eladio Hernández Castillo en noviembre de ese mismo año de 1978, lo cual deriva en su muerte y con ello la desarticulación de la presencia de la UP en Guadalajara.

En el periódico El Sol de Guadalajara del día 14 de septiembre de 1977 se leía el siguiente encabezado: “9 los bombazos aquí”. Se muestran imágenes de la parte frontal de la tienda Franco, la cual se encuentra hecha añicos. Hay también una fotografía de el edificio contiguo llamado Bonetería Varón, el cual fue afectado notablemente. En la primera página se indica que ya hay un detenido en

²⁵⁷ *El Informador*, México. Guadalajara. Jal., 21 de mayo de 1978.

²⁵⁸ *Balacean la casa del Rector de la UG* en: El Sol de Guadalajara 13 de septiembre de 1976,

relación a los bombazos. El artículo central de esta página corresponde a J. Trinidad Hernández C. Y entre otras cosas reseña:

Esta mañana el Comandante de Bomberos Víctor Manuel Salmerón aun se encontraba con sus elementos en la tienda Franco en donde según don Ángel Franco Jr., dueño de esa negociación calcula en 30 millones las pérdidas²⁵⁹.

Además, el diario señala en la misma página principal, en una nota firmada en la Ciudad de México el 14 de septiembre por Francisco Santamaría y Manuel Olivares:

Entre las 19:40 horas de ayer y las 4:15 de la mañana de hoy, 26 artefactos explosivos estallaron en el Distrito Federal, en Netzahualcoyotl, en Guadalajara y Oaxaca y 8 más fueron desactivados por la policía. Los bombazos que provocaron daños cuantiosos, solamente lesionaron a 3 personas. Los cuerpos policíacos de investigación de las 4 ciudades atribuyen los bombazos a la "Liga Comunista 23 de Septiembre, al "Frente Armado Revolucionario del Pueblo (sic) y a la "Unión del Pueblo"²⁶⁰.

Las acciones de la Unión del Pueblo contra varios centros comerciales y edificios públicos ocurrió durante la noche del día martes 13 y la madrugada del miércoles 14 de septiembre. Por la mañana del día 14 se leía en *El Sol de México* Sección A. Primera página : *Estallidos en Oaxaca, Guadalajara y el DF. Bombazos en Franco y en Milano de la ciudad*²⁶¹.

El periódico local *El Occidental* editado en esta ciudad de Guadalajara, el mismo día decía: *Ocho bombazos hubo anoche en Guadalajara*²⁶². El cálculo inicial, eran pérdidas por más de 300 millones. El encabezado de *El Informador* decía en su primera plana: *Es Pública y Unánime la Condena por la Acción Terrorista en Guadalajara*. (Ver imagen). Se señalaba en este periódico que se detonaron tres artefactos incendiarios y cinco de alto poder. En el primer cuadro de la ciudad estallaron cinco. Las explosiones sucedieron a partir de las 20.00hrs, causando daños por 300 millones, y la movilización de más de 3,000 agentes de seguridad pública, bomberos y elementos del ejército.

La primer detonación ocurrió en "Woolworth" a eso de las 20.00hrs, en la Avenida 16 de Septiembre y la calle Juárez, en pleno centro de la ciudad. Esta bomba estalló de manera accidental cuando, conforme a los datos periodísticos, un joven de unos 22 años se vio sorprendido y huyó, ocasionando la detonación del artefacto ocasionándose a sí mismo quemaduras que supuestamente, más tarde, le costaron la vida.²⁶³ Es importante señalar, que unos días mas tarde, el 16 de septiembre de ese año, aparecería un comunicado del Alto Mando de la Unión del Pueblo a nivel nacional, señalando al joven detenido con otro nombre, y exigiendo a las autoridades que le detuvieron, que respetaran su integridad, esto indica que el accidentado no falleció en el lugar de los hechos como al parecer, las notas en los medios dijeron que ocurrió. Al herido se le identificó en el comunicado que la UP hizo llegar a los periódicos locales como Gabriel Solorio Ortega, y no como Carlos Corona Guevara, nombre con el que apareció en *El Informador* en un inicio.

A las 22.00 hrs. Explota otro artefacto según el General de la Brigada Enrique Ramos Cañas, jefe del Departamento de Seguridad Pública y Prevención Social, esto en la tienda de ropa

²⁵⁹ 9 los bombazos aquí. *El Sol de Guadalajara*, México, miércoles 14 de septiembre de 1977.

²⁶⁰ *El Sol de Guadalajara*, México. 14 de septiembre de 1977.

²⁶¹ *El Sol de México*, México, 14 de septiembre de 1977.

²⁶² *El Occidental*, México, Guadalajara. Jal. 14 de septiembre de 1977.

²⁶³ *El Occidental*. Ídem.

“Milano”, de Av.16 de septiembre y la calle Pedro Moreno, el ataque provocó 15 millones de pesos en pérdidas al comercio según el gerente Ernesto González.

Después vino otra explosión en la calle Pedro Moreno y la calle Colón, en una zona que se estaba remodelando y que albergaba el edificio *Casa Franco*, los veladores quienes eran Horacio López y su compañero José Reyes Romero, pensaron que el estallido provenía de un tanque de gas estacionario que estaba en el tercer piso, pero fue la bomba la que explotó a las 23:15. Dos horas mas tarde, parte del edificio se vino abajo por la calle Colón.

Aunque en *El Informador* no se refiere, en la crónica de *El Sol de Guadalajara* se lee que a las 23:00 en las calles de 16 de Septiembre y Pedro Moreno, en la tienda “Chalita”, explotó otro artefacto.

A las 0:01 hrs. ya del día 14 de septiembre de ese año de 1977, hubo otra detonación en la calle de Libertad y Avenida 16 de Septiembre en el Banco de la Industria y el Comercio. El hecho destruyó el lado sur del edificio y provocó daños de consideración en inmuebles cercanos, algunos de ellos fueron: “Muebles de oficina Rodhers”, en 16 de Septiembre 414, “Discos CBS” en el 420 de la misma avenida y eso que los negocios estaban a más de 60 metros de las detonaciones. Al minuto 0:19 hay otra explosión en las calles de Libertad y Corona, en donde tenían sus oficinas *El Diario de Guadalajara*. A las 0:20, ocurre otra explosión en la Comisión Federal de Electricidad, CFE, y rompió los vidrios del edificio “Nilo”.

El Sol de Guadalajara señala que a las 0:40 hrs. en las instalaciones del Banco Refaccionario Agrario de Jalisco hay otro estallido. Otro más a las 0:50 en el Banco Nacional de México, sucursal Minerva. En ese mismo rotativo se indica que quizás la última detonación de esa noche-madrugada ocurrió en el Instituto México Norteamericano de la calle Tolsa número 300. *El Informador* señala que se detuvo al auto Datsun verde placas HUS-661 bajo la sospecha de llevar explosivos. A las 2:55 am. explotó otra bomba en la tienda “Sears Roebuck”, de Avenida 16 de Septiembre y la calle Montenegro. A las 3.00 hrs., en el edificio de la *Cámara Nacional del Comercio en Guadalajara* de Chapultepec número 11 entre las calles Hidalgo y Morelos hubo otro estallido.

El desconcierto sobre el grupo al que se le pudiera adjudicar la serie de acciones a nivel nacional quedo manifiesto en la edición de *El Sol de Guadalajara* del 14 de septiembre en la página 4 de la 2da sección, puesto que ahí se le imputan los hechos a las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo:

La acción subversiva dejo materialmente desconcertada a la policía, ya que hasta el momento los detectives no han logrado identificar plenamente a algunos de los responsables; pero se aseguró por la forma realizada que se trata de integrantes del grupo de delincuentes llamado FRAP²⁶⁴.

El día 15 de septiembre de 1977, en *El Diario de Guadalajara* se da la noticia de que tres bombas dispuestas la noche anterior no estallaron. Dos de ellas fueron encontradas en las tiendas “Maxi” y “Fabricas de Francia” de Plaza Patria. En la primera pagina del *Diario de Guadalajara* hay un reporte fechado en el D.F. en la que ya se precisa que la autora de las acciones con bombas es la Unión del Pueblo, de la cual al parecer no tenían una idea precisa de su origen, y por ello la señala como “nueva”, y de paso se le rinde en el pequeño articulo una sutil alabanza al calificarla como “la más formidable organización guerrillera”.

²⁶⁴ *El Sol de Guadalajara*. México, 14 de septiembre de 1977.

Una nueva organización terrorista urbana apareció hoy en el escenario mexicano con una destructiva acción dinamitera y un llamado a la revolución. La policía describió de inmediato al grupo "Unión del Pueblo" como la más formidable organización guerrillera que ha operado en el país y puso en alerta nacional a todos los contingentes policiales²⁶⁵.

En la misma página principal de *El Diario de Guadalajara* en donde aparece la cita antes mencionada se notifica que Carlos Corona Guevara, una de las personas que actuó en la acción del 13-14 de septiembre en Woolworth, y a la cual accidentalmente se le activó la bomba incendiaria antes de tiempo, por la cual resultó con heridas graves, ya había muerto.

Falleció Corona Guevara. En los medios policíacos se informó que ya hay tres detenidos en torno con estos atentados. Los nombres no fueron proporcionados por la policía a efecto de no entorpecer las investigaciones. Amén de que se identificó como Carlos Corona Guevara y del que se dijo, había dejado de existir²⁶⁶.

En el periódico *El Occidental* aparece publicada una nota en donde se expone la postura de la UP ante los hechos. Reitero aquí, que el día de la acción del 13 y 14 de septiembre de 1977, un joven quedó moribundo supuestamente en la tienda "Woolworth" debido a que "por nervios" accionó el artefacto incendiario que iba a colocar en ese lugar resultando con las quemaduras que eventualmente le costarían la vida, según los diarios de aquel día. En la nota se dan a conocer los nombres de los líderes de la Dirección Nacional de la Unión del Pueblo:

La dirección nacional de una organización clandestina que se autodenomina "Unión del Pueblo" y que es encabezada por Eleazar Campos Gómez, Antonio Montaña Torres, Lidia González Lujan y Cristóbal Domínguez Román se adjudicó los hechos terroristas del 13 y 14 de septiembre. En un comunicado que firman los arriba citados y que fue hecho llegar a los medios de comunicación, aseguran que miembros de esta organización son los responsables. Aceptaron que uno de sus miembros, Gabriel Solorio Ortega, inexperto fue quien puso y falló con la bomba en Woolworth y hacen responsables a las autoridades de su integridad. Los sediciosos dijeron que seguirían actuando contra quien resulte responsable de la desaparición, tortura y vejaciones contra militantes de todas las organizaciones revolucionarias del país²⁶⁷.

Las cuatro personas mencionadas como dirigentes de la UP son las mismas que como ya antes expuse, a mediados de 1986 concedieron la entrevista a la revista *Por Esto!* en la cual se hace una reflexión profunda sobre los orígenes de la organización y sus móviles para irse a la lucha.

Por otra parte, la cuestión aquí es identificar a quien realmente mató la bomba de Woolworth, puesto que en la prensa se indica que fue Carlos Corona Guevara, mientras que en el comunicado de la cúpula de la Unión del Pueblo se señala que quien quedó herido en esa acción fue Gabriel Solorio Ortega. Los datos recavados en este sentido, me indican que Solorio Ortega fue el verdadero nombre de esta persona. Más allá de eso, logre enterarme de una versión sobre la circunstancia y destino de este joven. Se dice que es muy poco probable que en la acción de "Woolworth" Solorio haya muerto, pues el tipo de bomba que el pretendía colocar era incendiaria. El mecanismo de este artefacto debía ser preparado en el mismo lugar de la acción, regularmente en el baño o en los vestidores. Al momento del estallamiento de la bomba, esta lanzaba una lengua de fuego que iniciaba el

²⁶⁵ *El Diario de Guadalajara*. México, 15 de septiembre de 1977.

²⁶⁶ *Idem*.

²⁶⁷ *El Occidental*, México, Guadalajara, Jal. 16 de septiembre de 1977.

incendio. Por mas fuerte que fuera la reacción química, esta no bastaba para dañar seriamente a quien la activaba.

Conforme al testimonio recavado, Solorio debió haber sufrido quemaduras en los brazos y probablemente en la cara, pero sin duda no lo suficientemente graves como para que este falleciera. Se dice que Solorio fue detenido y que las autoridades dejaron correr la versión de que este había fallecido, versión que apareció en los diarios, como ya antes dije. De ser cierta esta historia, es posible que el joven Solorio haya sido utilizado bajo tortura y amenaza para sustraer datos sobre la conformación del grupo al cual pertenecía. Expongo esta explicación para redondear la circunstancia de este hecho en particular. De Solorio Ortega, no se volvió a saber nada más allá de su supuesta muerte por un lado, o de su supuesto exilio a los Estados Unidos por otro.

El día 15 de septiembre de 1977, el periódico *El Sol de Guadalajara* presenta en su primera página el encabezado: *Tres Capturados Por Los Bombazos*. La nota esta centrada con una fotografía de J. Jesús Morales Hernández “La Momia”, a quien identificaban como uno de los involucrados en las acciones del 13 y 14 del mismo mes. Se indica además que junto a “La Momia”, fueron detenidos Rafael Solorio Ortega hermano de Gabriel Solorio, a quien la UP identifica como el herido, y “otro de apellido Frausto”. Remarca *El Sol de Guadalajara*:

Este tipo de delinquentes dicen tener simpatizadores en diferentes partes de la República pero aquí, en Guadalajara, prácticamente eran desconocidos; sin embargo, la madrugada de ayer desquiciaron el orden en la ciudad con los estallidos de varias bombas de fabricación casera²⁶⁸.

En esa primera pagina del periódico, aparece a la derecha del encabezado, un recuadro firmado por José Aguilera Arévalo que fue titulado: *Son Criminales que manejan Jóvenes muy Desorientados*. Para efecto de dicho escrito, Aguilera Arévalo señala que se realizaron entrevistas desde el periódico con el Presidente Municipal, Lic. Guillermo Reyes Robles; el Presidente de la Federación de Padres de Familia, Lic. Samuel Rivas Hernández y la dirigente cetemista Ma. Guadalupe Martínez de Hernández Loza. En general, el tenor de estos tres entrevistados es que las personas involucradas en los bombazos son “jóvenes desorientados manejados por criminales; y que esta violenta forma de actuar sólo causa perjuicios a la economía y al pueblo”²⁶⁹.

Es en el periódico *El Diario de Guadalajara* donde se dio a conocer también sobre la existencia de un comunicado en donde se daban los datos relativos a las acciones de hostigamiento. En dicho rotativo se leía el domingo en la pagina 8-B del 18 de septiembre de 1977:

La Unión del Pueblo se responsabiliza mediante escritos impresos en mimeógrafo que fueron hechos llegar al Diario, de los atentados del día 13 y madrugada del 14 del presente mes. Voces anónimas indicaron a la redacción que se habían colocado unos comunicados en 2 diferentes lugares. Unos de los sitios fue el dintel de una ventana ubicada en la esquina suroeste del cruce de las calles Juan Manuel y Humboldt y otro más en la caseta de fotografía automática que se localiza en la Estación del Refugio del transporte colectivo de Guadalajara.

²⁶⁸ *El Sol de Guadalajara*, México. 15 de septiembre de 1977

²⁶⁹ *El Diario*, México, Guadalajara, Jal. 18 de septiembre de 1977.

Los reporteros encontraron los escritos en sobres blancos, uno de los cuales tenía impresa una estrella roja. Los comunicados estaban dirigidos a “Todo el Pueblo” y estaban suscritos por la Dirección Nacional de la Unión del Pueblo. La fecha decía septiembre de 1977²⁷⁰.

Las notas periodísticas ante lo ocurrido en la ciudad esa noche indicaban un despliegue general de las fuerzas privadas e institucionales para cercar a los culpables, tanto en términos concretos, esto cuando se lanzaron las persecuciones policíacas, como en el plano de la desaprobación periodística. La percepción global expuesta en los diarios era una inducción abierta al linchamiento en contra de los autores de los bombazos. Los títulos de los artículos dan cuenta de ello: *Cobardía y Violencia, Unidad ante el Crimen, Es contra México, Serenidad ante la agresión*. Desde la Ciudad de México el gobernador Flavio Romero de Velasco, giró instrucciones para que se tomaran las medidas consideradas pertinentes, destacando al Departamento de Seguridad Pública como el eje de la coordinación preventiva ante los sucesos. A través del Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco, Licenciado Alfonso de Alba Martín es que Romero de Velasco hizo conocer su parecer.

Estos atentados pueden tener un fondo de aumentar los temores de la gente para evitar que celebren con tranquilidad y alegría las Fiestas patrias de septiembre²⁷¹.

En tanto, El Alcalde de Guadalajara ofreció una breve entrevista a los tres diarios matutinos de esa época: *El Diario de Guadalajara, El Occidental y El Informador* en la que expuso de manera entrelazada, su postura como funcionario y su apreciación particular ante los sucesos. Es notorio como apunte para la Historia, la manera usual en que se establece la dimensión totalizadora del sentir de toda una sociedad a través de expresiones como “todos los tapatíos” o expresiones fulminantes como “Un mexicano bien nacido”. Este tipo de retórica nos remite a la idea por un lado, de que todos los individuos que componen a la comunidad conocida como *tapatía*, están integralmente en contra de ese tipo de tácticas de la guerrilla. Por otro lado la expresión “Un mexicano bien nacido” nos da la impresión de que hay “mexicanos malnacidos”, *anti patriotas, traidores o desleales* a las necesidades históricas de la Nación:

Como tapatío, como todos los tapatíos, me siento profundamente consternado por estos hechos irresponsables que solo traen perjuicio a la ciudad y siegan fuentes de trabajo, tan necesarias en esta época de crisis y angustia (...) Un mexicano bien nacido debe no solo evitar todas estas conductas antisociales, sino cooperar participando en estos días en que celebramos y seguiremos, y que se entienda bien esto, que seguiremos celebrando con júbilo y acendrado sentimiento patrio²⁷².

Desde el D.F., el Gobernador de Jalisco, Flavio Romero de Velasco, continuaba con las descalificaciones en contra del accionar del grupo revolucionario.

Los actos del martes son producto de enfermos mentales, dogmatizados que realizan el terrorismo político, que pretende desestabilizar, crear desconfianza en general y contra las autoridades. Clásica intentona de la extrema izquierda afirmó el Gobernador del Estado

²⁷⁰ *El Diario de Guadalajara*, México, Guadalajara, Jal. 18 de septiembre de 1977.

²⁷¹ Alfonso Martín de Alba, Secretario General del Gobierno de Jalisco en: *El Diario de Guadalajara*. México, Guadalajara, Jal. 15 de septiembre de 1977.

²⁷² Guillermo Reyes Robles, Alcalde de Guadalajara en: *El Diario de Guadalajara*. México, Guadalajara, Jal. 15 de septiembre de 1977.

Flavio Romero de Velasco. Este tipo de terroristas, pretenden servir a su causa con actos en contra de la sociedad, ignorando que el terrorismo une más a quien lo padece²⁷³.

Por otro lado, es importante destacar en este momento que en el diario electrónico *Debate Sur* se hizo un estudio sobre la información habida en los archivos abiertos de la DFS resguardados en el Archivo General de la Nación (AGN) respecto a la UP, y se comenta que los nombres de las personas referidas en el comunicado encontrado por los reporteros de *El Diario de Guadalajara* son falsos, sin que yo haya tenido manera de encontrar, de ser cierta esta suposición, los apellidos verdaderos.²⁷⁴

Respecto a los bombazos del mes de septiembre de 1977, el gobernador de Oaxaca, Eliseo Jiménez Ruiz, cuyo Estado también se vio afectado por los hechos al igual que la Capital del País, comentaría a principios del año 1978:

Aquí ha habido momentos críticos. El 13 de septiembre del año pasado, cuando estallaron algunas bombas. Pero pasados esos momentos Oaxaca es tranquilo. Estas situaciones de violencia no son cosas exclusivas de esta entidad: están ocurriendo en todo el territorio nacional.²⁷⁵

Al respecto, José Luis Cortes Gutiérrez, militante de la Unión del Pueblo en Oaxaca, y quien se encontraba preso a principios de 1978 en la Penitenciaría Estatal por el delito de asalto bancario desde 1976, declaró respecto a los bombazos de septiembre de 1977 en Oaxaca, Guadalajara y el DF:

La UP es una organización revolucionaria nacional que se manifiesta en cualquier parte. No nos financian ni Rockefeller ni la CIA. Tenemos un lineamiento de Guerra Popular y aspiramos al poder y a la revolución socialista por la vía armada. Las bombas son parte del hostigamiento revolucionario. Nunca abandonaremos la lucha armada revolucionaria.²⁷⁶

Al indicar José Luis Cortes que la Unión del Pueblo no tenía vínculos con la CIA se estaba remitiendo a una sospecha de aquellos años y que ahora a la distancia aún esta en espera de ser analizada con el debido detenimiento. La sospecha a la que me refiero, es la que plantea la posibilidad de que algunos grupos guerrilleros estuvieran siendo utilizados para fines de interés de algunos grupos de poder de los Estados Unidos a través de la CIA. De acuerdo con este tema, encontré a lo largo de mis estudios, la duda latente respecto a una posible manipulación ejercida en algún momento dado sobre, quizás, algunos individuos pertenecientes al movimiento armado en México.

Incluso, la sospecha esta por encima de las pruebas claras de la legitimidad del movimiento guerrillero, con ejemplos concisos de sacrificio y tragedia de hombres y mujeres que perdieron la vida en las confrontaciones. En el libro de Juan Miguel De Mora *Esto nos dio López Portillo*, se menciona la posibilidad de la intervención de la CIA en este asunto. El autor recoge algunos artículos del periodista Raymundo Riva Palacio publicados en el periódico *Excelsior* durante los primeros tres días del mes de abril del año 1982. Conforme a los datos recogidos, se lee en este libro la forma en que la CIA había penetrado de diferentes maneras al país:

²⁷³ *El Diario de Guadalajara*, México. 16 de Septiembre de 1977.

²⁷⁴ En el diario electrónico *Debate Sur* se señala que en una revisión hecha por sus investigadores, se encontró que las 41 fichas relativas a la Unión del Pueblo, y al PROCUP que están disponibles al público en el Archivo General de la Nación (AGN) fueron elaboradas en base a rumores o a reportes periodísticos de la época. La mayoría de las fichas disponibles están clasificadas con el número 009-011-013. Ahí se señala al guatemalteco José María Vides como el fundador de la Organización. Véase: www.debatesur.com

²⁷⁵ Carlos Ramírez, *Miseria y Hambre detrás de los disturbios* en: revista *Proceso*, núm. 63. 16 de enero de 1978. pág. 15.

²⁷⁶ Ídem.

Desde ayudar a grupos subversivos con armas y dinero, fomentar guerrillas o poner bombas, la CIA lo ha hecho de todo. Algún lector se sorprenderá de que siendo oficialmente “anticomunista” la CIA ayude a guerrilleros y organismos subversivos; la cosa es clara: En primer lugar la CIA no tiene moral alguna y no le importan las víctimas, muertos y consideraciones humanitarias. En segundo, la CIA sabe que en México la guerrilla, ni rural ni urbana, no tiene la más leve posibilidad de derrocar al gobierno y lo único que puede hacer es crear inquietud, desestabilizar al país, lo cual es a veces el objetivo de la CIA²⁷⁷.

Por otro lado, es importante indicar en este momento que el mismo José Luis Cortes Gutiérrez y sus hermanos Arturo y Felipe, junto a Guadalupe Carrasco fueron asesinados en 1983, al ser declarados traidores por la organización²⁷⁸. Esto creó una leyenda negra sobre el PROCUP y sus métodos radicales para hacer justicia al interior de la organización, lo cual afectó la relación entre el movimiento guerrillero y la izquierda en México. Es sabido que una de las cuestiones mas peligrosas al interior de algunas de las organizaciones armadas eran los ajusticiamientos o amenazas de ejecución debido a sospechas, traiciones, corrupción o por el hecho de que ciertas personas no quisieran incluirse en el grupo, o por que los que ya lo integraban quisieran abandonarlo, o como en el caso de Heberto Castillo, no aspiraran participar en alguna organización.

Varias veces fui invitado –a la guerrilla–, la primera vez en Ciudad Universitaria. No había mas camino me decían los compañeros, que de la sierra bajaban a charlar conmigo. Cuando me ponía a hablar con ellos la situación de México y trataba de convencerlos de que el único camino que teníamos era la organización política dentro de los cauces legales, se decepcionaban, y hubo dos veces en que fui comunicado que, por rechazar la invitación a encabezar alguna lucha armada, se me había sentenciado a muerte. Se ha olvidado ya que hubo organizaciones que surgieron tras el 68 que ultimaron a no pocos militantes que se rehusaron a practicar en la lucha armada²⁷⁹.

Con esta breve mención de la manera en que se daban al interior las formulas de organización solo destaco que la violencia tanta interna como externa, fue parte de la conformación de las agrupaciones armadas. Continuando con las acciones de mediados de septiembre en Guadalajara, los partidos políticos del Estado expusieron una condena conjunta. Alegaron que los bombazos pretendían bloquear las tareas legislativas que permitirían las reformas políticas y calificaron a los responsables como delincuentes sin justificación política. Por otro lado, a nombre de 5 millones de trabajadores, Napoleón Gómez Sada, presidente del Congreso del Trabajo, condenó la escalada de violencia en el DF, Oaxaca, y Guadalajara. En representación de las 31 Centrales y Sindicatos Nacionales dijo que:

Los trabajadores no nos asustamos con cualquier grito y estaremos alertas para defender a las instituciones del País²⁸⁰.

Fue quizás la falta de recursos materiales para sostener una guerra directa con el Estado, lo que llevo a la Unión del pueblo a utilizar el método del terror para provocar un desgaste en sus adversarios. Hay una característica sobre el asunto de los bombazos que cabe destacar como primordial. La primera es que algunas de las acciones con bombas ocurrieron durante la madrugada del día

²⁷⁷ Juan Miguel De la Mora. *Esto nos dio López Portillo*. Anaya Editores. México 1983. pág. 143.

²⁷⁸ Ignacio Ramírez, *nace en Guerrero otra agrupación política de estudiantes que reprueba la violencia* en revista Proceso, núm.457. 5 de agosto 1985, págs. 22-23.

²⁷⁹ Heberto Castillo, *Algo más sobre el 68* en revista Proceso numero 880. 13 de septiembre 1993. pág. 39.

²⁸⁰ *El Informador*, México, Guadalajara. Jal.14 de septiembre de 1977.

13 de septiembre de 1977. Con ello se conmemoraba la gesta heroica de los Niños Héroe de 1847 contra los invasores norteamericanos. No se debe olvidar que la lucha de la Unión del Pueblo tuvo un carácter eminentemente anti-imperialista. Durante esos días y conforme a la declaración del Secretario de la Defensa Nacional, Félix Galván dijo que las tropas militares estarían acuarteladas por dos razones. Una por que estaba cerca la organización y participación del desfile del 16 de septiembre. Y segundo, por una actitud preventiva ante futuros acontecimientos.

El ejército no ha intervenido ni hecho detenciones en relación con las bombas que se han hecho estallar en la ciudad capital, Guadalajara y Oaxaca, por que ello compete a las autoridades del fuero común. También dijo que se trata de grupos que aprovechan todos los días de fiestas patrias, desde hace años para hacerse notorios y desprestigiar así estas fiestas²⁸¹.

El Presidente Municipal de Guadalajara, Guillermo Reyes Robles, destacó ante los hechos de esa noche que las inversiones en equipo de seguridad y la coordinación de las diferentes corporaciones policíacas, preventivas y militares había sido efectiva.

Hasta la oportuna compra de equipo para el Cuerpo de Bomberos dio resultado, pues apagaron con mas rapidez el fuego en las tiendas incendiadas. Al principio de los acontecimientos, que todos los tapatíos deploran, el almacén de ropa *Milano* presentaba riesgos extraordinarios —explicó el alcalde—, según lo pudo constatar, ya que llegó unos minutos después de que se produjo la explosión, y los “tragahumo” pudieron controlarlo con efectividad (...) el caso de *Franco Centro* ya escapó a las posibilidades y aunque también se trabajó con oportunidad, fue prácticamente imposible evitar que el fuego afectara considerablemente a esta negociación²⁸².

Para enfrentar la situación de caos generada por los atentados, debió incluirse la coordinación de la Dirección de Seguridad Pública y el Departamento de Tránsito del Estado. El departamento de Bomberos destacó a los setenta elementos que tenía a la orden, quienes cargaron con cinco motobombas, una escalera mecánica que se aprecia en la fotografía del incendio de “Casa Franco”, y cinco camiones pipa. Los miembros de Parques y Jardines también colaboraron con la situación facilitando cuatro camiones del mismo tipo más, que desde las 10 de la noche del 13 de septiembre hasta las 7 de la mañana del día 14 realizaron 37 viajes cada una.²⁸³

Jesús Soto González, presidente del Centro Bancario de Guadalajara, quien además era gerente del *Banco Refaccionario de Jalisco*, en cuyas instalaciones estalló un artefacto, indicó que “es muy fácil destruir, pero muy difícil construir”. Acusó de que quienes habían realizado estas acciones no eran mexicanos, y exigió que el Estado debía garantizar la existencia de un clima de tranquilidad para el desarrollo armonioso de las actividades financieras y comerciales en la ciudad. De cara a la *Reunión Nacional de Banqueros* que se celebraría en marzo de 1978, anticipó que era obligado un clima de tranquilidad para que dicho evento se efectuara en Guadalajara. Por ello precisó:

Uno de los principales requisitos para que se lleve a cabo, explico, es que exista un clima de tranquilidad y seguridad social. Los atentados podrían afectar ese evento, al cual podrí-

²⁸¹ *El Informador*, ídem.

²⁸² *El Informador*, México, Guadalajara. Jal. 15 de septiembre de 1977.

²⁸³ Ídem.

an venir cerca de dos mil quinientas personas, que significarían una derrama económica importante para Guadalajara, que podría perderse²⁸⁴.

Esta apreciación de beneficio para los tapatíos no fue considerada por la misma UP, pues como expondré mas adelante, durante la citada convención de la cual ya hablaba anticipadamente el presidente del Centro Bancario de Guadalajara, se volvieron a presentar atentados. En pocas palabras: no se la perdonaron. En Guadalajara la CANACO local tuvo una reunión extraordinaria para evaluar los hechos de mediados de septiembre de 1977 y hacer un pronunciamiento público, el cual apareció en una plana entera en el periódico *El Informador*. El presidente de la de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, (CONCANACO) Victor Manuel Gaudiano, llegó a Guadalajara para dar apoyo al comercio de la ciudad. En un comunicado de una página aparecido en *El Informador* a nombre de la CANACO de la ciudad de Guadalajara se leía:

Sr. Lic. Flavio Romero de Velasco, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Palacio de Gobierno, Ciudad.

La ciudadanía jalisciense ha sido víctima una vez mas de actos terroristas que lesionan al pueblo y traicionan a México. Nuestra Institución condena los hechos ocurridos y exige a las autoridades, como responsables de la tranquilidad social, la rigurosa aplicación de las leyes, ejerciéndola plenamente con la responsabilidad que el pueblo le ha conferido.

En los momentos en que México requiere del esfuerzo y la dedicación al trabajo de todos para reconstruir nuestro país, elementos desorientados, haciendo caso omiso de los llamados a la cordialidad y a la unión e interpretádoles como signos de debilidad, destruyen fuentes de trabajo que han sido creadas por el cotidiano esfuerzo y dedicación de verdaderos mexicanos.

Guadalajara, Jal., Septiembre 14 de 1977. Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara²⁸⁵.

Al igual que el presidente del Centro Bancario de Guadalajara, el argumento de la CANACO estaba dirigido a solicitar mediante un conjuro nacionalista el alineamiento de la sociedad de Guadalajara al acusar a los autores de los actos como *anti mexicanos*, o *falsos mexicanos* y *desorientados*. En los diarios de la época, y como ocurría en muchos de los casos de acciones en donde la guerrilla estaba involucrada, las notas fueron remitidas a las páginas policíacas. El tratamiento que se le dio a los eventos de ese día no pasó de ser interpretado en un plano superficial en la prensa local, en el cual se hacía suponer que la postura de este grupo armado solo tenía como propósito la desestabilización de las instituciones y la paz social sin formular nada a cambio. El tenor de las editoriales, al igual que el comunicado de la CANACO Guadalajara, tenían la misma composición.

Con una escalada de bombas incendiarias, elementos de un grupo subversivo trastornaron la tranquilidad y buena marcha del país, sin haber logrado otro propósito que ganarse el repudio general. (...) No creemos que quienes cometen estos atentados hayan ya olvidado que son mexicanos, que el país es un todo formado por gentes del pueblo, de la clase media, de los ricos, las autoridades y sus gobernantes. (...) recapacitar no es imposible y deben hacerlo quienes en forma irresponsable o consciente arriesgan su vida en buscar la anarquía y la violencia que sólo provocan más violencia²⁸⁶.

²⁸⁴ Ídem.

²⁸⁵ Véase desplegado de: *El Informador*, 15 de Septiembre de 1975.

²⁸⁶ Voz de la Editorial. *Es contra México*, en: sección editorial del Diario de Guadalajara. Jueves 15 de septiembre de 1977.

En los días subsiguientes de los bombazos, las ventas bajaron notoriamente en el centro de la ciudad. El temor y la estricta vigilancia eran las principales causas. Prácticamente todos los negocios de la calle Morelos y de la calle Juárez, de la calle Galeana y de la Avenida 16 de Septiembre no trabajaron. Por otra parte, fue suspendida la circulación de peatones y de automovilistas por la zona. En ese momento se calculó que la tienda “Franco” debería ser demolida, en tanto se anunció que se abriría una más pequeña en las calles de Federalismo y Pedro Moreno en la cual se emplearía a una parte de las 150 personas que habían perdido su trabajo en la tienda.

En medio del tenso escenario, se generó una situación de psicosis en la cual una bolsa o alguna valija olvidada en algún camión o lugar público era confundido con artefactos explosivos. Un par de ejemplos esta situación lo fueron un veliz que fue encontrado en la esquina de las calles San Felipe y santa Mónica, prácticamente en una de las entradas de la XV zona militar. La policía y los militares impidieron el paso de las personas en el cruce y solo encontraron, conforme a la nota del Diario de Guadalajara, unos muestrarios de ropa²⁸⁷. Al siguiente día, apareció una nota en *El Sol de Guadalajara* que decía: “Temiendo bomba, sacan de su ruta a un trolebús”.

Ante la psicosis dinamitera que invadió Guadalajara por los bombazos que ocurrieron últimamente y por los chantajes del Contador Privado Alfonso Solís Canales, que durante más de 2 años estafo a comerciantes e industrias con supuestas bombas, anoche el trolebús 245 tuvo que ser sacado de la ciudad y con extremas medidas de seguridad se retiró del interior una valija que fue abandonada y en la que se creía, había una bomba (...) El asustado chofer hizo descender a los pasajeros y dio aviso a la policía y sacaron el vehículo de la ciudad, donde la policía, con sumo cuidado, recogió la valija y la colocó en un baldío y a una distancia de 15 metros, hicieron varios disparos sobre el objeto y no lograron su detonación, puesto que el contenido era una toalla y unos pantaloncillos de futbolista²⁸⁸.

En medio de la situación, hubo quien de una manera temeraria quisiera aprovechar la situación y sacar algún provecho. Alfonso Solís Canales amenazaba comercios diciendo que era cabecilla de aquel grupo que ponía las bombas. Con esta historia extorsionaba a empresarios y comerciantes. Su carrera como extorsionador no la inicia a con los atentados de septiembre de 1977. como después se supo, ya llevaba varios años en el negocio de la extorsión dinamitera.

El referido caso de Alfonso Solís fue resuelto durante una situación en la que las cosas no estaban para el chantaje mediante las amenazas de bombas. Pasó una semana a lo mucho luego de los bombazos en el centro cuando esta persona fue detenida acusada de estar amedrentando a los dueños de los negocios de las tiendas de la ciudad. En lo que yo entiendo como una reacción que de alguna manera trataba de recuperar la calma del sector empresarial, Alfonso Solís Canales, “El Poncho”, fue detenido por elementos del Servicio de Investigaciones, agencia que dependía de la Dirección de Seguridad Pública. En los diarios se le acusó de crear una psicosis colectiva luego de estar cerca de dos años amenazando y extorsionando a comerciantes hasta el momento de su detención. “El Poncho” se hacía pasar como el jefe del “comando guerrillero Unión del Pueblo”. En un artículo de J. Trinidad Hernández C. Aparecido en *El Sol de Guadalajara* se indicaba:

El detenido esta confeso de haber cometido un sin número de chantajes a comercios pequeños y grandes, industrias y hasta profesionistas. No tiene algún trabajo u ocupación honrada y solo vive de lo que obtiene haciéndose pasar como dinamitero. Su detención se

²⁸⁷ *El Diario de Guadalajara*. Guadalajara, México. 21 de septiembre de 1977.

²⁸⁸ *El Sol de Guadalajara*, Guadalajara, México. Jueves 22 de septiembre de 1977.

logro ayer, minutos después de las 10 de la mañana en que abordó un camión de la ruta número 50, en el cruce de las calles 16 de Septiembre y Madero, momentos después de haber recogido un paquete que supuestamente contenía \$50,000 pesos que había exigido a la empresa “El Nuevo Paris Centro”²⁸⁹.

En un seguimiento sobre explosiones e incendios hay un hecho ocurrido el martes 4 de octubre que el encabezado de *El Sol de Guadalajara* sugiere puede ser atribuido a la misma UP. Esto es lógico puesto que no había pasado un mes de los incendios de Franco. El hecho ocurrió en la Avenida Juárez num. 126 en el negocio llamado “El Mayoreo de Guadalajara”. Las pérdidas fueron de 30 millones. El encabezado que intrínsecamente ubica a la guerrilla como los causantes de este nuevo siniestro dice: “Ni rastro de bomba muestra lo quemado”.

Hasta esta mañana no se habían encontrado residuos de ningún explosivo entre los restos del inmueble y los artículos que consumió el fuego durante el incendio registrado ayer en la negociación “El Mayoreo de Guadalajara”²⁹⁰.

Debo destacar que la información del reportero de *El Sol de Guadalajara*, J. Trinidad Hernández C. repara en el hecho de la posibilidad de que todo se haya tratado de un corto circuito basado en los indicios de los investigadores, pues al parecer el incendio comenzó en el segundo piso de la negociación a donde solo tenían acceso los empleados de confianza de la empresa. Otro de los sucesos que no puedo dejar de mencionar por su vinculación directa con la historia del movimiento armado de Jalisco, lo fue la masacre de reos ocurrido en la Penitenciaría de Oblatos.

En el incidente murieron 12 personas al 10 de octubre en que se publica en todos los diarios de la ciudad lo sucedido. Es sabido en nuestros días por las diferentes versiones surgidas de los mismos ex combatientes del movimiento armado de la ciudad, que un grupo de presos de alta peligrosidad fueron azuzados por las mimas autoridades de la Penitenciaría de Oblatos para que exterminaran a las personas recluidas en “El Rastro”, lugar donde se encontraban los presos políticos. En un viraje del ataque, la población general del reclusorio, hizo causa conciente con los guerrilleros, y se lanzó contra “Los Chacales”, grupo que controlaba el lugar y que por ende, se había ganado el odio colectivo de el “pueblo”.

Un numero aun indeterminado de muertos “hasta las 12 horas únicamente habían sido identificados 12 cadáveres y decenas de heridos” fue el saldo de tremendo motín escenificado esta mañana en el interior de la Penitenciaría del Estado. (...) El móvil de estos sangrientos hechos que han marcado un record de muertos y heridos en este centro penitenciario desde su fundación y también de muchos otros, no es otro sino la disputa por el mando al interior del establecimiento, lo que se traduce por el control del tráfico de drogas y la extorsión a reos²⁹¹.

Es interesante observar como la versión sobre el origen de los hechos de va desfigurando hasta colocar a los grupos guerrilleros como los causantes de la violencia en Oblatos.

²⁸⁹ *El Sol de Guadalajara*, Guadalajara, México. 21 de septiembre de 1977.

²⁹⁰ *El Sol de Guadalajara*. Guadalajara, México. 4 de octubre de 1978.

²⁹¹ *El Sol de Guadalajara*. Guadalajara, México. 10 de octubre de 1977.

Tras una noche de saqueos y desenfreno producidos por la completa libertad que tuvieron los reclusos en el interior de la Penitenciaría de Oblatos del Estado en donde se consumieron grandes cantidades de alcohol y drogas, esta mañana los cabecillas de la rebelión, miembros prominentes del FRAP y de la Liga Comunista 23 de Septiembre tuvieron un pacto con las autoridades a fin de restablecer el orden y la tranquilidad en ese lugar. EL SOL DE GUADALAJARA, presente en el lugar de los hechos, comprobó que a las 9 horas los cabecillas del grupo que provocó el motín sangriento que arrojó un saldo de 14 muertos y 20 heridos, penetraron en la oficinas de la Dirección y tras una hora de pláticas con el director de ese reclusorio, Pedro Parra Zenteno, el Jefe del Departamento de Seguridad Pública del Estado, General Enrique ramos Cabañas y titulares de otras corporaciones policíacas, se acordó que a partir de las 10: 30 horas entrara la visita “de boleta”²⁹².

Por otro lado, 15 días después del incendio en “El Mayoreo de Guadalajara”, hay una explosión en la colonia Jardines del Bosque, en donde murieron dos personas de las cuales no pude precisar sus datos. Se especulaba en los medios periodísticos que en dicho lugar era probable que se estuvieran fabricando explosivos. Conforme avanza la investigación, se sabe que en dicho domicilio se encontraba un laboratorio bajo la responsabilidad del Ingeniero Químico Jesús Velasco Aceves, quién ante los hechos se amparo ante la Justicia Federal para no ser detenido por la probable vinculación con grupos armados, circunstancia, que al parecer como antes dije, ya se venía cocinando en el ambiente noticioso.

Aún no se terminan los estudios de laboratorio para conocer con exactitud la clase de explosivos que se encontraron ayer en la residencia número 2562 de la calle Sol, en Jardines del Bosque, donde se registraron inexplicablemente tres explosiones que dejaron un saldo de dos jóvenes muertos y cuantiosos daños materiales en una área de 200 metros a la redonda. (...) lo que sí quedó claro, es que del interior de la finca se recogió clorato de Potasio y una sustancia gelatinosa con propiedades explosivas, con lo que se violó la Ley Federal de Armas ya que ningún particular puede tener explosivos o detonantes sin la autorización de la Secretaría de la Defensa nacional.(...) Extraoficialmente se sabe que de esta investigación se hizo cargo la Dirección Federal de Seguridad²⁹³.

Como colofón del motín de Oblatos, el 21 de Octubre entraron a la Penal 750 policías de diferentes cuerpos de seguridad pública. Para ese momento aun el control estaba bajo el mando de los amotinados. Se señalaba que 41 reos aun estaban replegados junto a la alcaldía ya que estaban sentenciados a muerte.

Sacaron del reclusorio a los 28 terroristas autores de la matanza del día 10 de los corrientes que arrojó un saldo de 15 muertos y decenas de heridos. (...) El Director de Seguridad Pública, Mayor Eduardo Ramírez Santamaría, fue quien dirigió la acción y entró al Penal encabezando la fuerza. Se dispararon granadas, proyectiles de gases lacrimógenos y nauseabundos, entrando inmediatamente después, 108 policías rurales fuertemente armados, enseguida 76 elementos antimotines venidos de la ciudad de México, debidamente arma-

²⁹² *Noche de Saqueo, y pacto en el Penal. Comunicado de terroristas. “Ejecuciones del pueblo” califican a la matanza en: El Sol de Guadalajara. Guadalajara Jalisco. México. 11 de octubre de 1977.* En la portada de dicho periódico ese día, se ve una fotografía de Eduardo Manzano Muñoz, alias “El Castor”, a quien al pie de la foto se le acusa de ser uno de los líderes de los motines. Es claro que de ser éstos, (los guerrilleros), las víctimas de la agresión, terminaron por el hecho de sobrevivir, siendo señalados como los iniciadores.

²⁹³ *El Sol de Guadalajara. Guadalajara, México. 19 de octubre de 1977.*

dos, para esta clase de desordenes y, por último, más de 500 policías uniformados armados con rifles y ametralladoras²⁹⁴.

Al día siguiente, los presos sometidos son enviados a diferentes cárceles del país y se anuncia que se tendrá especial cuidado en reubicar a Ramón Campaña López “El Carnicero”; Juventino Campaña López, “El Ho-Chi Min”; Eduardo manzano Muñoz “El Castor”; Alfredo Manzano Muñoz “El General Manzano” y Dolores Amezcuita Valadez “La Guerrillera”²⁹⁵.

1978

En los meses que siguieron a los hechos de 1977, no encontré información concisa sobre actividades de la UP. Es hasta los inicios del siguiente año, el 9 de enero de 1978, que en el curso de 5 horas, partiendo de las 4:15 am. se hicieron detonar 6 explosivos. El primero fue en el edificio de la CTM, en las calles Calpulalpan e Independencia, en la entrada pusieron la bomba en la jardinera. Enfrente se encontraban las oficinas de la Secretaría de Salubridad, ahí se estrellaron todos los vidrios y también se rompieron los cristales de los aparadores de una juguetería que esta en las esquinas de las calles antes citadas. 10 minutos después estalló otro artefacto en la jardinera del edificio “El Nacional” de las calles Vallarta y Progreso. Al mismo tiempo hubo otra explosión en Vallarta y la calle Marsella, en el Banco Refaccionario de Jalisco.

Ahí también dejaron la bomba en una jardinera. En las molduras de aluminio quedo la huella de un tornillo de dos pulgadas. En esta explosión en el edificio número 1525, el lugar resintió los efectos en 15 de sus cristales. A las 5:45 am. hubo otra explosión más en la jardinera de la *Administración Fiscal Regional de Occidente*, en la Avenida Américas y la calle Eulogio Parra.

Otra detonación más ocurre en el *Banco Longoria* en la Avenida González Gallo y la calle General Francisco Ramírez en el Sector Reforma. A las 9:15 am. Hay otro sacudimiento en otra jardinera, ubicada en la calle Libertad junto a las oficinas centrales del *Banco Internacional* cerca de la Avenida 16 de Septiembre, ahí resultó lesionado el empleado Julio Vázquez Cortes de 22 años, quien, conforme a los diarios iba al Banco para “*Tratar un asunto relativo a un trabajo*”. Se encarga de las investigaciones el Ministerio Público Federal José B. Michel González y José Cárdenas Caballero, representante Social Federal²⁹⁶. Los daños ocasionados por esta acción también fueron de consideración. La nota de aquel día habla sobre la inquietud flotante en la ciudad debido a la ya larga cadena de incursiones de la Unión del Pueblo:

Seis tremendas detonaciones hicieron despertar con sobre salto a los tapatíos esta madrugada y después, en el curso de la mañana aumentaron su temor, al seguir estallando los artefactos explosivos que dañaron instituciones bancarias, comerciales, el edificio de Administración Fiscal Regional y la sede local de la CTM. Las pérdidas producidas por los atentados terroristas aun no han sido cuantificadas, pero se calcula que el en conjunto pueden ascender a más de ocho millones de pesos, ya que en su mayoría las fichas quedaron parcialmente destruidas²⁹⁷.

²⁹⁴ *Entraron a la Penal* en: El Sol de Guadalajara. Guadalajara, México. 21 de octubre de 1977.

²⁹⁵ Reos de aquí, a varios Penales en: El Sol de Guadalajara. Guadalajara, México, 22 de Octubre de 1977.

En la misma nota se anticipa. Que se invertirán 50 millones de pesos para remodelar totalmente a Oblatos.

²⁹⁶ *El Informador*, México, Guadalajara, Jal. 10 de enero de 1978.

²⁹⁷ El Sol de Guadalajara. Guadalajara, México, 10 de enero de 1978.

Los atentados no restarán confianza de invertir dijo el Gobernador Flavio Romero de Velasco; abundaba que “este tipo de atentados que tanto preocupan a Guadalajara, forman parte de una vasta conspiración de tipo nacional”. A su sentir, parecía que “a los terroristas les había gustado Guadalajara como caja de resonancia por ser la segunda ciudad del país. La seguridad en realidad la marca el índice delictivo normal de una gran ciudad. El terrorismo no pertenece al índice delictivo normal por que es a nivel nacional y su estrategia es la de pica y huye”; es decir, que para él, los atacantes de repente aparecían y se iban explicó al respecto el mismo Gobernador.²⁹⁸

El día 12 de enero aparece una declaración en la que se afirma: “En Jalisco no existe Lucha de Clases”. El autor fue Guillermo Cosío Vidaurri, quien era diputado por Jalisco y estaba trabajando en el Distrito Federal. Desde México Cosío decía que la diferencia de clases no es un punto básico en el asunto de los bombazos en Guadalajara. “Se trata de un hecho aislado que incluso ha reivindicado, por así decirlo, la llamada Unión del Pueblo”. Aseguro que los problemas en Jalisco son distintos a los que se supone originaron conflictos delictivos en Oaxaca y en Tamaulipas. Además, negó que el estallido de petardos resolviera el problema de una entidad²⁹⁹. Señalo aquí, que es esta declaración la única en que encontré una referencia al hecho en que en el Estado de Tamaulipas también se habían ejecutado acciones por parte de la UP.

Menos de dos meses mas tarde, cerca de celebrarse en Guadalajara la *XLIV Convención Nacional Bancaria*, durante los días que irían del lunes 13 al miércoles 15 de marzo de 1978, es que la UP continuó realizando acciones de hostigamiento en diferentes lugares. Así, el 5 de marzo, durante los primeros minutos de la madrugada, cinco artefactos dañaron a cuatro bancos y un Supermercado. La primer explosión ocurrió a las 00:00 hrs. am. en *Banca Serfin*, de las confluencias de la calles Ámsterdam y la calle Santa Euduwiges. Ahí, una detonación perforó la jardinera superior ubicada en la calle, y los restos se fueron al sótano. Según los datos, todos los cristales de un edificio cercano de 8 pisos se quebraron. La imagen del hecho muestra a una persona parada frente a su escritorio. Debajo de la persona vestida con un saco negro, se observa el gran boquete que dejó la explosión. Conforme a los diarios, fue este lugar el que resintió los mayores daños.

En las Avenidas Vallarta y Unión hubo dos bombas más. Una más en otra sucursal de *Banca Serfin* y otra en la tienda comercial “Hemuda”. En las calles de La Noche y Arcos, en la colonia Jardines del Bosque fue activada otro explosivo más. Otro estallido sucede en el *Banco Minero y Mercantil* de la calle 5 de febrero y la Calzada del Ejercito, frente al Monumento al Soldado. Así mismo, se activaron mas artefactos explosivos en el *Banco del Atlántico* que se encontraba en el Mercado de Abastos, en el *Banco Longoria* de la Calzada Independencia Norte y la Calle Silvestre Revueltas, así como en el *Actibanco Guadalajara* de la Avenida Adolfo López Mateos Sur y la Calle Tezozomoc, en el curso de ese mismo día, fueron desactivadas tres bombas más. En relación a los hechos, el Gobernador del Estado fue abordado por los reporteros de los diarios de la ciudad, para tomarle un parecer, pero éste, se abstuvo de hablar, aduciendo que la Dirección de Difusión de su administración les haría llegar su opinión.

En la declaración que se recogió poco después por medio del órgano antes señalado, el Gobernador se quejaba de que la tranquilidad del Estado fuera enturbiada por los actos terroristas, pues estos no eran argumentos para convencer a la sociedad respecto a alguna opción política. Así

²⁹⁸ El Informador, ídem.

²⁹⁹ El Informador, México, Guadalajara, Jal. 12 de enero de 1978.

mismo, el Jefe del Departamento de Seguridad Pública y Prevención Social, Enrique Ramos Cabañas, pretendió no hablar del tema, aunque sí indicó que no sabía si había detenidos por los hechos.

El Titular aprovechó la presencia de la prensa para ratificar el buen funcionamiento de las Instituciones de Seguridad Pública, pues a su saber, sólo una bomba estalló de manera espontánea, ya que dos mas se hicieron estallar en el mismo lugar por los peritos y tres mas fueron desactivadas. Ignoro yo debido a la carencia de datos, como fue que estas corporaciones se enteraron de la existencia de bombas como para poderlas imposibilitar. En los diarios no se manifiesta si hubo alguna denuncia o si alguien notificó a la policía de movimientos u objetos sospechosos en los lugares elegidos para las acciones de la UP.³⁰⁰ El lunes 6 de marzo se da la noticia de que los autores de los atentados habían huido vía aérea. “Huyeron en avioneta los de los bombazos” se lee en El Sol de Guadalajara. Dinamita y Amatol. Se atribuye los petardos la “Unión del Pueblo”, es la continuación del encabezado de ese día.

Un cerco policiaco se tendió en torno a la ciudad para que no escapen los dinamiteros, y desee anoche se avisó a todos los aeropuertos del país del robo de una avioneta del aeropuerto civil, en la que se supone, pudieron huir los autores de los petardazos, esta madrugada, en diversos bancos locales.

La autollamada Unión del Pueblo se atribuye los atentados por medio de un comunicado. (...) Herméticos, como en todos estos casos, los cuerpos policiacos de la Preventiva, de Eduardo Ramírez Santamaría; de Seguridad Publica del Estado, General Enrique Ramos Cabañas; de la Judicial, Carlos Edmundo Cabrera y de los otros grupos de inteligencia del Ejercito se negaron a dar a conocer informes oficiales, no obstante que se habla de que están detenidas dos personas como los presuntos responsables de los petardazos³⁰¹.

Con los días quedo claro que quienes habian robado la avioneta eran personas vinculadas al mismo aeropuerto de “Las Animas” entre ellas un par de mecánicos de aviación. El aeronave fue abandonado y en ella se encontraron residuos de marihuana, por lo que el caso se vinculo al trafico de drogas. Por otra parte, aparece en la edición de *El Informador* del día 7 de marzo de 1978, la postura del Partido Socialista de los Trabajadores en relación de los bombazos.

En la nota se exterioriza que para el PST los actos terroristas, tenían un *oscuro fin regresivo*, ya que perjudicaban los interés de los trabajadores, pues los *subversivos* al retar al Estado creaban una psicosis de violencia que al fin de cuentas justificaría el llamado al uso de las fuerzas represivas, lo cual concluiría con un cierre de diálogo entre el Gobierno y las fuerzas sociales de Vanguardia, como ellos se consideraban a sí mismos. Concluían su comentario diciendo que Guadalajara ya tenia madurez cívica y que por ello no era fácil que la sociedad se dejara enrolar en ese tipo de *aventuras*, aunque el clima creado por esos actos fuera de zozobra e intranquilidad³⁰².

Conforme a la reacción de las autoridades en relación a esta última operación por parte de la UP, el Gobierno Estatal reveló, por lo rápido de las acciones asumidas, que tenían como meta la obtención de resultados concretos ante algunos sectores de la sociedad, como los políticos y los empresariales que mediante el asedio de la prensa al gobernador estaba demostrando llegar a los límites de la paciencia. Así, apenas seis días después de las explosiones del 6 de marzo, precisamente el 13 del mismo mes, se empieza a correr el rumor de que uno de los miembros de la Unión del Pueblo había sido detenido.

³⁰⁰ *El Informador*. México, Guadalajara, Jal. 6 de marzo de 1978.

³⁰¹ El Sol de Guadalajara. Guadalajara, México, 6 de marzo de 1978.

³⁰² *El Informador*. México, Guadalajara, Jal. 7 de marzo de 1978.

Esta captura se le atribuía a la Dirección Federal de Seguridad, la cual, aunque el diario no menciona su presencia, muy probablemente se encontraba en la ciudad para llevar a cabo una acción definitiva en contra de la UP que operaba en la ciudad de Guadalajara. A saber, el detenido era Amador García Moreno. Con el encabezado de “Detienen a un presunto dinamitero”, es que el periódico *El Informador* da cuenta sobre la captura de Amador García Moreno. La noticia apareció el día 12 de marzo en la página 8-A. Al calce, la nota dice lo siguiente en términos sustanciales:

Aunque se guarda hermetismo al respecto, pudo saberse que agentes de la Dirección Federal de Seguridad lograron capturar ayer en la mañana a Amador García Moreno a quien se investiga en relación a los explosivos que fueron hechos detonar en los primeros minutos de la madrugada del lunes pasado. Se dijo que el detenido formaba parte del grupo comandado por Héctor Eladio Hernández Castillo alias “Eladio”, a quien se nombra como autor de atentados similares. Incluso, un hermano suyo, Raymundo Hernández Castillo alias “El Flaco”, estuvo detenido en el penal de Oblatos por daños causados al Monumento del Soldado hace unos años.

Los demás integrantes del grupo dinamitero autores del atentado del lunes son: Andrés Pérez Toscano, Noe Rodríguez Muñoz, Rigoberto y Manuel García Moreno y Tiburcio Cruz Sánchez “Milton Cruz”, quienes junto con “Eladio” se dieron a la fuga, pero ya son buscados por la policía. En relación al detenido se indicó que sería trasladado a la Capital de la República para ser interrogado en relación a otras explosiones registradas en otras ciudades del país³⁰³.

Otra de las notas que revela por un lado la feroz persecución en contra de la Unión del Pueblo en ese momento, y por otro, una situación que no deja de ser extraña dadas las condiciones en que ocurre, apareció el 16 de marzo de ese año de 1978. Ahí se manifestaba que la familia formada por José Luis Bravo y Ernestina de Bravo y sus hijos Ninive y Alejandro de 5 y 6 años se habían refugiado en la embajada de Venezuela, bajo la protección del embajador de ese país en México, el señor Rafael José Nerí y del Primer Secretario, Mario Tepetino. Estos acompañaron a los asilados a el Aeropuerto Internacional de México, en donde tomarían el vuelo número 481 de Venezolana Internacional de Aviación, (VIASA) rumbo a Caracas, estando bajo la protección del capitán de la nave, quien llevaba la orden de entregarlos al Ministerio del Interior del Presidente Carlos Andrés Pérez. Los exiliados políticos argumentaron que esa acción la tomaron debido a que venían huyendo de la Brigada Anti-Guerrillera del Gobierno. Conforme a la nota de *El Informador*, el matrimonio declaró:

En unión con la Brigada del Pueblo, pusimos bombas que causaron destrozos y lesionados tanto en Oaxaca como en Guadalajara con el fin de sembrar el caos y la confusión en esta última ciudad, con motivo de la Convención Nacional Bancaria³⁰⁴.

A su vez, y en el mismo orden de declaraciones Institucionales ante las acciones de la UP, en un comunicado publicado en la prensa local que llevó el título de “El Arzobispado rechaza los métodos violentos”, señala que dicha institución se opone a la lucha armada como forma de expresión social en busca de establecer un orden político. Sin duda la Iglesia Católica en la ciudad de Guadalajara estaba al tanto de la situación de lucha armada, esto por la relación que la Institución religiosa

³⁰³ *El informador*, México, Guadalajara. Jal. 12 de marzo de 1978.

³⁰⁴ Véase *El Informador* en: *Son asilados en Venezuela dos extremistas Mexicanos*. México Guadalajara, Jalisco. 17 de Marzo de 1978. Remarco esta nota y la declaración que se refiere, pues me parece curioso que en la “confesión” expuesta a los medios de comunicación de dichas personas, hayan asumido de manera tan abierta y comprometida la responsabilidad de las acciones del 5 de marzo.

había tenido con los presos políticos reclusos en la Penitenciaría de Oblatos, y debido a que en el año de 1974 se había fundado al interior de la cárcel la Pastoral Penitenciaria a instancias del Cardenal José Salazar. En el comunicado del Arzobispado respecto a esos días de violencia se leía:

La violencia es antisocial por los métodos mismos que le permiten organizarse en una complicidad de grupo donde el silencio forma el cemento de cohesión y el escudo de protección. La Iglesia hace un llamado a la paz en todo el año, y sobre todo en esta época de Cuaresma. La violencia conduce a la revolución, y la revolución a la pérdida de la libertad.

La violencia es una de las deformaciones del verdadero sentido social, que cubre con el secreto y con la amenaza de venganza despiadada, ciertas formas asociadas de egoísmo colectivo, recelos de la legalidad normal y siempre hábil para eludir su observancia, tramando empresas criminales que a veces degeneran en gestos de despiadado terrorismo, epílogo de la falsa vía emprendida³⁰⁵.

En lo que yo entiendo como una acción de coerción por parte de la UP ante la detención de Amador García Moreno y la persecución desatada contra este grupo, el día 24 de abril de ese año ocurren las que hasta donde pude constatar, fueron las últimas acciones de la Unión del Pueblo en Jalisco. La noche de ese día suceden dos explosiones más. La primera fue en el Patronato del Agua y Alcantarillado y la segunda en la sucursal de *Banca Comermex* que se encontraba enfrente de la Glorietta de la Minerva.

Otras dos bombas se colocaron frente a la CFE, en la Calzada Tlaquepaque y la calle Fray Antonio de Segovia, en la que sólo ocurre un flamazo. Otra bomba fue localizada en la CFE en el cruce de las calles Vallarta y Chapultepec en donde según los reportes, fue desactivada por miembros de la XV Zona Militar. En una de las imágenes se ve al personal tanto del Ayuntamiento de Guadalajara, como a trabajadores del mismo Patronato de Agua y Alcantarillado recogiendo los restos de los vidrios y escombros que volaron por la institución. El encabezado de El Sol dice: “2 bombazos al amanecer”.

Cuatro petardos de gran potencia fueron colocados por manos criminales esta madrugada, dos de ellos estallaron, uno en el edificio del Patronato de Agua y Alcantarillado y otro, en las instalaciones del Banco Comermex. (...) De acuerdo con la opinión de los investigadores los petardos desactivados al ser examinados se encontró que su contenido, su forma de fabricación y el material empleado son idénticos a los que han estallado en Oaxaca, Distrito Federal, en esta ciudad y otros lugares de la República por los elementos que se denominan Unión del Pueblo³⁰⁶.

Un dato importante de señalar en relación a la forma de operar de la UP lo encontré en referencia a la acción de ese noche. Al parecer un empleado de Teléfonos de México, en donde igualmente se había colocado un artefacto.

El velador de esa empresa en uno de sus recorridos encontró un cartón de 50 centímetros de altura, con un letrero que decía: “Contiene una Bomba. Unión del Pueblo”. de inmediato se dio aviso a la policía y en pocos minutos había ahí elementos de las distintas corporaciones de seguridad. Con extremas precauciones el cartón fue movido hacia una pared enfrente del edificio donde se localiza un lote baldío. Según el velador Arturo Ramírez relató a El Sol de Guadalajara, minutos después de las 10 de la noche se encontraron en ese

³⁰⁵ *El Informador*, México, Guadalajara. Jal., 22 de marzo de 1978.

³⁰⁶ *El Sol de Guadalajara*, Guadalajara, México. 24 de abril de 1978.

lugar muchas patrullas y muchos vehículos policíacos y hasta del ejército. Vio cuando con una soga amarraron la caja de cartón que contenía la bomba y la arrastraron con precaución hasta el lote baldío³⁰⁷.

Pablo García Moreno me comentó al respecto que era común que en las bombas se colocara este tipo de letreros indicando la presencia de la bomba, en caso de que casualmente alguien pasara por el lugar y tuviera oportunidad de protegerse. La intención era evitar víctimas en lo posible de las circunstancias. Esto para que el efecto de la opinión pública no se volcara no solo en contra de los miembros de la Unión del Pueblo, sino, del movimiento armado en general³⁰⁸. Para esos días finales de abril, se apresurarían las noticias relativas a la detención de miembros de la organización. Los rumores correrían por todos lados, y la referencia quedaría plasmada en los diarios para la Historia. El 25 de abril se lee: “Hallan Guarida Pistas y Bomba”.

El descubrimiento de una guarida de subversivos de las llamadas “Casas de seguridad” en el cruce de las calles de Argel y Pablo Valdés, proporcionó pistas seguras de los dinamiteros y se esperan detenciones de un momento a otro. (...) La “Casa de Seguridad” descubierta contaba con un sótano especial donde podían esconderse varios individuos, ocultar armas y propaganda donde se localizó gran cantidad de alimentos enlatados y en bolsas de plástico, así como una toma de corriente y hasta una estufa eléctrica³⁰⁹.

Esto coincide con la versión dada por Pablo García Moreno respecto a la detención de Ignacio Govea Vargas, quien vivía en esa zona de la ciudad, precisamente en la colonia llamada “La Hermosa Provincia”, en el oriente de Guadalajara, por lo cual a Govea Vargas lo apodaban como “El Provinciano”. El 27 de abril El Sol de Guadalajara encabeza la nota con la afirmación: “Presos por los bombazos”. Sin duda se enlazaban las circunstancias que desde marzo de ese 1978 venían prefigurando el desmembramiento de la Unión del Pueblo.

Extraoficialmente se ha podido saber que ya hay detenidos presuntos responsables de esos atentados a los que se va acostumbrando la ciudad y que se tornan ya como molestias inevitables de la vida cotidiana. La pista para dar con estos criminales se encontró en el refugio descubierto anteaño en el cruce de las calles Argel y Esteban Alatorre. Según se sabe, los detenidos fueron llevados a México donde se espera terminar la investigación confrontando archivos y antecedentes del caso³¹⁰.

Como antes lo dije, los rumores relativos a los golpes dados a la UP desfilaban por todos lados. Otra de las notas era que dos muchachos y una joven que viajaban en un carro deportivo amarillo sin placas fueron detenidos en relación con los bombazos. Se dijo que un auto de las anteriores características participó en la colocación de las bombas de los últimos días. Dos de los autos con esas características fueron detenidos. El primero en la Avenida Niños Héroes en su cruce con la calle Tolsa, y el segundo en la Avenida Juárez y la calle Camarena. Al respecto se mantenía hermetismo³¹¹. En conexión con estas detenciones, ni en las notas periodísticas, ni en los testimonios colectados pude encontrar la mención a la captura de dichos autos y de sus ocupantes.

3.2 Abril Mayo de 1978: Las Detenciones en Guadalajara.

³⁰⁷ El Sol de Guadalajara. Ídem.

³⁰⁸ Entrevista con Pablo García Moreno. Miércoles 17 de agosto del 2005.

³⁰⁹ El Sol de Guadalajara. Guadalajara, México. 25 de abril de 1978.

³¹⁰ El Sol De Guadalajara. Guadalajara, México. 27 de abril de 1978.

³¹¹ *El Informador*, México, Guadalajara. Jal. 25 de abril de 1978.

Luego de los hechos del 24 de abril, fue solo cuestión de unos días para que las corporaciones policíacas dieran un golpe definitivo contra la Unión del Pueblo en Jalisco. Esto propició una reorganización de este grupo que para ese entonces ya se encontraba en el proceso de convertirse en un Partido Político, el cual, como ya antes mencione, llevaría el nombre de Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, PROCUP, y en cuya fundación Héctor Eladio Hernández C. tendría una participación preponderante. Sin duda los primeros meses de 1978 en los cuales se incluyen el desmembramiento de las células en Guadalajara, son significativas para su reconfiguración estratégica como organización a nivel nacional.

Con las detenciones de marzo, abril y mayo de 1978, y con la eventual localización y muerte de su líder, Héctor Eladio hacia mediados de noviembre de ese mismo año, llegó a su fin la organización en Guadalajara. Esto marcó en gran medida la desintegración de la lucha armada en el occidente del país. En el libro *Las Causas* de Alberto Núñez, queda plasmado el testimonio de los padecimientos que los integrantes de la Unión del Pueblo tuvieron que enfrentar como miembros del movimiento armado. Me parece muy importante exponer una deducción respecto a las aprensiones, la cual finco en algunas referencias que el mismo Núñez Jara hace casi al final de su libro. Conforme al texto de la novela, he concluido que muy probablemente la detención de la mayor parte de los miembros de la UP ocurrió en un solo momento, y no en dos como se presentó en la prensa local. Para aclarar esta suposición debo señalar el hecho de que los detenidos entre abril y mayo de 1978 sumaron a 12 personas en total.

En el primer grupo de presumibles apresados, y que apareció el 28 de abril de 1978 en los diarios locales se encontraban las siguientes personas: Amador García Moreno, Ignacio Govea Vargas, Alicia Estrada Estrada, Alicia Arteaga Castañeda, Salvador Martínez Chacón y José Antonio Rentería Martínez.

El segundo grupo, que supuestamente cayó en mayo 18 del mismo año, según los diarios, estuvo integrado por: Adolfo Martínez Villegas, Alberto Núñez Jara, Felipe de Jesús Briseño Delgado, Jorge Enrique Sánchez Olivos, Hilario Dueñas Lara y Noe Rafael Aguirre García. Conforme a la lectura de la novela de Núñez Jara, es probable que la mayoría de ellos hayan sido detenidos a lo largo del mes de marzo. Núñez Jara señala veladamente en su novela que él cayó preso el 27 de marzo. Al parecer los detenidos se expusieron a la prensa de una manera alternada. En primer lugar, fue presentado a los medios de comunicación, el 29 de abril el primer grupo mencionado, en donde se hallaba Amador García Moreno.

La fotografía en la que apreció García Moreno junto a cinco de sus compañeros, es la misma que estuvo presentándose en la mayoría de los periódicos. Quizás se eligió así por que en esta primer rama de la UP se encontraban aquellos integrantes cuya noticia de su captura resultaría de mayor impacto a los medios, pues entre estos jóvenes se hallaban esos a quienes ya se acusaba de haber sido los causantes de los asaltos bancarios y las detonaciones de artefactos en los comercios e Instituciones públicas de la ciudad de Guadalajara. Inclusive, a dos de ellos, se les acusaría en los días siguientes, de haber participado en dos homicidios, que ahondando en los detalles expuestos por la prensa, son muy difíciles de creer debido a una extraña coincidencia que vinculaba a los muertos. Sobre este asunto de los homicidios, hablare mas adelante.

En este plano de inferencia, puedo deducir que el segundo grupo fue presentado el día 18 de mayo de 1978. En este grupo se encontraba Alberto Núñez Jara, autor de la novela, *Las Causas*. De estos últimos presentados, solo cinco de los detenidos alcanzaron fianza y fueron liberados, pues los delitos por los cuales eran acusados les permitían alcanzar la garantía de la liberación mediante un depósito de 35, 000 pesos.

Habiendo anticipado este detalle sobre las detenciones, continuare ahora exponiendo mediante la cronología periodística la manera en que se encadenaron lo hechos, remarcando al final de la exposición sobre estas detenciones, la apreciación del mismo Núñez Jara en relación a los tiempos que él mismo indica en su libro como los reales entre su detención y su liberación, la cual como ya antes indique, no coincide con la publicada en los diarios.

Fue en El Sol de Guadalajara que se habló por vez primera sobre la probable ubicación y detención de algunos miembros de la UP. Se lee en la edición del día 25 de abril de 1978: "Hallan Guarida Pistas y Bomba".

El descubrimiento de una guarida de subversivos, de las llamadas "Casas de Seguridad" en el cruce de las calles de Argel y Pablo Valdés, proporciono pistas seguras de los dinamiteros y se esperan detenciones de un momento a otro. Además otro potente petardo fue localizado ayer a las 13: 30 horas en las instalaciones del Banco Longoria de Francisco Ramírez y González Gallo, artefacto que fue desactivado. (...) Los investigadores policíacos, una vez que lograron abrir el cartón donde se encontraba el explosivo informaron que estaba compuesto de pólvora, ácido sulfúrico, tuercas y tornillos, además de bolsas de aserrín³¹².

El día 27. el mismo diario ya daba cuenta de los primeros detenidos en relación a los bombazos en días pasados. "Presos por los Bombazos" decía el encabezado del 27 de abril.

La pista para dar con estos criminales se encontró en el refugio descubierto anteayer en el cruce de las calles Argel y Esteban Alatorre. Según se sabe los detenidos fueron llevados a México donde se espera terminar la investigación confrontando archivos y antecedentes del caso³¹³.

El primer dato en que se habló de manera más específica sobre la detención de los miembros de la Unión del Pueblo en el periódico *El Informador* del día viernes 28 de abril de 1978. En dicha edición aparece una pequeña nota en la que se lee: "6 extremistas detenidos por detonar bombas"³¹⁴. Conforme a la recolección de datos sobre esta noticia, fue al siguiente día, 29 de abril, que los periódicos de la ciudad estuvieron dando cuenta de este hecho de una manera más amplia. En la mayoría de los diarios apareció alguna mención alusiva al hecho, que incluía fotografías de los detenidos, imágenes de alguna de las casas de seguridad de la agrupación y fotos del equipo que utilizaron para las acciones de hostigamiento así como decenas de copias de material escrito que se utilizaba para la ideologización de la gente que pertenecía al grupo; entre ese material estaba el periódico de la organización: *Proletario*. En esta nota que anticipaba una cascada de informes pormenorizados de la manera en que fue desmantelada la organización, se leían los siguientes datos.

El grupo perteneciente a la "Unión del Pueblo", se encuentra sometido a investigación, ya que se asegura que son lo autores de los daños que sufrieron comercios, bancos y edificios públicos, mediante la colocación de artefactos explosivos que afortunadamente no causaron víctimas, aunque sí, millones de pesos en pérdidas. Se les señala como a los autores de las explosiones ocurridas el trece de septiembre del año pasado y, del año en curso, las sucedidas el nueve de enero, seis de marzo y veinticuatro de abril. Aunque la policía guarda hermetismo al respecto, se pudo saber que fueron localizadas seis casas "de seguridad" en

³¹² *El Sol de Guadalajara*. Guadalajara, México. 25 de abril de 1978.

³¹³ *El sol de Guadalajara*, 27 de abril de 1978.

³¹⁴ *El Informador*, México, Guadalajara. Jal. 28 de abril de 1978.

las que fueron encontradas diversos objetos y documentos que sirvieron de base para la captura de los subversivos³¹⁵.

Los informes sobre la detención, la cual fue la noticia mas importante en esos días para los medios de comunicación, continuaban. “Son presentados los miembros del grupo Unión del Pueblo”. Con este título fue anunciado el traslado de los detenidos relacionados con las acciones llevadas a cabo en el centro de la ciudad durante el mes de septiembre de 1977. En la primer página de *El Sol de Guadalajara* del día sábado 29 de abril de 1978, aparece el encabezado: “Consignan a los 6 y van tras los huidos. Prófuigo el jefe”³¹⁶. Hay cinco fotografías relativas a la captura. En la imagen central se ve a Ignacio Govea Vargas subiendo las escaleras de la sede de la Policía Judicial. Tras de él camina Alicia Arteaga vestida con una bata y pantuflas.

Al fondo se encuentra Antonio Rentería Martínez a quien también se le conocía con el mote de “El Cachorro” debido a su corta edad. Los tres son mirados en su paso por varias personas que franquean su entrada. En otra fotografía de *El Sol de Guadalajara* se encuentra la profesora Alicia Estrada Estrada en compañía de una persona que la escolta rumbo a rendir declaración en la Procuraduría de Justicia. Una imagen más presenta a Alicia Arteaga Castañeda bajando de una camioneta de la policiaca, de las llamadas “Julias”, mientras 5 personas vestidas de civil y un policía uniformado la esperan abajo del vehículo. Una fotografía presenta varios paquetes de propaganda en donde se lee la portada del periódico Proletario: Unión del Pueblo. Nosotros vivimos en el pueblo como pez en el agua. La ultima fotografía inferior derecha presenta a Antonio Rentería Martínez siendo escoltado por un hombre de lentes oscuros. Rentería se encuentra amarrado de las manos con un lazo. En el pie de foto de lee:

Antonio Rentería Martínez, otro de los detenidos, aceptó haber intervenido directamente en el asalto a la sucursal *Bancomer* S.A., en Avenida de las Américas y en la gráfica, amarrado con un mecate, espera rendir su declaración.³¹⁷

En el mismo periódico la nota señala que los detenidos serán puestos a disposición de la Procuraduría General de Justicia del Estado, para que rindan declaración y después sean consignados ante los jueces que los reclaman por los bombazos que dejaron mas de 300 millones de pesos en daños materiales. En la nota se indica que las investigaciones continúan para poder capturar a Isaac Estrada Estrada, hermano de Alicia, a Salvador Bernal y Héctor Eladio Hernández Castillo, alias “El Profe”, quien es señalado como jefe de los comandos “Atemajac” y “Cuauhtémoc”. Se señala en la nota que los detenidos y los prófugos mencionados son responsables de la colocación de:

50 bombas, de las cuales estallaron 32, pues las otras 18 pudieron ser desactivadas por la policía.³¹⁸

La persecución de los líderes de la UP continuaría por todo el país, pues se avisaba en los medios locales periodísticos que dichos elementos ya habían sido identificados por los investigadores. El traslado de los 6 detenidos se realizó por la mañana de ese sábado 29 de abril en medio de medidas extremas de seguridad, en un camión cerrado donde se señala que todos iban esposados.

³¹⁵ *El Informador*. Ídem.

³¹⁶ *El Sol de Guadalajara*, México, 29 de abril de 1978.

³¹⁷ *El Sol de Guadalajara*. Ídem.

³¹⁸ *El sol de Guadalajara*. Ídem.

Los presos eran escoltados por 5 vehículos con más de 20 agentes fuertemente armados. La información de *El Sol de Guadalajara* señala que al entrar al edificio de la Policía Judicial del Estado, fueron cerradas las puertas de acceso como medida de seguridad. De ahí se les trasladó a los separos en donde se colocó uno a uno en cada espacio. La reacción de la cúpula de la UP a nivel nacional consistió en amenazar con un recrudescimiento de las acciones de hostigamiento en caso de que no se respetara la vida de los detenidos. A la vez, el Comité de defensa de los derechos de los detenidos en Oblatos dirigido por el Señor Luciano Rentería tomó cartas en el asunto publicitando por todos los medios posibles la noticia de la detención para impedir con ello que el Estado tomara alguna acción en el supuesto de que el dato de las detenciones no estuviera propagado:

La intención original era desaparecer a Amador. Por eso no se permitió que se dijera que estaban detenidos. Hubo muchas manifestaciones de los grupos defensores de los derechos humanos de los presos de Oblatos, sobre todo el dirigido por Don Luciano Rentería. Antes de que los soltaran, Lidia Lujan mando un casset diciendo que iniciarían una serie de acciones de hostigamiento para que los presentaran con vida³¹⁹.

En ese momento los seis detenidos miembros de la Unión del Pueblo que la policía había presentado eran acusados de ser presuntos responsables de los siguientes delitos:

Asociación delictuosa.

Poseción de armas prohibidas.

Violación de la ley de armas y explosivos.

Asalto a mano armada.

*Robo y daño en propiedad ajena por más de 300 millones de pesos.*³²⁰

Con las anteriores acusaciones, prácticamente caería sobre los detenidos buena parte del *Título Cuarto de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos* en donde se disponen como capítulo único, las sanciones contra aquello que hicieron uso de armas y explosivos fuera de estas normas³²¹. Las evidencias en su contra habían sido recogidas en las propias casas de seguridad. Entre las pruebas había propaganda, bombas, sustancias químicas y una imprenta rudimentaria. Conforme a la nota de *El Informador*, fueron encarcelados por estar relacionados con los atentados de septiembre del 1977 las siguientes personas:³²²

-Ignacio Govea Vargas, “El Guero” “Nacho” o “El provinciano” de 23 años, de oficio zapatero. Y que a su vez era esposo de Alicia Arteaga Castañeda.

-Alicia Arteaga Castañeda, “La Licha”, de 27 años cajera de Plaza del Sol.

-Alicia Estrada Estrada de 25 años, Profesora.

-Amador García Moreno, “Ernesto” o “Armando” de 23 años, quien a pesar de ser de oficio panadero, en los diarios fue señalado como pollero.

-José Antonio Rentería Martínez, “el Tono”, de 23 años

-Salvador Martínez Chacón, “Chava” o “el Pellejos” o “El Cachorro” como le conocían sus allegados. Su edad era de 20 años.

³¹⁹ Entrevista con Pablo García Moreno, 16 de noviembre 2002. Guadalajara, Jalisco.

³²⁰ *El Sol de Guadalajara*, México, 29 de abril de 1978.

³²¹ *Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y su Reglamento*. Editorial Porrúa. México, 1986, pág. 36. Esta Ley Federal fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de enero de 1972.

³²² *El Informador*, México, Guadalajara. Jal. 29 de abril de 1978.

Conforme a las declaraciones aparecidas en los diarios de la ciudad de Guadalajara, según an prófugos los siguientes elementos del grupo:

-Héctor Eladio Hernández Castillo, Salvador Bernal e Isaac Estrada Estrada.

En la nota del sábado 29 de abril de dicho periódico se informa que fue el mismo Gobernador del Estado de Jalisco, Flavio Romero de Velasco quien la noche anterior a la publicación del informe sobre las detenciones, dio a conocer en forma oficial sobre la captura de los seis miembros de la Unión del Pueblo. (Ver imagen). En la conferencia de prensa donde se anunciaron los arrestos, el Gobernador del Estado estuvo acompañado por el Director del Departamento de Seguridad Pública del Estado, el Mayor Eduardo Ramírez Santamaría y del Comandante de la Dirección Federal de Seguridad en la ciudad de Guadalajara, Rogelio Muñoz. En *El Informador* se indicaba que Govea Vargas y su esposa Alicia Arteaga al lado de Héctor Eladio Hernández Castillo, Salvador Bernal, Alicia Estrada Estrada e Isaac Estrada Estrada:

Fueron los autores de la colocación y detonación de las bombas incendiarias y explosivas la noche del 13 de septiembre del año pasado y que acabaron con la tienda *Franco*, causaron daños de consideración en *Milano* y afortunadamente no acabaron con las tiendas *Cadena*, en Pedro Moreno y la Calzada Independencia y *Fábricas de Francia* en Plaza del Sol, en donde los artefactos fueron localizados oportunamente y desactivados.³²³

La información indica que Ignacio Govea Vargas era obrero en un taller de calzado. Según los diarios confesó haber sido él quien colocó las bombas incendiarias en “Franco”, “Milano” y la sucursal de la “Cadena”. En tanto que su esposa, Alicia Arteaga se encargó de poner otra bomba similar en la caja 2 de la Casa matriz de “Las Fábricas de Francia”, en donde ella trabajaba. Arteaga Castañeda había nacido en “Fresnillo” Zacatecas.

En el periódico *El Diario de Guadalajara*, respecto a Alicia Arteaga se indica que salió de las “Fábricas de Francia” a la tienda “Cadena” de Plaza del Sol a colocar otro explosivo en el departamento de niños. Conforme a los informes expuestos por éste periódico, se dijo que en alguna ocasión, Héctor Eladio Hernández Castillo comisionó a Alicia Arteaga Castañeda para que vigilara una casa ubicada en las calles 56 y Pablo Valdez del Sector Libertad, en el barrio de *San Juan Bosco*. Respecto a esa misión, la nota indica que la mujer solo mencionó sobre ese asunto, que ella solo vio que salían personas con *bolsas de pan*³²⁴. El carácter de este tipo de declaraciones hay que tomarlas con las reservas propias de una época en la cual las confusiones periodísticas, voluntarias e involuntarias eran muy comunes.

A esto debemos añadir que los reportes de las instituciones policíacas de investigación, muchas de las veces estaban falseados por estrategia o por la necesidad de encubrimiento para los abusos que cometían los agentes policíacos o investigadores al servicio del Estado. Es en el libro *La Charola*³²⁵ de Sergio Aguayo, que ya quedaron sobradamente manifiestas las formulas de manipulación aplicadas en los registros de las mencionadas corporaciones. Es interesante destacar que en el cruce de esas calles y precisamente en una casa con una panadería como negocio familiar, vivió por aquellos años el Señor Luciano Rentería Estrada, uno de los mas importantes defensores de los

³²³ *El Informador*. Ídem.

³²⁴ *El Diario de Guadalajara*, México, 29 de abril de 1978.

³²⁵ Para tal efecto, revisar el apartado: *Muertos en enfrentamiento* de la página 193, del libro *La Charola* del citado Sergio Aguayo.

Derechos Humanos de los prisioneros durante la *Guerra Sucia* en Guadalajara. Respecto a Don Luciano, en el libro de Sergio Rene de Dios Corona, *La Historia que no pudieron borrar* se lee:

En 1973 se reunieron en Guadalajara tres señoras y Luciano Rentería Estrada. Los cuatro compartían similar pena: sus hijos habían sido torturados por policías y estaban presos en el tenebroso penal de Oblatos (...) Las tres señoras y Rentería Estrada acordaron formar el Comité de Familiares en Defensa de Presos Políticos; nació así en Jalisco el primer grupo ciudadano defensor de derechos humanos, que durante más de siete años, con escasos recursos y cuando pocos se atrevían, denunció centenares de casos de torturas, detenciones ilegales, asesinatos, desapariciones y un sin fin de horrores³²⁶.

No preciso yo por lo escaso del informe en *El Diario de Guadalajara*, cual hubiera sido el propósito de que Alicia Arteaga estuviera vigilando dicho lugar, o incluso, si en verdad esta declaración fuera verídica por parte de las personas apresadas. En otro caso, y conforme a la confesión integrada en algunos de los diarios de la ciudad sobre el joven Amador García Moreno, éste había declarado que estuvo detenido en el Penal de Oblatos por robo y otros delitos entre los años de 1971 y 1975. Fue en dicha penitenciaría donde conoció a Héctor Eladio quien lo invitó a participar en el grupo de la Unión del Pueblo.

García Moreno, de acuerdo a la declaración publicada en *El Informador*, dijo haber participado en un asalto al *Banco Industrial de Jalisco* ubicado entre las calles Manuel Acuña y Andrés Terán. También, se dijo aunque no se precisó el año de la acción, había asaltado a un taxista al cual encerró en la cajuela del propio auto. Conforme a los datos del periódico, se le atribuye a García Moreno haber participado en los hechos del 13 de septiembre del 77 colocando, en compañía de Alicia Arteaga, la bomba en "Fábricas de Francia", sucursal Plaza del Sol. Conforme a la nota del mismo sábado 29 de abril de *El Diario de Guadalajara*, Moreno declaró:

Haber conocido a Gabriel Solorio Ortega, quien resultó herido al tratar de colocar un aparato explosivo en la tienda "Woolworth".³²⁷

Al momento de ser detenido en las inmediaciones de la Colonia *La Provincia* del Sector Libertad, Amador García cargaba un costal con alimento para pájaros:

Su oficio era de panadero. Estaba impulsando el proyecto de hacer una granja junto a los esposos Ignacio Govea Vargas y Alicia Arteaga. A Amador le gustaban mucho los pájaros. Se iba a los cerros con jaulas-trampas para atraparlos, silbaba como ellos. En la panadería tenía una selva. Desde adolescente tenía afecto por pájaros, gallos y palomas. El hacía incubadores. Cuando lo detuvieron llevaba el alimento para los pájaros y al cargar el costal dejó la pistola. Se safo de un policía que lo sujetaba y después todos le cayeron. Fue detenido en *La Provincia*, cerca de la casa de Govea³²⁸.

Alicia Estrada Estrada era profesora de primaria, y estaba impartiendo clases en la escuela Urbana número 75, ubicada en la Calzada Tlaquepaque y Silverio García del Sector Reforma. Ella era originaria de Moyahua, Zacatecas; era maestra normalista, soltera y vecina de "Las Juntas", en el municipio de Tlaquepaque. Según los informes de la policía expuestos en los diarios, a ella se le

³²⁶ Sergio Rene de Dios Corona, opus cit, pág. 191.

³²⁷ *El Diario de Guadalajara*, México, 29 de abril de 1978.

³²⁸ Entrevista con Pablo García Moreno. 26 de septiembre del 2003. Guadalajara Jalisco.

requisó una pistola, un cargador lleno y una gran cantidad de tiros. Se publicó que junto a Héctor Eladio Hernández Castillo, ella participó en los asaltos a los *Bancos de Comercio*, en las calles de Chapultepec y Morelos, y el *Banco Industrial* sucursal Capilla de Jesús, de donde se señaló que eran dos millones de pesos los que habían hurtado. Alicia Estrada había colocado una bomba que explotó en las calles de Libertad y Corona el mismo 13 de septiembre del 1977.

El 9 de enero de 1978, según los informes, la misma joven mujer había instalado otro explosivo en el edificio de la CTM, y ese día, también colocó otros artefactos más en el Edificio de *Administración Fiscal Regional de Occidente*, en una sucursal del *Banco Refaccionario* y en otra sucursal mas del *Banco Longoria*. En marzo de 1978, ella y su hermano Isaac pusieron una bomba explosiva en *Banca Serfin* de las calles Vallarta y Unión. El 23 de abril del mismo año de 1978, se puso otro explosivo más frente al edificio de Teléfonos de México, en Vallarta y Chapultepec del Sector Juárez.

A José Antonio Rentería y Salvador Martines Chacón se les señala en el reporte periodístico como integrantes dela UP y como participantes, al menos el segundo, en los atentados del 13 de septiembre del 1977. Rentería cursaba el primer semestre en la preparatoria 3. Solo admitió haber participado en el repartió de propaganda y hacer pintas alusivas al movimiento. Las autoridades policíacas declararon haber encontrado siete casas de seguridad de los activistas ubicadas en el orden siguiente:

Calle Gante 684, del Sector Reforma.

Calle Nubia 791, en el Sector Libertad.

Calles Álamo y Nogal, del Sector Reforma.

Calle Puerto la Paz (sin numero), del Sector Libertad.

Avenida del Campesino sin número.

Otra más estaba en las Juntas, sin que se dieran acerca de ella datos específicos. Esto en Tlaquepaque.

Y en el cruce de las calles Argel y Pablo Valdez, de Sector Libertad se encontraba propiamente, aquella en donde García Moreno y Govea Vargas fueron detenidos.

Los miembros de la UP detenidos, quedaron en espera de ser puestos a la disposición de la Procuraduría General de Justicia del Estado, para que se determinaran los delitos por los cuales serian consignados y si correspondía a las autoridades judiciales del fuero federal o del común continuar con el caso. En la página 5-B del periódico *El Diario de Guadalajara*, del sábado 29 de abril de 1978 aparece en el encabezado de la nota: "Presos y confesos 6 terroristas. Causantes de varios asaltos y bombazos en la ciudad. Entre ellos el incendio que destruyó la Tienda Franco"³²⁹. Aparecen en primer plano las 6 fotos que circularon en los demás periódicos el mismo 29 de abril de 1978, y que al final de esta investigación he presentado como respaldo de la historia.

En el periódico *El Occidental* se lee en la página 11 sección B, del sábado 29 de abril de 1978: "La Guerrilla *Unión del Pueblo* fue desmembrada"³³⁰. (Ver Imagen). El artículo esta firmado por Enrique Deustúa Ramírez, y al inicio de su redacción comenta las palabras que el Gobernador de Jalisco emitió en relación a la captura de los miembros de la *Unión del Pueblo*.

³²⁹ *El Diario de Guadalajara*, México, 29 de abril de 1978.

³³⁰ *El Occidental*, México, Guadalajara. Jal. 29 de abril de 1978.

Guadalajara, de tiempo atrás, ha sido asediada por el terrorismo organizado, tras exhaustiva búsqueda, y gracias a la perfecta coordinación policiaca, se pudo capturar a seis terroristas de la “Unión del Pueblo”³³¹.

A diferencia de algunos los demás periódicos de la ciudad, en *El Occidental* se da un inventario de las cosas decomisadas a la Unión del Pueblo en una finca que se ubicaba en la Avenida del Campesino. En el artículo se habla de que en dicha casa había un aljibe que disimulaba un sótano. Había cuartos en donde estaban los implementos químicos para fabricar las bombas, tanto explosivas como incendiarias. Así mismo, en ese lugar también se recogieron las siguientes cosas:

- Un millar de ejemplares de la revista Proletario.
- 150 comunicados en los que se responsabilizaban por los bombazos de la fecha 13 de septiembre de 1977.
- 45 Comunicados guerrilleros.
- 230 Cuadernos sobre la lucha revolucionaria en Guatemala.
- 280 Cuadernos de *Lenin Militante Ilegal*, de editorial del Pueblo.
- 140 Cuadernos de La Situación Nacional en México, de Editorial del Pueblo.
- 80 Comunicados del operativo José Antonio Marín Osuna.
- 1 Mimeógrafo marca Gestetner modelo 300.
- Tubos de tinta y papel.
- 6 Fundas para pistolas.
- 2 Ejemplares del periódico *Madera* de la Liga Comunista 23 de Septiembre.
- 6 Álbumes con recortes de periódicos.
- 1 Par de guantes de cirugía.
- Varios comunicados de la LC23deS³³².
- Un acumulador de bicicleta para activar las bombas.
- Un sistema de reloj batería.
- Una bomba incendiaria³³³.

Es interesante ver en uno de los párrafos del artículo de Deustúa Ramírez, una declaración que supuestamente hace uno de los detenidos, (desafortunadamente el reportero no precisa cual de ellos) respecto a la revista *Madera* de la LC23deS. Cuando se refiere a este aspecto de la noticia publicada en el periódico, se indica en *El Occidental* que: se recogieron de la casa de seguridad de la UP dos ejemplares del periódico *Madera*. De acuerdo al contenido del reportaje, la UP dice odiar a la LC23deS por que consideran que es una organización que no tiene ideología³³⁴. Sobre este comentario en particular conseguí una reflexión de uno de los ex miembros de la Liga con el afán de contrastar ese opinión, dicha apreciación dice lo siguiente:

Algo reconocido por investigadores, es de que la organización en aquellos años, que tenía mas elaboraciones teóricas, planteamientos mas claros, respecto al cambio, proyectos, de construcción de un Partido y de un ejército Revolucionario era la Liga. Si eso lo dijeron algunos presos de alguna gente que detuvieron, si si lo dijeron pues, fue una declaración desafortunada y lo único que demuestra es que no sabían nada de lo que era la Liga. Bien, también pudo haber sido una manipulación de palabras hecha por la policía o por los me-

³³¹ Ídem.

³³² Supuestamente, y conforme a la versión del periódico, los comunicados de la Liga Comunista 23 de Septiembre en posesión de la UP, servirían para despistar a la autoria de las acciones que el grupo llevaría a cabo.

³³³ *El Occidental*, México. Guadalajara. Jal. 29 de abril de 1978.

³³⁴ *El Occidental*, ídem.

dios informativos, para descalificar, para confundir, por que esa es su finalidad de los medios, confundir, negar, falsear, eso es. Ante todo en esa época, muy poquitos medios se salvan, pero la gran mayoría es más, ahorita todavía lo seguimos viendo³³⁵.

Continuando con el registro cronológico de las acciones y de los hechos en que estuvieron vinculados los integrantes de la UP, encontré que en el mismo mes de abril siendo el día domingo 30 de 1978, en *El Informador* página 10-A se daba la noticia del traslado a la Procuraduría de Justicia de los detenidos. Esto con el afán de puntualizar en las investigaciones que se estaban efectuando con ellos.

En el periódico se leía: “Están en la Procuraduría los extremistas detenidos”. Esto en relación a las aprehensiones que la policía y los servicios de inteligencia coordinados habían efectuado supuestamente alrededor de una semana antes. La detención de estos miembros ocurrió luego de que hicieron detonar dos explosivos en el Patronato de Agua y Alcantarillado y en la sucursal Minerva *Multibanca Comermex* en la madrugada del lunes 24 de abril de 1978. En las notas se indicaba que el joven Govea Vargas había confesado que él fue quien colocó las bombas en “Milano” y “Franco” el día 13 de septiembre de 1977.

Tanto Alicia Estrada y Amador García Moreno confesaron haber asaltado –según la versión policiaca recogida por los periódicos- el *Banco del Comercio* que está en Av. Las Américas; el *Banco Industrial* de Manuel Acuña y Andrés Terán y el *Banco de Comercio* de Chapultepec y Morelos. Otra nota aparecida ya el 6 de mayo indicaba la posibilidad de que al menos uno de los detenidos pudiera tener relación con un homicidio. El encabezado de *El Informador* decía: “Consignó el Ministerio Público a 6 subversivos”. El aludido respecto al asesinato era Amador García Moreno a quien se le investigaba por homicidio. Respecto a las detenciones de los miembros de la UP se dijo en el periódico que fue el Mayor Eduardo Martínez Santa María quien coordinó su detención. Éste era el Jefe del Departamento de Seguridad Pública del Estado.

El día martes 9 de mayo de 1978 en *El Informador* se leía en la página 8-A: “Dos de los subversivos detenidos son homicidas”.³³⁶ Conforme a los informes del periódico, Amador García Moreno e Ignacio Govea Vargas confesaron haber asesinado al agente del Servicio Secreto José Rodríguez Mayoral y a su mujer identificada como Candelaria Gómez Becerra. Es importante destacar que en la nota de *El Informador* refieren a estos dos últimos como esposos, pero la manera en que ambas personas fueron asesinadas resulta por demás extraña, a menos de que hubiera ocurrido una coincidencia garrafal. Esto por que a los dos, siendo un matrimonio, los mataron casualmente las mismas personas con casi un año de diferencia y en circunstancias muy parecidas.

Así está la historia conforme a los datos recavados por el periódico *El Informador*. Desde 1976 Govea Vargas y García Moreno, se robaban el dinero de las alcancías de los teléfonos públicos y arrancaban los auriculares. El 24 de julio de 1976, el agente José Rodríguez Mayoral los sorprende cuando dañaban los aparatos en la sucursal Jardines de Teléfonos de México en circunvalación División del Norte y Federalismo, al acercárseles el agente, Govea Vargas y García Moreno lo recibieron a balazos matándolo en el acto, ante lo cual, se dan a la fuga.

Aproximadamente 11 meses después, el 8 de junio de 1977, los dos miembros de la UP seguían robando teléfonos en la esquina de las calles Pablo Valdez y Huertas del Sector Libertad. En dicho cruce fueron detectados por la patrulla L-09 de la Dirección de Seguridad Pública, (DSP) y los policías Enrique Cortes Lamas de 26 años y Gonzalo Aguilar García de 22 años, los quisieron dete-

³³⁵ Entrevista con el Señor Armando Rentería. 23 marzo 2003. Guadalajara Jalisco.

³³⁶ *El Informador*, México, Guadalajara. Jal. 9 de mayo de 1978.

ner, pero los jóvenes abrieron fuego contra ellos y uno de los proyectiles disparados por los miembros de la UP, fue a darle en la cabeza a una mujer llamada Candelaria Gómez Becerra de 35 años que viajaba en la patrulla L-09 junto a los policías luego de que ésta y su tía, Candelaria Gómez Rubio de 42 años iban de *aventón*, pues esperaban un taxi y al no pasar, los policías se ofrecieron a llevarlas.

En sí, esa es la cuestión, ¿Cómo es posible, que ambas personas muertas con esa diferencia de 11 meses, hayan tenido el parentesco de ser pareja como apareció en *El Informador* y que impensadamente ambos hayan sido asesinados por las mismas personas en circunstancias totalmente casuales?. Reitero aquí, que esa coincidencia es muy particular, y hasta podría decir que increíble. Es el 10 de mayo de 1978 que aparece en la prensa la noticia de que se dictó la formal prisión para las seis personas catalogadas de subversivas según los diarios de la ciudad. El licenciado Manuel Alcaraz del Río, Juez Primero del Distrito en el Estado, fue quien decretó la formal prisión de los miembros de la Unión del Pueblo.

Ante este golpe acertado contra la organización en Guadalajara, es el día domingo 14 de Mayo 1978 aparece una nota en *El Informador* que da cuenta sobre una acción contra tiendas departamentales atribuida a la célula de la UP que operaba en la Capital de la Republica. Se dijo que el operativo de la organización fue ejecutado en reacción a las detenciones y los autos de formal prisión aplicados en la ciudad de Guadalajara en contra de elementos de la UP. Más adelante, mostrare como las investigaciones en lo que concierne a este hecho ocurrido en la Capital, se bifurco y se terminó por señalar a dos posibles culpables por la acción: en primer lugar se acusó a la organización liderada por Héctor Eladio Hernández Castillo, y por el otro lado se acusó a las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo de estar también involucradas en los sucesos.

En los ataques que provocaron incendios en el DF resultaron 8 personas muertas. Varias bombas caseras estallaron en tiendas de almacenes "Blanco" y otra en "Astor" de México. En este ultimo lugar, que se ubicaba en la esquina de las calles Isabel La Católica y Venustiano Carranza murieron siete bomberos y el velador del negocio, quien se llamó José Muñoz Osorio, debido al derrumbe del inmueble. Los daños en ambos lugres se calcularon en 500 millones de pesos. De acuerdo al parte de los bomberos, fue a las 15:30 p.m. que ocurrió la caída del edificio. Francisco Sahagún Vaca Director de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, dijo que el siniestro se inició con seis bombas incendiarias.

En estado de descomposición fueron rescatados los cadáveres de tres bomberos que quedaron sepultados con otros de sus compañeros durante el derrumbe de los almacenes *Astor*. Falta por ser localizado el bombero Lázaro Márquez. Unos 200 elementos trataban de sofocar el fuego que continuaba en el 4to piso de esa casa comercial. Los cadáveres que faltaban por recuperar eran del Teniente de la Estación de Nucalpan Adalberto González, y de los bomberos Cesar Valverde y Roberto Ríos. El Capitán de los Bomberos Francisco Juárez Oñate condenó los actos de terrorismo mencionando que diferentes grupos desorientados han sembrado el caos y sacrificado vidas inocentes con sus acciones³³⁷.

Respecto a los hechos ocurridos en la Capital, el Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, consideró a los eventos como actos aislados y que se habrían de tomar dos tipos de soluciones, una política y otra jurídica, que había iniciado ya con la investigación policiaca. La solución política se remitía al proceso en que se encontraba la formación de las *Leyes de Amnistía* que se estaban preparando para ser aplicadas mediante un decreto presidencial, como parte de la Reforma Política

³³⁷ *Rescatan los cuerpos de tres bomberos en Astor*, en: *El Informador*. 16 de mayo de 1978.

de ese año³³⁸. En tanto ese momento llegaba, las autoridades políticas, debían hacer frente a las actividades de sus antagonistas. Respecto a lo ocurrido en las *tiendas* “Astor” y “Blanco” decía el periódico:

El Regente de la Ciudad, Carlos Hank González, estuvo en el lugar de los hechos. Las pérdidas fueron de 500 millones de pesos. A las 7:00 horas, el primer cuadro de la Ciudad estaba ya acordonado. 200 elementos policíacos y militares habían sido trasladados al sitio a fin de evitar los actos de pillaje y nuevos atentados³³⁹.

Fue en una ceremonia luctuosa ante los hechos, realizada en la Estación Central de Bomberos y en presencia del mismo Regente de la Ciudad de México, Carlos Hank González, que el Jefe de la Dirección de Policía y Transito, General Arturo Durazo Moreno dijo las siguientes palabras:

Es aquí, en medio del ambiente actual de terrorismo que vive el mundo entero, cuando las figuras de nuestros compañeros caídos en su noble misión se agigantan y se levantan entre las cenizas del trágico siniestro³⁴⁰.

Con las acciones llevadas a cabo en la Capital, se dañaron cerca de 20 edificios. Las pistas se dirigieron entonces a Guadalajara, puesto que las características de la operación y los elementos utilizados en el ataque a las tiendas, eran muy parecidas a las utilizadas en esta ciudad durante septiembre de 1977. Es por ello que algunas personas identificadas con la fabricación de bombas y al menos un miembro de la Unión del Pueblo, fueron trasladados a la Capital para que colaboraran en las investigaciones que se seguían sobre el caso de incendio de “Astor” y “Blanco”.

Un especialista clandestino en la fabricación de bombas, así como un elemento de los ya detenidos miembros del grupo subversivo denominado *Unión del Pueblo*, fueron llevados ayer reservadamente por agentes federales a la Ciudad de México en donde ahora son investigados en relación con los atentados sufridos en 2 de los principales centros comerciales de esa Capital que arrojaron 8 muertos y mas de 1000 millones de pesos en pérdidas³⁴¹.

En la nota anterior no se dieron mayores datos sobre las personas detenidas, pero al señalarse la detención de un “especialista en bombas” infero que se trate de Miguel Montaña Muñoz, a quien días después y en otra nota se le acusare de haber sido quien aportó datos para continuar con la secuencia de la investigación vinculada a los bombazos en el Distrito Federal. Ya en forma, es día 20 de mayo que se dan varios nombres de presuntos responsables

Todas las policías de México buscan a José Luis Hernández Díaz (o Díaz Hernández), presunto responsable de los incendios en “Blanco” y “Astor”, o quien por lo menos participó en la colocación de los artefactos explosivos. Hernández Díaz fue delatado por Miguel Montaña Muñoz, fabricante clandestino de explosivos, detenido el diez de mayo pasado junto con Beatriz Martínez Trejo y Estela García Trejo. Montaña Muñoz tenía un laboratorio en Pascual Orozco 69, colonia San Miguel Iztecalco, lugar en donde fue capturado.

³³⁸ Véase en El Informador, *La estabilidad del país es calificada de sólida*, Guadalajara, México. 16 mayo de 1978, pág. 1-A. El decreto de la *Ley de Amnistía* saldría publicado en el diario oficial hacia fines del mes de septiembre de 1978. En el se daba una serie de ordenes que tenían la pretensión de flexibilizar la lucha entre el Estado y los grupos en armas.

³³⁹ *El Informador*, México, Guadalajara. Jal. 14 de mayo de 1978.

³⁴⁰ *El Informador*. Guadalajara, México. 16 de mayo de 1978.

³⁴¹ *Tras la quema, 20 edificios dañados: llevan al D.F. a 2 dinamiteros presos aquí* en: El Sol de Guadalajara, 15 de mayo de 1978.

Montaño Muñoz reveló que José Luis Díaz era el dueño de ese laboratorio y aseguró que tenía nexos con la Liga 23 de Septiembre y con el grupo Unión del Pueblo³⁴².

Un extraño pasaje a las acciones en contra de las dos tiendas en la capital, lo es el encabezado de la edición del 22 de mayo de 1977 en *El Sol de Guadalajara*. En esta se dice que fueron 40 las bombas que destruyeron “Astor” y “Blanco”. Lo extraño me parece que estas, a pesar de que los indicios se dirigían hacia la Unión del Pueblo en el contexto de los apresamientos en Guadalajara, se le atribuyen a las FRAP.

Entre 30 y 40 artefactos explosivos e incendiarios ocasionaron que los almacenes comerciales “Astor” y “Blanco” fueron consumidos por el fuego y ocho personas encontraron la muerte, con cientos de millones de pérdidas. Los responsables del acto terrorista son miembros del grupo subversivo Frente (sic) Revolucionario Armado del Pueblo (FRAP), quienes –mujeres y hombres- colocaron los artefactos en todos los departamentos, principalmente los de caballeros, en ambas negociaciones. Lo anterior se desprende del peritaje realizado por elementos de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal³⁴³.

Ignoro en que grado esto pudo haber sido fincada esta acusación, solo quiero dejar manifiesto que una semana después de las acciones en el D.F., hacia el 19 de mayo de 1978 en la ciudad de Guadalajara se estaba dictando sentencia con la pena máxima de treinta años de prisión a la cúpula del FRAP en esta ciudad. Ramón Campaña López, “El Carnicero”, María Trinidad Cueva Torres, “Marina”, mujer de Ramón y Eduardo Manzano Muñoz “El Castor”, fueron condenados a esta pena por el Juez octavo de lo Criminal, Licenciado José Raúl Rodrigo Bello Velásquez. El contexto de esos días de mayo de 1978, es pues, adverso en varios frentes tanto para el FRAP como contra la UP, por ello, aunque no logré confirmarlo, los sucesos de “Astor” y “Blanco” quedan sujetos a un eventual análisis para desentrañar si fue una ejecución conjunta entre ambas agrupaciones debido a la coincidencia de sus posiciones.

El grupo subversivo resultó culpable del secuestro del industrial Pedro Sarquis Marrawe, quien falleció durante su cautiverio (...) se les condenó por el asesinato del Licenciado Carlos Ramírez Ladewig y por las muertes a balazos también del policía municipal Higinio Velásquez Ponce y del agente de la Policía Judicial del Estado, Jorge Antonio Fernández Ramírez (...) secuestraron a al ingeniero Juan de Dios de la Torre Valencia (...) los extremistas deberán pagar en forma solidaria y mancomunada los tres millones de pesos que cobraron por el rescate del Industrial Pedro Sarquis; tres millones setecientos veintitún mil pesos que no recuperó la policía producto del rescate de Juan de Dios de la Torre (...) por otra parte, a los deudos del Licenciado Carlos Ramírez Ladewig y de los policías Higinio Velásquez y Jorge Antonio Fernández, deberán de pagarles la cantidad de ochenta y nueve mil pesos en efectivo a cada uno de ellos³⁴⁴.

En relación al grupo liderado por Héctor Eladio Hernández Castillo, fue hacia el día 18 de mayo de ese año de 1978 en que se informa sobre otro golpe a la Unión del Pueblo. Se lee en los diarios de la ciudad de Guadalajara. “Seis miembros del grupo Unión del Pueblo presos”. (ver imagen). En la pagina 6-A de *El Informador* del jueves 18 de mayo se da la información de que varias personas mas

³⁴² Buscan a presunto autor de los incendios del DF en: *El Informador*, Guadalajara, México 20 de mayo de 1978.

³⁴³ *El FRAP responsable de los dos desastres* en: *El Sol de Guadalajara*. Lunes 22 de mayo de 1978. Con FRAP se refieren a las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, no a un “Frente”.

³⁴⁴ *Sentencia a “El Carnicero” y otros miembros del FRAP* en: Periódico *El Informador*, 21 de mayo de 1978.

fueron detenidas en relación con sus vínculos de los apresados durante los meses de marzo y abril. En la lista de los detenidos para ese mes se encontraban los siguientes nombres:

- Adolfo Martínez Villegas: "Nico".
- Felipe de Jesús Briseño Delgado: "Chabelo".
- Jorge Enrique Sánchez Olivios: "Adán".
- Hilario Dueñas Lara.
- Noe Rafael Aguirre García: "Ciro" o "el Místico".
- Alberto Núñez Jara: "Miguel", (autor del libro *Las Causas. Memorias de un desaparecido político*).

Los miembros de la UP apresados, conforme a la información, estaban siendo investigados en relación a los bombazos en Guadalajara y el DF. Al momento de ser interrogados sólo estaban confesos de la elaboración y repartición de propaganda considerada como subversiva por las autoridades, misma que repartían en las fábricas de la ciudad. También se les acusó de ser los encargados del adoctrinamiento y de efectuar prácticas de tiro como parte de la preparación para la lucha armada contra los cuerpos policíacos del Estado Mexicano. En relación a los detenidos, y al igual que sucedió con el primer grupo de personas apresadas en la ciudad por formar parte de la organización, se dio en los periódicos una breve descripción sobre quienes eran y a que se dedicaban, y conforme a lo que ya antes había yo asentado, se ratifica que la condición social y profesional de los integrantes de la Unión del Pueblo, tenía cierta particularidad que la diferenciaba de las otras dos agrupaciones armadas que se desprendieron del FER.

No puedo afirmar aquí que quienes dirigieron e integraron a la LC23deS hayan provenido totalmente de los sectores estudiantiles y académicos, pero es sabido que en gran medida, y dado el perfil del criterio desarrollado para la construcción de la Liga, que había un propósito teórico más depurado en cuanto a la forma en que se debería llevar a cabo el ordenamiento de las cosas, lo cual a mí parecer era derivado de la previsión de personas que tenían un grado destacable de conocimiento en el plano del entendimiento de organizar la lucha político-militar. No digo con esto que quienes lideraban a la UP no tuvieran esa preclaridad, sino, que los esquemas de conexión y de identificación para integrar a los militantes de la UP fueron muy diferentes, de ahí, quizás una de las causas de la división del movimiento armado en Jalisco.

Mientras en la LC23deS al parecer, los vínculos entre la agrupación y los posibles integrantes, se formaban en términos más metódicos, relativos estos en cierta medida a la preparación educativa o de discernimiento de los individuos prospecto, en la UP se consideraba más la situación de un conocimiento personal del posible militante. Es importante aquí, reiterar la máxima de la UP que indicaba que el vínculo entre los miembros de la organización nacía de una convalidación mutua de una *actitud ante la vida*, y no de una *actitud ante el enemigo*. De ahí que los oficios que ejercían los miembros de la UP me indican que la red de lucha compuesta por esta organización ocurrió en términos muy particulares, derivando ello, en un tipo de guerrillero muy distintivo. Dicho lo anterior, expongo la lista de los detenidos presentados a la prensa en mayo de 1978:

Adolfo Martínez Villegas de 44 años. Era albañil en una obra de la calle Marsella, y se unió al Grupo en 1975. Por esos años construía una casa en el sector Libertad, que luego fue casa de seguridad, conforme a la información de la prensa, ahí se guardaba propaganda subversiva.

Alberto Núñez Jara que tenía 35 años de edad en ese entonces. Su función era la de adoctrinar. Poseía una tienda de abarrotes en el Sector Libertad. Núñez Jara, como ya antes lo mencione, es el autor de la novela *Las Causas: memorias de un desaparecido político*, que fue publicado en el año de 1985 por la Editorial Moción, en la serie *Anekdotos*. En la contraportada del libro se lee que Núñez Jara nació en Totatiche Jalisco el año de 1943, lo cual indica que precisamente en 1978 tenía 35 años.

Conforme a la semblanza que hace de él autor para el libro una mujer llamada Socorro Arce, señala que Núñez Jara es :

De origen campesino, emigró por las penurias económicas a la ciudad en busca de mejores horizontes. Cursó algunos años de primaria y las necesidades de la numerosa familia a la que pertenecía lo obligaron a trabajar desde muy corta edad, por lo tanto, leyó por su cuenta. Su labor obrera le entregó una rica mundivivencia, la cual, de alguna manera conocemos en su obra³⁴⁵.

Aunque en el libro Núñez Jara establece que los hechos ahí ocurridos son ficticios, es claro que la historia que se relata se refiere a la forma en que se integraba la UP a mediados de los años setenta y de cómo fueron torturados los miembros de dicha agrupación luego de las detenciones de mayo de 1978. Conforme a esto, puedo suponer que Alberto Núñez Jara es *Raudelo Tepocchua Garambo*, personaje principal de la novela.

Felipe de Jesús Briseño Delgado: de 28 años, tenía un taller de talabartería y estudiaba en la Facultad de Agronomía de la U de G. El inició en el Frente Estudiantil Revolucionario. En 1973 entro en la Unión del Pueblo con el grupo de Raymundo Hernández Castillo, que para los días de esta detención, se encontraba en el penal de Oblatos. Briseño fue acusado de elaborar los explosivos y de mimeografiar la propaganda.

Jorge Enrique Sánchez Olivo: Tenía 22 años, reparaba llantas en Plaza Patria, hacia 4 años que había iniciado amistad con Amador García Moreno y éste lo invitó a realizar labor de politización para la UP.

Hilario Dueñas: de 28 años, empleado de una óptica en el Sector Hidalgo. Tenía 9 años repartiendo propaganda de la UP conforme a las acusaciones de la policía.

Noé Rafael Aguirre: 20 años, maestro de secundaria y pasante de la carrera de Químico Técnico Industrial, inició un año antes de su detención junto a Sánchez Olivo. Ambos, y de acuerdo a las informaciones recavadas en *El Informador*, se fueron al Distrito Federal a tomar cursos de guerrilla con los elementos de la Unión del Pueblo que allá radicaban.

En El Sol de Guadalajara, respecto al mismo caso se lee el nombre de las mimas personas antes citadas además de que se les vincula con lo incendios del D.F. y se dan una serie de datos que sustentan esa suposición:

En la Policía Judicial del Estado serán interrogados a fin de aclarar si tuvieron participación en los hechos ocurridos últimamente en la capital, ya que de ser así tendrán que ser puestos también a disposición de las autoridades del D.F. Sin embargo, existe pesimismo entre los investigadores policíacos ya que tanto los de aquí como los de México, han unido sus esfuerzos y siguen trabajando en diferentes Estados de la Republica en busca de Isaac Estrada E., Salvador Bernal y Eladio Hernández Castillo "El Profe", a quien se señala como jefe de los comandos "Atemajac" y "Cuauhtémoc", quienes aun se encuentran prófugos y se cree sean los que hicieron detonar las bombas incendiarias en "Astor" y "Blanco de México, S.A."

La policía ha llegado a la conclusión, por los informes que se tienen, que las bombas que estallaron en México son idénticas a las que hicieron explosión aquí en Guadalajara y que

³⁴⁵ Véase en contraportada del libro citado de Alberto Núñez Jara.

destruyeron los almacenes “Franco”, “Milano” y otros, compuestos por sustancias gelatinosas que a la hora de explotar lanzan lenguas de fuego que no se apagan ni con agua. Los técnicos de Guadalajara en su informe coinciden con los análisis que se practicaron en México en las bombas que fueron desactivadas la mañana del sábado último y que, de haber llegado a estallar hubieran causado grandes daños en el Distrito Federal³⁴⁶.

Quedo en manos de las corporaciones policíacas llegar a la verdad utilizando tanto métodos legales como ilegales para poder resolver la manera en que ocurrieron los hechos. Como ya es sabido por innumerables documentos que así lo testifican, luego de las detenciones de elementos reales o supuestos de la guerrilla, llegaba la tortura como parte de las formulas preestablecidas por el sistema policíaco ilegal que imperaba en aquellos años para este tipo de casos. Núñez Jara en la página 70 de su libro, hace un recuento de sus dudas, temores y de las razones por las cuales suponía que lo detendrían:

A últimas fechas, aquella organización se había mostrado bastante activa hostigando al gobierno en algunas ciudades del país. Yo ignoraba si aquellas personas que me visitaban, eran los autores de los actos terroristas, según términos empleado por el gobierno y prensa oficial. Sin embargo, yo estaba profundamente preocupado, pues consideraba que si ellos eran los autores, esto representaría un verdadero peligro para mí. Sabía que la policía no andaba con miramientos, arrasaba con culpables e inocentes.³⁴⁷

Con un dejo notorio de angustia, continúa Núñez Jara con la narración de su novela.

Transcurrían los últimos días del mes de febrero del año 78 cuando se presentó a mi casa Urbicelo, se advertía preocupado.

-Detuvieron a un muchacho de la organización- me advirtió.

-Es necesario que tomes algunas medidas de seguridad, quizás sea conveniente que te ausentes de la casa-

La prensa no había dado cuenta de aquel arresto. No se detuvo ni cinco minutos, inmediatamente se retiró. Transcurrían los días, días que pesaban acentuadamente, me dio por contarlos: primero de marzo, 2, 3, 4, 5. día diez, 15, 20. día 24, 25. El día 26 cayó en domingo, lo dediqué a pintar la recámara que ocupábamos mi familia y yo, termine ya muy entrada la noche, estaba totalmente rendido, me acosté y me dormí profundamente. El 27 me detuvieron. ¿hubo algún motivo para que me arrestaran y me torturaran?³⁴⁸

En un testimonio recogido en una plática con el Señor Pablo García Moreno, éste me comentó que su hermano Amador García Moreno, luego de las torturas a las que fue sometido en esos meses de marzo-mayo de 1978, quedó muy delgado:

Amador era de físico atlético y después de eso, quedo en extrema delgadez. Incluso, llegó a ganar un maratón en Oblatos en los años que estuvo detenido, con una o dos vueltas de ventaja al campo de fútbol de la penal³⁴⁹.

³⁴⁶ A la Procuraduría los 6 dinamiteros: creen que son los mismos de Astor y Blanco en: El Sol de Guadalajara, 18 de mayo de 1978.

³⁴⁷ Alberto Núñez Jara, opus cit, pág. 69

³⁴⁸ Alberto Núñez Jara, opus cit, págs. 69-70.

³⁴⁹ Entrevista con el Señor Pablo García Moreno, 15 de enero del año 2002. Guadalajara. Jal.

Pablo García agregó demás que su hermano Amador estuvo *como ido* durante algún tiempo. Añade, que uno de los compañeros de Amador que también estaba detenido, del cual no me dio el nombre, le comentó tiempo después que a *él mismo le daban ganas de matar a Amador, para ya no verlo sufrir*, esto ante lo brutal de los castigos³⁵⁰.

El desenlace individual de los detenidos y sus eventuales actividades dentro o fuera de la lucha política armada sería parte de una futura investigación. Por mi parte, es en esta altura de este trabajo que se cierra uno de los aspectos mayores de esta historia, siendo la muerte de Héctor Eladio Hernández Castillo el punto final propuesto para esta investigación. Aun así, dejo patente un último detalle al respecto de las detenciones expuestas tanto en los medios periodísticos como en el libro de Núñez Jara.

El primer grupo de 6 detenidos, en el que figuraban Amador García Moreno e Ignacio Go-vea Vargas, paso mas tiempo recluido en prisión, sin embargo, las personas del segundo grupo apresado, cuyos datos como ya antes señale, aparecieron publicados en los diarios el 18 de mayo de 1978, fueron liberados supuestamente el 24 del mismo mes y del mismo año.

Es decir, que solo habrían pasado no mas de semana cautivos, lo cual contradice la versión expuesta por Núñez Jara en su novela, en la cual refiere más de un mes de reclusión: fueron 52 días exactamente, según los números del autor, los que duro su detención y la de sus compañeros. El hecho de haber sido presentados públicamente el 18 de mayo de 1978 significaba que estaban en posibilidad de ser liberados, lo cual se concretaría una semana después: el 24 de mayo de 1978.

Respecto a estos apresamientos, encontré precisamente la mención aparecida el 24 de mayo en el periódico *El Informador* en la cual se dice que se les había decretado formal prisión a los detenidos del grupo en que se encontraba Núñez Jara, pero que cinco de ellos quedaron libres por haber cubierto la fianza; al respecto, la nota periodística decía lo siguiente:

El licenciado Ramón Ojeda Ávila, Juez Segundo de lo criminal decretó formal prisión contra de Adolfo Martínez Villegas, Alberto Núñez Jara, Felipe de Jesús Briseño, Jorge Enrique Sánchez, Hilario Dueñas Lara y Noe Aguirre García quienes dijeron pertenecer al grupo Unión del Pueblo (...) El juez segundo de lo criminal, a quien correspondió tomar conocimiento del caso, estimó que los elementos constitutivos del delito de asociación delictuosa. Los detenidos dijeron que en el grupo había personas que fungían como jefes, y estos variaban con el tiempo. A excepción de Adolfo Martínez Villegas, los demás quedaron libres luego de pagar una fianza de 35, 000 pesos cada uno³⁵¹.

En lo relativo a la versión que se da en la novela sobre la liberación de el grupo en el que probablemente se encontraba Alberto Núñez Jara, se lee que fue precisamente la presentación pública del día 18 de mayo lo que anticipó su pronta liberación:

Viernes 18 de mayo: aproximadamente a las 9 de la mañana se escuchó que simultáneamente abrían todas las celdas que ocupaban los cautivos (...) ruido de cadenas y movimiento colectivo. Ilusiones coincidentes entre los cautivos, sin que nada estuviera claro todavía. (...) nos sacaran a la luz publica –pensó Raudelo– el gobierno reconocerá públicamente que él nos tenía secuestrado. (...) fue una emoción indescriptible. Allí iban los seis, se hubieran abrazado emocionalmente si no fuera por que ahí iban los judiciales ar-

³⁵⁰ Pablo García Moreno, ídem.

³⁵¹ *El Informador*, México. Guadalajara. Jal. 24 de mayo de 1978.

mados hasta los dientes. (...) sábado 19 de mayo de 1978: aproximadamente a las 6 de la mañana, lo sacaron nuevamente a que firmara su declaración. (...) lo habían tenido secuestrado 52 días³⁵².

Uno de los momentos culminantes de este pasaje es la liberación que Núñez Jara expone en la parte final de su novela, en la cual relata la excarcelación de al menos cinco de los miembros del grupo. En el sentido del texto de la obra se dice que a *Raudelo* su abogado le había avisado que saldría. Por el dato que da el mismo Jara en su novela sobre *Chendio*, debo suponer que este personaje es Adolfo Martínez Villegas quien en realidad fue el único de los seis liberados de ese grupo que no alcanza a salir conforme a los diarios de la ciudad. Respecto al momento que da fin a ese cautiverio, se lee en el libro de Núñez Jara:

Las diligencias de los otros compañeros, también se estaban llevando a cabo con rapidez. Concluidas éstas, alguien los llamó a que se acercaran a la puerta del penal. Cuando llegaron ya estaban listas sus boletas de salida³⁵³.

Hay en las líneas un pasaje que no quiero dejar de mencionar, el cual es relativo al reconocimiento que el mismo Núñez Jara hace de algunos de los elementos que conformaban la corporación policiaca que durante días había tenido encarcelados a estas personas. Previa su salida de la cárcel, y ya cuando la posibilidad de quedar libres se acrecentó, *Raudelo* capta una especie de alegría en uno de los policías lo cual le lleva a suponer que no todos los miembros de esa corporación estaban en la frecuencia ni en la convicción de el aniquilamiento de individuos opuestos al Estado.

Sin más preámbulos, los condujeron escalera abajo, se escuchaban muchos pasos. Esto tranquilizó a *Raudelo*, los llevaban a todos. Entraron al ascensor. Mientras bajaban, un policía rompió el largo y sistematizado hermetismo.

-Ya jodieron chavos, los van a soltar.

Cosa rara y paradójica, pero en aquella que generalmente se le consideraba una corporación policiaca sádica, también había gente buena, pues el agente no pudo ocultar la alegría que sentía³⁵⁴.

Conforme a esta impresión que presenta Jara a través de *Raudelo*, recuerdo en una conversación informal en la que participó una de las personas más importantes dentro del ámbito de la defensa de los derechos de los presos de Oblatos. Esto hacia noviembre del 2003 luego de conmemorarse un aniversario luctuoso más de "El Compa". En esa ocasión, se mencionó que en los tiempos en que ellos luchaban arduamente por la presentación de los detenidos-desaparecidos, hubo ocasiones en las que "alguien", dejaba notas debajo de la puerta de su domicilio en las cuales les indicaban pistas o señales aparentemente fiables sobre el paradero de algunos de los apresados, lo que le llevo a suponer que quizás no toda la gente que estaba involucrada en la detenciones ilegales de personas, estaba de acuerdo en las formas en que se realizaba la persecución y el trato a los opositores³⁵⁵.

En el epílogo del libro se hace una reflexión final sobre como la mujer de *Raudelo* había llevado el orden en que se había desarrollado el apresamiento de su marido:

³⁵² Alberto Núñez Jara, opus cit, págs. 135-139.

³⁵³ Ídem, pág.141.

³⁵⁴ Ídem, pág.128.

³⁵⁵ Luciano Rentería, 23 de noviembre del año 2003. Guadalajara, Jal.

Su esposa había conservado los periódicos que en forma escueta y por demás peculiar, habían dado cuenta de su detención-desaparición. Le dieron un carácter misterioso a la noticia. Casi dando a entender que los malos espíritus lo habían sacado de sus casa y lo habían desaparecido. También tenía los diarios de del día anterior, 19 de mayo. Pero deshonestamente, no hablaban de REAPARICIÓN, entre el principio y el fin, los diaristas hicieron una vulgar ensalada de “información”³⁵⁶.

Respecto a Amador García Moreno, este sería liberado en el año 1982, prácticamente en la última etapa de la amnistía. Durante la fase de su encierro hubo momentos en los que se les anticipaba que saldrían libres a partir de votaciones o arreglos secretos que harían personas cercanas al gobierno. Un testimonio expuesto por Pablo García Moreno es claro para inferir esto.

Llego a Oblatos un representante del Presidente: -“vengo a preguntarte como te han tratado”-.

Amador le respondió: -“¿no me ves?”-.

Un torturador lo levanta en vilo y le da una cachetada al momento que le grita:

-“¡No le contestes así!”-.

El enviado del gobierno sujeta al torturador y lo cachetea señalándole:

-“¿crees que va a decir algo?”-.

Al momento el personaje ordena: -“¡denle de comer!”-.

El enviado le comenta a Amador García: “Vamos a soltarte. Va a haber una votación y voy a votar por que te dejen libre”. Se acabo la tortura. Amador sale en el 82 amnistiado. La amnistía fue de mayor a menor. En la ultima etapa se incluía a casi todos los presos políticos. Se dijo que soltarían a todos menos a Amador y a Benjamín³⁵⁷.

Es hacia estos momentos de 1978 en que la estrategia de lucha cambió para la UP, pues los métodos del hostigamiento fueron dejados de lado debido a otras necesidades en el proceso de lucha histórica. En ese año, es el punto de partida de una nueva estrategia. Busque notas relativas a posibles bombazos en los últimos años de los setenta y los primeros de los ochenta, llegando mi revisión hasta 1982 y no encontré nada al respecto en la ciudad de Guadalajara. La formula del hostigamiento estaba agotada como herramienta de coacción. La respuesta a este viraje lo encontramos en la reflexión de uno de los fundadores de la UP. Fue la solidaridad con los movimientos armados de Centroamérica el argumento de los líderes de la organización para detener de una manera definitiva las acciones hasta bombas.

De 1972 a 1978 hubo una etapa en el accionar político militar dentro del Partido. Fue la etapa del hostigamiento militar directo contra el enemigo. Parte de este periodo se desarrolla en medio de un profundo recrudescimiento de la lucha de clases en nuestro país (...) A partir de 1978-79 nuestro Partido suspende algunas formas tácticas del hostigamiento como la colocación de bombas, considerando algunas situaciones políticas, entre las que destacamos el análisis de la correlación internacional de fuerzas, concretamente en el plano latinoamericano, donde como forma de solidaridad hacia el movimiento revolucionario centroamericano no agudizamos las contradicciones internas, pues nuestro país representa para ellos una plataforma de denuncia y un sitio importante en el trabajo de la solidaridad a sus procesos, desarrollándonos bajo otras formas tácticas de accionare político-militar, según las necesidades partidistas³⁵⁸.

³⁵⁶ Alberto Núñez Jara, pág. 143.

³⁵⁷ Entrevista con Pablo García Moreno. 26 de septiembre 2003. Guadalajara Jalisco.

³⁵⁸ Entrevista con Cristóbal Domínguez en: revista *Por Esto!*, núm. 217, 18 de junio de 1986, pág. 31

Con la desarticulación de la Unión del Pueblo, y con la interrupción de la estrategia del hostigamiento, es que llega en buena medida a su fin, la presencia de este grupo armado en la ciudad de Guadalajara. Con la entrada en vigor de las leyes de Amnistía decretadas a fines de septiembre de 1978 por José López Portillo, presidente de la República, es que se cierra en parte el capítulo de esta historia.

3.3 Noviembre 10 de 1978: la muerte de Héctor Eladio Hernández Castillo.

El desenlace de la UP como organización, lo marcó sin duda la detección y muerte de Héctor Eladio Hernández Castillo y de Isaac Estrada Estrada a principios de noviembre del año 1978. Dos meses antes de la muerte de Hernández Castillo encontré el dato de que éste fue identificado en una marcha del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) en donde elementos de la policía se enfrentaron a tiros con él. Dicho enfrentamiento ocurrió el 23 de septiembre de 1978³⁵⁹, donde según las versiones de los diarios de la ciudad señalan que de entre los manifestantes se descubrió a “Eladio” quien ya era buscado por los atentados con explosivos de hacía un año atrás y de los meses subsecuentes.

En la balacera suscitada en la manifestación del 23 de septiembre fue herido el capitán José Cantón Vinagre, Director de la Policía Preventiva del Estado, el agente del Departamento de Investigaciones José María González Riestra y el policía uniformado Ramón Sánchez. Se corrió el rumor de que habían sido detenidos varios “subversivos”, entre ellos Héctor Eladio, lo cual resultó ser falso. Entre los subversivos detenidos, pese al mutismo que se guarda sobre el particular, se encuentra detenido uno de ellos llamado Eladio N. Calificado como altamente peligroso con antecedentes de hechos delictuosos con anterioridad y ser un experto en la elaboración de bombas explosivas e incendiarías³⁶⁰.

La verdad es que “Eladio” logró darse a la fuga y a cambio fueron detenidos algunos manifestantes. Estos fueron: el profesor Ramón Lara Arvizu, Francisco Jara Miramontes y Antonio Valadez Ávila por lesiones y daños en propiedad ajena (por los camiones balaceados) y pandillerismo. Dichas detenciones se hicieron a cargo del procurador de Justicia del Estado, Salvador Cárdenas Navarro. Luego de esta nota relativa a Héctor Eladio Hernández Castillo, es hasta el mes de noviembre, dos meses después de el enfrentamiento referido líneas atrás, en que vuelven a aparecer noticias de él, aunque en esta ocasión, no serían nada gratas para la organización armada.

El siguiente relato corresponde a la versión de uno de los miembros del PROCUP en relación a los días previos a la muerte de Héctor Eladio Hernández Castillo el cual extraje del periódico electrónico, *El Insurgente*. Aquí hay un pasaje sobre esos días de noviembre de 1978. Se rememora que éste salió de la Capital con la misión de transportar armas a esta ciudad de Guadalajara. Eladio fue acompañado por un miembro del grupo a la estación del tren del Distrito Federal. Al parecer, el líder partió durante los primeros días de noviembre de 1978, puesto que la narración indica que:

Héctor, siempre estaba en las tareas más difíciles, no era la primera vez que transportaba armas (...) lo vimos perderse entre la gente y nos quedamos con un vacío en el corazón, esperando su pronto regreso. Pasaron doce días desde su partida de la Ciudad de México, el 12 de noviembre, domingo por la mañana salí desde temprano a una cita, con un compañero que llegó de Guadalajara y que trabajaba con él. En el camino como era costumbre iba

³⁵⁹ *El Informador*, México. Guadalajara. Jal. 23 de septiembre de 1978.

³⁶⁰ *El Informador*, México. Guadalajara. Pagina 6, 2da sección. Jal. 23 de septiembre de 1978.

viendo los encabezados de los diarios, en esos momentos leí: *Guerrillero muerto en un enfrentamiento con el ejército*. Mi corazón empezó a latir fuertemente (...) al llegar a la cita lo confirmé. El rostro del compañero reflejaba tristeza, angustia, coraje y la certeza de que era verdad la noticia, ¡Héctor había muerto! ¡Nuestro gran compañero! ¡Había muerto!³⁶¹.

Se comentó en los periódicos locales de las muertes de Hernández Castillo y de Isaac Estrada E. ocurrieron el 10 de noviembre de 1978 a las 17:30 horas en la carretera a Tizapán el Alto dentro del Estado de Jalisco rumbo a Morelia Michoacán. Según el reporte militar, los líderes guerrilleros fueron detectados por un reten militar destacado en ese lugar, al cual los revolucionarios le hicieron varios disparos. Los soldados pidieron apoyo a el chofer de una camioneta *guayin* que por ahí transitaba y se inició la persecución en la cual terminaron muertos a tiros lo antes mencionados. Sobre la muerte de Hernández Castillo y Estrada Estrada apareció en el periódico *El Informador* la nota al respecto, en la cual se lee:

En balacera con soldados murieron dos extremistas. El dirigente máximo del grupo "Unión del Pueblo", Héctor Eladio Hernández Castillo fue muerto en un retén en la carretera a Morelia.³⁶²

La anotación continúa diciendo que los hechos ocurrieron a las afueras de Tizapán el Alto. Conforme a los datos de los diarios se dice que ahí murió también su compañero de lucha Isaac Estrada Estrada y que una persona más sin identificar, escapó del lugar de los acontecimientos.

El relato periodístico señala que la balacera duró cerca de media hora y fue en el kilómetro 10 de Tizapán el Alto. Los muertos iban en un auto Valiant de color verde modelo 1965, con las placas HZC-181. Además, se dijo que los jóvenes del carro sospechoso contaban con un rifle 30-MI, una pistola 45, una más de 9mm y 138 balas. Según esta versión, se había puesto un retén a las 12:00 horas. Al mando de la acción estaba el Sargento Segundo de la Caballería Rafael Santana Cazares con otros 7 elementos que habían sido enviados a las afueras de Tizapán para interceptar armas o drogas. Conforme a el reporte aparecido en el periódico *El Diario de Guadalajara*:

Su labor se inició a las doce del día y a las cinco de la tarde todo se desarrollaba normalmente hasta que de pronto advirtieron que un carro verde a gran velocidad hacia caso omiso de las señales de las banderolas y además se les fue encima con los ánimos de arrollarlos. Sin embargo se pudieron poner a salvo y con la ayuda del Profesor Roberto Bernal, que tenía una camioneta Guayin en la gasolinera, persiguieron al otro vehículo³⁶³.

En el reporte de los elementos del reten señalaron que eso de las 17: 30 de la tarde trataron de revisar el vehículo antes descrito, ante lo cual, sus ocupantes se les echaron encima. Se dice en la nota que aparentemente un militar, un tal *Camacho* de quien no se da su nombre ni rango, corrió hacia una gasolinera con dos soldados más y ahí le pidieron permiso al dueño de la Guayin para iniciar una persecución que se prolongo entre 8 y 10 kilómetros hasta llegar a un tramo después de Tizapán, en donde ambos autos se detuvieron en una curva llamada "La Mezcalera". Al frente de la persecución iba el mismo sargento Santana Cázares. Ahí se le cerró el paso al carro conducido por Eladio, Isaac y otra persona de la cual ignora la identidad.

³⁶¹ Véase periódico electrónico, *El Insurgente*, citado, núm. 48, s/pág, noviembre del año 2001. ³⁶¹ *El Informador*, México. Guadalajara. Jal. 12 de noviembre de 1978.

³⁶³ *Murieron en enfrentamiento policiaco en Tizapán dos buscados guerrilleros* en: *El Diario de Guadalajara*, domingo 12 de noviembre de 1978.

Los militares rodearon el vehículo iniciándose así, una balacera que, según el Sargento Santana Cazares, tuvo una duración de 30 minutos. El tráfico de vehículos quedó suspendido, pues los automovilistas hicieron alto y a prudente distancia observaban el desarrollo de los acontecimientos. En un momento dado, dos de los activistas cayeron al pavimento y otro más, visiblemente herido, se fue dando "maromas", hasta alcanzar la maleza entre la que se perdió disparando un M-1. En ese lugar, según se dijo, la hierba es demasiado alta y eso favoreció al delincuente para escapar³⁶⁴.

El Secretario General de la Presidencia Municipal de Tizapán el Alto, Ezequiel Sotelo Franco tuvo conocimientos de los hechos y luego llegó en una ambulancia de la unidad de emergencias del DR. Leonardo Oliva para recoger los cadáveres. Fue el Director de Seguridad Pública y Prevención Social del Estado quien reconoció a los dos llamados en la nota *extremistas*.

En el carro en que fueron muertos Hernández Castillo e Isaac Estrada se encontró una tarjeta de circulación a nombre de José Ángel López González con domicilio en la calle Abascal y Souza número 153 del Sector Libertad, y dicho número conforme a los informes de los diarios no existe. También se encontró una licencia de manejo a nombre de Isaac Estrada Estrada, cuya foto correspondía a la persona muerta por los militares. Dentro del carro de los revolucionarios se encontró un rifle 30 M-1 con la matrícula 34482 una pistola Colt 45 y otra Browning calibre 9 milímetros. Respecto a la filiación de los caídos y la vestimenta que ellos portaban al momento de los sucesos se lee lo siguiente en *El Diario de Guadalajara*:

El que supuestamente fue "El Heladio", aparenta 33 años de edad, media cara la tiene destrozada por la acción de los disparos, es de complexión regular y mide 1.70 de estatura. Vestía chaleco amarillo y beige, pantalón plomo de casimir y botas cafés. El identificado como Estrada Estrada, aparenta 28 años, de 1.75 de estatura y traía barba y bigote. Es de ojos claros cejas ralas y frente despejada. Vestía camisa de franela combinada en colores verde a rayas, pantalón verde *Topeka* y zapatos mocasines cafés³⁶⁵.

Continuando con el texto, aparecido en el periódico *Insurgente*, el cual al parecer fue escrito por un allegado de Héctor Eladio Hernández el cual vivió de cerca los hechos, me remito a la forma en que actuó el naciente PROCUP ante la circunstancia de que dos de sus miembros hubieran caído.

Había que dejar a un lado la tristeza, la angustia y retomar la serenidad, de que era real, el comandante Héctor Eladio Hernández Castillo había muerto en un enfrentamiento con el ejército, junto con Isaac Estrada Estrada, compañero militante con quien cumplía la tarea. Los Comandos de Resistencia Popular comenzamos a trabajar en la elaboración y distribución de un comunicado guerrillero para dar a conocer al pueblo la pérdida de un guerrillero y gran revolucionario, ejemplo de combatividad y entrega a la causa por el socialismo, miembro de la Dirección Nacional del PROCUP y nombrado póstumo con el grado de Comandante del Partido.³⁶⁶

³⁶⁴ *El Diario de Guadalajara*, citado.

³⁶⁵ *El Diario de Guadalajara*, citado. *Topeka* fue una marca de pantalones de corte juvenil muy conocidos en la década de los setenta.

³⁶⁶ *El Insurgente*. Ídem.

En la biografía, aparecida en el documento de la FNDP, se recuerda a Héctor Eladio a través de unas palabras que dirigió a sus compañeros en el acto de *Clausura de la Escuela de Intercambio de Experiencias de Zonas*, que se realizó en los meses de julio y de agosto de 1978.

Voy a decir una palabras, que el corazón siente. Tal vez muchos de los compañeros que nos encontramos aquí reunidos no nos volvamos a ver, pero sabemos que será por que el trabajo absorbe todo nuestro tiempo o será también por que en el desarrollo de nuestras tareas hemos dado la vida por el triunfo de la revolución³⁶⁷.

A Héctor Eladio se le condecoro post mortem con el grado de Comandante, puesto que era miembro activo de la Dirección Nacional del PROCUP. José Gil Olmos habla un poco sobre las características en que se reacomodó el PROCUP luego de la muerte de Héctor Eladio.

Entre 1978 y 1979 se divulga que Unión del Pueblo se hace partido (PROCUP). (...) expresa Felipe Edgardo Canseco. Dicha organización lanza su proclama de luchar por el socialismo y por la transformación de las condiciones sociales, económicas y políticas del país, expone Ana María Vera Smith, quien junto con Canseco realizó actos de propaganda.

El general Acosta Chaparro, en su informe *Movimientos subversivos en México*, señala que el PROCUP “auxilió al Partido de los Pobres a reorganizarse y lo ayudó económicamente y políticamente para reubicar sus cuadros de operación en Guerrero”. Dice que quizás el PROCUP es la organización más peligrosa en México, por sus actos de sabotaje a instalaciones militares y gubernamentales, el manejo de explosivos y el grado de organización clandestina que ha logrado mantener en secreto su composición desde entonces³⁶⁸.

El Sol de Guadalajara da la nota de la muerte de Héctor Eladio e Isaac de una manera que me resulta extraña por su vaguedad: *Dos cabecillas de la “23”, muertos*. Me desconcerta puesto que si un diario hizo un seguimiento de las acciones de la UP desde sus primeros años y con una relativa precisión, esto comparado con los demás periódicos de la época, fue el mismo *Sol de Guadalajara*. En varias ocasiones constaté que se referían a Héctor Eladio como el líder de la organización llamado Unión del Pueblo, y es cuando resulta muerto que a lo largo de todo el artículo dedicado al hecho, no se menciona ni una palabra de este antecedente.

De hecho, es este el único periódico conforme a mis revisiones que presenta en estas condiciones el suceso. *El Informador* señala que ambos muertos eran de la UP. *El Occidental* hace lo mismo, y *El Diario de Guadalajara* señala que ambas personas fallecidas, eran parte de un comando mixto. Por un lado Héctor Eladio de la Unión del Pueblo, y por el otro Isaac Estrada como parte del FRAP. Ignoro las razones y circunstancias de esta notoria omisión por parte de *El Sol de Guadalajara*.

Héctor Eladio Hernández Castillo alias “El Eladio” o “El Profe” e Isaac Estrada Estrada, dos de los más temibles jefes de comandos de la Liga Comunista 23 de Septiembre, autores de un sinnúmero de hechos delictivos, murieron esta madrugada al enfrentarse a tiros con elementos de la XV Zona Militar que integraban el retén de vigilancia para la campaña despistolizadora ubicada en las inmediaciones de Tizapán Jalisco, a 110 kilómetros de esta ciudad.

³⁶⁷ *El Insurgente*. Ídem.

³⁶⁸ Véase en La Jornada, José Gil Olmos, *En los setenta, casi mil quinientos muertos por la Guerra sucia en México. Unión del Pueblo, pionera*. México, 24 de Octubre del año 2000.

Con la muerte de estos elementos subversivos se desmembra una vez más esa organización terrorista que causó gran cantidad de desaguisados en esta ciudad como en otras partes de la República³⁶⁹.

Con una Huelga de hambre en la Penitenciaría de Oblatos es que se reacciona ante la muerte de Héctor Eladio. El mismo Sol de Guadalajara da una nota en donde ya cambia la procedencia del guerrillero muerto. Esta vez no se menciona como miembro de la "23", sino, como parte del FRAP.

Siete mujeres y diez hombres todos ellos internados en la Penitenciaría del Estado y componentes del grupo subversivo Unión del Pueblo y FRAP, se encuentran en huelga de hambre como protesta por la muerte de sus compañeros Héctor Eladio Hernández Castillo alias "El Eladio" experto dinamitero miembro del mencionado FRAP y su lugarteniente Isaac Estrada Estrada. Quienes encabezan las protestas son María Trinidad Cueva Torres, Alicia Estrada Estrada Caridad Montserrat, Margarita Maldonado, Alicia Arteaga, Mercedes González, Gloria Chavarín y Margarita Solorio³⁷⁰.

La nota de la huelga de hambre es el último dato que cronológicamente aparece en los diarios respecto a la Héctor Eladio. Con la muerte del máximo líder de la Unión del Pueblo en Jalisco se cierra esta parte de la historia en lo que a esta reconstrucción respecta. No solo se termina con este hecho la trayectoria de uno de los miembros más destacados del movimiento armado del México de los años setenta, sino que de alguna manera llega a su fin una era de rebelión organizada, con sus altas y sus bajas, que partió en los inicios de la década. El agotamiento de la guerrilla urbana en Guadalajara esta hermanado a este suceso último en que se inscribe nuevamente con sangre, el sello que marcó una época sobre la cual aun deberán hacerse más análisis, sobre todo y a mi parecer, los de carácter biográfico y de aquellos relativos a la significación y trascendencia socio-política de este fenómeno.

³⁶⁹ *El Sol de Guadalajara*. Guadalajara, México. 11 de noviembre de 1978.

³⁷⁰ *El Sol de Guadalajara*. Guadalajara, México. 7 de diciembre de 1978.

Capítulo 4 Apreciación final

4.1 Breve balance histórico de la Unión del Pueblo en Guadalajara.

En Octubre del año 1906 durante el Tercer Congreso Católico Nacional y Primero Eucarístico, que se llevo a cabo en nuestra ciudad, el Canónigo Ramón Contreras ya avisaba a los presentes sobre la propagación de la corriente socialista.

Estoy con los que sostienen que, desgraciadamente, el socialismo nos ha invadido. Es penoso confesarlo, pero es necesario si queremos el remedio. La religión y la patria nos piden que lo reconozcamos y nos apresuremos a combatirlo ahora.³⁷¹

La lucha contra el desarrollo del socialismo se ha expresado en otras ocasiones en Guadalajara. Dicha lucha, y como lo deje expuesto en este trabajo, no es tampoco un fenómeno de rechazo a una corriente ideológica en términos locales. La postura de oposición al socialismo en Guadalajara es solo un reflejo de las luchas ideológicas internacionales e incluye no solo implicó las posturas de las autoridades gubernamentales, sino que también se involucraron las posiciones de rechazo externas, aquellas que tienen que ver con la vinculación ideológica, económica o religiosa de la ciudad con diferentes grupos de interés y de poder en el país y el mundo.

El fragmento citado anteriormente señala solo un carácter remoto que nos conduce a los orígenes de esta lucha de oposición ideológica y material en ciertos momentos de la historia, en contra del avance del socialismo. Se puede suponer que el encuadre conformativo de un sistema de cosas establecidos durante décadas a partir de la revolución mexicana en una ciudad como Guadalajara, pudo haber propiciado impedimentos para el desarrollo de una expresión como el socialismo. La identificación que se tiene de esta fórmula política ideológica muy pocas veces a lo largo de nuestra historia a sido contemplada como una buena oferta para una sociedad como la de Guadalajara. Podría decir que sociedad de Guadalajara se mantuvo expectante y casi neutral respecto a esa fase de lucha que abarco prácticamente una década, la de los años setenta. A lo largo de esta investigación expuse de alguna manera la relación entre los grupos armados y la sociedad.

En términos de precisión y asumiendo una postura auto crítica, debo decir que no logre establecer del todo la identidad, situación y circunstancia personal de todos aquellos individuos que fungieron como fundadores de la UP a nivel nacional y sobre todo, a nivel local. Aunque destaco como un logro de este trabajo, el hecho de haber podido precisar con un poco más de claridad los elementos que constituyeron generalmente la vida de Héctor Eladio Hernández Castillo, líder de la UP en Guadalajara. La incógnita respecto a otros miembros de la organización que pudiesen haber tenido una situación clave en la fundación del grupo, queda aun a reserva debido a que las estructuras de conformación tanto de la UP, al igual que otros grupos armados de la época, se constituyeron en base a una exigencia de clandestinidad y hermetismo, que aun hoy en día, resulta difícil atravesar.

Por otro lado, me parece importante haberme encontrado con la posibilidad de precisar los aspectos estructurales de la ideología de la UP. Estas características están ubicadas en el plano teórico de la posición política y militar de la agrupación. Haber logrado definir y exponer los elemen-

³⁷¹ Ramón Contreras en: *anarquismo socialismo y sindicalismo* de Jaime Tamayo. Tipografía de la escuela de artes, Zamora Michoacán, 1912, pág.2

tos básicos de la llamada Guerra Popular Prolongada como eje de la acción de la UP, me parece un pequeño pero relevante aporte que hace la investigación. Haber estudiado la significación de la GPP me llevó a comprender la mecánica interna del grupo. De ahí logre exponer en cierta medida a través de este trabajo la filosofía, la mística y la lógica de operación de la UP.

A través de la identidad de esta organización entendida desde una filosofía de conformación que parte del concepto GPP, pude explicar los matices de carácter que distinguieron a este grupo y que eventualmente devinieron en una serie de roces y punteos con las demás organizaciones guerrilleras que operaban en la ciudad. Con la reconstrucción histórica de la agrupación, lo cual era el propósito inicial de este trabajo, logre ubicar en un contexto cronológico el orden en que se desarrollaron las acciones y la configuración de la Unión del Pueblo. En términos generales puedo decir que siete de los momentos relevantes que quedaron asentados a lo largo de la investigación son los referidos a la articulación del grupo:

1.- Conformación originaria de la organización en Jalisco durante los años que fueron de 1968-73 y que estuvieron lideradas por Héctor Eladio Hernández Castillo.

2.- Decisión de asumir la táctica de la Guerra Popular Prolongada como modelo de acción política y militar en 1972.

3.- Sus primeras acciones a partir de 1973.

4.- Los bombazos de septiembre 1977.

5.- Las detenciones de marzo-abril de 1978.

6.- La muerte de Héctor Eladio Hernández Castillo el mismo año de 1978.

7.- La transformación de la Unión del Pueblo en PROCUP con la inclusión de un cambio de método en donde el hostigamiento al Estado con métodos de hostigamiento se redujo de manera considerable.

Por otro lado, y como quedo expuesto en el trabajo, es clara la lectura del planteamiento de Hernández Castillo en sus escritos respecto a la exigencia de que hubiera un filtro de elección de los integrantes de el movimiento armado. El señalamiento de este imperante ocurrió como una anticipación táctica ante el despliegue de las fuerzas del Estado las cuales intentarían por todos los medios de infiltrar al movimiento para desarticularlo desde dentro. El testimonio de Núñez Jara da fe de lo difícil que resultó hacer la introducción de nuevos elementos a las organizaciones y aunado a ello, se debía incluir la preparación mediante todo un proceso que implicaba en consecuencia, la definición de un tipo muy específico de identidad si es que un individuo terminaba por pertenecer a la Unión del Pueblo.

La conclusión de este trabajo determina que sí bien el avance o logro del proyecto revolucionario de la UP no se concretó en Guadalajara, no se debió únicamente a las fallas metodológicas que padecían y reconocían padecer algunas de las organizaciones armadas de la época en nuestra ciudad. El feroz aplastamiento de la guerrilla por parte del Estado mexicano, habla de una eficacia y un temple férreo mediante el cual las instituciones públicas, militares y policíacas dejaron claro que aun por la ruta armada, sería poco probable que en México se dieran cambios sustanciales más allá de los que el propio Estado permitiera conforme a sus propias necesidades. Cientos de muertos y desaparecidos por parte de la guerrilla, cientos de víctimas que aun esperan el regreso de sus familiares o que simplemente esperan justicia a secas, son un ejemplo de cómo aun hoy día, las estructuras de un sistema político como el mexicano, en el plano de la implantación selectiva de justicia, se mantienen sólidas.

Se debe contemplar también que el entorno histórico cultural no era el propicio para establecer el avance del socialismo en Guadalajara. De ahí, que el tratamiento que se le dio a la lucha de estas agrupaciones en los medios de comunicación, y particularmente el periodístico, haya estado

marcada con grandes lagunas. Como ya lo he presentado, la Unión del Pueblo planteó en sus tiempos una forma de lucha político-militar que fue muy conocida en los apartados de la *nota roja* de los periódicos locales, dichas acciones eran encapsuladas mayormente en el plano de las noticias relativas a la delincuencia. Era común por esos días, el que casi no se pudiera encontrar algún análisis o alguna valoración sociológica, histórica o filosófica en el periodismo local que bien pudiera explicar en términos mas específicos los orígenes, propósitos o argumentos de la UP o de las demás organizaciones en rebeldía.

También hay que tener presente que la década de los setenta marcó en gran medida un divorcio entre la *Izquierda tradicional* y la *Izquierda orgánica*, es decir, la que estaba de alguna manera incrustada en el mismo aparato político, y la que era una nueva vertiente pro socialista encabezada particularmente por miles de jóvenes, que decidieron hacer las cosas de una manera mas radical, lo cual implicó la fractura con un Estado que en varios momentos de la historia, había demostrado su negatva a integrarlos en los cauces políticos que las nuevas generaciones reclamaban:

Los años sesenta y el principio de los setenta, fueron un periodo de progreso cualitativo (mas que cuantitativo) para los socialistas. Una gran parte de la Izquierda Mexicana rompió con muchas de las tradiciones del pensamiento y la practica socialistas y surgieron nuevas formas de lucha, especialmente entre 1966 y 1975. A mediados de los años setenta el grueso de la Izquierda socialista, consolidó finalmente su declaración de independencia respecto al estado tan dolorosamente alcanzado. El movimiento político socialista y revolucionario se oponía ahora al Estado despótico y su red corporativista, en la que las organizaciones obreras y campesinas estaban entrampadas. El episodio clave en que se condensaron estos cambios fue el movimiento popular estudiantil de 1968³⁷².

Sin duda, es este sector al que hace referencia Barry Carr, al que pertenecieron los grupos que se alzaron en armas por la constitución de una realidad socialista. La Unión del Pueblo representa un aspecto *sui generis* sobre la forma en que ocurrió la *Guerra Sucia* en el país. El movimiento armado en Guadalajara como lo presente, a través de este trabajo, es el resultado de una serie de coincidencias y entrapmes originados en buena medida, en el plano de la dinámica juvenil. Dos de las grandes vertientes que determinan esta afirmación las encontré, una: en el análisis que hice del problema estudiantil y la otra: en la adhesión de los grupos juveniles tanto del oriente de la ciudad como de otras zonas al movimiento armado. Eventualmente, será importante hacer un estudio sobre las características mediante las cuales se disolvió el movimiento guerrillero y la manera en que muchos de los jóvenes sobrevivientes a la lucha contra el Estado se fueron integrando a otros planos de participación.

Es difícil para mi precisar una sola conclusión que a detalle englobe los caracteres de esta historia. Son muchas las pequeñas historias que se entrelazan para dar orden y sentido a un suceso histórico que ha afectado a tantas personas. Han sido abordadas en este trabajo historias políticas, ideológicas y humanas. Trate de graficar un pequeño aspecto del desarrollo de la vida en oposición a un mundo que resultó ajeno a decenas, centenas o quizás miles de jóvenes. Un mundo tan ajeno y distante qué, como en el caso de la UP, debía ser destruido. Esto, no solo simbólicamente, sino, materialmente. El método del hostigamiento de la UP, además de ser un recurso táctico para reducir la autoridad del Estado ante la sociedad, fue a mi parecer, una expresión simbólica: acabar con el mundo que ellos conocieron, dejarlo atrás y prefigurar el nuevo orden social en la ciudad de Guadalajara. La guerra se detuvo, pero en el despertar de esta nueva fase de la historia, quedan integros los rasgos de aquellas historias que el olvido no ha podido disolver.

³⁷² Barry Carr, *La Izquierda Mexicana a través del siglo XX*. Ed. Era. México, 1996, pág. 229

La guerra fue real. Fueron reales las balas, las explosiones, los ataques, las torturas, las pérdidas materiales tanto para empresarios como para trabajadores, las desapariciones, el encono, las personas propias y enemigas. Ahora solo será necesario como continuación de esta historia hacer una recapitulación de las historias individuales de los involucrados. ¿Quiénes eran estas personas en realidad, más allá de los reportes policíacos?, ¿Qué vieron en su entorno social para involucrarse en una lucha que los llevó a la muerte o los puso al borde de la muerte a ellos mismos, a sus familias y a sus contrincantes?. ¿Qué leían los miembros de la Unión del Pueblo en términos más puntuales?. ¿Cómo vieron los padres, las esposas, los hijos, la travesía de sus familiares?. La dirección de esta intención nueva de darle continuidad a esta historia, es aún la misma que alentó esta exploración: recuperar el carácter humano de aquellos miembros que participaron en este entrampe histórico que en buena medida aun permanece anudado ante nuestros ojos. Es importante destacar el trabajo de recuperación académica que los mismos ex-integrantes del movimiento armado han realizado durante los últimos años, a través de reuniones nacionales con el afán de la auto reflexión, la recuperación y el aquilatamiento de las experiencias vividas³⁷³.

En una futura investigación, sería bueno alejarme un poco de ese marco de descripción política-militar y abordar desde otra perspectiva el orden afectivo que hizo posible las vinculaciones, las alianzas entre aquellas personas que entablaron más que una relación ideológica, un parecer emocional partiendo tanto de la familiaridad como de la amistad. Como ya expuse anteriormente, la característica de la UP al integrar a varios miembros de una misma familia, es una particularidad que casi no encontré en las demás organizaciones. Esa circunstancia de organización podría ser sin duda, el eje de una futura exploración que extienda conceptualmente lo que hasta ahora logre comprender de la Unión del Pueblo.

La disposición de las personas involucradas determinará ese nuevo proyecto de investigación. A decir de Juan Brom, “la Historia es la ciencia que estudia al hombre a través del tiempo”³⁷⁴. Esta travesía entre un hecho y su estudio puede prolongarse durante décadas hasta ser desenterrado y hacerlo sujeto de análisis. Considero que en Guadalajara ya se ha pasado la hora de hacer una composición histórico-reflexiva del tema de la *Guerra Sucia*. De igual manera, el esfuerzo por sacar a la superficie todas estas historias en red, no serán del todo resultado de la disposición de aquellos grupos especializados en la Historia, sino, de la misma gente que participó en el movimiento armado, y de los cuales algunos llevan años en una nueva forma de lucha: la de impedir que los aires del olvido pulvericen el relato de cientos de personas cuya voz sigue en su proceso de emerger para llevarnos a dar un paseo por esos planos que aun no han sido vistos ni comprendidos del todo.

³⁷³ Por ejemplo, la *IV Reunión Nacional del Movimiento Armado Socialista*, que se llevo a cabo el 23 de abril del año 2004 en el hotel “Villa Primavera” internado en el Bosque de la Primavera, Jalisco. En dicho evento fue importante la exposición sobre la manera en que se desarrollo la lucha política y armada en Guadalajara, desafortunadamente los datos y referencias a la Unión del Pueblo fueron muy escasas.

³⁷⁴ Juan Brom, *Para comprender la Historia*, Ed. Nuestro Tiempo. México, 1972, pág. 20

Apéndices

Contra el caudillismo

Héctor Eladio Hernández Castillo

Uno de los problemas fundamentales de la organización revolucionaria en México es la actividad caudillista de algunos cuadros de origen y formación pequeño burguesas, con vicios peculiares de carácter burgués de clase. Estos compañeros no quieren comprender –por que su posición clasista no se los permite– que para desarrollar un trabajo importante, responsable, paciente y abnegado (como el trabajo de la organización de la clase trabajadora para la Guerra Revolucionaria Popular), se necesita desarrollar el apoyo popular como base del trabajo político.

El caudillismo, como estilo de trabajo político, no conduce mas que al fracaso y a la anarquía de los grupos que se encuentran detrás de los “caudillos”. Cuando la dirección por cualquier circunstancia llega a faltar o es incapaz de llevar el trabajo por el camino correcto, las masas pierden la iniciativa y se confunden fácilmente por las nuevas situaciones que se presentan, dando origen a una coyuntura provocada por nuestra falta de visión y de organización revolucionarias. Así, también por falta de una línea política correcta, situación que el enemigo aprovecha para golpear a las fuerzas revolucionarias. Cuando el enemigo tiene la facilidad para golpear a las fuerzas revolucionarias, es por que estas permiten que las posiciones pequeño burguesas (contrarias a los intereses proletarios persistan en nuestras filas. Por eso es un deber de todo revolucionario criticar las posiciones erróneas que frenan el empuje y el desarrollo de las actividades revolucionarias más importantes, tales como la organización y movilización revolucionaria de las masas trabajadoras en torno a la lucha por sus intereses de clase.

Para poder garantizar un trabajo, una actividad revolucionaria, un golpeo y hostigamiento continuo de las fuerzas revolucionarias a las enemigas (burguesía y aparato represivo: el gobierno), hostigamiento que desenmascara al régimen y asegura el desgaste de sus fuerzas militares y en general los intereses de la burguesía. Se necesita actuar de acuerdo a una táctica y una estrategia que coincida con la realidad de México; así mismo se necesita de la organización revolucionaria de las clases trabajadoras que garanticen la continuidad de la lucha tanto política como militar mediante una línea política correcta y que será en forma práctica la mejor crítica que se puede hacer a la gente pequeño burguesa que se encuentra dentro de las filas del movimiento revolucionario, gente que demuestra tendencias caudillistas y demás vicios contrarios a la organización revolucionaria y a la línea política que debe plantearse para el derrocamiento de la clase burguesa en el poder y así como la abolición del sistema capitalista de explotación.

El deber de todo revolucionario es criticar esas actitudes que dañan la organización y el proceso revolucionario en nuestro país, y tomar experiencias propias del pueblo de México de la pasada “revolución mexicana” de 1910, en la cual el caudillismo fue parte inherente al fracaso de las fuerzas revolucionarias frenando la capacidad y la iniciativa de los obreros, campesinos y que la burguesía aprovechó para maniobrar y derrotar a las fuerzas populares y verdaderamente revolucionarias de Zapata y Villa.

Por su capacidad política (esto fue sólo una consecuencia), no supieron actuar de acuerdo a los intereses del pueblo, pues ya la organización defectuosa llevaba en su seno el caudillismo que se encargó de minar el poderío de las fuerzas populares y revolucionarias, por lo que la actuación de Zapata y Villa sólo fue consecuencia de la desorganización, falta de conciencia y, lo más importante, la inexistencia de la Unión del Pueblo en torno a un programa unificado de alcance nacional. No en

torno a los dirigentes, y una línea política que influyera a lo máximo sobre las acciones militares y se concretaran racionalmente al objetivo fundamental de toda guerra revolucionaria: imponer la voluntad del pueblo al enemigo de clase. Tal objetivo no se llevó a cabo, pues el caudillismo mino completamente la iniciativa político militar de las masas obreras-campesinas y, por otro lado, la reorganización de las fuerzas burguesas carrancistas y su actitud inteligente de apariencia revolucionaria, mediante el reparto de tierras y otras concesiones reformistas, permitieron la confusión en el seno del pueblo y crearon las condiciones para su derrota, la derrota del pueblo mexicano.

La lucha contra el caudillismo se manifiesta principalmente por medio de la crítica, con el ejemplo de todos los compañeros consientes y dedicados, los cuales son la base de la organización popular. Esa necesidad de luchar contra el caudillismo debe ser origen a la formación de organización de iniciativa popular, mediante actos de hostilidad táctica en contra del régimen, del gobierno y de la oligarquía (clase dominante), los cuales pueden ser: secuestros, sabotajes, expropiaciones, ajusticiamientos y demás acciones revolucionarias, que se llevan al cabo principalmente con una finalidad política (dadas las condiciones concretas del país) teniendo en cuenta la desventaja en la correlación de fuerzas revolucionarias (débiles) y partiendo de las fuerzas enemigas poderosas y de la relativa estabilidad política del gobierno "aperturista" represivo de Echeverría.

La organización que debe debemos formar debe ser completamente nueva, con una dirección científica 100 por ciento que garantice el funcionamiento de las diferentes bases de apoyo popular, y en consecuencia, la continuidad del trabajo político como preparación, asentando así las bases para lograr una gran ofensiva político militar de las fuerzas populares a nivel nacional, con la finalidad de dividir a las fuerzas enemigas poderosas y asestarles golpes, que por su desgaste, su desconcierto y la merma moral dentro de sus filas, permita que se faciliten las actividades revolucionarias cada vez más coordinadas científicamente y tácticamente más preparadas, para asestar golpes sólidos, lo que unido a la correcta línea política y a la organización lograda, la victoria popular estará al alcance, consecuente con los resultados del trabajo y de la lucha revolucionaria del pueblo mexicano.

Diciembre de 1972.
Contra el "Izquierdismo" y el "Democratismo".
Héctor Eladio Hernández Castillo

Al pueblo pobre y explotado de México.
A todos los grupos y organizaciones revolucionarias.

Nuestra organización ha creído prudente y necesario dar a conocer nuestro punto de vista sobre los hechos inmediatos pasados y que han que han sido en su mayoría ventilados a través de la carta de los compañeros del Partido de los Pobres (P.D.L.P) como una importante aportación a la orientación del pueblo y de sus sectores más débiles (miseria física y social). Consideramos justas sus apreciaciones respecto a los grupos de personas que, aunque mantiene una lucha contra el régimen, sus prácticas son esencialmente confucionistas y es que dichos grupos, que se han constituido en la Liga Comunista "23 de septiembre", están compenetrados de una ideología "CONSPIRADORA" y con rasgos pequeños burgueses.

Nosotros sabemos que dentro de ellos, así como dentro de otros grupos y organizaciones, incluyendo en ellos al Partido Comunista Mexicano (P.C.M.), que se ha destacado por una conducta oportunista, se encuentran numerosas gentes honestas que quieren hacer la Revolución, pero que precisamente por formar parte de una tendencia desviada y no científica es que sirven incondicionalmente a los propósitos ajenos al espíritu y acción de los obreros y campesinos revolucionarios.

Es así como nosotros sabemos apreciar el esfuerzo por contrarrestar la confusión que existe en la filas de los revolucionarios y el pueblo. También nos unimos al esclarecimiento de los graves hechos que hasta este momento se han sucedido en el país, UN SINÚMERO DE GOLPES RECIBIDOS por los diferentes grupos que se han dejado engañar, o cuando menos mal orientar por los "dirigentes revolucionarios", que así mismo se nombran "maestros" y que dan a conocer sus actividades bajo el membrete de "enfermos", "F.A.R.", y la Liga Comunista "23 de septiembre". Su actitud es ampliamente conocida, particularmente por su deseo de formar un partido político nacional con la finalidad, o sea, lo que ellos llaman "asumir la dirección político militar".

Nosotros criticamos y sancionamos seriamente tales prácticas irresponsables que han conducido al aborto de importantes (aunque pequeños) grupos más o menos organizados, así como dejar acéfalas a las organizaciones locales en diferentes partes del país, pues numerosos compañeros han caído asesinados por la represión enemiga o se encuentran en las cárceles. Uno de los grupos seriamente afectados ha sido el FER en Guadalajara, hasta tal punto que hasta estos momentos se encuentra casi destruido. Lo mismo ha sucedido en otras partes del país con diferentes grupos que han caído en las falsas orientaciones de provocadores profesionales o de agentes enemigos INFILTRADOS, lo que ha dado como consecuencia el debilitamiento del Movimiento Revolucionario en general.

Esto nosotros lo vemos en principio como una cosa mala, pero inevitable, pues en todos los movimientos revolucionarios de todos los países se han dado esos problemas y son el precio de maduración revolucionaria. Creemos nosotros que nuestra labor es evitar al máximo de nuestra posibilidad y capacidad, el que se sigan dando dolorosas experiencias. Y esto sólo se va a lograr mediante la orientación correcta y sistemática (adecuada) de parte de las organizaciones que tienen comprensión: LA ACCIÓN CONCIENTE Y RESPONSABLE.

Por otra parte, también debemos dejar claro que si bien la crítica y la lucha ideológica entre las organizaciones es una cosa necesaria, no menos indispensable es la autocrítica y la lucha interna.

Es así como nosotros la hemos llevado a cabo a través de nuestra campaña de Educación Política Revolucionaria (Cuad. de Educación, Pol. Rev.) y es en este sentido que hacemos un llamado serio y honesto al P.D.L.P. y a la Brigada Campesina, pues también de la carta dirigida en contra del "IZQUIERDISMO" enemigo se deduce que adolece de una desviación y este es el "DEMOCRATISMO".

Para ilustrar lo anterior describiremos un pasaje de la "Carta en contra del Izquierdismo, dirigida a los compañeros estudiantes de la Universidad de Guerrero: " ...En la Brigada Campesina de Ajusticiamiento admitimos a cinco ultra izquierdistas, pues bajo la condición de que ellos venían a fortalecer el Partido de los Pobres y a la Brigada, que se disciplinarían a acuerdos de la mayoría y que les daríamos toda la libertad de dar a conocer sus diferente puntos de vista sobre la lucha, que cuando la mayoría apoyara sus puntos de vista los pondríamos en práctica.

En los primeros días se portaron como los mejores compañeros, pero después empezaron a hacer labor a escondidas para combatir la dirección de la Brigada y del Partido...por lo cual se les hizo la primera expulsión. Después continuaron haciendo "Grilla", llamando a escondidas a los compañeros para decirles que la orientación del Partido y de la Brigada era una orientación pequeño-burguesa y no se discutían en plena asamblea de Brigada porque nunca ganaban una discusión".

En primer lugar nosotros debemos dejar constancia de nuestra sanción al P.D.L.P. y a la Brigada Campesina por su debilidad política mostrada concretamente por el hecho de permitir la injerencia de personas ajenas a los asuntos internos de su propia organización, error que les puede costar muy caro (y puede costarles). Pues fue un momento oportuno para la INFILTRACIÓN, que es el arma más eficaz que tiene el enemigo para destruirnos, y en segundo lugar criticamos muy seriamente los rasgos del "democratismo". Esto quedó manifestado claramente por lo dicho en el pasaje de la carta y citado por nosotros más arriba.

Consideramos nosotros como una cuestión de principio llevar siempre adelante la lucha contra las posiciones políticas erróneas y de la práctica de métodos que no corresponden a las necesidades actuales de la Revolución en México y es que al no practicar el Centralismo democrático (o como dicen en su carta: "...que cuando la mayoría apoyara sus puntos de vista los pondríamos en práctica...") en unas condiciones de lucha revolucionaria clandestina, es dar facilidad de que se conozca el trabajo interno de nuestra propia organización, cuando de lo que se trata es de no darle la oportunidad al enemigo de que nos conozca, nos infiltre y nos destruya.

Estas son deficiencias de las que adolece el movimiento revolucionario clandestino y lo más grave es de que existen en nuestras mejores (aunque incipientes) organizaciones, por lo cual debemos tomar conciencia de ello y superar dicha desviación ahora en estos momentos que es posible hacerlo, antes de que sea demasiado tarde.

Consideramos también que esto se debe a la juventud de nuestros grupos y de nuestra militancia para la revolución, pero precisamente por ser jóvenes en la lucha revolucionaria es que tenemos que aprender a luchar correctamente y a superarnos cada día más y más.

Marzo de 1974.

Palabras del compañero Héctor Eladio en la inauguración y clausura de la escuela de intercambio de experiencias de zonas, al haber sido elegido por la mayoría de votos, tomadas de las actas que se levantaron.

INAUGURACIÓN

Es un orgullo para mí, así como un gran estímulo personal el haber sido elegido para dirigir no un discurso sino unas palabras que son realmente las que el corazón siente, gracias a los métodos de los compañeros nosotros hemos avanzado, pues nos han llevado de la mano para llegar a ser los revolucionarios que queremos ser, que con paciencia hemos logrado superar nuestros problemas.

Esta experiencia es una oportunidad que se nos da para intercambiar experiencias y enriquecer nuestros conocimientos en función de la Revolución en nuestro país, de ahí su trascendencia, aprovecho la oportunidad para felicitar a los compañeros más jóvenes que se encuentran aquí, pues es bello que lo hayan ganado y que hayan superado problemas, que muchos de nosotros todavía tenemos o que con trabajo hemos superado, esta convivencia es el resultado del esfuerzo de algunos compañeros y el resultado de la aplicación de una metodología que nos hace ver que somos LA VANGUARDIA DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN MEXICO.

CLAUSURA

Trato de expresar el sentimiento colectivo, de valorar el esfuerzo que cada uno desarrolló para tener el aprendizaje más cualitativamente diferente, que nos sirva para darnos cuenta de la problemática y reflexionar, para que nos esforcemos por superar todo lo que entorpece el desarrollo de la Organización y del Movimiento.

Esta convivencia ha sido una experiencia nueva, pues aunque se ha estado con otros compañeros, ahora se han adquirido enseñanzas más concretas, muy valiosas sobre todo papel que desempeñan y nuestra responsabilidad, la contestación inmediata a cada problema que exige mayor capacidad, la convivencia ha logrado los objetivos que se planteó, pero urge una RESPONSABILIDAD PERSONAL, el análisis de lo que se ha aprendido, la valoración de la Organización. El desarrollo que ha sido de varios años permite que por circunstancias históricas, solo nosotros podamos afrontar esta responsabilidad y si no lo hacemos será nuestra responsabilidad superar nuestras deficiencias que se han manifestado.

El tiempo nos ha ayudado y como método de organización ha estado bien., pues en la misma convivencia hemos tomado elementos que nos han permitido tomar nuestra responsabilidad, esforzarnos por llevar a la practica las enseñanzas y no olvidar ni un momento lo que aquí aprendimos, pues depende de cada uno de nosotros responder asumiendo el papel que corresponde, superando lo problemas personales y la falta de abnegación, lo que es importante para avanzar.

Considero que hubo resultados muy positivos, la comprensión de cosas antes no tan claras, la responsabilidad que se debe asumir, la comprensión de las necesidades, las situaciones normales que se presentan y enfrentarnos serenamente, asumir la responsabilidad si cometemos errores, pues esto nos permite mayor valoración, mayor compromiso con la Revolución.

Que cada unos de nosotros funde toda su capacidad de contribuir, con lo que podamos, que sea nuestro esfuerzo pleno para cumplir con las responsabilidades, tener presente la idea de compromiso que significa fidelidad, capacidad, todas nuestras capacidades, que sean más los aciertos y supremos los errores, que al final ganen las cualidades, que nos ayudemos en forma camaraderil en los problemas, ya que nos damos cuenta de los problemas que nos impiden avanzar y que no podemos darnos cuenta de que los problemas que nos impiden avanzar y que no podemos sino sentir

vergüenza, PERO EL COMPROMISO DE SIEMPRE NO PODEMOS OLVIDARLO O DEJARLO, por que no es un compromiso personal con alguien sino, con el pueblo como Organización y como persona que circunstancialmente contraemos. Que lo más importante ha sido enfrentarnos con la realidad y esforzarnos por superarnos, hacer un triunfo de esta convivencia y que ésta fructifique.

TALVEZ MUCHOS DE LOS COMPAÑEROS QUE NOS ENCONTRAMOS AQUI REUNIDOS NO NOS VOLVAMOS A VER, PERO SABEMOS QUE SERA POR QUE EL TRABAJO ABSORBE TODO NUESTRO TIEMPO O SERA TAMBIEN POR QUE EN EL DESARROLLO DE NUESTRAS TAREAS HEMOS DADO LA VIDA POR EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION.

Tomado del periódico PROLETARIO, órgano del PROCUP. Año 3 editorial del Pueblo, 29 de noviembre de 1978.

Expediente de Gilberto Joel Silva Arestegui.

Desaparecido perteneciente a la Unión del Pueblo en enero de 1975.

EXP. CNDH/PDS/90/DF/C00030.000

CASO DEL SEÑOR SILVA ARESTEGUI GILBERTO JOEL (a) “EL JAROCHO”, “EL PANTERA”, “GILBERTO JOEL”. UNION DEL PUEBLO.

I. ANTECEDENTES:

Esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos, recibió un formato de escrito de queja del Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México en el cual, señaló como actos constitutivos de la queja, “que el 30 de agosto de 1975, el señor Joel Silva Arestegui, fue detenido en México, D. F., por la Dirección Federal de Seguridad”; precisaron que fue detenido en su domicilio con lujo de violencia por varios agentes al mando de Nassar Haro, subdirector en aquel tiempo de la DFS.

Del análisis realizado al contenido del escrito de referencia, se observó que no obstante que éste carecía la descripción concreta de los actos constitutivos de la queja; esto es, de las acciones u omisiones en que incurrió la autoridad señalada como presunta responsable de vulnerar los derechos humanos de la citada persona, esta Comisión Nacional admitió la instancia, con el propósito de suplir esa deficiencia durante la secuela de su investigación; y por esa razón, se implementaron las siguientes:

II. ACCIONES:

1. Se giraron un total de 40 oficios, dirigidos a diversas autoridades federales y locales, entre ellas a la Procuraduría General de Justicia Militar, con el propósito de lograr, en primer término, establecer la identidad de la persona de la que se denunció su desaparición; y en segundo término, para poder encontrar algún elemento de convicción que permitiera establecer la intervención de alguna autoridad o servidor público en los acontecimientos que dieron origen al expediente de queja, que consta de 524 fojas; lo cual posiblemente permitiría ubicar el paradero del señor Gilberto Joel Silva Arestegui.

2. En diversos momentos, se realizaron trabajos de campo en el estado de Guerrero, con la finalidad de complementar la investigación antes mencionada, donde se lograron obtener diversos testimonios y documentos públicos.

3. De igual forma, se consultaron los acervos históricos del Archivo General de la Nación, Hemeroteca Nacional y diversa bibliografía que sobre el tema de Desapariciones Forzadas y de Movimientos Armados en México se han publicado.

4. Con el propósito de robustecer la investigación del caso que nos ocupa, en el mes de julio del presente año, se logró obtener la autorización del titular de la Secretaría de Gobernación, para que visitadores adjuntos de esta Comisión Nacional, consultaran el acervo histórico de las extintas Direcciones, Federal de Seguridad y de Investigaciones Políticas y Sociales, que se encuentra bajo el resguardo del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, así como del Archivo General de la Nación.

III. OBSERVACIONES:

La adminiculación de las pruebas obtenidas en el capítulo que antecede, permiten establecer los razonamientos lógico-jurídicos que confirman la existencia de violaciones a los derechos humanos del señor Gilberto Joel Silva Arestegui, en atención a los siguientes razonamientos:

A) DILIGENCIAS PRACTICADAS EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL:

Durante el periodo comprendido del 6 de agosto al 12 de septiembre del presente año, visitantes adjuntos de esta Comisión Nacional se constituyeron en las instalaciones del CISEN, donde de un total de 80 millones de tarjetas personales, se practicó la consulta de 532 fichas individuales, referentes a los casos que se investigan en esta Comisión Nacional; de igual forma, se consultaron 150 expedientes que en total suman 41,200 fojas, relacionados con movimientos armados en México durante las décadas de los 70 y 80, que en esa dependencia se encuentran siendo resguardados, de cuya búsqueda y análisis no se logró distinguir un documento sobre el caso del señor Gilberto Joel Silva Arestegui: Resulta oportuno señalar, que dentro de las constancias que se lograron localizar en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional de la Secretaría de Gobernación, se encuentra la ficha de identificación personal del señor Gilberto Joel Silva Arestegui, de cuyo contenido se desprende lo siguiente:

En febrero de 1975 José Rojo Coronado le solicitó un Juicio de amparo en su favor y de su hermana Araceli Silva Arestegui, en contra de actos de la Dirección Federal de Seguridad y otras autoridades, ante el Juzgado Segundo del Distrito Federal... En mayo de ese mismo año la organización La Unión de Pueblo acusó al Gobierno Federal de su muerte (sic).

B) DILIGENCIAS PRACTICADAS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN:

De la investigación realizada en el Archivo General de la Nación, del 7 al 21 de septiembre de 2001, en lo relativo al acervo histórico de las extintas Direcciones, Federal de Seguridad y la de Investigaciones Políticas y Sociales, se analizó un catálogo de 3308 cajas que contienen información generada por las citadas dependencias durante las décadas de los 70 y 80, de las cuales fueron consultadas 182 cajas que se componen de un total de 1,130 legajos, sin ubicar, dentro de éstas, un solo documento donde se mencionara el caso del señor Gilberto Joel Silva Arestegui.

C) TESTIMONIOS OBTENIDOS POR LA CNDH:

Como resultado de los trabajos de campo que realizó esta Comisión Nacional, se lograron recabar diversos testimonios, entre los que destacan por su importancia los siguientes:

1. El de T-301 ofrecido en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 14 de junio de 1993, quien manifestó lo siguiente:

Que fue detenido en enero de 1975 en el D. F., en la colonia [...] Anzures en calle bahía de todos los santos sin recordar el número [...] estuvo recluso en la penitenciaría de Lecumberri y posteriormente en el reclusorio oriente, siendo liberado en 1980 [...] que en relación a Joel Silva Arestegui [...] era un muchacho cualquiera porque el militante era "el chino" y Joel no pertenecía al grupo. Joel fue detenido en Cuchilla del Tesoro en el D. F., [...] nos detuvieron y nos torturaron por separado, no tenía Joel Silva relación con el grupo pero le preguntaban por su hermano lo vi cuando le daban toques eléctricos y él se puso mal, como convulsiones fuertes, yo les decía a los agentes que Joel no sabía nada; que era inocente, sin embargo los agentes me dijeron que Joel ya había confesado su participación. Después lo asistieron médicamente y no supimos más [...] al otro día [...] me llevaron los agentes ante Nassar Haro y me dijeron que yo les diera nombres de quien había ayudado a escapar a Joel [...] estoy seguro de que no se escapó, porque no había forma de escaparse, yo creo que se les pasó la mano (sic).

2. El que ofreció T-302, en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, el día 11 de marzo de 1998, del que se cita lo siguiente:

Dijo saber, por voz del señor Salvador Cortés Gutiérrez, quien fuera detenido con Gilberto Joel, que aquel le confió que cuando eran torturados en un baño de vapor en algún lugar para el desconocido, y en el cual les aplicaban agua fría para continuar la tortura, Gilberto Joel no resistió el castigo y falleció. Que éste iba muy lastimado y su salud muy disminuida. Que otros compañeros [...] lo tocaron y pudieron percatarse del deceso de Gilberto Joel [...] que a él no le consta que Gilberto estuviera metido en actividades subversivas y sí que Ángel Alfonso Silva Arestegui participó en alguna célula de la Liga [...] y que en la misma se incluía una hermana de los Silva Arestegui quien fue liberada unos días después de la detención (sic).

D) OTROS DOCUMENTOS:

De las constancias que obran en el expediente de queja del señor Gilberto Joel Silva Arestegui, se aprecia un documento firmado por T-303, fechado el día 22 de abril de 1982, del que por su importancia se cita lo siguiente:

Fui detenido el 30 de enero de 1975 a las 17:00 horas, aproximadamente en la casa situada en [...] colonia Cuchilla del Tesoro [...] en el momento en que fue asaltada la casa antes citada me encontraba acompañado de Joel Silva Arestegui [...] al escuchar el primer balazo dado contra la puerta dimos voces de estar desarmados y salimos con las manos en la nuca [...] inmediatamente los agentes nos golpearon y sacaron a la calle en donde se encontraba tirado en la banqueta a quien después conocimos como [...] los sujetos agresores preguntaban a Joel por el paradero de su hermano [...] y yo quedamos en la banqueta mientras Joel era introducido a la casa para "calentarlo" [...] Joel fue sacado de la casa y junto con [...] y conmigo subido a la parte posterior de un auto [...] fuimos llevados a un edificio [...] estábamos en el despacho de Miguel Nassar a donde fuimos llevados Joel y yo, este último era torturado en ese momento mediante toques eléctricos en todo el cuerpo [...] en esa sesión de tortura y en nuestra presencia Joel empezó a presentar convulsiones y pude ver que perdió el sentido [...] después de eso no volví a ver a Joel [...] recuerdo que unos de los agentes que nos vigilaba nos dijo días después que Joel se había escapado [...] explicación [...] inaceptable, pues aún estando en buenas condiciones físicas resulta prácticamente imposible escapar atado y bajo la permanente vigilancia de hombres armados (sic).

De igual forma obra en el expediente ya señalado, un escrito sin firma, de T-304, fechado el 24 de febrero de 1982, del que se cita lo siguiente:

A las 17:00 horas del 30 de enero fue detenido y secuestrado ...Gilberto Joel Silva Arestegui [...] personalmente fui testigo de esta detención [...] enseguida pude ver como era sacado de la casa y junto con otra persona los introdujeron [...] a los vehículos sin placas [...] aunque llegué a la esquina próxima a la casa, la policía no pudo identificarme, era a mí ...a quien la policía iba a detener (sic).

IV. CONCLUSIONES:

Del enlace de los testimonios antes citados, se logró acreditar que servidores públicos de la hoy extinta Dirección Federal de Seguridad, entonces perteneciente a la Secretaría de Gobernación incurrieron en un ejercicio indebido del cargo, al detener arbitrariamente y retener ilegalmente al señor Gilberto Joel Silva Arestegui, a quien además de interrogarlo sin estar facultados para ello, no lo pusieron a disposición de la autoridad inmediata una vez lograda su detención, de conformidad a lo ordenado por el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De igual forma, desde el momento en que tuvo a su disposición a la persona de referencia; esto es, desde el 30 de enero de 1975, estaba obligada a trasladarlo ante el órgano de procuración de justicia correspondiente, a efecto de que éste, se encargara de resolver su situación jurídica; sin embargo contrario a la disposición contenida en el artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 16 de agosto de 1973, se tomó atribuciones de las que legalmente no se encontraba facultada, al someter a interrogatorios al agr-

viado, según se desprende de los testimonios enumerados en el capítulo de observaciones, no pasa desapercibido para esta Comisión Nacional el cateo que practicó la citada autoridad sin la correspondiente orden judicial necesaria, lo cual confirma que los servidores públicos que participaron en los hechos señalados conculcaron al señor Gilberto Joel Silva Arestegui, sus garantías de seguridad jurídica y de defensa, contenidas en los preceptos constitucionales antes invocados.

Resulta oportuno señalar, que además de la retención ilegal en que incurrió la extinta Dirección Federal de Seguridad, también se le atribuye la desaparición del agraviado, en virtud de que en los antecedentes consultados en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, así como en la ficha de identificación que obsequió esa dependencia y de los testimonios así como de otros documentos públicos recabados por esta Comisión Nacional, no apareció ningún dato que confirme que el agraviado, después de su retención se le haya permitido seguir gozando de su libertad; o en su caso, que haya sido puesto a disposición de la autoridad competente, pues la última noticia que se tiene sobre su paradero es el interrogatorio a que fue sujeto inmediatamente después de su detención el 30 de enero de 1975.

El estudio y análisis de las evidencias antes mencionadas, llevan a concluir, que la actuación de la extinta Dirección Federal de Seguridad a quien se acredita la responsabilidad de haber vulnerado los derechos humanos de Gilberto Joel Silva Arestegui, al quebrantar el Estado de Derecho en la forma precisada, le conculcó al agraviado el derecho a gozar de las prerrogativas que como ser humano le corresponden, en particular, quedó acreditada la violación al derecho a la seguridad jurídica, así como a gozar de una vida digna en estado de plena libertad, máxime que de las constancias precisadas con antelación, no se desprendió que existiera alguna causa legal ni determinación judicial que autorizara la limitación de esos derechos.

Por lo anterior, quedó acreditado que fue conculcado el derecho a la seguridad jurídica, así como el derecho a la libertad personal y de adecuada defensa, previstas en los artículos 1º, II, 14, 16, 20 y 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo cual se traduce en una trasgresión a su derecho a la libertad, a la seguridad e integridad de su persona, de Igualdad ante la Ley, de justicia, de circulación y residencia, de protección contra la detención arbitraria, así como el de proceso regular, protegidos en los artículos 1, 5, 7, 8, II y 22, de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, I, II, XVIII, XXV y XXVI de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; así como, 2.1, 3, 5, 7, 9, II.1 y 13.1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Bibliografía

- AGUAYO, Quezada Sergio. *La Charola*, Editorial Grijalbo, México, 2001, 413 páginas.
- ALDANA, Rendón Mario Alfonso. (coordinador) *Jalisco desde la Revolución (movimientos sociales 1929-1940)* Tomo V, 1988, EDICUPES, 343 páginas.
- ALTHUSSER, Louis. *Para leer el Capital*, Editorial siglo XXI, México, 1977. 335 páginas.
- ANGULO, Alfredo. *La hora de los mártires*. Editorial La casa de los cuentos del mago ciego tallador de vidrios. México, 1997. 106 páginas.
- A. VAN, Dijk Teun. *El discurso como estructura y proceso*. Editorial Gedisa. España, 2000. 507 páginas.
- BARTRA, Armando. *Guerrero bronco*. Editorial Plaza y Valdez. México, 1992, 178 páginas.
- BARTRA, Roger. *Breve diccionario de sociología marxista*. Editorial, Grijalbo, México, 1973. 149 páginas.
- B. Fall, Bernard. *Ho Chi Minh en la revolución*. Siglo veintiuno editores. México, 1968. 369 páginas.
- BLANCO, Moheno Roberto. *La corrupción en México*. Editorial Bruguera Mexicana. México 1979. 377 páginas.
- BROM, Juan. *Para comprender la Historia*. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1972, 171 páginas.
- CASTELLS, Manuel. *La ciudad y las masas*. Editorial Alianza, Madrid. 1986, 567 páginas.
- CARMONA, Fernando. *El milagro Mexicano*. Editorial Nuestro Tiempo. México 1984. 403 páginas.
- CASTAÑEDA, Arellano Juan Antonio. Acento editores. México. 2005. 167 paginas.
- CERRONI, Umberto. *Metodología y ciencia social*. Ediciones Martínez Roca. Barcelona España 1977, 271 paginas.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México Impreso en los talleres Gráficos de la Nación. 1980, 179 páginas.
- CHOMSKY, Noam. *Los intelectuales ante la revolución*. Editorial Siglo XXI. México 1974. 151 páginas.
- CLEVER, Eldridge. *Pantera Negra*. Editorial Siglo XXI. México. 1970. 230 páginas.
- DE BEAUGRANDE, Robert en: A. Van, Dijk Teun. *El discurso como estructura y proceso*. Editorial Gedisa. España, 2000. 507 páginas.
- B. Fall Bernard. *Ho Chi Minh en la revolución*. Editorial Siglo XXI. México, 1968. 369 páginas.
- DEBRAY, Regis. *Debray y la revolución latinoamericana*. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1969. 120 páginas.

- DEELEY, Peter. *Historia de las torturas*. Editorial Novaro. México. 1975, 324 páginas.
- DELGADO Gloria. *Historia de México*. Formación del Estado Moderno. Alambra bachiller. México. 422 páginas.
- DEVILLERS, PH. *Lo que verdaderamente dijo Mao*. Editorial Aguilar. México. 1970. 284 páginas.
- DE MORA, Juan Miguel. *Esto nos dio López Portillo*. Anaya Editores. México 1983. 201 páginas.
- DEL RIO, Eduardo, *Manual del perfecto ateo*. Grijalbo. México. 1981. 153 páginas.
- DEL RIO, Eduardo, *Marx para principiantes*. Grijalbo. México. 1980. 143 páginas.
- ESCALANTE, Fernando: *La política del terror*. Editorial F. C. E., México, 1991. 199 páginas.
- ESTEVE, Díaz Hugo. *Las armas de la utopía*. Editorial del Instituto de proposiciones estratégicas. México, 1994. 192 páginas.
- FRENTE NACIONAL DEMOCRATICO POPULAR. *Biografías políticas de Héctor Eladio Hernández Castillo y Lucio Cabañas Barrientos*. Ediciones del FNDP, México. 1988. 31 páginas.
- GARCIA, Cantu Gastón: *El socialismo en México*. Editorial Siglo Era. México, 1980, 354 páginas.
- GIL, Olivo Ramón. *Dientes de Perro*, Guadalajara, Editorial Hexágono, 1986, 252 páginas.
- HALLET Carr Edward. *Los exiliados románticos* (Bakunin, Herzen, Ogarev). Editorial Anagrama. Madrid. 1985. 294 páginas.
- HIRALES, Gustavo. *Memoria de la guerra de los justos*. Editorial Aguilar León y Cal México, 1983. 330 páginas.
- HIRALES, Gustavo. *La liga comunista 23 de septiembre. Orígenes y naufragio*. Ediciones de la cultura popular. México, 1977. 112 páginas.
- IGLESIAS, Severo. *Sindicalismo y Socialismo en México*. Editorial Grijalbo. México. 1970. 194 páginas.
- KARDINER, Abram. *El Individuo y su sociedad*. FCE. 1945. 450 paginas.
- LENIN V. Illich. *Acerca de los sindicatos*. Editorial progreso, Moscú. Sin fecha. 396 páginas.
- LENIN V. Illich. *Arte, literatura y prensa*. Editorial Grijalbo, México 1973. 153 páginas
- LENIN V. Illich. *Las tres fuentes y las tres partes integrantes del marxismo*. Editorial Progreso. Moscú. Sin fecha. 60 paginas.
- LENIN V. Illich. *La Guerra y la revolución*. Ediciones ROCA, 1972. México. 156 páginas.

- LENIN V. Illich. Obras escogidas en tres tomos 3. La enfermedad infantil del “izquierdismo” en el comunismo. Editorial Progreso, Moscú. 1961. 879 páginas.
- LEYES y Códigos de México. *Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y su Reglamento*. Editorial Porrúa. México 1986. 90 páginas.
- LOPEZ, Jaime. *10 años de guerrillas en México*. Editorial Posada. México, 1974. 142 páginas.
- LUKACS, Georg. *Historia y conciencia de clase II*. Editorial Grijalbo, España. 1984. 254 páginas.
- MARX Carlos. *El Capital*. Vol. I. FCE. México, 1973. 772 páginas.
- MENDOZA, Cornejo Alfredo. Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1963 a 1970. Universidad de Guadalajara. México, 1994. 146 páginas.
- MONTEMAYOR, Carlos. Los informes secretos. Editorial Joaquín Mortiz. 1999. México. 248 páginas.
- MUTIS, Álvaro: *Diario de Lecumberri*. Editorial, Utopía, México, 1976. 174 páginas.
- NUÑEZ JARA Alberto. Las Causas: memorias de un desaparecido político. Editorial Moción, 1985. México. 144 páginas
- OSTRAVSKI N. *Así se templo el acero*. Editorial Progreso. 1980. 469 páginas.
- RAMÍREZ, Sainz, Juan Manuel. *Los caminos de la acción colectiva*. El Colegio de Jalisco, Zapopan JAL. 1994. 65 páginas.
- REINARES, Fernando. *Terrorismo y antiterrorismo*. Editorial Paidós. España, 1998. 230 páginas.
- RODRÍGUEZ, Araujo Octavio. El mundo de la violencia. F.C.E., México, 1998. 457 páginas.
- ROSALES, José Natividad. *¿Quién es Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México?* Editorial Posada. México. 1974. 149 páginas.
- SÁNCHEZ, Susarrey Jaime. *Jalisco desde la Revolución (Historia política 1940-1975)* Tomo IX, 1987, EDI-CUPES, 299 páginas.
- SCHERER García, *Los presidentes*. Editorial Grijalbo. México. 1986. 259 páginas.
- SCHERER García, Julio *Parte de Guerra* 1999. Editorial Aguilar. México. 269 páginas.
- TAMAYO, Jaime. Valles Patricia (Coordinadores) *Anarquismo, socialismo y sindicalismo en las regiones*. Editorial Universidad de Guadalajara. Guadalajara. 1993, 234 páginas.
- PEREZ Tornero José Manuel. *Tribus Urbanas*. Editorial Paidós. España. 1996, 246 páginas.
- POMEROY, William. *Guerrillas y contra guerrillas*. México, Grijalbo 1967. 157 páginas.

PUJADAS Muñoz, Juan José. *El método biográfico: El uso de la historias de vida en la ciencias sociales*. Editorial Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, España. 1992. 107 páginas.

RENE DE DIOS, Corona Sergio. *La historia que no pudieron borrar*. (la guerra sucia en Guadalajara 1970-85). Editorial La casa del mago. México. 2004, 380 páginas.

REYES Heróles, Federico. *Conocer y decidir*, Edita: Instituto de Estudios y Sindicales de América. México. 1998. 287 páginas.

RODRÍGUEZ, Arvizu José. *Historia Universal*. Limusa Noriega Editores. España. 1994. 254 páginas.

TSE, Tung Mao: *Cuatro tesis filosóficas*. Editorial Diana, México. 1997, 277 páginas.

UGALDE, Antonio. *Violencia política y salud en América Latina*. Editorial Nueva Imagen. México, 1994. 357 páginas.

UNZUETA, Gerardo. *Teoría Marxista del Estado*. Ediciones Quinto Sol. 221 páginas.

Entrevistas realizadas.

(Todas efectuadas en la ciudad de Guadalajara)

Entrevista con Pablo García Moreno, 16 de noviembre 2002.

Entrevista con Testimonio Clave 1: 22 de febrero del 2003.

Entrevista con Testimonio Clave 2: 13 Febrero del 2003.

Entrevista con Testimonio Clave 3: 14 de marzo del 2003.

Entrevista con Testimonio Clave 4: 9 de abril del 2003.

Entrevista con Testimonio Clave 5: 18 de mayo del 2003.

Entrevista con Testimonio Clave 6: 17 de agosto del 2005.

Entrevista con Enrique Velásquez Martín. 18 de enero 2003.

(Aplicada por Rodolfo Gamiño Muñoz y utilizada con su consentimiento).

Entrevista con Armando Rentería. 25 de enero del 2003.

Entrevista con Armando Rentería. 1ro de febrero del 2003.

Entrevista con Sergio Symonds. 8 de febrero del 2003.

Entrevista con Sergio Symonds. 15 febrero del 2003.

Entrevista con Armando Rentería. 22 de febrero 2003.

Entrevista con Armando Rentería. 1 de marzo del 2003.

Entrevista con Sergio Symonds. 15 de marzo del 2003.

Entrevista con Pablo García Moreno. 26 de septiembre 2003.

Entrevista con Julio Pimentel Ramírez, comentarios expuestos por correo electrónico. 4 de Septiembre del 2003.

Entrevista con Cesar García Rea, sobrino del Señor Amador García Moreno. 8 de noviembre del año 2003.

Documentos revisados.

Carrasco Gutiérrez, Leticia. "La Guerrilla en México, 1970-1976. El caso de Guadalajara: La Liga Comunista 23 de Septiembre". Universidad de Guadalajara. CUCSH. Guadalajara, Jalisco. Abril de 1999. 184 páginas.

Colectivo de Presos políticos, militantes del Partido revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo y del Partido de los Pobres (PROCUP-PDLP).

"Desde una trinchera de la resistencia popular! ¡A cuatro años de prisión política!". México DF, julio de 1994. Reclusorio Preventivo Norte. 50 paginas.

Gamiño Muñoz, Rodolfo. Proyecto de Tesis licenciatura: "Origen de un grupo guerrillero en Guadalajara. (La Liga Comunista 23 de Septiembre 1964 a 1973)". Universidad de Guadalajara. CUCSH, Guadalajara Jalisco, 2005. 220 paginas

Gil Olivo, Ramón. "Orígenes de la Guerrilla en Guadalajara en la década de los setenta". Sin fecha visible. Texto de 23 hojas.

Sandoval A. Rafael, "Guerra Sucia y estrategia de Contrainsurgencia. La necesidad de recuperar la memoria desde cada Localidad". Miembro del FZLN en Jalisco. Guadalajara, Jalisco. Agosto del 2002, 7 págs.

Fuentes hemerográficas

- El Occidental*. Guadalajara, Jal. 3 de octubre de 1968.
- El Sol de Guadalajara*. Jal. 30 de agosto de 1973
- El Sol de Guadalajara*. Jal.13 de septiembre de 1973.
- El Sol de Guadalajara*. Jal. 26 de noviembre de 1973.
- El Diario de Guadalajara*. Jal. 15 de julio de 1974.
- El Sol de Guadalajara*. Jal. 15 de Julio de 1974.
- El Sol de Guadalajara*. Jal. 9 de enero de 1976.
- El Informador*. Desplegado de la CANACO. Jal. 14 de septiembre de 1977.
- El Informador*. “Hubo una condena unánime a los actos de violencia.” Guadalajara, Jal. 14 de septiembre 1977.
- El Sol de Guadalajara*, México, miércoles 14 de septiembre de 1977
- El Sol de Guadalajara*. México, 14 de septiembre de 1977.
- El Sol de Guadalajara*, México. 15 de septiembre de 1977
- El Diario de Guadalajara*. México, Guadalajara, Jal. 15 de septiembre de 1977.
- El Diario de Guadalajara*, México. 16 de Septiembre de 1977.
- El Diario de Guadalajara*, México, Guadalajara, Jal. 18 de septiembre de 1977.
- El Diario*, México, Guadalajara, Jal. 18 de septiembre de 1977.
- El Sol de Guadalajara*, Guadalajara, México. 21 de septiembre de 1977.
- El Diario de Guadalajara*. Guadalajara, México. 21 de septiembre de 1977.
- El Sol de Guadalajara*, Guadalajara, México. Jueves 22 de septiembre de 1977
- El Sol de Guadalajara*. Guadalajara, México. 10 de octubre de 1977.
- Noche de Saqueo, y pacto en el Penal. Comunicado de terroristas. “Ejecuciones del pueblo” califican a la matanza en:* El Sol de Guadalajara. Guadalajara Jalisco. México. 11 de octubre de 1977.
- El Sol de Guadalajara*. Guadalajara, México. 19 de octubre de 1977.
- Entraron a la Penal en:* El Sol de Guadalajara. Guadalajara, México. 21 de octubre de 1977.
- Reos de aquí, a varios Penales en: El Sol de Guadalajara. Guadalajara, México, 22 de Octubre de 1977.
- El Informador*: “Los atentados no restan confianza en invertir: FRV” Guadalajara, Jal. 10 de enero de 1978.
- El Informador*: “Daños de cuantía causaron en 5 edificios unos bombazos”. Guadalajara, Jal. 6 de marzo de 1978.
- El Informador*: “El terrorismo es muestra de la sinrazón política”. Guadalajara, Jal. 7 de marzo de 1978.
- El Informador*: “Detienen a un presunto dinamitero”. Guadalajara, Jal. 12 de marzo de 1978.
- El Informador*. “Son asilados en Venezuela dos extremistas Mexicanos” Guadalajara, Jal. 17 de Marzo de 1978.
- El Informador*: “El Arzobispado rechaza los métodos violentos”. Guadalajara, Jal. 22 de marzo de 1978.
- El Sol de Guadalajara*, Guadalajara, México. 24 de abril de 1978.
- El Sol de Guadalajara*. Guadalajara, México. 25 de abril de 1978.
- El Informador*: “Cristales quebrados al detonar dos explosivos”. Guadalajara, Jal. 25 de abril de 1978.
- El Sol De Guadalajara*. Guadalajara, México. 27 de abril de 1978.
- El Occidental*. “La Guerrilla Unión del Pueblo fue desmembrada”. Guadalajara, Jal. 29 de abril de 1978.
- El Informador*, “Son presentados los miembros del grupo Unión del Pueblo”. Guadalajara, Jal. 29 Abril de 1978.
- El Diario de Guadalajara*: “Presos y confesos 6 terroristas. Causantes de varios asaltos y bombazos en la ciudad”. Guadalajara, Jal. 29 de abril de 1978.
- El Informador*. “Están en la Procuraduría los extremistas detenidos”. Guadalajara, Jal. 30 Abril de 1978.

El Informador: “Dos de los *subversivos* detenidos son homicidas”. Guadalajara, Jal. 9 de mayo de 1978
Tras la quema, 20 edificios dañados: llevan al D.F. a 2 dinamiteros presos aquí en: *El Sol de Guadalajara*, 15 de mayo de 1978.

El Informador: “La estabilidad del país es calificada de sólida” Guadalajara, Jal. 16 mayo de 1978.

El Informador: “seis miembros de la Unión del Pueblo, presos”. Guadalajara, Jal. 18 de mayo de 1978.

El Informador: “*Sentencian al carnicero y otros miembros del FRAP*”. *Guadalajara, Jal. 21 de mayo de 1978.*

El Informador: “Policías baleados en Independencia y Alcalde”. Guadalajara, Jal. 23 de septiembre de 1978.

Buscan a presunto autor de los incendios del DF en: *El Informador*, Guadalajara, México 20 de mayo de 1978.

Sentencia a “El Carnicero” y otros miembros del FRAP en: Periódico *El Informador*, 21 de mayo de 1978.

El FRAP responsable de los dos desastres en: *El Sol de Guadalajara*. Lunes 22 de mayo de 1978.

El Sol de Guadalajara. Guadalajara, México. 4 de octubre de 1978.

El Sol de Guadalajara. Guadalajara, México. 11 de noviembre de 1978.

El Informador: “En balacera con soldados murieron dos extremistas. Guadalajara, Jal. 12 de noviembre de 1978.

¹*El Sol de Guadalajara*. Guadalajara, México. 7 de diciembre de 1978.

El Informador: “Demandan aclarar el caso de los desaparecidos a través de una Comisión Bipartita de la Verdad”. Guadalajara Jal. 25 de enero del 2002.

Periódico Mural: “Delata Salas Obregón a 100 activistas de Liga”. Guadalajara, Jal. 29 de febrero del 2004.

El Informador: “Estrictamente personal”. De Raymundo Riva Palacio. Guadalajara Jal. 18 de diciembre del 2004.

Fichas de revistas.

Editorial en: Revista *Sucesos*. Numero 2177. Febrero 22 1975, págs, 16 y 17.

“Miseria y Hambre detrás de los disturbios” en: revista *Proceso* por Carlos Ramírez, núm 63, 16 de enero de 1978, págs 14-18.

“El asalto al cuartel Madera el 23 de septiembre de 1965” en: revista *Proceso* por Francisco Ortiz Pinchetti. núm. 99, 25 de septiembre de 1978, págs. 22, 23, 24.

Centro Independiente de Política y Cultura Proletaria: *A luchar por su libertad. Juventino Campaña López*. Testimonio Revolucionario. Numero 2. 1980. 47 paginas.

“Discurso de José Revueltas a los perros del parque hundido” en: revista *Proceso* por Enrique González Rojo, núm. 232, 13 de abril de 1981, págs. 46-47.

“La guerra secreta” en: revista *Nexos*, por Gustavo Hiraes, núm. 34, junio 1982. Año V. Vol. 5, págs. 34-42.

“Recuerdos de los años sesenta: de la guerrilla a Lecumberri” en: revista *Proceso*, num. 432, 11 de febrero 1985, pág 16.

“Nace en Guerrero otra agrupación política de estudiantes que reprueba la violencia” en: revista *Proceso* por Ignacio Ramírez num. 457, 5 de agosto 1985, pág. 22-23.

“*Todos torturamos; lo que hay que cuidar es que no se nos mueran*” en: revista *Proceso* por Miguel Cabildo, núm. 174, 2 de diciembre de 1985, pág. 16.

“Habla el PROCUP” en: revista *Por esto!*, número 216, México, 4 de junio de 1986, año V.

“No nos pueden destruir. Asegura el PROCUP” en: revista *Por esto!*, número 217, México, 11 de junio de 1986, año V.

“Denuncia El PROCUP: Gobierno, PAN e *Izquierda* en el narcotráfico” en: revista *Por esto!*, número 218, 18 de junio de 1986, año V.

“Revela el PROCUP un Plan de Contrainsurgencia” en: revista *Por esto!*, número 219, 25 de junio de 1986, año V.

“Crisis social, anuncia el PROCUP” en: revista *Por esto!*, número 220, 2 de julio de 1986, año V.

“Algo más sobre el 68” en: revista *Proceso* por Heberto Castillo, núm. 880, 13 de septiembre 1993, pág. 37.

“Entrevista con David Cabañas. El Procup-Pdlp reivindican actos de sabotaje en solidaridad con el EZLN y expresa: *vivimos la militarización del país.*” en: revista *Proceso* núm. 977, 24 de julio de 1995. pág. 20.

“Conclusión de la Secretaría de la Defensa: El EPR es una verdadera guerrilla, amalgama de grupos radicales con mayor decisión y equipo que los zapatistas” en: revista *Proceso* por Carlos Marín, núm. 1027, 7 de julio de 1996, págs. 24-31.

“Los orígenes, las huellas, la evolución del EPR, en documentos del gobierno” en: revista *Proceso* por Ignacio Ramírez, núm. 1034, 25 de septiembre de 1996, pág. 18.

“Con Ignacio Salas Obregón, caminos divergentes” en: revista *Proceso* por Pascal Beltrán del Río, núm. 1246, 17 de septiembre del 2000, pág. 18.

“Poder y violencia” en: revista *Proceso* por Enrique Maza. Edición especial, núm. 9. . México, noviembre 2001, págs 58-61.

“Todas Sucias” en: revista *La Revista* por Fritz Glockner, núm. 22, 26 de julio del 2004, pág. 24.

“Operación Guante Blanco” en: revista *Proceso* por Rafael Rodríguez Castañeda, núm. 1457, 3 de octubre del 2004. México, págs 6-12.

Índice de siglas

UP: Unión del Pueblo

LC23deS: Liga Comunista 23 de Septiembre

FRAP: Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo

FER: Frente Estudiantil Revolucionario

FEG: Federación de Estudiantes de Guadalajara

UdeG: Universidad de Guadalajara

PCM: Partido Comunista Mexicano

JC: Juventudes Comunistas

EPR: Ejército Popular Revolucionario

GPP: Guerra Popular Prolongada

FNDP: Frente Nacional Democrático Popular

CONAMODI: Coordinadora Nacional del Movimiento Democrático Independiente

PROCUP: Partido Revolucionario Obrero-Clandestino Unión del Pueblo

PDLP: Partido de los Pobres

DFS: Dirección Federal de Seguridad

PPS: Partido Popular Socialista

PAN: Partido Acción Nacional

PRI: Partido Revolucionario Institucional

PARM: Partido Auténtico de la Revolución Mexicana

FEP: Frente Electoral del Pueblo

AGN: Archivo General de la Nación

EMP: Estado Mayor Presidencial

EPR: Ejército Popular Revolucionario

MRP: Movimiento Revolucionario del Pueblo.